TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: TENDENCIA A BUEN TIEMPO

# LA NACION

MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1947
EDICION DE 20 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

# "MI PASADO POLITICO ES GARANTIA PARA LA NACION", DIJO AYER S. E.

## UN FERROCARRIL SUBTERRANEO UNIRA MAPOCHO CON HOSPITAL BARROS LUCO

Pedirán propuestas a empresas extranjeras

350 MILLONES

...ferrocarril subterráneo que ...frente al Hospital Barros ...para empalmar con la Es... Mapocho, será construí... breve en la capital.

...de nueve subestacio... ubicadas a 250 metros de ... cada una, tendrá do... y permitirá la moviliza... de 100 millones de pasaje... al año.

...más, este túnel estará co... con una vía subterrá... de los Ferrocarriles del Es... que permitirán el transpor... centro de la ciudad, direc... de los pasajeros de to... los trenes del sur, con el ...siguiente beneficio para la ...empresa y para los que utilicen ...servicios.

...obra costará aproximada... 350 millones de pesos, de ...cuales 200 millones corres... a la ejecución del túnel ... y los otros 150 al equipo, ... y las dos estaciones ...terráneas.

...el Director General de ... Públicas, don Oscar ... Villalón, remitió al Mi... del ramo don Ernesto Me... Segura, planos, especifica... presupuestos y bases de ...gantesca obra de ingenie... que ha sido proyectada por ...Departamento de Ferrocarri... cargo de don Leopoldo Gui... con el fin de que dicho Se... de Estado, por interme... Ministerio de Relaciones ...res, los envíe a los Em... de Chile en Estados ..., Inglaterra, Francia y ... en Holanda y Bélgica, ... estos, a su vez, los ... en conocimiento de las ... firmas del ramo que ...tales propios se interesen ... ejecución de este ferroca...

...luego, estamos en situa... adelantar que diversas ... norteamericanas han ...trado sumo interés en es..., como asimismo una o ...dades inglesas.

Supremo Gobierno, según ... informaciones, quiere ... realidad estos propósitos, a ... brevedad, y para tal ...ciará a los represen... diplomáticos chilenos en ... exterior, instruyéndolos al ...

... información comple... comunicamos que tam... han practicado los es... del caso para construir ... futuro otro ferrocarril sub... que partiría desde la ... Baquedano hasta la Esta... Central. Los estudios he... demuestran que esta vía, ... de suma necesidad, ... de tanta urgencia como la ..., por lo que se diferirá ... poder contar con los re... necesarios.

... parte se ha podido ... este proyecto, debido ... iniciativa del Ministro de ... Públicas, don Ernesto Me... Segura, quien con gran vi... ha propendido a que ella ... realidad.

## EN SANTIAGO SE CELEBRARA EL PRIMER CONGRESO DE DELINCUENTES DEL MUNDO



El Intendente de la provincia, señor Ambrosio Viaux; el capitán ayudante del Intendente, señor Oscar Meneses; el Director de la Colonia-Escuela "Mapocho", de Renca, y un representante de LA NACION, rodeados de los muchachos que ayer se reunieron en esa localidad para acordar la celebración del Primer Congreso de Delincuentes, que registra la historia del delito.

Por iniciativa de Colonia-Escuela Mapocho, de Renca.

VISITA DEL INTENDENTE

Santiago será sede del Primer Congreso de Delincuentes que se celebre en la historia internacional del delito, y sus objetivos marcarán una etapa de readaptación de esa juventud que las adversidades de la vida enredaron en los tentáculos del hampa. El Congreso se celebrará justamente en el lugar donde sus organizadores iniciaron la senda de la regeneración: las márgenes del Mapocho.

Uno de los puntos que merecerán principal atención de sus participantes será la creación del Consorcio de la Tranquilidad Pública y el establecimiento de una nueva ciudad que llaman Renovación, que estaría ubicada en el Valle de Longotoma.

"El Consorcio —nos dijo uno de sus dirigentes— dará protección al público que transita de noche y desbaratará los golpes que planeen los maleantes que persistan en continuar por la senda del delito", agregando que este público podría cooperar con una pequeña cuota mensual para levantar los talleres de la ciudad Renovación. "Así prestaremos un verdadero servicio a la ciudad"— nos agregaron.

Delegaciones de todas las comunas de Santiago, de Valparaíso, Rancagua y otras ciudades, concurrirán a este original torneo, que se iniciará el 7 de octubre en las proximidades del Puente "Manuel Rodríguez", para terminar al día siguiente con un desfile hasta la Moneda, para entregar al Primer Mandatario las conclusiones.

FUE RESUELTO EN RENCA

La decisión fué adoptada en la tarde de ayer en la Colonia-Escuela "Mapocho", en Renca, momentos después de haber recibido la visita del Intendente de la provincia, Sr. Ambrosio Viaux y del Alcalde de esa comuna, señor Urzúa Lacosta, quienes se impusieron de la marcha del establecimiento.

"Es una obra patriótica la de restituir a la sociedad a estos muchachos", declaró el señor Viaux, luego de conocer en toda su extensión la obra que allí se desarrolla.

A la sesión preparatoria del Congreso asistieron muchachos de distintos sectores de la ciudad. Esta se celebró en la sala

(PASA A LA PAGINA 2)

## Desmintió la versión de algunos diarios sobre su discurso en Valparaíso

### Hará uso de facultades que le otorga el régimen Presidencial de Gobierno

**En su declaración entregada anoche, el Presidente de la República expresa "que su pasado político, de inquebrantable adhesión al régimen democrático, es garantía suficiente para la Nación, en orden a que enmarcará sus actos dentro de los preceptos de la Carta Fundamental", al desmentir terminantemente la afirmación de que "apelará a la fuerza en caso que el Congreso no apruebe los proyectos financieros sometidos a su consideración", que le fué atribuída por diarios extremistas.**

**Comprendiéndolo así, el presidente del Partido Liberal, señor Gustavo Rivera Baeza, informó a la junta ejecutiva que el pensamiento del Primer Mandatario no había sido captado fielmente; en tanto que la directiva del Partido Conservador estimó, por unanimidad, que las informaciones publicadas con respecto a las declaraciones de S. E. no coincidían con la versión fiel de su discurso en Valparaíso.**

TEXTO DE LA DECLARACION

**El texto de la declaración del Presidente es la siguiente:**

**"El Presidente de la República, en conocimiento de los comentarios formulados en algunos círculos políticos sobre la versión que diarios extremistas han dado a su discurso en el congreso de Instituciones Femeninas, celebrado en Valparaíso, cree necesario expresar que desmiente terminantemente la afirmación de que "apelará a la Fuerza en caso que el Congreso no apruebe los proyectos financieros sometidos a su consideración".**

**"Producida la renuncia del anterior Gabinete, el Presidente de la República solicitó la colaboración de todos los partidos democráticos para organizar un Ministerio de concentración nacional, que permitiese resolver los urgentes y graves problemas del país. Dicha colaboración no la obtuvo por causas que son del dominio público, y ante el deber de dar gobierno al país organizó el actual Ministerio, formado por personalidades ajenas a los círculos políticos y por distinguidos miembros de las Fuerzas Armadas, en uso de sus facultades constitucionales, Gabinete cuya labor en favor del interés nacional y de lucha contra la especulación aprecian y aplauden todos los habitantes.**

**"El Presidente de la República, imposibilitado en las actuales circunstancias para organizar un Gabinete de carácter político, reafirma, una vez más, su resolución de encuadrar su acción de gobernante dentro del estricto régimen presidencial de Gobierno para resolver los problemas nacionales. Estima que su pasado político, de inquebrantable adhesión al régimen democrático, es garantía suficiente para la Nación, en orden a que enmarcará sus actos dentro de los preceptos de la Carta Fundamental.**

**"El país reclama solución de los problemas que lo angustian y ellas serán buscadas por el Jefe del Estado, con serenidad y energía, haciendo uso de todas las facultades que le otorga el régimen presidencial de Gobierno, que establece la Constitución Política, y tiene la certeza de contar con la colaboración patriótica de ambas ramas del Congreso".**

## ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA CENTRAL

En el Instituto de Ingenieros se efectuará hoy, a las 18.30 horas, una reunión en la cual se abordará el problema del abastecimiento de energía eléctrica en la zona central del país.

En esta reunión disertarán varios ingenieros de reconocido prestigio y versación sobre la materia.

Se invita a todas las personas interesadas en este tema.

## ABASTECIMIENTO DE HILO DE COSER

Ha quedado completamente normalizado el abastecimiento de hilo de coser para la industria del calzado, debido a una oportuna gestión del Ministro de Economía, señor Baltra, quien dispuso la entrega de 40 mil libras esterlinas a los importadores para el retiro de la aduana de esa materia prima.

La escasez de hilo amenazaba una angustiosa crisis de producción en la industria, y había dado origen a maniobras especulativas. El Sindicato Profesional de Dueños de Talleres de Calzado ha dirigido una nota de agradecimiento al señor Baltra por la celeridad e interés con que dió solución al problema que les afectaba.

## CUATRO AMPLIAS CALZADAS TENDRA LA AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS

LOS TRABAJOS COMENZARAN ANTES DE NOVIEMBRE.

Con cuatro amplias calzadas contará la Avenida Bernardo OHiggins, desde la Plaza Bulnes hasta la calle San Francisco. Los trabajos pertinentes se iniciarán a más tardar dentro de 50 días, y cambiarán fundamentalmente las características de la principal avenida de esta capital.

Previa aceptación de la Comisión de Urbanismo de la Municipalidad de Santiago, que preside el regidor don Rafael Señoret, el Alcalde doctor don José Santos Salas ha dispuesto en el carácter de extrema urgencia, se terminen los estudios y se inicie la pavimentación total de esta Avenida, en los puntos referidos, suprimiéndose, por lo tanto, la faja central, hasta ahora destinada a los peatones.

La Avenida O'Higgins tendrá, en consecuencia, cuatro calzadas, dos que corresponden a las en actual uso, y otras dos que se ejecutarán en la franja central, separadas por bandejones de refugios de peatones. En estos refugios, a la vez, se instalarán potentes focos eléctricos tipo E., iguales a los que hay en Viña del Mar.

Las dos hileras de árboles que existen en la actualidad en dicho sector, se mantendrán, y servirán como delimitación entre una y otra calzada.

PLAZUELA DE FLORISTAS

La plazuela de floristas, ubicada frente a la Iglesia San Francisco desaparecerá también, ya que los actuales puestos de ventas de flores serán trasladados al costado norponiente de la Plaza Baquedano, cerca del Puente Pío Nono, en donde se construirán 50 quioscos de concreto para ubicar dicho comercio.

Esta obra es probable se inicie a principios de octubre, para quedar terminada a más tardar en diciembre próximo, con un costo de $ 600.000.

Las medidas adoptadas tienden a ofrecer una mayor facilidad al tránsito, ya que con la habilitación de todo el centro de la Alameda, se aumentará en el doble la capacidad de aquél. Las actuales calzadas servirán el tránsito de autobuses, micros, ciclistas, etc., y las centrales el de mayor velocidad.

Se mantendrá la ubicación de las líneas de tranvías, las que, naturalmente, estarán desprovistas de soleras.

## HA RENUNCIADO DON HERNAN SANTA CRUZ

...delegado permanente de ... ante las Naciones Uni..., señor Hernán Santa ... envió ayer un telegra... a la Cancillería, pidien... desmienta la informa... de un diario de Santia... en el sentido de que ha... renunciado como pro... por el envío de una de... especial a la Asam... General de la NU., que ... realizando en estos ... El señor Santa Cruz ... que ni siquiera ha teni... intención de renun...

## ...ES DE NOVIEMBRE ... REESTRUCTURADO ...MERCIO EXTERIOR

...miembros de la Comisión ...dora del Consejo Na... de Comercio Exterior, ... una reunión con el ... de Economía, señor ... a fin de darle a cono... labor que han realizado ... momento.

...misión, según informó a ... uno de sus compo... iniciará su tarea de ... no descongestionar ... interno, que es inten... efecto, se ha debido dar ... más de 15 mil solici... importaciones y ex... que estaban pen...

... nuestro informante que ...turación del Consejo ...minada antes de no...

## Casas en serie construirán en tres meses más

El Gobierno estudia un proyecto que le fué presentado por el arquitecto francés, señor Ricardo de Varennes, mediante el cual se podrían construír 60 casas semanales a un costo relativamente pequeño.

El proyecto fué entregado a S. E., aunque en líneas generales, anteayer, y una de sus principales características es que su autor emplea un sistema completamente nuevo en el arte de edificar habitaciones, el que sobrepasa las facilidades de las llamadas "construcciones en serie", que se pusieron en boga en Inglaterra, Francia y otros países devastados por la última guerra.

Si el Gobierno lo acepta, dentro de tres meses más se iniciaría en Chile, por primera vez, la construcción de este nuevo tipo de casas populares.

Hace algún tiempo, el señor De Varennes, terminó la construcción de una de estas habitaciones. Demoró escasamente doce días y ocupó a trece obreros. La casa tiene cuatro dormitorios, dos baños instalados, un comedor, un living, una biblioteca-escritorio, cocinas con muebles instalados, etc.

Su sistema lleva el nombre de "Vaar-Construcción", y, naturalmente, no lo ha dado a conocer.

## SERA DIRECTOR EJECUTIVO DEL TRANSITO EL CORONEL ESCOBAR

Hoy será cursado un decreto del Ministerio del Interior por el cual se nombra Director Ejecutivo de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, al Coronel de Ejército, señor Benjamín Escobar Moreira.

El Coronel señor Escobar, como ya informamos, tendrá a su cargo la calificación del personal y la organización del servicio de movilización colectiva, en forma que terminen los abusos que actualmente debe soportar la población. Ayer pasó a agradecer su nombramiento y a recibir instrucciones de S. E. el Presidente de la República.

## EDITORIAL PORTUGUESA DESEA EDITAR LIBROS DE AUTORES CHILENOS

El Ministro en Portugal ha comunicado a la Cancillería, que la editorial de la Empresa Nacional de Publicidad de ese país, propietaria del "Diario de Noticias", tiene interés por editar obras de autores chilenos. Adquiriría los derechos de traducción al portugués. La selección de las obras y la concertación de los respectivos convenios, está encargada a "Publicidad Calderón Diniz", rúa de Santa Marta, 76, 1.o, Esq. Lisboa, a la cual pueden dirigirse los escritores chilenos que se interesen.

## DERECHO DE CHILE SOBRE FAJA DE MAR SERA REGLAMENTADO

El abogado de la Compañía Industrial de Valparaíso, señor Fernando Guarello, entregó ayer a S. E. el Presidente de la República, un memorándum sobre reglamentación de la declaración por la cual Chile dejó constancia de sus derechos territoriales sobre la faja de mar adyacente a la costa Ese memorándum será estudiado por los organismos públicos correspondientes.

## 300 CASAS PARA OBREROS MUNICIPALES

300 casas de emergencia para obreros municipales serán iniciadas antes de 60 días, en la manzana comprendida en la Cuarta Comuna, entre las calles Avda. O'Higgins, Ruiz Tagle, Thomsom y Los Muermos.

El Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas, designó ayer una comisión de Regidores, que la presidirán los señores Luis Ugarte y Juan Martínez Camps, para que finiquiten los trámites necesarios para la pronta ejecución de esta población.

Los terrenos pertinentes han sido ya expropiados, y sólo quedan algunos impedimentos reglamentarios para dar comienzo a las obras respectivas.

## RELEGADO ESPECULADOR CON MATERIALES DE CONSTRUCCION

En su campaña contra la especulación, el Gobierno ha dirigido sus fuegos hacia otra fase de ella: la que se ejerce con los materiales para construcción y otros artículos de igual naturaleza. Uno de los primeros afectados ha sido el socio de la firma comercial Ciso Delfino e Hijos, don Jorge Delfino F., quien será relegado hoy en la mañana a Maullín, en la provincia de Llanquihue.

El afectado tenía acaparado cuatro mil metros de cañería, los que fueron sorprendidos en una rápida investigación por funcionarios de Investigaciones y del Comisariato General de Subsistencias y Precios, en cumplimiento a instrucciones que fueron impartidas por el Ministerio de Economía y Comercio.

Los mismos que tuvieron a su cargo esta pesquisa continuarán practicando averiguaciones análogas en otras firmas comerciales, a las que se sabe que están especulando con esta clase de artículos.

## ...GA DE PERROS HIDROFOBOS ...IEMBRA ALARMA EN VALDIVIA

**...de cien perros hidrófobos siem... alarma pública en Valdivia. Así ...ron las autoridades sanitarias de ...dad austral a la Dirección General ...dad, que tomó inmediatas medidas ...onjurar el peligro, lo que nos fué ...do anoche por el Director Inte... Dr. José Donoso Donoso, quien dijo ...actuaría en conjunto con los Servicios en esa ciudad y que el Departamento de Proxilaxis ha comenzado el envío de medicamentos para combatir la epidemia.**

**Los sectores más amenazados de Valdivia son los barrios alejados del centro, según informó el Intendente de la Provincia.**

# CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

## DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y RECLAMOS

**El público de la comuna de Santiago deberá dirigir sus denuncias y reclamos a los puntos que se indican:**

BARRIO RECOLETA
**(PRIMERA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Teniente de Ejército don René Urra L. de G., en el cuartel de la 9.a Comisaría
**(DAVILA 880, TELEFONO 68211)**

BARRIO MONEDA
**(TERCERA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Capitán de Ejército don Luis Aguirre D., en el cuartel de la 1.a Comisaría
**(SANTO DOMINGO 714, FONO 31111).**

BARRIO ESTACION
**(QUINTA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Capitán de Ejército don Mario Fuenzalida K., en el cuartel de la 8.a Comisaría
**(BASCUÑAN 868, FONO 90444).**

BARRIO PORTALES
**(SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Capitán de Ejército don Guillermo Mira, en el cuartel de la 7.a Comisaría
**(HERRERA 625, FONO 91444)**

BARRIO UNIVERSIDAD
**(CUARTA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Capitán de Ejército don Manuel Pinochet, en el cuartel de la 4.a Comisaría
**(CHILOE 1474, FONO 51051)**

BARRIO INDEPENDENCIA
**(SEXTA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Teniente de Ejército don Carlos Gómez, en el cuartel de la 16.a Comisaría
**(CARRION 1795, FONO 80638)**

BARRIO SAN ISIDRO
**(SEPTIMA CIRCUNSCRIPCION)**
Atiende el Teniente de Ejército don José Gagliano H., en el cuartel de la 2.a Comisaría
**(SAN ISIDRO 330, FONO 87552)**

COMUNA DEL DEPTO. DE SANTIAGO

En las demás comunas de Santiago, como Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Cisterna, San Miguel, Quinta Normal, Conchalí, Renca, Quilicura, Lampa, La Florida, La Granja, etc., etc. las denuncias deberán ser formuladas a la Junta de Vigilancia que preside el Alcalde respectivo.

EN PROVINCIAS

Las peticiones de clausuras que conozcan las Juntas de Vigilancia de las demás comunas del país serán atendidas en el Palacio de la Moneda por las siguientes personas, a quienes deberán ser dirigidas las comunicaciones telegráficas o postales:

**ZONA NORTE: Mayor de Ejército. don Ramón Castro.**
**ZONA SUR: Mayor de Ejército. don Francisco Aracena.**

NOTA.— El público será atendido de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

TEOFILO GOMEZ VERA
**GENERAL DE BRIGADA Y COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS**

# 78 comerciantes denunciados por especular con los precios

## EL COMISARIATO FIJARA LAS SANCIONES

A continuación publicamos una lista de 78 comerciantes que han sido denunciados por Carabineros como infractores a las disposiciones oficiales sobre precios y medidas en la venta de artículos de primera necesidad. En cada caso se indica el giro del negocio, el nombre de su propietario, su dirección y la infracción en que ha incurrido. Corresponde al Comisariato fijar la sanción a que se haya hecho acreedor cada uno de estos especuladores.

**LISTA DE LOS INFRACTORES**

Almacén de Raúl Droguett L., Roberto Espinoza 1502, por expender maíz de mala calidad.

Almacén de Rosa Naranjo N., Arauco 131, por negarse a vender azúcar, teniendo existencia.

Almacén de Berta Bustos G., Madrid 1451, por vender a $ 1.00 unidad de pan de 125 grs.

Almacén de Ramón Apablaza A., Oriente 40, Pob. Olivo, por no tener lista de precios.

Almacén de Ernesto Galvarino, Av. Einstein 936 y 1202, por expender jabón "Gringo" a mayor precio del fijado.

Almacén de Rebeca García Oteiza, Mapocho 2112, por expender arroz a mayor precio del fijado.

Almacén de Matilde Fernández F., San Pablo 2350, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Almacén de Carlos Andreani S., O'Higgins 2170, por expender lentejas, garbanzos y fréjoles a mayor precio del fijado.

Almacén de Doralisa Ramírez Sánchez, Los Canelos 1694, por expender jabón "Gringo" a mayor precio del fijado.

Almacén de Doratila Bustos de M., Grajales 2353, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs. y sin tener autorización.

Almacén de Rubén Rojas Olivares, Sta. Margarita 1601, por expender sal de cocina a mayor precio del fijado.

Almacén de Nicolás Provetto B., Sta. Filomena 199, por vender lentejas a mayor precio del fijado.

Almacén de Zunino Hnos., Sta. Filomena 301, por no tener lista de precios.

Almacén de Ignacio Ríos L., Independencia 2029, por vender azúcar a mayor precio del fijado.

Almacén de Francisco Sixto Porta, Independencia 804, por no tener lista de precios.

Almacén de Rosa E. Tapia Tapia, Carnot 899, por expender arroz a mayor precio del fijado.

Almacén de Luis Sepúlveda Hernández, Vial Norte B-35, por expender plátanos a mayor precio del fijado.

Almacén de Rosario Espinoza A., Carmen Mena 605, por negarse a vender fósforos por no comprar otra mercadería.

Almacén de Francisco López F., Av. El Departamento 753, por expender arroz a mayor precio del fijado.

Almacén de Alberto Ferraro C., Vargas Busto 297, por expender azúcar a mayor precio del fijado.

Almacén de José M. Rojas R., Hortensias 4252, por vender velas a mayor precio del fijado.

Almacén de Raúl Fuentes E., Vivaceta 268, por expender harina flor a $ 8.00 kg.

Almacén de Carmen Carrasco Pérez, 1 Norte 720, por vender velas a mayor precio del fijado.

Almacén de Lucía Tarancón Sacristán, Los Angeles 2660, por expender arroz a mayor precio del fijado.

Almacén de Clara Cancino Espinoza, Huamachuco 251, por expender arroz a mayor precio del fijado.

Almacén de Fatme Esmail Zapata, Gamero 1802, por expender harina flor a $ 8.80 kg.

Almacén de Epifanio Tobar Orellana, Gamero 2825, por vender azúcar a mayor precio del fijado.

Almacén de Alfonso Vega León, Pablo Urzúa 1149, por expender maíz a $ 4.00 kg.

Almacén de Felipe Velázquez G., Reina María 232, por no tener lista de precios.

Almacén de Mario Loayza Ch., Vivaceta 2702, por vender fréjoles burritos a $ 12.— kg.

Almacén de Jerónimo López Vilo, Tacora 159, por expender mantequilla a $ 58.— kg.

Almacén de Hipólito Pascual R., Gálvez 775, por vender maíz y papas a mayor precio y negarse a expender yerba mate, teniendo existencia.

Almacén de Carlos Billone N., María Graham 402, por no tener lista precios.

Almacén de Clementina López V., J. J. Pérez 5601, por expender fréjoles burritos a $ 12.— kg. y maíz a $ 4.— kg.

Almacén de Ana Orellana Orellana, Salto 427, por vender maíz a mayor precio del fijado.

Almacén de Luis Alfaro González, América 1102, por expender sal a mayor precio del fijado.

Pastelería de María Escobar, Huérfanos 1797, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Zoila Faúndez Guerrero, Compañía 1688, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Nalda Gómez, Compañía 1655, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de María Escobar de E., Huérfanos 1797, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de José Arenas Bustos, Catedral 1392, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Segundo Costoya Cartas, San Pablo 1602, por no tener lista de precios.

Pastelería de José Lepe Castro, Compañía 1655, por no tener patente y expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Humberto Sánchez S., Rosas 2297, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de María Rivas, Fco. Urrejola 600, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Julia Ester González, El Aguilucho 3579, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de Atilio Migone Mesano, Castro 611, por no tener lista de precios.

Pastelería de Roberto Saballe G., Las Heras 1016, por no tener lista de precios.

Pastelería de Mercedes Ledesma de P., Serrano 67, por no tener lista de precios.

Pastelería de Luciano Castro Castro, Nueva Extremadura 5093, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Pastelería de María Magdalena López, Gamero 2951, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Puesto varios de Aníbal Rojas Herrera, Duque de Kent 90, por vender azúcar a mayor precio del fijado.

Puesto varios de Silvestre Andrade G., Independencia 3576, por no tener lista de precios.

Puesto varios de Rosa Avalos de E., Oriente 27, por no tener lista de precios.

Puesto varios de Carlos Olivares R., O'Higgins esq. Molina, por vender plátanos a $ 8.40 kg.

Puesto varios de Antonio Peralta Araya, Bascuñán s|n., por vender plátanos a $ 8.40 kg.

Puesto varios de Teresa Leiva Leiva, Gaspar de Orense s|n., por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Puesto varios de José Canessa, J. J. Pérez 570, por vender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Puesto varios de Agustina Corría V., Tte. Bisson 345, por expender velas a mayor precio del fijado.

Puesto varios de Humberto López Lobos, Inés de Suárez 1302, por no tener lista de precios.

Puesto varios de Rosa Flores Contreras, M. de Rozas 3550, por vender azúcar Sindicato a $ 11.20 kg.

Carnicería de Aníbal Campos, Pedro Lagos 1224, por expender grasa en hoja a $ 12.— kg.

Carnicería de Deidamia Verdugo V., M. de Rozas 2999, por vender grasa en hoja a $ 16.— kg.

Carnicería de Antonio Radmilovich, Mercado Municipal "La Hacienda" por negarse a expender carne teniendo existencia.

Panadería de Flavio Yamel Zuleta, San Pablo 3292, por expender pan crudo.

Panadería de Angel Pérez Vásquez, San Vicente 1295, por vender pan con menor peso del fijado.

Panadería de Bonifacio de Aretzabala, Dominica 307, por vender pan con menor peso del fijado.

Panadería de Jesús Vásquez y Cía., Rivas 798, por vender pan con menor peso del fijado.

Panadería de Odilio Castaño, San Diego 299, por vender pan con menor peso del fijado.

Puesto varios de José Guzmán Prado, Almirante Barroso 371, por expender pan a $ 1.00 unidad de 125 grs.

Feria libre de Osvaldo Sanhueza Martínez, Santa Laura, costado sur, por tener balanza cargada en 200 grs. en contra del público.

Feria libre de Cesáreo Andreu Reyes, Santa Laura, costado sur, por tener balanza cargada en 250 grs. en contra del público.

Feria libre de Víctor Sanhueza M., Santa Laura, costado sur, por tener balanza cargada en 250 grs. en contra del público.

Feria libre de Vicente Roda Fonollosa, Santa Laura, costado sur, por tener balanza cargada en 250 grs. en contra del público.

Frutería de Francisco Delgado O., Unión Americana 34-B, por negarse a expender plátanos, teniendo existencia.

Feria libre de José G. Hernández S., 10 de Julio, frente al N.o 103, por vender papas semillón a $ 2.— kilo.

Cervecería de Alfonso Videla Salinas, Catedral 1231, por expender pan añejo a $ 1.20 unidad de 125 grs. y sin tener patente.

Puesto varios de Gabriela Lemier O., Mercado Municipal, puesto 24, por expender mantequilla a mayor precio del fijado.

## Declaración de la FIEP sobre sueldo vital para 1948

"De aceptarse la proposición patronal significaría que el sueldo vital para 1948, sería rebajado en lugar de reflejar el enorme porcentaje de aumento que ha sufrido el costo de la vida desde el año pasado hasta la fecha", manifiesta el comité directivo de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares al referirse a las proposiciones hechas por la representación patronal en la Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago para los cálculos previos a la fijación anual del salario vital.

Esas proposiciones, tendientes a innovar en el procedimiento seguido en años anteriores, en las compras de artículos alimenticios que debe realizar materialmente la comisión paritaria, consisten —según agrega la exposición de la FIEP—, "en adquirir artículos de calidad inferior a los del año anterior, proponiendo, al efecto, comprar pescada y congrio negro, en lugar de carne; azúcar y arroz corrientes; aceite por litros; frejoles arroz, en vez de burritos; no comprar té, y en cuanto al pan, circunscribirse a los precios oficiales fijados por el Gobierno".

**REUNION DEL COMITE GREMIAL**

Para debatir esta peligrosa situación, la FIEP cita a una sesión de sus directivas nacionales y provincial de Santiago, para hoy a las 19.30 horas, en Moneda 730.

## LAS DUEÑAS DE CASA DEL BARRIO RECOLETA

La Circunscripción N.o 1 de la Asociación Comunal de Dueñas de Casa se reunirá hoy, a las 18 horas, en Recoleta N.o 500, para proseguir impartiendo instrucciones a las dueñas de casa del sector comprendido entre el río Mapocho, cerro San Cristóbal, Avenida El Salto, Quinta Bella, Recoleta, Olivos e Independencia.

En esta reunión se repartirán los carnets a las Inspectoras ad-honórem. En la misma dirección hay un registro de dueñas de casa en donde las interesadas pueden inscribirse de 8 a 12 y de 14 a 17 horas. A cada persona que se inscriba se le obsequiará una Cartilla del Consumidor y una Lista Oficial de Precios.

## CONCESION DE TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se han concedido títulos gratuitos de dominio a las personas que indicamos a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Cautín: Oscar Pérez Puchi, José Pulgar Guzmán, Juan Francisco Arévalo Orellana, Fidelisa Paredes v. de González y Luis González Muñoz.

Valdivia: Nazareno Pérez Soto y Sucesión Antonio Pichicona.

Chiloé: Obispado de Ancud, Gabriel Aguilar Oyarzún, Erapio Sánchez Valle y Candelaria Cárdenas.

Aysen: José Ricardo Chiguay Rainapo y Eleodoro Carrasco Fernández.

Magallanes: Manuel Andia Laguardia y Catalina Torres Barría.

## CONFERENCIA DE ETIENNE FROIS

Hoy, a las 19 horas, en la Sala de Conferencia de la Universidad de Chile, el profesor Etienne Frois, Agregado de la Universidad de la Sorbonne continuará su interesante ciclo de disertaciones sobre "Teatro Francés Contemporáneo". En esta conferencia el profesor Frois continuará el tema "Introducción al Teatro de Jean Giraudoux".

La conferencia es en francés, pero se hará una síntesis en castellano.

Auspicia Extensión Universitaria.

## ESTA SEMANA ACLARARAN EL CASO DEL EX CARABINERO CISTERNAS

El caso del ex carabinero Luis Cisternas, perteneciente a la 13.a Comisaría y que hace algún tiempo fuera encontrado en el Canal San Carlos, con las manos atadas con alambres, amordazado y con una bala en la espalda, quedará esclarecido dentro de dos o tres días más, según se anunció ayer en Investigaciones.

Como nuestros lectores recordarán, el carabinero Cisternas fué hallado en el Canal San Carlos hace catorce días, por sus mismos ex compañeros, los que después dijeron a personal de Investigaciones que el hallazgo les había sido comunicado por personas que transitaban ese día por una de las riberas, aunque desconocían sus nombres y datos personales. Además, cuando el hecho fué comunicado a Investigaciones, se movilizaron de inmediato detectives de la Brigada Móvil, los que, posteriormente, encontraron el cadáver de Cisternas en uno de los calabozos del Cuartel de Carabineros. Comprobaron que le faltaba el revólver de servicio y que en la espalda presentaba la huella dejada por un balazo, aunque la forma como tenía amarradas las manos y los pies, dejando un gran espacio entre uno y otro de los miembros, los indujeron a pensar que el carabinero Cisternas se había suicidado, pero con la intención de hacer creer en un crimen.

**MAS PRUEBAS**

Por otra parte, el día que Cisternas desapareció, dejando abandonado el servicio, se encontró en una de las murallas del cuartel al que pertenecía, un papel escrito que decía: "Mi Sargento, voy a hacer una diligencia; me vinieron a buscar en auto". Sin embargo, a las cinco de la tarde del mismo día conversó con su amiga Zulema Suazo, a quien le dijo "que estaba aburrido, tenía muchas deudas y que pensaba matarse". Desde entonces no se le volvió a ver, hasta hace 14 días.

De ahí, entonces, que las investigaciones a cargo de la Brigada Móvil y de personal del Laboratorio Técnico de Investigaciones continuarán; y ahora sólo falta reunir los antecedentes más pequeños para aclarar este asunto.

## CON LAS MISMAS ROPAS QUE ROBO LA DETUVIERON

Una amiga de lo ajeno de sólo 18 años, pasó ayer a disposición del 3.er Juzgado del Crimen de Santiago, confesa de haber hurtado de la casa de don Néstor Rojas Díaz, Vivaceta 386, varias prendas de vestir que fueron avaluadas por sus dueños en la suma de $ 1,100.

El hecho ocurrió el 18 del mes en curso, mientras se encontraba ausente de la casa el señor Rojas. La hechora, Rosa Ester Spósito, pidió y le dieron asilo por esa noche para dormir en ella, y después desapareció llevándose un traje y un abrigo de señora. Cuando fué detenida por personal de Investigaciones, llevaba puestas ambas prendas.

## CORTE DE CONCEPCION FALLO CONTRA OO. FF.

La Corte de Apelaciones de Concepción dictó fallo ayer en el proceso que, por el paro último de los obreros ferroviarios, se siguió en contra de algunos dirigentes del gremio.

En el fallo, la Corte dispone la relegación, por el plazo de 61 días, de los obreros de la Unión Ferroviaria de Concepción, señores Juan Hernández, Manuel Contreras, Santiago Inzunza y Jermán Jara.

No se conoce aún el punto de relegación fijado para estos dirigentes.

## 2 HERMANAS MURIERON APLASTADAS, EN RENGO

Dos hermanas resultaron muertas en Rengo al ser aplastadas por una muralla que fué derribada por el camión patente Malloa 58, de propiedad de don Galvarino García Román.

Son ellas República García Guzmán, de 18 años de edad, y Ester García López, de dos. El camión era conducido por Gilberto Díaz Suazo, quien, al parecer, no sabía manejar, puesto que el vehículo perdió la dirección yéndose contra la muralla. Cuando Díaz fué detenido por Carabineros de ese pueblo, no se le encontraron documentos que lo identificaran como chofer.

# Así encontraron el auto ro



En este estado fué encontrado el domingo a las trece horas, el auto WG-147, pa to Domingo, a cuyo dueño, don Manuel Maureira, se lo habían robado el 1 Parque Cousiño, durante la Parada Militar. Al principio la policía creyó en puesto que en los asientos había varias manchas de sangre, pero después se esta idea al tenerse conocimiento que los ladrones de él están por caer en su

# CINCO MUERTOS Y 70 HERIDOS MES EN ACCIDENTES DEL TRAN

Los accidentes del tránsito, con su cohorte de muertos, heridos graves, leves, y contusos, han menudeado en tal forma en los días que llevamos de este mes, que hasta ayer se habían producido setenta y cuatro, solamente en Santiago. Entre ellos hubo cinco muertos, y todos los demás heridos graves, entre ellos el Coronel de Administración de Carabineros, don Alejandro Díaz Salinas.

Las personas que resultaron muertas en este lapso son: Vicente Binga Arriagada, atropellado por un auto que huyó, en Bernardo O'Higgins esquina de Teatinos, el día 19. Andaba en compañía de su amigo Humberto Hinojosa Berríos, quien resultó herido gravemente; Juan Traite Sánchez, muerto por el tranvía 730 de la línea 3, el día 19; Manuel Quezada Quezada, muerto el mismo día por el micro K. C. 31; Juan Villarroel V., de 9 años, muerto por el micro X. A. 75, el día siete del mes en curso; y Francisco Camacho Robles, muerto por el camión Y. A. 879.

**400 MAS DESDE ENERO**

Desde enero hasta esta fecha se han producido en Santiago más de 400 accidentes del tránsito, de los cuales resultaron muertas 45 personas. Todos los demás, en estado grave, fueron conducidos a diversas Postas y Hospitales de la capital, fallecinedo algunos de ellos al cabo de algunos días.

En esta larga lista de accidentes del tránsito no están considerados los de menor importancia, cuyos datos, por lo tanto, no han llegado a la Prefectura de Carabineros.

## PUENTE SOBRE EL ESTERO LA CAPILLA

Se ha puesto a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de $ 35,000, cómo aporte del Ministerio citado, a fin de que atienda la construcción de un puente sobre el estero La Capilla, en el camino de acceso a la colonia fiscal "La Capilla", ubicada en el departamento de Yungay, de la provincia de Ñuble.

## EL M. DEL INTERIOR PROCURARA EVITAR HUELGA PORTUARIA

Un grupo de dirigentes de los lancheros y estibadores de Valparaíso y Lota, visitó ayer al Ministro del Interior, acompañado del Subsecretario del Trabajo, señor Arturo Escudero, para hacerle saber que no han podido entenderse con los Armadores, y faltan seis días para hacer efectiva la huelga ya acordada reglamentariamente.

El Contraalmirante señor Holger, conversó extensamente con los dirigentes, se impuso de detalles del conflicto económico que tienen planteado y les expresó que, sin perjuicio de la tramitación ordinaria de las gestiones de arreglo que realizan las autoridades del Trabajo, llamaría a los representantes de los Armadores para intentar una solución de armonía.

Las gestiones ante las autoridades del Trabajo, continuarán hoy, en la Dirección General del Trabajo

## COOPERATIVAS EN LAS CAJAS DE PREVISION

La creacion de Cooperativas de Consumo, a base de las Cajas de Previsión, ha decidido impulsar el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, doctor Salas, quien elaborará, según fuimos informados, un proyecto que será sometido a la consideración de una comisión especial de técnicos.

Las nuevas entidades recogerían toda la experiencia adquirida o dejada por organizaciones similares, y su sustentación económica inicial, proporcionada en parte por las propias Cajas y en parte por los socios cooperativistas, le permitirá comprar sus abastecimientos en ventajosas condiciones, para venderlos en seguida, en igual forma a los asociados.

Integran la comisión informativa del proyecto del Ministro Salas, los señores Oscar Parrau, Jefe del Departamento de Cooperativas del Comisariato de Subsistencias y Precios; Patricio San tander, Fiscal de la Caja de EE. Particulares; y Armando Malet, Abogado e Inspector de la Dirección General de Previsión Social, del Ministerio de Salubridad.



El Intendente, señor Viaux; don Polidoro Yáñez; el capitán Meneses, y el representante de LA NACION, durante su visita a la Colonia "Mapocho".

## FEDERACION NACIONAL DEL CUERO SE REUNIRA EN PLENO ESTA NOCHE

La Federación Nacional del Cuero, cita para hoy, a las 21 horas, a un pleno a todos los directorios y delegados de los sindicatos libres y legales que pertenecen a esta central.

Se pide a todos los personales y sindicatos, libres o legales, a los cuales se les deban dineros por días de fiestas perdidos, respecto al fondo de sanidad que con estos dineros se iban a formar, se hagan presentes a esta reunión, porque se les dará una importante cuenta.

## VOTAN LA HUELGA OBREROS DEL CARBON

Ayer se inició la votación de huelga en los Sindicatos Obreros de Schwager y Lota, después de obtener el pase legal para este pronunciamiento de parte de la Junta Especial de Conciliación, organismo en el cual no fué posible llegar a una solución del conflicto de los trabajadores con las Compañías carboníferas.

La votación, según se nos dijo en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, abarcará probablemente todo el día de hoy en razón de que deben participar en ella cerca de diez mil obreros divididos por sus turnos de trabajo.

Por su parte los Sindicatos de Lirquén y Curanilahue votarán hoy la huelga.

## URGE A LA CAJA DE CREDITO MINERO LA ENTREGA DE FONDOS

La necesidad de que el Fisco entregue a la Caja de Crédito Minero los fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre y que necesita con urgencia la minería, fué planteada a los Ministros de Hacienda y de Economía, ayer, por el vicepresidente de esa institución, señor Jorge Ascui Latorre, y los consejeros de la misma, señores Hernán Videla Lira y Jorge Salamanca. También concurrió el vicepresidente ejecutivo de Comercio Exterior, señor Pérez de Arce.

Esta comisión hizo ver a ambos Secretarios de Estado que el atraso que pudiera haber en el respectivo traspaso que debe hacerse de este dinero hasta que ingrese a las disponibilidades de la Caja, podría acarrear graves trastornos en la producción minera de la cual el país tanto necesita en estos momentos en que hay escasez de divisas.

Tanto los Ministros de Hacienda, como de Economía manifestaron que pondrían cuanto estuviese de su parte para satisfacer las justas peticiones de la minería nacional.

## FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el Veterano de la Campaña de 1879|84, Cabo 2.o D. Dionisio Tapia Fibla del Regimiento "Aconcagua", y sobreviviente de las Batallas de "Chorrillos" y "Miraflores". Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas; partiendo el cortejo desde calle Carmen N.o 339, al Cementerio General.

Se invita a los Veteranos para que concurran a estos funerales, a la hora indicada. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio.

## JOVENES RADICALES VISITARON A S. E.

Un grupo de jóvenes radicales de las provincias de Concepción, Bío Bío y Magallanes, que fueron delegados a la reciente Convención de La Serena, pasó ayer a saludar al Excmo. señor Gabriel González.

S. E. les agradeció la atención, y conversó cordialmente con ellos sobre los pormenores y resultados de ese torneo juvenil radical.

## INSTITUTO "IQUIQUE"

La matrícula para el curso gratuito de dactilografía que mantiene el Instituto Iquique, en su local de calle Recoleta N.o 740 permanecerá abierta únicamente durante la presente semana para aquellas señoritas oficinistas e iquiqueñas que deseen participar de esta oportunidad y que aún no lo hayan hecho. Se atenderá diariamente, de 18 a 21 horas, en la dirección indicada, donde se darán mayores informaciones.

# EN SANTIAGO SE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de clases, que al mismo tiempo srive de dormitorio, de la Colonia que dirige don Polidoro Yáñez. Es amplia y el fondo presenta las fotografías del ex Presidente Pedro Aguirre Cerda y de S. E. el señor Gabriel González Videla; dos estantes, treinta pupitres y otros modestos muebles completan el equipo con que trabajan estos muchachos.

El local está ubicado en medio de una quinta de la Junta Central de Beneficencia. Los colonos han cooperado en las labores de plantío y limpieza del terreno, ayudados por la experiencia obtenida durante su permanencia en Tobalaba, que duró tres años. La Colonia cuenta en la actualidad con ochenta muchachos, de todas las edades, surgidos casi todos de los puentes del Mapocho. Al comienzo eran solo treinta.

**LA VISITA DEL INTENDENTE**

En su deseo de imponerse personalmente de la labor que se desarrolla en la Colonia, el Intendente, Sr. Viaux, llegó acompañado de don Polidoro Yáñez y el capitán ayudante de la Intendencia, señor Oscar Meneses Aravena.

Posteriormente se incorporaron a la comitiva el Alcalde de Renca, señor Urzúa Lacosta, y el capitán comisario señor Armando Cameratt.

El señor Viaux se impuso detenidamente de los detalles del establecimiento y habló brevemente a los muchachos, exhortándolos a continuar en su camino de regeneración, después que el señor Yáñez hizo una exposición ante todos los colonos sobre la labor realizada y sus proyecciones.

En esta oportunidad se pidió la autorización del Intendente para realizar el Congreso.

**LA SESION PREPARATORIA**

Una vez que el Intendente abandonó el establecimiento, bajo la presidencia de don Polidoro Yáñez, los cien parias y delincuentes iniciaron el debate sobre su próximo Congreso, acordándose realizarlo del 7 al 9 de octubre, en la cancha existente cerca del Puente Manuel Rodríguez, donde se concentrarán al amanecer de ese día.

Campamentos especiales darán albergue a todos los delegados que asistan, ejerciéndose una estricta vigilancia sobre quienes entren o salgan de él. Este control será ejercido por la Comisión organizadora.

Durante dos horas, los muchachos cambiaron ideas, nombrándose finalmente el Comité organizador y las comisiones que visitarán los barrios y otras ciudades, invitando a todos los parias y delincuentes en condiciones de regenerarse a asistir al Congreso.

**538 ADHESIONES**

El libro de registro tiene estampadas 538 adhesiones, doscientas de las cuales pertenecen a delincuentes que en la actualidad cumplen condenas en diversos establecimientos carcelarios. Arturo Rivero (a) "El Negro Arturo", Díaz (a) "El Pelao Rico", Raúl Silva Pozo (a) "El Mono de Piedra" y otros "grandes" del delito, figuran entre los impulsadores del Congreso, dentro de la Cárcel.

"Este Congreso —nos dijo el Director de la Colonia Mapocho, señor Polidoro Yáñez— tiene una trascendencia social de primer orden, "agregando que el aprovechamiento de los vagos y delincuentes en la producción nacional, significará un formidable impulso al progreso del país.

Dijo el señor Yáñez que en Santiago solamente hay alrededor de cien mil parias que muchas veces no saben ni sus nombres, como tampoco de dónde han venido.

**LAS COMISIONES**

Al término de la sesión preparatoria, se designaron las siguientes comisiones:

**Comisión Organizadora:** presidente, don Polidoro Yáñez; vicepresidente, Luis Caro Oliva; secretario, Armando Cifuentes; directores: Luis Muñoz, Gustavo Garrido, Miguel Escobar, Luis Silva y Luis Valenzuela.

Organización, Juan Gallardo; Finanzas, Fernando Díaz; Disciplina, Andrés Chacón y Aliro Avendaño.

Simultáneamente fueron nombradas diversas comisiones que recorrerán los barrios de Santiago invitando a concurrir a este original Congreso. Fueron las siguientes:

**Vega-Mapocho-Lastra:** Carlos Molina, Augusto Casanova, Sergio Riquelme, Aliro Avendaño, Raúl Donoso y Antonio Negrete.

**Plaza Ovalle:** Luis Gallardo, Luis Valenzuela, Manuel Valenzuela.

**Avenida Matta:** Humberto Martínez y Juan Ramírez.

**Estación Central:** José Farías, Domingo Valenzuela y Raúl Rojas.

**Matadero:** Sergio Guzmán Lira, Roberto Escobar y Mauricio Leiva.

**Plaza Italia:** Enrique García, Carlos Carvallo y Manuel Zavala.

**Diez de Julio:** Víctor López, Daniel Contreras y Domingo Meneses.

**Matucana-Blanqueado:** Juan Vera, Enrique Rojas y Orlando Henríquez.

**Recoleta-Salto:** Héctor Miranda, Ernesto Vargas y Bernardo Pérez.

**Independencia-Conchalí:** Aliro Martínez, Fernando Soller y Eduardo Morales.

A Valparaíso irá una Comisión formada por Miguel Escobar y Carlos Ruth, en tanto que a Rancagua irán Luis Caro y Julio Troncoso.

*BASQUETBOL OFICIAL*

## *E. MILITAR SUPERO FACIL A INTERNACIONAL POR 40*

### UNION ESPAÑOLA GANO A IBERIA POR

Una nueva reunión del torneo de básquetbol de Santiago se realizó anoche, en la cancha del Famae, ante escaso público.

Unión Española derrotó al Iberia por 50 a 42; en tanto que Escuela Militar se anotó un nuevo triunfo al doblegar por 40 a 28 al Internacional.

Pobre en calidad fué el partido inicial, a cargo de Unión Española e Iberia. El ganador, quizás confiando demasiado en su mayor capacidad, se dejó estar ante un rival cuya única arma es su entusiasmo. Y fué así, como en varios pasajes del encuentro, el elenco de la colonia extranjera se vió en apuros. Se impuso finalmente en forma cómoda y justa, pero sin que su labor llegara a conformar. 9-8, 24-18 y 37-31, señalaron los scorers parciales, favorables a Unión Española, que bajó mucho en su rendimiento, después de la salida de Pedro Aresti, su puntal hasta entonces, por cuatro fouls. Fernando Jiménez y José Iglesias, fueron, junto con aquél, los valores más destacados del ganador. En el Iberia, el que mejor actuó fué Lambert.

Escuela Militar ganó por sus cabales. Superó a un antagonista que por varios factores no fué capaz de rendir toda su capacidad. Disminuido Internacional con la ausencia de uno de sus mejores valores, Lisandro San Martín, actuando Jaime Ramírez en un nivel muy bajo y desempeñándose todo el elenco con una marcada desorganización, no le fué difícil a la Escuela Militar imponer sus mejores medios, tanto técnicos como físicos.

Pese a la salida de Hammer, su mejor hombre, por 4 personales, al comienzo del tercer cuarto, encontró el ganador en Pinochet la fórmula adecuada, ya que éste se encargó de organizar todo el quinteto, llevándolo a obtener un fácil triunfo. 8-6, 18-14 y 30-23 fueron los resultados de los 3 primeros cuartos, siempre favorable a la Escuela Militar. Con su victoria de anoche, Escuela Militar es serio aspirante al título, siempre que mejore en un aspecto, que es fundamental: la deficiente puntería de sus jugadores. Además de Pinochet, sobresalió Moretti; mientras que sólo Ziomi hizo algo de provecho en el Internacional.

Señalamos a continuación los principales pormenores de anoche:

UNION ESPAÑOLA (50
ARBITROS: señores
y Enrique Aceituno.
UNION ESPAÑOLA:
Aresti (12), Lambert (1
Umarán (4), Crenz (
y Rojas (5). Total: 50.
IBERIA: Lambert (1
Sepúlveda (3), Gil (4),
Barrena (9), González
Total: 42.
ESCUELA MILITAR (40
— INTERN
ARBITROS: señores
Benedicto Flores.
ESCUELA MILITAR:
Hammer (4), Gallo (7),
Herrera (5), Ramos
(5), Smith (1), Rebolle
bud (0). Total: 40.
INTERNACIONAL: Ra
cerra (6), José Ramos
mos (4), Ziomi (3)
Total: 28.

## LOS SUCES GUATEM

La Embajada de G
entregó la siguiente
oficial, sobre los re
sos políticos ocurri
país:
"El Gobierno de G
vo conocimiento en
mediatos al 15 de s
que se celebra el a
la Independencia, de
un complot subver
nado a trastornar el
titucional, conectado
internacionales y en
con la fundación,
punto de hacerse, d
político de tendenci
tas. En Consejo de
decretó la restricción
de las garantías co
por 30 días en todo
nacional a efecto de
complot y que el
no sufriera la más
ción.
Así sucedió, y co
planes de los consp
el Gobierno, con su
cipación, la paz no
terarse y a estas hor
se da por totalmen
En lo relativo a
ción de algunos obr
el Gobierno ha orde
tención de diez indi
liación comunista,
signifique una perse
trabajadores organiz
república. Por el
Comité Nacional de
cal ha dado a la p
manifiesto de franco
yo al Gobierno en e
cia. Análoga manife
hecho los partidos
filiación revolucionar
gencia se da por t
estas horas.
Santiago, 23 de se
1947".

## DEFINITIVA UBICACION DE CABALLERIZAS

La Comisión de Salubridad del Municipio de Santiago que preside el regidor don Luis Ugarte, elaboró un proyecto definitivo para la futura ubicación de las caballerizas de Santiago, forma de construcción y características de aseo e higiene con que deberán contar.

En primer lugar se determina que ninguna caballeriza podrá estar contigua a casas habitaciones y fábricas industriales y comerciales, dividiéndose estas en dos categorías, una de caballos de carreras y otra comercial u ordinaria.

Los límites de su ubicación, quedarán fuera de los siguientes sectores:

NORTE: Canal del Carmen, Schlack, Recoleta, Callejón de la Unión, Panteón y Bezanilla. PONIENTE: Fermín Vivaceta desde Bezanilla hasta el río Mapocho, Avenida Presidente Balmaceda hasta Matucana, Matucana hasta Plaza Angostura y Exposición hasta Antofagasta. SUR: Antofagasta desde Mirador, Avenida Miramar hasta Pedro Montt, calle Pedro Montt siguiendo por Arauco hasta el Ferrocarril de Puente Alto. ORIENTE: límite actual de Santiago.

En el área indicada sólo se permitirá instalación de caballerizas del Ejército, Carabineros y Municipalidad.

La construcción de estos negocios será a base de material de concreto con pisos lisos, con suficiente declive, lavables, con agua potable, desagües, bebederos, comederos de concreto y depósitos impermeables para depositar guano.

Para animales corrientes la cabida de cada pesebrera será de 1.50 por 2.50 metros y para caballos de carrera de 4 por 4 metros con 3 metros de alto. Cada pesebrera no podrá contener más de 50 animales cada una y sólo podrán vivir en ellas el caballerizo y su familia.

Las infracciones serán de $ 500 por cada parte y después, clausura del establecimiento.

Finalmente se determina un plazo de un año para el traslado de las actuales caballerizas ubicadas dentro del radio indicado más arriba, como asimismo para la transformación de éstas, de acuerdo con lo consultado en el reglamento a que hacemos referencia.

## BIBLIOGR

LA REVISTA
Se encuentra en c
edición número 8
Ecran. De sus títulos
extranjeras, destacan
guientes: "James M
fiende"; "El nuevo
to de Chaplin";
Colbert; "Non plus
llywood al día";
sesperada", etc. De
ciones nacionales,
"Paquete de Noticia
Maurois, habla de
entrevista concedida
te para Ecran; "D
les de la risa";
Gabriel Araya"; "Una
cantante Charlo, que
estar casi seguro de
dos veces"; "No fal
de Estrenos"; "Mo
"Discomnía", y un se
to de "Modas", y foto
estrellas favoritas,
en la cuarta tapa, co
dida fotografía de
net Blair.
"EL CABRI
Aparece "El Cabri
mana todavía con
18, con una hermos
mica de Addurd,
colores de Alcibíades
Primavera; Poemas
bas Buenas, de Lin
dando Grandes Mujer
Ferreira de la Cerda
"La Araucana", co
hermosísima serial:
na del Antártico;
Mate, Cabra mamá
lindos cuentos y chara
ras de Pern y
mortales de América;
driguez; El Libro de
vírgenes; Paisajes de
te de Chile, ilustrado
Aquí estamos, tú y
davía con los restos
tas patrias; El Loco
nas de nuestra histor
rro de Agua de Chi
Mario Vergara Gallard
timo, en los cuentos
La Montaña de Pla
por Addurd.

# ...eres liberales felicitan al ...mo. Sr. Gabriel González

## Por su patriótico y enérgico discurso de Valparaíso.

...que el Gobierno ...mayor energía ...especulación ...la colaboración ...de la mujer ...comprendido el ...debe jugar ...presupuesto ...que en ella ...lidad de los ...fundamental de ...el Excmo. señor ...al agradecimiento ...de la Asamblea ...Femenina "por su ...discurso en ...derechos de la ...durante la conmemoración ...instituciones federales ...paraíso."

...TACION ...septiembre de

...don Gabriel ...— Presente. ...Mandatario:

...Liberal Femenina ...del 22 del corriente ...por unanimidad ...rdo:

...Excelencia, señor ...González Videla, ...y enérgico discurso ...de los derechos ...chilena, durante ...de las Instituciones ...efectuada ...lamentar el bochorno ...producido ...contrarios a nuestro ...orden.— (Fdo.). ...C. DE ROTH, ...PEREZ DE ...retaria."

...septiembre 23 de

...Bravo C. de ...del Partido Liberal ...— Presente. ...señora: ...agrado de recibir

su carta de hoy por la cual me transcribe el acuerdo de la Asamblea Liberal Femenina, de felicitarme por mi discurso en defensa de los derechos de la mujer chilena.

Fué muy grato para mí, como senador de la República, suscribir el proyecto de ley que le da derechos políticos a la mujer, porque, de esta manera, se reparaba una notoria injusticia existente en la organización democrática de Chile.

Las brillantes actividades que las mujeres chilenas han desplegado en nuestro país, en todas las profesiones; su intervención acertada en las organizaciones de diferente carácter y su colaboración en la Administración Pública y en las empresas particulares, le otorgan justo título para participar en las definiciones de carácter político que afectan a la elección de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. No puede tampoco desconocerse la responsabilidad que la mujer tiene hoy día en todas las actividades de la nación, especialmente en tiempos en que es necesario luchar enérgicamente para ordenar la economía, dislocada por la inflación y por los abusos de los especuladores.

En estos días en que el Gobierno despliega la mayor energía para combatir la especulación, he contado con la colaboración entusiasta de la mujer chilena, que ha comprendido el papel inmenso que debe jugar en la defensa del presupuesto familiar, toda vez que en ella descansa la tranquilidad de los hogares, célula fundamental de una nación.

Por eso he defendido y defenderé el derecho que la mujer chilena tiene de participar en todas las actividades de la nación en un mismo plano de igualdad que los hombres. Si esta actitud mía y la lealtad y franqueza con que ante la mujer he expuesto los problemas nacionales que ellas tienen el derecho de conocer, molesta a algunos sectores políticos y me obliga a afrontar algunos desagrados, yo lo lamento, pero no variará mi actitud, porque ella corresponde al sentido que tengo de mis deberes.

Es muy grato para mí comprobar que un grupo de mujeres chilenas concuerda con esta actitud y crea usted y las integrantes de la Asamblea Liberal Femenina, que las molestias a que ustedes hacen referencia, no dejan ningún sedimento en mi espíritu, porque estoy cierto que lucho por una causa superior.

Saluda muy atentamente a Ud.— (Fdo.): GABRIEL GONZALEZ VIDELA."

## ELEGIRA DIRECTORIO EL CIRCULO DE PERIODISTAS

Mañana, de 18 a 21 horas, se iniciará la votación para elegir el nuevo Directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, en su Secretaría del Club de Septiembre, segundo piso, acto que seguirá a las mismas horas del viernes y el sábado, día en que finalizará.

Tienen derecho a participar en la votación, todos los socios activos del Círculo, que llegan más o menos a 250 o 260, y los siguientes de la categoría de socios cooperadores, cuyos requisitos de periodistas consideró en reunión de ayer la Comisión de Sufragios, de acuerdo con lo manifestado por la última asamblea general de la institución: señores Wilfredo Alzamora Rojas, Hernán González Morales, Oscar Moya Serrano, Blanca Tejos Muñoz, Manuel del Villar Zarco, María Garfias Pacheco, Hugo Golsack Blanco, Roberto Kerbernhard, Ernesto Solovera Providell, Alberto Olivares Carvacho, Susana Sweron Laflorentie, Oscar Vivanco S., Eduardo Vizcarra Sesé, Carlos de Vidts Valderrama, Carlos Bolívar Beckert, Jorge Escobar Guzmán, Federico Martínez Morales, Guillermo González Pacheco, Rosa Robinovitch, Hernán Leiva Santibáñez, Mario Rivas González, Guillermo Herrera Reyes, Gustavo Rojas Sánchez, Hugo Schilling Parga, Guillermo Aldunate Carvallo, Sergio Guilissati Tagle, Marina Navasal, Rosalía Keller de Palma, Humberto Lillo Bernales, Max Nolf Cuevas, Omar Parker Velarde, Rubén Sotoconil Aranda, Sergio Teitelboim Volosky, Judith Weines, Arturo Muñoz Granifo, Manuel Torres Marín, Luis Rodríguez Celis, Enrique Prieto Trucco, Pedro Núñez Castro, Guillermo Pontanilla Aravena y Alfonso Vásquez Cabrera.

# LAS FIRMAS MAYORISTAS Y LA CAMPAÑA CONTRA ESPECULADORES

El problema que se les presenta a los comerciantes minoristas para abastecer sus negocios de artículos de primera necesidad, fué abordado ayer, en una reunión efectuada en el Comisariato General a la que concurrieron representantes de las más importantes firmas mayoristas comerciales.

Los representantes aludidos hicieron saber al Jefe del Comisariato, General señor Teófilo Gómez, el buen espíritu que los anima para cooperar en la campaña que ha iniciado el Gobierno contra la especulación. Expresaron que cualquier denuncia que hubiere en contra de ellos, podía ser investigada de inmediato, para lo cual se comprometieron a dar las facilidades del caso.

Asistieron a esta reunión, representantes de las siguientes firmas: Grace y Cía., Gildemeister, Betteley y Cía., Duncan Fox y Cía., Compañía Distribuidora Nacional, Gibbs y Cía., Williamson Baulfour y Cía., Azucarera Francesa, Agencias Graham, Devotto y Vaccarezza, Forgar, Weir Scott y Cía., Asociación de Molineros de Arroz, Adolfo Ibáñez y Cía., John O'Shea, Jhonson y Aste, Guillermo Quintana y Alejandro Delorenzo.

# BECAS EN ESTADOS UNIDOS

Para el año escolar comprendido entre septiembre de 1948 y septiembre de 1949, en los Estados Unidos de Norteamérica, se ofrecen las siguientes becas:

**BECAS OFICIALES**

Pueden postular a estas becas los egresados de las Universidades y de las Escuelas Normales, presentando, en primer lugar, una autobiografía lo más completa, en la Oficina 25, Piso 2.o, Universidad de Chile, todas las mañanas de 10 a 12, o remitiéndola por correo a Director de Cooperación Intelectual, Casilla 10-D, Santiago. La autobiografía deberá contener todos los pormenores sobre los estudios realizados por el postulante y cuanto dato cultural sea de interés sobre su persona y proyectos.

La beca oficial consiste en estudios gratuitos y 135 dólares mensuales para mantenimiento. El agraciado deberá costearse sus pasajes de ida y regreso. Los antecedentes se recibirán sólo hasta el 20 de octubre.

**BECAS GENERALES**

El Instituto Internacional de Educación concede anualmente cierto número de becas a profesores, ingenieros, químicos, visitadoras sociales, arquitectos, enfermeras, etc., que tengan dominio del idioma inglés, por un año académico de diez meses. Estas becas suelen comprender matrícula y mantenimiento gratuitos. Los interesados deberán presentar una autobiografía lo más completa, como primer antecedente antes del 31 de octubre próximo. De inmediato del inglés; recomendaciones de profesores o de jefes de establecimientos, etc.

Para toda información sobre esta becas, los interesados pueden dirigirse a "Director de Cooperación Intelectual", Casilla 10-D, Santiago.

## CAPITALES DEL CANADA DESEAN VENIR A CHILE

El Embajador del Canadá, Excmo. señor Collin Fraser Elliot, visitó ayer al Excmo. señor Gabriel González, a quien hizo saber el interés de algunos capitalistas canadienses, por hacer inversiones en nuestro país.

S. E. se interesó muy especialmente por este asunto, y le expresó al distinguido diplomático, junto con su complacencia, la seguridad de que el Gobierno daría toda clase de facilidades para la inversión de capitales canadienses en Chile.

**SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honores de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna.—ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**

# Con Mac-Iver debe empalmar el nuevo puente Recoleta

## Objeciones a la ubicación que se dió al puente que se está construyendo

La ubicación dada por la Municipalidad al nuevo puente Recoleta, que se empezó a construír a 30 metros al poniente del actual puente, ha merecido objeciones por algunos ingenieros, urbanistas y personas interiorizadas en la materia.

Ayer nuestros reporteros acompañaron al ex regidor don Juan Urzúa Madrid en una visita a esta obra, y en el terreno pudieron imponerse que en realidad, la ubicación fijada presenta algunos problemas que conviene discutir.

La Avenida Recoleta, desde luego, queda en línea recta frente al puente actual, y equidistante de Santo Domingo y Mac Iver. Al correrse 30 metros al poniente se aleja consecuencialmente de esta última calle, que está llamada en un futuro cercano a servir de vía descongestionadora de las arterias centrales de la capital.

Luego, la comunicación entre Mac Iver y Recoleta pierde sentido de continuidad, y aleja, entonces, la posibilidad de unir en una vía casi recta el tráfico desde Santa Rosa hasta el límite norte de la comuna de Santiago.

Debemos hacer presente que la calle Santa Rosa está considerada en el plano regulador como calle de ensanche, y en las mismas condiciones figura Mac Iver.

El director de Obras Municipales, don Florencio González, consultado al respecto, manifestó que este puente había sido objeto de un acucioso estudio antes de fijarle su ubicación y que ella había sido determinada tomando en consideración la nueva diagonal que empalmará en San Antonio.

Para la calle Mac Iver preconizó la solución de un futuro puente frente a dicha calle.

## NOTICIARIO GREMIAL

**SOCIEDAD "SAN EUGENIO".**— Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas, en su Secretaría de San Alfonso 1357. Se hace presente que con motivo del término del racionamiento de luz eléctrica, las sesiones seguirán como antes, es decir los días miércoles.

**ACADEMIA TEATRAL "LIBERTAD LAMARQUE".**— Cita a los miembros que actúan en la comedia "Les llegó el pan del campo" a ensayo general para mañana, a las 20.30 horas, en su sede social de Serrano 232.

**SINDICATO DE INTALADORES TECNICOS ELECTRICISTAS.**— Cita a su Mesa Directiva, para hoy, a las 18.30 horas, en su Secretaría de San Antonio 665, (altos).

**CONFEDERACION DE SINDICATOS DE MUSICOS.**— Para hoy, a las 15 horas, en Bandera 323, están citados los profesionales ejecutantes a una importante reunión para tratar diversos problemas que afectan al gremio.

**PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE SASTRERIA.**— Con el objeto de informar del resultado de las gestiones ante la Caja Nacional de Ahorros, se cita a una reunión para hoy, a las 21 horas, en Puente 731 a todos los pequeños industriales de sastrería.

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE PANADERIAS.**— En Andes 2314, se reúne esta noche, a las 20 horas, la Junta General de los repartidores de pan de Santiago, para elegir nuevo directorio.

**SOCIEDAD "DAVILA BAEZA".**— Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21 horas, en su local social de San Francisco 668.

LA NACION — AÑO XXXI N.o 10.885

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD F. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Suscripciones: Un año, $ 628; seis meses, $ 314; tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, miércoles 24 de septiembre de 1947.

## ACLARACION DEL CONVENIO CON ARGENTINA

Con el documento aclaratorio del Convenio chileno-argentino, firmado por el Secretario General de Gobierno, han tenido un feliz término las gestiones inspiradas por el Excmo. señor González Videla.

Las cartas reversales subscritas contienen aclaraciones que importan puntualizar el alcance de determinados considerandos. Al precisarse ciertas disposiciones que habían dado lugar a juicios desfavorables, han desaparecido prácticamente los últimos motivos serios para oponerse a la aprobación del futuro instrumento internacional.

Para la aplicación del Tratado, deberán crearse en Chile diversos organismos especiales, encargados de convertir en realidad sus diversas disposiciones. Pues bien, la Comisión Mixta chileno-argentina, cuya formación se contempla en este importantísimo Convenio, no tendrá tuición alguna sobre las entidades nacionales antes señaladas. Esta aclaración viene a terminar con erróneas interpretaciones, que coincidían en aseverar una supuesta dependencia contraria a la dignidad de nuestro país.

La inversión de los recursos que Argentina adelantará a Chile, también había sido objeto de impugnaciones similares. En algunos círculos se pretendía que el destino último de esos dineros no sería fijado con entera libertad por nuestras autoridades. Se advertía, también, que la soberanía nacional aparecía restringida, con los términos de las estipulaciones acordadas.

Este punto también ha sido aclarado.

En las cartas reversales se establece, justamente, que Chile podrá invertir los fondos provenientes del empréstito argentino, en actividades que sólo en forma indirecta puedan impulsar el intercambio con la nación hermana. Se nos faculta para destinar esos recursos con entera libertad, en obras que al tonificar nuestra economía ampliarán, al mismo tiempo, las posibilidades de incrementar las relaciones comerciales con la vecina República.

El ánimo favorable y el espíritu de cooperación internacional de las autoridades argentinas han quedado de manifiesto no sólo a través de las dos aclaraciones indicadas. El abastecimiento de aceite ha quedado asegurado en lo concerniente a la cuota suministrada por la República hermana, a pesar de los inconvenientes que se habían presentado. Los déficit en el aprovisionamiento de trigo que pudieran producirse, también han sido precavidamente contemplados, pues Chile tiene una opción asegurada para realizar las importaciones del cereal que estime necesarias.

Las aclaraciones someramente examinadas han destruído los últimos argumentos esgrimidos contra la bondad del Tratado. Las observaciones de las entidades políticas que tienen mayoría parlamentaria han sido convenientemente atendidas. El Convenio entra así a su fase final, esto es, ha quedado en situación de iniciar el proceso constitucional que ha de conducir a su aprobación. De ninguna manera es conveniente que se postergue más su análisis en el Cuerpo Legislativo.

## TRAFICO DE CABOTAJE

En un editorial reciente hacíamos ver la necesidad de encarar una solución total y orgánica para el problema de nuestros fletes de cabotaje. Señalábamos cómo el tonelaje de nuestra Marina Mercante se había ido desplazando en estos últimos años al servicio exterior, reduciéndose el que atiende el comercio de cabotaje, de 81.213 toneladas gruesas en 1939 a 33.430 toneladas actualmente. Es evidente que la solución para este problema no puede ser otra que el aumento del tonelaje que atienda este servicio indispensable para el adecuado abastecimiento de las distintas regiones del país, que es hoy insuficiente. El Gobierno debe buscar la fórmula que permita un sustancial incremento en este ramo de nuestra Marina Mercante; las empresas navieras tienen el deber patriótico de cooperar a los mismos fines. Sin embargo, por el momento es indispensable administrar en la mejor forma nuestro actual tonelaje, y dar toda su fuerza y sentido a las disposiciones legales que establecen la preferencia en el transporte de los artículos de primera necesidad. No es posible que las provincias se vean continuamente abocadas a la falta de mercaderías esenciales porque no ha habido espacio suficiente en nuestro buques para realizar los correspondientes embarques. Las necesidades de las poblaciones deben ser atendidas de modo preferente y con la rapidez que las circunstancias lo exigen.

El Gobierno ha anunciado su propósito de llevar mayor estrictez a estas importantísimas funciones, coordinando los transportes marítimos.

Lo importante es que con el nuevo sistema no se pierda la agilidad y rapidez en las resoluciones, y también es de la mayor importancia que el Gobierno no pierda de vista la necesidad de encarar la solución definitiva del problema, adoptando las medidas que sean procedentes para obtener el necesario aumento en el tonelaje que se destina a la atención del comercio entre nuestros puertos.

### REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA.— Celebrará sesión en la Escuela de Química y Farmacia (V. Mackenna 20) mañana a las 19 horas. Se desarrollará la siguiente tabla:

Primera hora: 1. Profesor César Leyton G. (Escuela de Dietistas de la Beneficencia). Las cremas (sopas), como sistema coloidal.

2. Dr. Esteban Kemény H. y señora Yolanda Vásquez de Román. Primeras experiencias del funcionamiento del Instituto de Nutrición Escolar de Viña del Mar.

3. Memoria de la labor realizada en el período 1946-1947, por el presidente de la Sociedad, Dr. Julio V. Santa María S. O.

4. Cuenta de Tesorería en ese mismo período por don Bernardino Ceppi A.

Segunda hora: Elección de nueva mesa directiva.

SOCIEDAD DE ANATOMIA NORMAL J PATOLOGICA.— Celebrará sesión hoy a las 18.45 horas, en el Salón del Museo Histórico Nacional, (Moneda 620).

Tabla: 1) Dres. Julio Espinoza y José Altamirano: Un caso de anomalía congénita de las venas pulmonares. (Ins. de Anat. Patológica del Hospital M. Arriarán).

2) Dr. Moisés Díaz Ulloa: Sobre pseudo hermafroditismo Relator: Dr. Orlando Badínez.

3) Dres. Alberto Lucchini y Sergio Donoso: Coloración diferencial en la hipofisis. (Laboratorio de Biología. Universidad Católica. Prof. Dr. S. Donoso).

4) Prof. M. Ossandón y señor Plinio Falgerete: Trombosis venosas de los miembros inferiores. (Inst. de Anat. Patológica del Hospital Salvador, Profesor Dr. I. Mena).

INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA.— Hoy, a las 17.15 horas, se realizará en el Hospital del Salvador, la cuarta sesión de trabajo de las enfermeras de dicho Instituto.

Los temas a desarrollar son los siguientes:

La enfermería neuroquirúrgica relacionada con otros servicios. Señorita Aída Ceballos.

—Cuidado post-operatorio en los enfermos neuroquirúrgicos. Señorita Enriqueta Marchand (enfermera del Servicio de Neurocirugía de Lima-Perú), (trabajo leído).

Se invita a todas las enfermeras de Santiago, como asimismo a todas las personas que tengan interés en estos temas.

### A RIO JANEIRO

Con el objeto de participar de las Conferencias de la A. I. T. A. (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), que se están celebrando en Petrópolis, Brasil, y llamados por el Directorio de Servicios Aéreos Gruzeiro do Sul Ltda., se han dirigido a Río de Janeiro, los señores Felipe Merry del Val, Representante General de dicha Empresa para Chile, y Eduardo Ode Moreira, Jefe de Tráfico de la Sucursal de Santiago de la misma.

## Chile y el turismo

### LO QUE TENEMOS

Es, sin duda, Pedro de Valdivia el estadista que mejor ha comprendido el destino de esta tierra.

Para jalonar y hacer más llevadera la ruta terrestre entre Chile y el Perú, harto dura y expuesta por aquellos días, encargó a Bohon que fundara en los valles del norte la villa de San Bartolomé de la Serena.

Pero como quería también asegurar para Chile las rutas del Océano, tras de haber perdido trágicamente en las playas de Concón el primer barco construído en América, cuando aún no había alcanzado a navegar, organizó y fletó la expedición de Pastene, que recibió "el encargo de explorar las costas del sur".

Y así, entre visionario y paternal, con arrestos geniales y tiernas complacencias, siglos antes de que se conociera el turismo, describe esta tierra como el paraíso del turista, en carta dirigida al Emperador Carlos V, el 4 de septiembre de 1545.

En las cuatro frases escuetas de esa epístola del Conquistador y primer Gobernador, a su Soberano, hace Valdivia una descripción tan completa, tan sentida y detallada de esta tierra, que no ha sido superada por los más entusiastas escritores y propagandistas que después la han ensalzado.

Y le pide que vengan todas las gentes: guerreros, comerciantes y licenciados, **"que vengan, porque esta tierra es tal, que para vivir en ella y perpetuarse no hay otra mejor en el mundo. Dígalo, porque es muy llana, sanísima y de mucho contento".**

Y son tales su clima y sus dones, **"que parece que la crió Dios, a posta, para poderlo tener todo cuanto se desea a la mano".**

Esta descripción, estos afanes, esta visión genial del esforzado Conquistador, nos señalaron, hace cuatro siglos, halagadoras posibilidades que desgraciadamente no hemos comprendido ni aprovechado todavía.

Pero, como dice muy bien Benjamín Subercaseaux: "La época en que vivimos podríamos titularla: **"La Pesadilla del Gran Despertar".**

Conviene, pues, hacer el recuento detallado de esas posibilidades naturales que hace cuatro siglos estampó Valdivia en el granito de la Historia.

Empecemos por el norte.

Arica, que en aimará significa Puerta Nueva, es no sólo la puerta de entrada al país, sino a un vergel florido, de eterna primavera, donde se señalan por su fertilidad y la exquisitez de sus productos, los valles de Azapa y de Lluta.

Iquique, la histórica capital del salitre, es, a su vez, la puerta de la pampa, ese océano cristalizado, impresionante en su grandiosa desolación. Océano en que las oficinas salitreras semejan, con sus luces, enormes barcos anclados en la obscuridad de la noche.

La ciudad es acogedora; con elegantes clubes y playas extensas y tranquilas. Se destaca en estas playas el moderno y confortable balneario de Cavancha, al cual se llega por una amplia avenida bordeada de palmeras.

Sus puntos dignos de visitarse en sus inmediaciones: Las Primeras Piedras, Playa Blanca y Caleta Chucumata.

Pero la mayor atracción de estas inmediaciones la constituyen las Termas de Mamiña, de fama mundial por sus condiciones terapéuticas.

Situadas a una altura de dos mil setecientos cuarenta y cinco metros sobre el nivel del mar, y a unos ciento treinta y cinco kilómetros de Iquique, por un buen camino para automóviles, estas termas poseen numerosas vertientes que brotan a una temperatura de 52 a 55 grados.

El clima es espléndido para las enfermedades bronquiales, y las aguas, que desprenden un fuerte olor a hidrógeno sulfurado, son de gran eficacia para el tratamiento de las afecciones cutáneas y reumáticas; para las vías respiratorias, el estómago y el hígado.

Una sociedad de reciente formación, que merece eficaz apoyo en su patriótica iniciativa, se propone transformar estas termas en moderno establecimiento dotado de todos los adelantos, comodidades y pasatiempos que exige el confort moderno.

Punto también digno de visitarse en esta zona del Norte Grande, como se le llama entre nosotros, es San Pedro de Atacama.

Por sus notable construcciones: fuertes e iglesias españolas; por los cementerios y ruinas incaicas y preincaicas, constituye una página impresionante de la Conquista; un exponente de las lejanas civilizaciones autóctonas.

San Pedro de Atacama, que posee también las magníficas aguas minerales de Puritama, está muy cerca de Antofagasta, la moderna ciudad y puerto del salitre.

Tras la aridez de la pampa, la antigua villa de San Bartolomé de la Serena, hoy capital progresista de la laboriosa provincia de Coquimbo, se nos aparece como oasis encantado. Sus huertos de chirimoyos y papayos, y sus jardines en que lucen incomparables los claveles, embalsaman el ambiente con su aroma fresco y penetrante.

De entre la vegetación surgen las torres de las iglesias, históricas iglesias que guardan entre sus muros, en la discreta penumbra de sus naves, el recuerdo de otras costumbres y otras épocas.

Y quien habla de La Serena habla del balneario de Peñuelas, del valle de Elqui, con sus sabrosos frutos y sus delicados tejidos de Vicuña, y del puerto de Coquimbo con sus exquisitos camarones y, sobre todo, del famoso Santuario de Andacollo, donde se venera la virgen del Rosario, más conocida en la región como "La Chinita"; cuya típica fiesta se celebra el 26 de diciembre con ceremonias y danzas tradicionales, llenas de originalidad y colorido.

De la zona comprendida entre Valparaíso y Aconcagua, no es necesario hacer caudal. ¿Quién no conoce la cadena de balnearios que aprisiona nuestras costas desde Los Vilos al Sur?

Papudo, Zapallar, Quintero, Concón, Montemar, hasta llegar a Viña del Mar. Para quien conoce estos parajes y ha visitado la Cote d'Azur, no hay ninguna duda respecto a los atractivos naturales que ofrece este conjunto de balnearios estrechamente unidos por un espléndido camino que bordea el mar; que ora se cuelga a las montañas; ora se asoma por sobre los acantilados; ora salta sobre las torrenteras, o se extiende tranquilo sobre las playas.

Aquí, como en casi todos los centros de turismo del país, lo único que falta es realizar la obra del hombre: transportes, hoteles, entretenimientos. Pero hablaremos de ello más adelante. Continuemos nuestra jira hacia el sur.

De Santiago y sus alrededores sería ocioso hacer comentarios. Las posibilidades que ofrece al turismo, sobre todo al turismo de invierno, con sus cordilleras nevadas y sus canchas de esquí: Farellones, Lo Valdés, y un poco más lejos, por el camino internacional, Río Blanco y Portillo, con sus grandiosas perspectivas y su apacible laguna del Inca, donde en la temporada de pesca abundan el salmón y la trucha.

Como para enlazar la capital con la gran zona de turismo que comienza con las provincias de Concepción y Bío-Bío, señalan el camino hacia el sur, por la costa, los balnearios de Llo-Lleo, Cartagena, Rocas de Santo Domingo, Tejas Verdes, Las Cruces, El Tabo, Pichilemu, Constitución, etcétera; por el interior, las termas de Cauquenes, del Flaco, de Panimávida, de Catillo y Chillán.

Concepción, la metrópoli del sur, está rodeada de puntos dignos de visitarse, que constituyen otras tantas posibilidades de turismo. Basta mencionar el Parque de Lota, el Balneario de Tomé, Penco, Dichato.

Y más próximos, casi en la ciudad misma, Ramuncho, la Boca del Bío-Bío, Las Escaleras, etcétera.

Un poco más al sur, en las inmediaciones de la ciudad de Los Angeles, se encuentra el Salto del Laja, imponente por su grandeza y hermosura. El enorme caudal del río de ese nombre se precipita, rugiendo desde una altura de más de cuarenta metros, sobre un lecho de rocas, entre festones de espuma.

Más al interior, poco antes de llegar a la frontera argentina, aprisionada por las moles enhiestas del volcán Antuco y de la Sierra Velluda, se extiende la Laguna del Laja, que da origen al río de ese nombre, con una superficie de cien kilómetros cuadrados.

El camino que conduce hasta la laguna es de una atracción incomparable. Serpentea entre bosques, quebradas y torrenteras, entre las cuales se destacan las hermosas caídas de los ríos Diuto y Trubunleo, que se precipitan desde una altura de más de sesenta metros.

Puede señalarse, también, como puntos de incomparable belleza, los lagos Lanalhue y Llen-Llen, incrustados entre los verdegueantes contrafuertes de la cordillera de Nahuelbuta.

Hacia la frontera argentina y cerca de Curacautín, se encuentran las termas de El Manzanar, Río Blanco y Tolhuaca.

Un paso más, y llegaríamos a la incomparable región de Los Lagos, tan conocida con el nombre de Suiza Chilena.

Han quedado atrás los extensos campos de la zona central y central sur, de suave verdor; cuadriculados en potreros como tableros de ajedrez; perfilados por interminables hileras de álamos que recortan contra la lejanía sus siluetas gráciles y tremolantes.

El terreno es más quebrado; el verde, más intenso; la montaña, más próxima; el cielo, más azul.

Hasta muy entrada la mañana, un cendal de niebla acorta el horizonte y poco a poco, a medida que se levanta el sol, lentamente se va desgarrando entre los árboles, y aparece a nuestra vista la maravilla de un lago que refleja en sus aguas cristalinas las manchas obscuras de los bosques y la silueta gallarda y azulada de un volcán coronado de nieves impolutas.

Los ríos no son torrentosos en esta región; son anchos, caudalosos, tranquilos como remansos, surcados de embarcaciones. Entre sus ondas apacibles juguetean los salmones, sobre sus riberas se columpian los helechos y lucen los copihues prendidos al boscaje el terciopelo de sus flores rojo y blanco.

En las riberas de uno de esos ríos se levanta la ciudad de Valdivia, con sus magníficas construcciones, sus tilos floridos de suave perfume, su quietud y su frescura incomparables.

En las goteras del pueblo, y en las orillas del río Valdivia y sus afluentes, el Cruces y el Futa muestran al viajero pintorescos parajes, como Chumpullo, Collico, Santa Elvira, Cuyinhue, Paico y Putabla.

Y en las proximidades de la desembocadura: Angachilla, Futa, los balnearios de Niebla y de Amargos; Corral y las islas de Mancera y del Rey, con sus fuertes y sus construcciones españolas surgiendo de entre la vegetación exuberante, como formidables trasuntos del esfuerzo y de la solidez de la conquista.

Así, Pucón, con un magnífico hotel a orillas del lago, en las faldas del volcán; así, Puerto Varas, que se empina sobre los suaves y verdeantes lomajes para asomarse al lago Llanquihue, festoneado de pintorescos pueblecitos que perfilan sus techos rojos, sus blancos muros y sus jardines floridos entre el verde obscuro de la enramada; el lago Llanquihue, de aguas transparentes, de tan dilatadas perspectivas que, si no lo jalonaran con sus moles imponentes y nevadas tres volcanes, se confundiría con un mar.

Así, los lagos de Panguipulli y Calafquén; los lagos Ranco y Pirehueico; el lago Puyehue, con sus afamadas termas y su espléndido hotel, modelo de confort y de buen gusto.

Desde Ensenada, en el vértice oriental del lago Llanquihue, bordeando el río Petrohué, de incomparable belleza, se llega al lugarcito de este nombre, en la ribera occidental del lago Todos los Santos. De ahí parten los vapores que cruzan hasta Peulla, en la ribera oriental, a un paso de la frontera argentina.

Es este trayecto por el lago de Todos los Santos, uno de los más bellos del mundo. El ex Presidente de los Estados Unidos, ese gran viajero que se llamaba Teodoro Roosevelt, clasificaba estos parajes como "una maravilla más de la naturaleza".

Y si seguimos hacia el sur, desde Puerto Montt a Punta Arenas, muchas maravillas naturales más encontraremos a nuestro paso por la zona de las islas y los canales.

Porque la naturaleza ha dotado a esta tierra con prodigalidad incomparable: clima, paisajes, flora y fauna; todo lo que puede contribuir al agrado de vivir, **"que para vivir en ella no hay otra en el mundo mejor"**, como lo escribiera Valdivia, su verdadero descubridor.

Tenemos la materia prima, pero, para que "vengan todas las gentes", para que sea un lugar de turismo, falta la obra del hombre: las comodidades, los hoteles, los transportes, la organización, en fin, de esa industria delicada y productiva que se llama el turismo.

MARTIN RIVAS.

## La figura del día



**El ex Presidente de los Estados Unidos Herbert Hoover, quien ha manifestado que las perspectivas alimenticias para 1948 en Europa son muy graves.**

### LADRON GENIAL

**La radio del vecino es el ladrón más fino.**

**Nos roba el silencio.**

Máximo Severo

## CARTAS AL DIRECTOR

**LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.**

#### JUBILACION Y MONTEPIO

Hace años, el proyecto de jubilación de los empleados municipales de la República fué a la Cámara de Diputados para su despacho, sin que hasta la fecha haya sido siquiera tratado en la Comisión respectiva. Los honorables diputados harían muy bien en prestar su aprobación a dicho proyecto, que vendría a beneficiar a muchísimos funcionarios modestos, que actualmente salen a la calle solamente con el desahucio, aunque cuenten con más de veinte años de servicios continuados.

Ojalá que también los empleados que se encuentran en este último caso, puedan acogerse a la mencionada ley.

Es de esperar que en el período extraordinario del Congreso sea votada esta ley, que no significa ningún cargo económico para la Nación, y que, en cambio, traerá bienestar y alivio a numerosas familias.—ARMANDO ORTIZ B. Carnet 1946.

#### LA BANDERA DEL CORREO

Me refiero al triste espectáculo que ofrecía hoy, día de la Patria, ver hecha pedazos la bandera nacional en el edificio de la Administración de Correos, Plaza de Armas.

Cuando hablé allí mismo de este asunto, se me dijo que el Correo no tenía fondos para esas cosas, y que esperaban el regreso del Director de Correos que estaba en viaje oficial en Buenos Aires, para decirle como estaba la bandera.

Mientras tanto llegue, seguiremos viendo hechos jirones la bandera. Si es necesario, hagamos una colecta pública para cubrir el valor de una buena bandera nacional para ese sitio, antigua casa de los Capitanes del Reino de Chile.

#### SERVICIO DE MICROS A LOS ANDES

Me permito distraer su atención hacia el viejo y siempre actual tema de los choferes de micros. Acabo de realizar un viaje a Los Andes, regresando en el vehículo Patente E. L. 406, de la empresa Arriagada. Mi maleta fué depositada (con la promesa de seguridad correspondiente) en la parrilla que está sobre el techo. Al descender en Santiago comprobamos que la maleta estaba rota, llena de peladuras, amén de sucia y abollada.

Nuestro reclamo al chofer fué recibido con gritos, improperios, groserías y amenazas. El individuo se condujo como un vulgar maleante, sin permitir otra conducta que la de la violencia, cosa que quisimos evitar en beneficio del público y de nosotros mismos. Sin embargo, confiamos que esta carta contribuya en algo a la protección de los intereses de numerosas personas que tienen la penosa necesidad de emplear los mencionados micros.—GRACIELA ALVAREZ R.

### NUEVOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

FRANCES AVANZADO. — El profesor René Charo iniciará en las Escuelas de Temporada, un curso de francés avanzado en los meses de octubre y noviembre próximos.

Las inscripciones de matrícula se reciben en la Casa Central, oficina 1, segundo piso.

TAQUIGRAFIA GREGG. — Durante el mes de octubre y como continuación de los cursos de temporadas anteriores funcionará un curso de taquigrafía Gregg, curso de práctica a cargo del profesor señor Héctor Brito.

ANALISIS LOGICO. — El profesor señor Ambrosio Rabanales desarrollará en octubre, un curso de Análisis Lógico, en el Instituto Pedagógico y es continuación de los cursos de temporadas anteriores del presente año.

*NOTAS DE ARTE*

## Exposición P... Martínez Sa...

Se celebra actualmente en la Sala del Banco de Chile la Exposición de óleos de Pedro Martínez Sancho. Sus temas están constituídos por paisajes y marinas del Sur.

La evolución de este pintor aparece con unos caracteres muy definidos. Martínez Sancho empezó haciendo un arte de absoluta sumisión al tema. En sus obras de la primera época se advertía la preocupación por devolver la imagen de la naturaleza sin que para nada interviniera esa elemental transmutación y síntesis que es, en definitiva, el arte. Realismo fotográfico el suyo, esclavitud sumisa a las apariencias más epidérmicas de las cosas. En la obra de Martínez Sancho había entonces, para decirlo de una vez, un artista malogrado.

Poco a poco hemos visto una evolución hacia preocupaciones más nobles. La desviación hacia la dignidad del estilo ha sido lenta, pero no menos segura y evidente.

Decir, sin embargo, que su obra alcanza la plenitud estética, sería excesivo. Seamos sinceros. El pintor no está todavía muy seguro del camino que pisa. Hace un par de años Martínez Sancho pintó unos cuadros con tema de puerto sureño. Con una pincelada vibrante y vigorosa, empleando con gran instinto de la unidad estilística los **tonos quebrados** adecuados al tema, surgieron unas obras en las cuales destacaba una peculiaridad esencial: el **carácter.**

Estas obras adolecían todavía de defectos, pero poseían, si no un estilo, una **manera**, un rasgo esencial hecho de fuerza y al mismo tiempo de sinceridad. Fueron elogiadas, merecieron algún premio, y concitaron el interés de la gente.

Entre los numerosos paisajes, Martínez Sancho exhibe ahora unas telas cuya temática las aproxima a las citadas. Su resultado es muy desigual, sobre todo si las

## Algunos aspecto... tránsito púb...

La última determinación del Gobierno, en orden a designar un asesor militar en la Dirección General del Tránsito Público, en la persona del Comandante del Regimiento Escuela de Unidades Motorizadas del Ejército, no ha podido menos que ser recibida con beneplácito por la población de Santiago, que es víctima, desde hace ya bastantes años, de la desorganización y descontrol de estos servicios. Suponemos que la medida de colocar en ese cargo al Teniente Coronel don Benjamín Escobar es sólo la primera etapa de una reorganización total y definitiva. En el consenso general, la actual Dirección no ha cumplido sus fines, y no goza ni de estimación ni de confianza. Las causas son perfectamente visibles, como que las sufre cada habitante de Santiago, de Valparaíso y de otros centros de población densa, en carne propia, cada día y a cada hora.

No pueden servir de pretextos ni de disculpas, la guerra, la crisis, la postguerra, ni el estado precario de las finanzas nacionales, para hechos que se producen exclusivamente por falta de previsión, por desgano funcionario y hasta por un exceso de celo en la protección de las empresas de transporte, con grave detrimento para el interés colectivo.

Aun en las pocas medidas que la Dirección General de Tránsito Público ha querido tomar, en los últimos tiempos, se advierte improvisación y descuido. Se ha prohibido, por ejemplo, en determinados sectores centrales de la ciudad, que los microbuses y autobuses "se pasen" unos a otros. Conforme a esta medida, vemos largas colas de autobuses y micros, en fila india por Ahumada, Estado, San Antonio, Bandera, etc. Pero cuando tales máquinas salen del sector de la prohibición, tratan de recuperar el tiempo perdido, en fantásticas y locas carreras por calles tan concurridas como San Diego, Avenida Portugal, Avenidas Recoleta, Vicuña Mackenna, Independencia, Irarrázaval, Providencia, etc. ¿Es que los habitantes y transeúntes de esas arterias merecen menos protección que los del estrecho sector central?

La indiferencia y desprecio para con los pasajeros de los servicios de locomoción colectiva, demostrados dramáticamente por la Dirección de Tránsito Público, se han compensado, en cambio, con cierta debilidad por los empresarios y por los choferes, visible para cualquiera. Esto ha creado un falso concepto de superioridad por parte de estos servidores, que se desvía, incluso, a la tropa de Carabineros que viaja gratuitamente por deferencia especial. La actitud matonesca de la mayoría de los choferes deriva precisamente de la de-

# Será reorganizado el Instituto Nacional de Economía Agrícola

## Don Daniel Armanet, nombrado Vicepresidente Ejecutivo

### OTROS ACUERDOS TOMADOS AYER EN LA PRESIDENCIA

La reorganización del Instituto Nacional de Economía Agrícola y la designación como Vicepresidente Ejecutivo del señor Daniel Armanet, reputado economista, fué el principal acuerdo adoptado en la reunión de ayer del alto comando de la campaña contra la especulación. Esta medida fué adoptada en vista de que el señor Juan Chacón Corona se ha negado a presentar su renuncia, "entrabando con ello el normal funcionamiento de ese organismo" y para facilitar la realización de una política de fomento de la producción agrícola consecuente con la campaña en que se encuentra empeñado el Gobierno. De este y otros acuerdos tomados en la reunión de ayer, se nos entregó la siguiente versión oficial:

**REORGANIZACION DEL INECONA**

S. E. manifestó que en vista de la situación creada al Instituto Nacional de Economía Agrícola por la actitud de su actual Vicepresidente, Sr. Juan Chacón Corona, quien se ha negado a presentar la renuncia de su cargo, entrabando con ello el normal funcionamiento de ese organismo, había resuelto, de acuerdo con la Ley de Facultades Extraordinarias, reorganizar el Instituto. Agregó que sus deseos eran que el nuevo vicepresidente fuera un técnico que conociera profundamente los problemas cuya solución debe encarar esa institución y que, por lo tanto, había decidido designar para desempeñar esas funciones al distinguido economista señor Daniel Armanet.

**VENTAS DE PAÑOS**

El Ministro de Economía, señor Alberto Baltra, informó que en atención a lo que le fuera solicitado por el Supremo Gobierno, la Asociación de Fabricantes de Paños de Lana había resuelto abrir, a contar desde el 25 del presente, cuatro puestos de venta directa al público. S. E. y demás miembros del Comando de la Campaña contra la Especulación expresaron su complacencia por esta medida que estará destinada a producir el inmediato abaratamiento de los géneros para vestuario.

**INVESTIGACION DE UNA DENUNCIA**

El Ministro de Agricultora, señor Ricardo Bascuñán, fué designado para efectuar una rápida investigación con el objeto de establecer si es efectiva una denuncia hecha en la prensa por la Cámara de Comercio de Valparaíso, en el sentido de que el Comisariato General habría fijado para determinados productos precios inferiores al de costo.

**OFICINA DE RECLAMOS**

Desde ayer funciona en el segundo piso de la Presidencia de la República el Departamento de Denuncias y Reclamos del Comisariato General de Subsistencias, cuyo jefe es el Teniente Coronel señor Enrique Valdés M. Esta repartición que tendrá como asesores a dos auditores del Ejército, conocerá de todas las denuncias del público contra comerciantes que especulen, denieguen la venta de artículos de primera necesidad o alteren los pesos y medidas. Estos comerciantes, una vez verificada por este Departamento la efectividad de la denuncia, serán sancionados de inmediato por el Comisariato General.



Don Daniel Armanet, Vicepresidente Ejecutivo del Inecona.

### MEDIDAS PARA LA TOTAL REORGANIZACION DEL I. DE ECONOMIA AGRICOLA

Sobre reorganización total del Instituto de Economía Agrícola, que fué decretada ayer por el Gobierno, trataron detenidamente con el Ministro de Agricultura, el Subsecretario, señor Morales Zuaznábar, y el Fiscal del Instituto, señor Hermann Corssen.

No se entregó versión oficial sobre lo tratado, pero estamos en condiciones de anticipar que las primeras medidas tendientes a cumplir lo resuelto por el Gobierno, serán aplicadas a partir de mañana, y se referirán, principalmente, al mecanismo de procedimiento que hasta hoy rige en el Instituto.

### LA COMISION DE CONTROL DE DROGAS

Mañana a las 10 horas reanudará sus reuniones la Comisión especial de control de precios de drogas y productos farmacéuticos, que funciona en el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Presidirá el Ministro, señor Salas, y se conocerá un informe de los representantes de la Cámara de Comercio Farmacéutico, Colegio de Farmacéuticos y Asociación de Dueños de Farmacias y Droguerías y del Jefe del Departamento de Control de Drogas.

### DIPUTADOS VISITARON AL M. DE HACIENDA

Los diputados señores Víctor Santa Cruz, liberal, y Héctor Correa Letelier, conservador, visitaron en la tarde de ayer al Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, con quien trataron sobre la discusión en el Congreso del proyecto económico enviado por el Ejecutivo.

Hoy recibirá el Ministro a los miembros del Comité Parlamentario Liberal, para continuar considerando la misma materia.

### SE ESTUDIA NUEVA MODALIDAD EN LA ELABORACION DEL PAN

La "racionalización" de la industria panificadora, fué detenidamente estudiada por la Comisin de Agricultura del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en la sesión celebrada ayer, al considerar un proyecto del senador señor Del Pino, quien ha sugerido diversas y fundamentales modificaciones en la fabricación del pan, las que serían resueltas en conjunto por patrones y obreros, y representantes del Estado.

En esta reunión estuvieron presentes el parlamentario nombrado, dirigentes de la Federación Nacional de Panificadores y de la Unión de Fabricantes.

La iniciativa del señor Del Pino se relaciona también con los precios del artículo, sobre la base del perfeccionamiento técnico de la elaboración y la distribución de la jornada en condiciones más equitativas para la industria y los obreros, que las que rigen actualmente, y que redundarían en positivos beneficios para el consumidor.

**PLAN DE FOMENTO LECHERO**

En la misma reunión se habló de la conveniencia de constituir un fondo que permita ampliar el plan de fomento lechero que actualmente aplica un Consejo Técnico.

El mencionado fondo se formaría trayendo al país vaquillas de alto mestizaje, con lo cual se mejoraría e incrementaría considerablemente la producción lechera.

Finalmente se trató sobre importación de mantequilla y las facilidades que los importadores deben tener al respecto.

### DELEGADO DEL PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS

En la elección verificada ayer para delegado del personal de todas las oficinas de la Caja Nacional de Ahorros instaladas en Santiago, triunfó el candidato don Eusebio Larraín Walker por amplio margen.

### Ofertas de trigo argentino y harina de Estados Unidos

En la reunión de ayer del alto comando de la campaña contra la especulación, el Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán, informó que Argentina ha hecho ofertas muy convenientes para que Chile adquiera en ese país algunas partidas de trigo. Agregó que estas ofertas están siendo estudiadas por su Ministerio, así como también las posibilidades de adquirir en Estados Unidos harina, que serviría para el aprovisionamiento de la zona salitrera.

### AMPLIADO DE LOS OO. METALURGICOS

Se ha convocado a un ampliado de la Federación Industrial de Obreros Metalúrgicos de Chile, para mañana, a las 19 horas, en Esperanza N.o 45. A esta sesión deben asistir los miembros del Consejo Directivo Nacional y los dirigentes y delegados de todos los sindicatos afiliados, pues deberán resolverse diversos asuntos de suma importancia. Especialmente se cita a los sindicatos que tengan conflictos o que se encuentren próximos a presentar pliegos de peticiones.

### TERMINANTE DESMENTIDO A POSIBLE HUELGA BANCARIA

**LO FORMULO LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE EMPLEADOS BANCARIOS**

La Federación Nacional de Sindicatos de Empleados de Bancos, desmintió categóricamente los rumores sobre un posible paro, declarando que "la Federación no está ajena a ciertas maquinaciones que no trepidamos en calificar de calumniosas".

En un documento entregado a la prensa, la institución declara lo siguiente:

1).— No se ha entregado a la directiva de los Bancos ningún pliego de peticiones de carácter colectivo.

2).— Que el Sindicato Profesional de EE. del Banco Italiano, tiene presentado a su gerencia un pliego en forma independiente, el cual cuenta con el apoyo de esta Federación, sin que ello signifique la iniciación de un movimiento de carácter nacional.

3).— Se ha explotado en forma insistente que se hace política en el Consejo de la Federación, lo que es absolutamente falso, pues está totalmente desterrada en sus debates.

4).— El señor Raúl Quezada Roldán, regidor por Santiago y empleado del Banco Español-Chile, que fué destacado dirigente en el período de organización, no es Consejero Nacional, por cuanto los estatutos de la Federación hacen incompatible el cargo de dirigente nacional con el de dirigente de cualquier partido político.

5).— Que esta Federación no está ajena a ciertas maquinaciones que no trepidamos en calificar de calumniosas, en un afán de desprestigiar nuestra organización sindical, que por sus actuaciones, siempre ha contado con el favor de la opinión pública.

6).— Que las armas tan poco dignas de la calumnia, no podrán jamás causar divisionismos en nuestras filas, pues hemos alcanzado una total madurez gremial, que ha hecho posible conquistar para la familia bancaria, reivindicaciones que ningún otro gremio puede ostentar en tan corta trayectoria.

**Federación de Sindicatos de Empleados de Bancos de Chile**

### COOPERATIVA de HUERTOS "RECOLETA LIMITADA"

Se cita a asamblea general extraordinaria para el sábado, a las 18 horas, en primera citación y a las 18.30 horas, en segunda citación, en Merced 815 (local UECH).

Tabla: Cuenta del Congreso de Cooperativas: Loteamiento del Fundo Las Rosas, ya entregado a las Cooperativas; Asuntos varios.

# JUVENTUD RADICAL SERIA REORGANIZADA SI NO SE LLEGA A UN ENTENDIMIENTO

### EL CEN SE REUNIO, AYER, UNICAMENTE EN COMITE

**Una febril actividad desarrollóse durante todo el día de ayer en la directiva del radicalismo, actividad que se prolongó hasta minutos antes de las 22 horas, en que don Jerónimo Méndez Arancibia, terminaba de oír una extensa exposición que hicieran los miembros de la directiva juvenil encabezada por don Hugo Miranda, que únicamente ayer arribara a la capital de regreso de la Convención de La Serena.**

**Además, la sesión que debía celebrar ayer el CEN, no pudo realizarse debido a la prolongada reunión que tuvieran los diputados radicales con el presidente del Partido, señor Alfredo Rosende Verdugo, de la que damos cuenta en información a parte.**

**REUNION DEL COMITE**

Como se sabe, el CEN, había acordado debatir en una sesión que debía iniciarse a las 19 horas, los proyectos económicos del Ministro de Hacienda, y que deberá despachar el Congreso Nacional. Como a la hora señalada para la sesión no hubiera quorum, por las razones indicadas más arriba, el CEN se reunió en Comité tomando diversos acuerdos sobre problemas internos del Partido, según se nos informó.

Asimismo, se habría incorporado a esa sesión. el señor Hugo Miranda, Presidente de una de las directivas surgidas de la Convención de La Serena, quien habría informado someramente respecto de las incidencias que habían margirnado ese torneo juvenil. Además, en esa reunión. se habría dado cuenta de la exposición que hicieran en la mañana los dirigentes de la fracción presidida por don Washington Bertrand.

Se nos informa que, aunque brevemente, se habrían cambiado ideas sobre los proyectos económicos del Ejecutivo, como asimismo, el señor Rosende habría dado cuenta de la reunión que había tenido con los diputados del Partido algunos momentos antes.

**CINCO CONCLUSIONES**

Por otra parte, los miembros del CEN que oyeron la exposición del señor Bertrand, en la mañana de ayer, según declaraciones formuladas por ese dirigente juvenil, habrían establecido cinco conclusiones importantes, a saber: 1.o) Acatamiento de la disciplina partidaria; 2.o) Amplio apoyo al Presidente de la República; 3.o) Algunas críticas al CEN por actuaciones que consideran desacertadas; 4.o) Expresa declaración de que no obedecen directiva alguna que tienda a socavar la disciplina partidaria, ni a desconocer la legítima autoridad del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido, no existiendo, en consecuencia, sino nexos accidentales con la corriente que dirige el senador Ortega, y

5.o) No son procomunistas, sino que partidarios de la unidad total de la Izquierda.

**DEBERAN RESOLVER EL PROBLEMA**

La directiva máxima del radicalismo estimaría, después de esas declaraciones, que no existen causas serias que puedan motivar una beligerancia profunda entre ambos bandos, existiendo el convencimiento de que las dos fracciones puedan llegar, rápidamente, a un total entendimiento.

En caso contrario, el CEN procedería a declarar viciada la Convención de La Serena y decretaría la reorganización de los cuadro juveniles del Partido.

Consultamos en la noche de ayer al señor Hugo Miranda sobre las divergencias suscitadas, declarándonos:

—"Estimo que los acuerdos de una Convención son soberanos y no pueden ser desconocidos. De otra manera, no tendría razón de ser la celebración de estos torneos.

No tengo ambición personal alguna—agregó el señor Miranda— y estoy dispuesto a poner mi cargo de dirigente a disposición del partido".

**NUEVA REUNION DEL CEN**

No obstante que hasta las últimas horas de anoche no estaba citada la directiva radical, se considera que tendrá hoy una nueva reunión para continuar analizando la situación provocada por la juventud, como, además, para preocuparse de los proyectos económicos del Ministro de Hacienda y de política general.

Como decimos en otra información, a las 11 de la mañana de hoy, los señores Rosende y Méndez Arancibia, recibirán a cinco dirigentes de cada una de las fracciones en pugna para que alleguen nuevos antecedentes a los ya conocidos.





## Conservadores consideraron frases atribuídas a S. E.

### HUBO AMBIENTE PARA ESTIMAR QUE ELLAS NO REFLEJABAN SU PENSAMIENTO

Presidida por don Horacio Walker y con la asistencia de los señores Sergio Fernández, Fernando Aldunate, Eduardo Alvear, Eduardo Cruz Coke, Julio Pereira, Joaquín Prieto, Pablo Larraín, Enrique Wiegand y del Secretario General, señor Engelberto Frías Morán, sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

La Junta se impuso de las declaraciones atribuídas en la prensa a S. E. el Presidente de la República, y no desautorizadas, en el sentido de que si el interés electorero de los partidos lo obligan a gobernar con la espada lo hará sin vacilaciones.

No obstante que las facilidades dadas por el Partido al Gobierno, con elevación de miras y desinterés lo colocan fuera de la alusión recordada, la Junta, velando por la defensa de las instituciones, acordó hacer pública su reprobación, y su extrañeza ante escs graves conceptos, que no se concilian con el régimen democrático de Gobierno afianzado en la vida del país, y que colocarían al Congreso Nacional en la imposibilidad de entrar a tratar con la debida independencia los proyectos de ley sometidos a su consideración. Confía también en que esas declaraciones no correspondan a los propósitos del Presidente de la República.

Se ocupó a continuación la Junta de los diversos proyectos de ley incluídos en la convocatoria extraordinaria y de otros asuntos de interés público.

Se levantó la sesión a las 21 horas 50 minutos.

# EL PARLAMENTO INICIO AYER SU PERIODO EXTRAORDINARIO

## Parlamentarios desean se aclaren expresiones del Primer Mandatario

### Resolución en este sentido adoptó, ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara.

### Acuerdo de diputados conservadores.

A raíz de una declaración que se atribuye al Excmo. señor González Videla en un congreso femenino de Valparaíso, ha habido alguna preocupación en los círculos políticos y parlamentarios.

**EN LA COMISION DE HACIENDA**

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de don Eduardo Alessandri y con asistencia de los miembros señores Pablo Aldunate, Pedro Cárdenas, Héctor Correa Letelier, Pedro Opaso Cousiño, Víctor Santa Cruz, José A. Echeverría, Juan Valdés, Fernando Durán y el Secretario. No concurrieron los miembros radicales señores Raúl Brañes, Fernando Maira y Alfredo Nazar ni el representante comunista señor Andrés Escobar.

Se tomó conocimiento de los dos proyectos económicos que se incluyeron en la reciente convocatoria, pero antes de iniciarse el estudio de dichos proyectos, el señor Correa Letelier, según nuestras informaciones, estimó que antes de fijar días y horas de sesiones para el despacho de los recursos que solicita el Ejecutivo, era conveniente pedir una aclaración acerca de frases que se han atribuído al Primer Mandatario en su reciente visita a un congreso femenino que se celebraba en Valparaíso.

Los señores Aldunate y Santa Cruz expresaron que en realidad no correspondía a la Comisión de Hacienda pronunciarse sobre una materia que incumbía más propiamente a la Cámara. El señor Santa Cruz agregó, no obstante que debía darse oportunidad a los partidos para aclarar esta situación y establecer la verdad ya que consideraba que las palabras de S. E. no habían sido captadas con fidelidad.

El presidente de la Comisión explicó que la citación había sido hecha para esta reunión reglamentaria con anterioridad a la supuesta declaración de S. E. y pide que se fije día y hora de sesiones ordinarias.

El señor Cárdenas lamenta que no se haya considerado este asunto en la Cámara como habría sido lo lógico.

En seguida se acuerda sesionar los martes de 14.30 a 16 horas; pero inmediatamente se resuelve por unanimidad suspender las sesiones hasta que el Ejecutivo proceda a explicar la situación en debate.

**MISION AL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

Antes de levantarse la reunión se acordó comisionar al presidente de la Cámara, señor Coloma, para que se entreviste con el Ministro de Hacienda y le comunique el temperamento adoptado a fin de obtener por intermedio de este Secretario de Estado una clarificación referente a las palabras del Excmo. señor González Videla.

**ACUERDO DE DIPUTADOS CONSERVADORES**

Los diputados conservadores se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer y después de un breve debate adoptaron el siguiente acuerdo:

"Los diputados conservadores expresan su seguridad de que serán desmentidas las declaraciones que se atribuyen a S. E. el Presidente de la República, en orden a recurrir a la fuerza en caso de no obtener el despacho de algunas leyes enviadas al Congreso.

Estas declaraciones son incompatibles con nuestro régimen institucional y con el respeto a la soberanía del Parlamento".

**EN LAS DIRECTIVAS POLITICAS**

En las directivas de los partidos políticos que se reunieron anoche, se consideraron diversos aspectos relacionados con esta situación, estimándose en general que seguramente hubo algún error en la captación del pensamiento del Primer Mandatario.

**HOY SE REUNEN DIPUTADOS LIBERALES**

A las 18 horas de hoy se reunirán los diputados liberales para tratar sobre el particular, y acerca de la aplicación de las Facultades Extraordinarias.

### SESIONO LA CAMARA: SIMPLE URGENCIA PARA PROYECTOS ECONOMICOS

Con una breve sesión de la Cámara de Diputados se inició ayer el Período Extraordinario del Parlamento, que en esta oportunidad tiene especial importancia, pues deberá despachar los proyectos de carácter económico del Ministro de Hacienda, a fin de salvar al país de la grave crisis financiera y detener la inflación que amenaza seriamente a la economía nacional.

**REUNION DE COMITES**

En la sala de la Presidencia se reunieron a las 15 horas ayer los miembros de los comités parlamentarios, presididos por don Juan A. Coloma, con el objeto de cambiar ideas acerca de los días y hora de sesiones; fijar el día de trabajo de las Comisiones y acordar la urgencia a los dos proyectos económicos enviados por el Ejecutivo en su Mensaje del 20 del presente mes.

Después de un breve cambio de opiniones los comités resolvieron proponer a la Cámara los siguientes acuerdos: 1.o Fijar los días martes y miércoles de cada semana de 16 a 19 horas, para que tengan lugar las sesiones ordinarias; 2.o— Destinar al día jueves de cada semana, para el trabajo de las Comisiones; 3.o— Proponer el trámite de simple urgencia para el proyecto económico, y 4.o— Suspender las sesiones de la Cámara, hasta que la Comisión de Hacienda informe los dos proyectos que se incluyen en la Convocatoria y facultar a la Mesa para citar a sesiones con la oportunidad debida una vez que estos asuntos se encuentren informados.

La composición de los comités — tal como lo anticipamos — no tuvo variaciones, pues en cada uno de éstos organismos quedaron los mismos personeros de los diversos partidos.

**SE REUNE LA CAMARA**

A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Coloma, quien dió cuenta de los acuerdos de los comités que damos más arriba.

Estos acuerdos fueron aprobados en todas sus partes por la Corporación.

**EN EL SENADO**

En el Senado no hubo ninguna actividad, pues esta rama legislativa no sesionará hasta que la Cámara haya despachado los dos proyectos económicos que figuran en la Convocatoria y pasen para su aprobación al Senado.

Por su parte la Cámara tampoco se reunirá por el momento a fin de dar tiempo a la Comisión de Hacienda para que estudie e informe sobre los mencionados proyectos.

**AYER SE REUNIO LA COMISION**

La Comisión de Hacienda se reunió en la misma tarde de ayer bajo la presidencia de don Eduardo Alessandri y con asistencia de varios de sus miembros para ocuparse de los proyectos económicos.

Se fijó día y hora para las sesiones ordinarias pero no se inició el estudio de los proyectos por las razones que damos en información separada.

*INSERCION*

## Memorial que el Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago, entregó a S. E. en audiencia especial concedida a la Directiva

Santiago, 23 de septiembre de 1947.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Gabriel González Videla.
Presente.

Excelentísimo Señor:

En la audiencia que se dignó conceder a nuestra directiva el día 3 del presente, le hicimos entrega de un memorial en el cual dada la gravedad y desesperante situación por que atraviesan los dueños de carnicerías, le pedíamos una solución de carácter inmediato para 2 puntos, a saber: el abastecimiento que era y sigue siendo irregular, y la modificación a la actual tabla de precios, que nos está llevando a la ruina.

En lo que se refería al problema en general, V. E. nos solicitó nombrásemos, a la brevedad posible, dos o tres personas que en representación de nuestro gremio fuesen a integrar la comisión de la carne, para llegar a una solución definitiva del problema.

Al día siguiente, o sea el 4 del presente, enviamos a la Presidencia una nota dirigida a V. E. con los nombres y domicilios de tres miembros de nuestro Sindicato, que tienen un profundo conocimiento de este problema, y hemos esperado en vano, tanto la solución pedida como que la comisión solicitada por V. E fuera citada.

El día 11 del presente, tuvimos conocimiento que el señor Ministro de Salubridad, había propuesto en representación nuestra a un dueño de carnicería, sin conocimiento de esta Directiva, interfiriendo con ello sus buenos propósitos de que nuestro gremio estuviese debidamente representado.

Por nuestra parte, Excelentísimo señor, tenemos entendido que el S. Gobierno no puede desconocer lo que su organismo respectivo, legalmente tiene dispuesto al respecto, como lo es en este caso la Inspección Provincial del Trabajo, que reconoce a nuestro Sindicato como la única Institución responsable ante las Autoridades en lo que se relaciona con los dueños de carnicerías de Santiago.

Además cabe observar en relación con el estudio y solución del problema de la carne, que nos causa extrañeza que no sea el Ministerio de Economía y Comercio el que, de acuerdo con sus atribuciones, actúe al respecto, para lo cual además está premunido de todos los antecedentes necesarios al efecto y de un conocimiento profundo sobre la materia.

También queremos hacerle presente que la actual fiscalización en el comercio y en general, que se ha hecho con el muy noble fin de evitar la especulación (y que fuímos los primeros en aplaudir), en lo que se refiere a nuestros negocios, se han convertido en una verdadera persecución.

Antes de las facultades extraordinarias, siendo Comisario General de Subsistencias y Precios don Exequiel Jiménez, comprobó éste que la carne en el Matadero de Santiago, la adquiríamos a $ 15.— el kilo en vez de $ 11.40, que era el precio oficial, por lo que los partes pasados en esa oportunidad se nos prometió dejarlos sin efecto. Pero resulta que ahora se están haciendo efectivos partes pasados hace varios meses, haciéndonos aparecer como especuladores, clausurando algunos de nuestros negocios o cobrándonos alzadas multas.

También, Excelencia, nos ha llamado profundamente la atención la actitud del Dr. don José Santos Salas, que en su doble calidad de Alcalde y Ministro de Salubridad, está procediendo con nuestro gremio con el máximo de rigor, a pesar de darse perfecta cuenta que llevamos más de dos meses soportando en forma resignada el mal abastecimiento de carne para la ciudad y esperando confiados que las autoridades solucionen este grave problema y sin que pueda decir que hasta la fecha haya habido el más mínimo atacontra su persona de parte nuestra.

Como Alcalde de Santiago, ha permitido que se venda carne de Magallanes en las ferias libres, sabiendo el señor Salas en su calidad de médico, que eso es antihigiénico y un peligro para la salud pública, y sabiendo además, que esos comerciantes harían una competencia en desigualdad de condiciones a los dueños de carnicerías, que ya no tienen qué vender en sus negocios.

Como Ministro de Salubridad, actúa en forma distinta, sufriendo los dueños de carnicerías una exagerada fiscalización higiénica de parte de los inspectores de Sanidad, quienes están exigiendo con notificación de clausura (en la época más crítica por que atraviesa un gremio), que deben adquirir refrigeradores cuando casi no existen en el comercio y no tener ni carne para vender, además instalaciones con vidrios biselados que tampoco es posible encontrarlos, e innumerables otras exigencias.

Como Alcalde propició que se racionase de preferencia a ferias y mercados, como uno medio de fiscalizar mejor los precios, medida muy razonable en parte, pero hoy día después de la campaña emprendida por V. E., cada cliente es un fiscalizador y con esta medida sólo se causan mayores molestias al público, y se comete una injusticia con los dueños de carnicerías que han invertido sus economías en sus negocios y han sacrificado su vida al servicio del público consumidor, siendo tratados en la actualidad como verdaderos delincuentes.

También es ardiente partidario de la eliminación de carnicerías y por otro lado está propiciando la inauguración de nuevos mercados, (como lo hizo con el "Presidente Ríos", donde se otorgaron nuevas patentes). lo justo y lógico sería, entonces, que se trasladasen a ellos las carnicerías de los alrededores, eliminándose así carnicerías de barrios y dando vida a la vez a esos nuevos mercados.

Excelentísimo señor, lo único que podría haber molestado al señor Alcalde, sería el hecho que estamos combatiendo la concesión que hay en el Matadero de Santiago, y que está manteniendo al margen de la Ley de Matadero N.o 5611, y estamos pidiendo en presentaciones a la I. Municipalidad de Santiago, que de acuerdo con dicha Ley, se decrete la libertad de encierra en el Matadero, para que así pueda beneficiar ganado el dueño que lo desee y, por tanto podrían hacerlo engorderos, ganaderos y dueños de carnicerías, etc., eliminándose en esa forma intermediarios que sólo contribuyen a encarecer el artículo.

Cuando el Dr. don José Santos Salas era Comisario General de Subsistencias y Precios, y estando requisado el Matadero de Santiago, entregó en concesión el beneficio de ganado vacuno con el muy loable propósito de que la ciudad no sufriese en el futuro de escasez de carne, para cuyo efecto los beneficiados con esta concesión se comprometían a beneficiar un mínimo de 550 vacunos diarios de primera clase y al precio oficial, y firmarían una boleta de garantía por $ 1.000 por animal que no beneficiasen.

Al asumir la Alcaldía siguió manteniendo esta concesión al margen de la Ley, pero los concesionarios no han cumplido ni con el precio, cantidad ni calidad, pues hay constancia que muchas veces beneficiaron menos de 50 animales y de la peor clase, y en este mes, varios días la ciudad ha quedado sin carne, pues sólo benefician cuando les entregan ganado argentino, pero la boleta de garantía en ningún momento se les ha hecho efectiva.

Es por esto, Excelentísimo señor, que no habiendo sido llenada la finalidad con que fué creado este verdadero monopolio, es que estamos luchando por conseguir que de acuerdo con la Ley, sea restablecida la libertad de encierra en el Matadero Municipal de Santiago, medida de la que ya se ha hecho eco la mayoría de los regidores, habiendo un consenso casi unánime en la Corporación, para que esto sea una realidad a corto plazo, y desearíamos que el señor Ministro de Salubridad, en su calidad de Alcalde, en vez de tomarlo a mal reconociera que los beneficiados con la concesión no han cumplido y que al atacarlos a ellos, en ningún momento queremos desconocer su autoridad en esta materia.

Excelentísimo señor:

Nosotros, por principio, no somos partidarios del alza de la carne, pero tampoco podemos seguir trabajando a pérdidas, con la tabla de precios actual, que fué impuesta a nuestro gremio. Proponemos, en consecuencia, que se reajuste el precio del cuero y grasas, que permitiría rebajar el precio de la carne en vara, sin perjuicio de ganaderos e industriales y de la masa consumidora.

Sólo nos resta, Excelencia, pedirle, como árbitro supremo, se nos haga justicia y, que de acuerdo con sus propias declaraciones se nos reconozca nuestras legítimas utilidades en el desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales.

Es justicia Excelentísimo señor.

**Alberto Escobar González, presidente; Modesto Hernández Soto, secretario; Antonio Velásquez Gatica, director; Miguel Escalante Quezada, tesorero.**

# "SON INQUIETUDES PROPIAS DE LA JUVENTUD", EXPRESO AYER ROSENDE

### HOY LA DIRECTIVA RADICAL OIRA A DON HUGO MIRANDA



DON ALFREDO ROSENDE

—"Son inquietudes propias de la juventud. Si los jóvenes no discutieran con calor y apasionamiento sus problemas, no sería juventud"—, dijo ayer, expresando sintéticamente su pensamiento frente a las divergencias suscitadas en la Convención de la Juventud, en La Serena, don Alfredo Rosende Verdugo, presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, al interrogarlo nosotros para LA NACION.

En efecto, a las 12.30 horas de ayer los señores Rosende y Méndez Arancibia, recibían a la directiva presidida por don Washington Bertrand, a quien acompañaban los dos vicepresidentes, señores Mario Bernaschina y Armando Gaete, y los demás vocales de ese Consejo Juvenil.

Los mencionados dirigentes expusieron sus puntos de vista, quedando pendiente la solución del problema hasta una nueva reunión que tendrá el CEN hoy, a mediodía, con los representantes de la corriente que dirige don Hugo Miranda.

**LA CORRIENTE INTERMEDIA**

Además, el señor Rosende, recibirá en las primeras horas de la mañana de hoy a los dirigentes juveniles que permanecieron al margen de las incidencias de la Convención de La Serena. Esos dirigentes nos expresaron ayer que era completamente inexacta la existencia de una tercera directiva dirigida por el señor Molina, de Concepción.

—"Nosotros informaremos imparcial y objetivamente al CEN de los hechos ocurridos"—, nos manifestaron ayer esos representantes.

—"Deseamos que la Juventud Radical salga más unida que nunca de estas divergencias accidentales"—, terminaron diciéndonos esos jóvenes.

**IMPARCIALIDAD**

Por su parte, el señor Bertrand, jefe de una de las fracciones en lucha, nos expresó al término de la reunión con los dirigentes máximos del partido, "que lo único que pedían era que la directiva superior juzgara imparcialmente los hechos y dictara un fallo justiciero. No queremos divisiones; sólo aspiramos a que nuestros justos derechos sean reconocidos"—, terminó diciéndonos el señor Bertrand.

Además, de las declaraciones del jefe del radicalismo se desprende que la directiva analizará serenamente el problema creado por la juventud y lo resolverá en forma justiciera y ajustada a la realidad de los hechos.

Asimismo, es muy probable que el CEN posterque por algunos días su pronunciamiento, a fin de posesionarse ampliamente de todos los antecedentes que han originado las presentes momentáneas dificultades, estimándose, además, en círculos autorizados que se encontrará una solución armónica y unitaria, de acuerdo con los propósitos reiterados manifestados por los representantes de ambas corrientes y ampliamente comprendidos por directiva superior del radicalismo.

### MINISTRO DE RELACIONES RECIBIRA a CAÑAS FLORES

A las 11 de la mañana de hoy, se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso, el presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, señor Cañas Flores, para conocer las últimas enmiendas introducidas al Convenio Comercial y Financiero con la República Argentina.

# "NO SE TRADUJO FIELMENTE EL PENSAMIENTO DE S. E."

### Dijo presidente del Partido Liberal en sesión de la Junta Ejecutiva.

### ACLARADAS LAS DUDAS

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal se reunió ayer y entregó la siguiente versión oficial:

"Bajo la presidencia de don Gustavo Rivera, celebró ayer sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal con asistencia del vicepresidente, señor Acharán Arce, del secretario general señor Marín, de 15 miembros de la Junta, y diversos parlamentarios.

El presidente dió cuenta de que en la tarde de hoy había visitado a S. E. el Presidente de la República, para manifestarle la extrañeza con que el Partido se había impuesto de algunas declaraciones suyas que la prensa hizo públicas, como pronunciadas, tanto en el Rotary Club de Santiago como en un congreso femenino celebrado en Valparaíso.

Expresó el señor Rivera que Su Excelencia le había encargado especialmente, manifestar a la Junta que esas versiones no traducían fielmente su pensamiento; que el Partido Liberal no podía poner en duda su inmaculado civilismo y su fe democrática inquebrantable; que él era absolutamente respetuoso de las entidades políticas que se inspiraban en esos mismos principios, y que jamás había pretendido menoscabar su prestigio con las declaraciones que había formulado.

Agregó S. E. que él había deseado formar un Ministerio con base de los partidos Liberal, Radical y Democrático, que desgraciadamente acontecimientos ajenos a su voluntad impidieron su formación; que en tal emergencia, no le había quedado otro camino que formar un Gabinete de Administración y no militar como algunos círculos tendenciosamente lo han propalado; que el Ministerio está integrado por técnicos y dos altos Jefes del Ejército y de la Marina que dan garantías al país.

Expresó, asimismo S. E., que si los partidos políticos se pusieran de acuerdo para formar un Gobierno nacional, y llevar a cabo una política encaminada a terminar con la especulación y de progreso general, de su parte habría la mejor disposición para considerar la formación de tal Gobierno.

Por último, el señor Rivera manifestó que S. E. le había reiterado sus explicaciones de que no había tenido el menor propósito de ofender a los partidos políticos democráticos, agregando que en la primera oportunidad haría, personalmente, públicas estas declaraciones, que reflejan su leal y acentuado convencimiento.

Después de un debate en que participaron, entre otros, los señores Gregorio Amunátegui, Humberto Yáñez, Hernán Videla, Pablo Aldunate y Pedro Opaso, la Junta en conocimiento de las declaraciones formuladas por S. E. al presidente del partido, junto con apreciarlas en su alto valor, declaró que esperaba que ellas se hicieran públicas, personalmente por S. E., para desvirtuar comentarios que son inconvenientes para el régimen democrático y que el país desea se mantenga incólume".

## Casas en serie construirán en tres meses más

Hoy en la mañana será presentado a S. E. el Presidente de la República un proyecto de construcción de casas en serie, confeccionado por el arquitecto señor Ricardo de Varenne, mediante el cual pueden edificarse 60 casas semanales para obreros, a razón de mil doscientos pesos el metro cuadrado.

Tenemos conocimiento de que si le proyecto es aceptado por el Gobierno, la construcción de este tipo de casas "en serie" se iniciará dentro de dos o tres meses más, con lo cual vendría a solucionarse un problema que hasta ahora se presenta con graves caracteres, como lo es el de la habitación popular.

Hace poco, el señor de Varenne terminó la construcción de una casa ubicada en Avenida Santa Rita 836, empleando el sistema "Var-Construcción" del que es autor. En los trabajos empleó solamente doce días, y ocupó trece obreros, entre ellos cuatro maestros que ya tenían algo de conocimiento con respecto al nuevo sistema. La casa tiene cuatro dormitorios, dos baños instalados, un comedor, un living, cocinas con muebles instalados, patios, etc.

### ALUMBRADO PARA LA POB. "VIC. NAVARRETE"

Accediendo a una petición de la Junta de Vecinos de la Población "Vicente Navarrete", de la Caja de la Habitación, referente a la falta de alumbrado en ese sector, el Secretario General de Gobierno solicitó al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja y al Subsecretario del Interior, acogieran con la debida atención la solución del problema planteado.

La Junta ha pedido la instalación de 18 lamparillas en los seis pasajes de la Población, las que serán colocadas en el curso de la próxima semana.

### PLAZA EN POBLACION "SANTA TERESITA"

Con ocasión de las festividades patrias, fué inaugurada una Plaza en la Población "Santa Teresita", de Barrancas, acto que dió lugar a una interesante ceremonia, izándose el pabellón nacional y oficiándose una misa de campaña.

También se desarrolló un programa deportivo. Los niños de la población fueron obsequiados con dulces y golosinas. La comisión de fiestas estuvo presidida por el señor Manuel Ramírez y su labor ha sido muy reconocida.

### PETICION A S. E. DE LOS MEJOREROS

Las Juntas de Adelanto Local, compradores de sitios a plazo y mejoreros, de "Villa Sta Elena", "Carmen Americana", "Carmen San Miguel" y "Portugal", en reunión del 17 del presente, acordaron pedir con todo respeto a S. E. el Presidente de la República la expropiación del sitio en que levantó mejoras la socia de esta Junta, señora Enriqueta Martínez, instruyendo a la Caja de la Habitación para que aplique el art. 66 de la Ley 7,600.

### CURSOS LIBRES EN LA NORMAL "JOSE A. NUÑEZ"

Varios Cursos de Extensión en asignaturas y actividades de gran interés han comenzado a funcionar en la Sección Cursos Libres de Perfeccionamiento de la Escuela Normal "José A. Núñez", en Nataniel 159. Las personas interesadas pueden matricularse en la dirección indicada y en los siguientes cursos que funcionan de 16 a 20 horas: Corbatas, carteras y guantes; confección de chinelas; corte y confección, dibujo artístico; escultura; violín; piano; acordeón e Historia General y de Chile.

En los cursos de violín y de piano, pueden inscribirse niños y niñas, desde los 12 años. Los alumnos de violín deberán llevar su instrumento.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN EUGENIO

El 15 de octubre próximo, cumple esta Sociedad, 17 años de vida social, y en el deseo de celebrar con la mayor solemnidad esta festividad, ya que une a este fausto acontecimiento la adquisición de un bien raíz, en la calle de Antofagasta N.o 2854, en donde se ubicarán ampliamente todos los servicios, tanto médicos como sociales, cítase a los miembros de la Comisión de Fiestas y Cultura, para mañana, a las ... horas.

Al mismo tiempo, se nos encarga recomendemos a los Directores, que las sesiones semanales se efectuarán como antes, los miércoles de 21 a 23 horas. A esta sesión deben asistir los Presidentes de Comisiones Permanentes.

### REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

A las 16 horas de ayer se reunieron los diputados radicales y oyeron una exposición del presidente del Partido, señor Rosende, acerca de la situación política general y de las dificultades producidas en el seno de la juventud a raíz de la Convención de La Serena.

En el curso de esta exposición habrían formulado al señor Rosende de preguntas referentes a los nombramientos de funcionarios públicos.

El debate quedó pendiente y se seguirá en una nueva reunión.

## ...Sra. Blanca Errázuriz de Sánchez.-

...repercutido dolorosamente ...sociedad la noticia ...muerte de la señora Blan... Errázuriz de Sánchez, dis... dama que contaba con ...vinculaciones en nues... sociedad.

...del señor Joaquín Errá... de la señora Jesús Or... Ovalle, contrajo matrimo... doctor señor Alfredo ...Cruz, con quien cons... hogar respetabilísimo ...de nuestras mejores tra... y en el que supo man... los sentimientos de ...esperanza y caridad que ...a todos aquellos que ...hasta ella en bus... enseñanzas, afectos o

...instituciones piado... de beneficencia saben de su generosidad y altruismo, pues jamás rehusó su aporte desinteresado para cualquiera obra de bien.

La extinta dama desaparece a la edad de 72 años, y su sensible deceso ha sido profundamente lamentado, y lleva el luto a hogares muy representativos de nuestra sociedad.

...MONIO.— ...mente se efectuó el ...de la señorita Do... Araneda con el se... Sandt Merquero.

## ...uerzo de Oficiales Superiores de la Defensa Nacional.-

...encarga poner en co... de los miembros del ...de Oficiales Superiores ...Defensa Nacional, que el ...27 del presente, a las 13 ...llevará a efecto en el ...Militar, el almuerzo-asam... correspondiente al mes de ...bre de 1947. ...de adherentes se pue... en la caja central ...

**HOY SE REUNE COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB.**—Esta tarde a las 17 horas, en el Hotel Crillon, la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago llevará a efecto una importante reunión general de socias.

En ella se abordarán diversas materias relacionadas con la infancia desvalida. Con este motivo, se encarece el mayor número de asistencia, como asimismo la puntualidad en la hora.

Las adhesiones para la reunión-té de esta tarde se reciben en la caja del hotel.

**CENTRO DE OFICINISTAS "SANTA TERESITA".**— El Reverendo Padre Gustavo Weigel S. J. dará hoy una interesante conferencia sobre un tema de gran actualidad.

La reunión será, como de costumbre, a las 18.30 horas, en Agustinas 1480.

**EL ROPERO DE LA EMBAJADA DE FRANCIA REANUDA SUS ACTIVIDADES.**— Se nos encarga poner en conocimiento de las personas interesadas que, transcurridas las Fiestas Patrias, el Ropero de la Embajada de Francia, calle Dieciocho 161, reanudará sus actividades el próximo jueves, día ...







**ENFERMOS.**— Se encuentra enfermo de cuidado en Buenos Aires don Benjamín F. Bernstein.

—Delicada de salud se encuentra la señorita María Elisa Aspillaga Barros.

**CULTO.**—

**NOMBRAMIENTO EN LA AUC.**— Ultimamente ha sido nombrado vicepresidente arquidiocesano de la Asociación de Universitarios Católicos el señor Francisco Gálvez. Con dicha designación se ha completado la mesa directiva del Consejo Arquidiocesano, la cual ha quedado integrada como sigue:

Presidente, Mario Garfias Villarroel; vicepresidente, Francisco Gálvez C.; secretario, Javier González Echenique; tesorero, Jorge Medina Estévez; prosecretario, Ramón Luco Larenas; protesorero, Walter Meyerstein Frank; centros extranjeros, Orestes Vera; secretariado pro moralidad, Rafael Rodríguez I.; secretariado de prensa y propaganda, Ricardo Rivadeneira.

**FALLECIMIENTO.**— Víctima de un accidente, dejó de existir en la hacienda "Quivolgo", en Constitución, el señor Eduardo Recabarren González, quien estaba unido en matrimonio con la señora Karin Ekdahl, hija del recordado general sueco don Guillermo Ekdahl, y la cual se encuentra actualmente en Suecia, su patria.

**COMITE DE PRESIDENTES DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS.**—El próximo domingo a las 13 horas se llevará a efecto en los salones del Círculo Español el almuerzo que ofrece la colectividad española residente en honor de don Sergio Fernández Larraín y de su distinguida esposa.

En las oficinas de las entidades españolas se reciben las adhesiones, hasta el viernes 26.

**CLUB FEMENINO AMERICA.**—El directorio del Club Femenino América invita a usted a un cóctel el sábado 27 del presente, a las 19 horas, en Vergara 325, en celebración del onomástico de la presidenta de la institución, señora Hilda Müller Hess.

Se invita a adherir a todas sus amigas, amigos y simpatizantes. Teléfono 67400.

**LA SEÑORA LUZ SOTO MARIN DE COBO.**— Ayer dejó de existir, en Tacna, la señora Luz Soto Marín de Cobo, esposa del Cónsul de Chile en esa ciudad peruana, señor Enrique Cobo.

## *En el Grill Room del Oriente.-*



**En el Grill Room del Oriente se llevó a efecto el cocktail que ofrecieron sus amistades en honor de la señorita Lidia Manríquez, el día 17 del presente.**

**CONCIERTO EN EL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO DE CULTURA.**— Circula la siguiente invitación: "El Instituto Chileno-Británico de Cultura tiene el agrado de invitar a usted y familia al IV Concierto de Música de Cámara, hoy miércoles 24 de septiembre de 1947, a las 18.45 horas, en la Sala Auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería.

Se puede reservar asientos en la oficina de la secretaría (Miraflores 495) o al Teléf. 30017-8. Entrada libre".

**EN EL SALON "MILLARAY". —En honor del señor Leopoldo Vargas Nilo y señora Delia Pérez de Vargas.**—Sus relaciones sociales los agasajaron en la tarde de ayer con un cóctel, que ofrecieron en su honor y que tuvo lugar en el Salón "Millaray", el que tenía por objeto despedirlos de Chile y augurarles éxito en su próxima visita a los Estados Unidos de Norte América.

**NACIMIENTOS.** — Han nacido: En la Clínica Santa María, un hijo del señor Hernán Larraín Ríos y de la señora Eliana Fernández de Larraín.

—Una hija del señor Carlos Navarrete P. y de la señora Marta McInnes Berwart de Navarrete.

**MATRIMONIOS.**— El sábado próximo contraerán matrimonio:

Don Fernando Beseler Villanueva con la señorita Ana Valdivia Egaña.

—Don Andrés Zauschkevicn Kouscheleff con la señorita Carmen Domeyko Bulnes.

—Don Ernesto Cañas Wevar con la señorita Selma Contreras Heise, privadamente.

—Don André Rarcz con la señorita Teresa Arrego Salas, privadamente.

El domingo próximo, en Valparaíso, la señorita Lila Berardi Lara con el señor Horacio Justiniano Aguirre.

**MANIFESTACION DE DESPEDIDA.**—Mañana a las 17 horas tendrá lugar en los salones del Círculo Español el té que ofrecen sus amistades en honor de las señoritas Leonor y Conchita Rubio, para despedirlas con motivo de su próximo viaje.

Las adhesiones se reciben en la administración de dicha entidad, bien personalmente o por teléfono 82908.

**PASAJEROS VIA CRUZEIRO DO SUL.**—Para Río de Janeiro: Felipe Merry del Val, Eduardo Ode Moreira, María Villalta de Ferrer y Mercedes Marenco Dias.

—Para Sao Paulo: Ernesto H. E. Müller Carioba, Margarita I. Bastián de Müller Carioba.

**A ESTADOS UNIDOS.**— Se dirigirá a Estados Unidos el señor Jorge Concha Solar.

**DE ESTADOS UNIDOS.**— Por vía marítima llegarán hoy de Estados Unidos:

Señor Norman Chambers y señora; señor Raymond Pocok, señora e hijos; doctor Eduardo Grove y señora Inés Allende de Grove; doctor Antonio Broderman y señora; Comandante de la Armada de Estados Unidos señor Walter Schindler y señora; señor Edson W. Harrison y señora, y la señorita Carmen Correa.

**Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**



**—MANIFESTACION EN HONOR DE LA SEÑORITA MARION KOENIG BOLTE.** —Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en honor de la señorita Koenig, a llevarse a efecto esta tarde en el Salón "Millaray", la cual tiene por objeto despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel "Carrera".

**HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.**— A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del doctor Ruperto Vargas Molinare.

Con motivo de ser la última sesión del mes, ella estará dedicada al fomento del compañerismo.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

**EL SEÑOR GERMAN SOULES BANDA.**— Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Germán Soulés Banda, quien por sus condiciones personales y natural bondad, supo conquistar entre sus amigos y relaciones, múltiples afectos y simpatías.

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General, y dieron lugar a una sentida expresión de duelo. A nombre de sus numerosos amigos, despidió sus restos el señor Darwin Flores.

**VIAJEROS.**— De San Francisco de Mostazal, los señores Javier Andwanter, Hernán Ovalle Cruz, Enrique Valdés Covarrubias, Alejandro Montt Donoso, Julio Ovalle Covarrubias, Guillermo Phillips Amunátegui y Samuel García Huidobro Ovalle.

—De Viña del Mar, don Eugenio Cerda Antúnez.

—De Requínoa, don Sergio Guilisasti Tagle.

—De Las Cruces, don Javier Fontecilla Astaburuaga.

—De Viña del Mar, don Carlos Hurtado Errázuriz y señora Sara Izquierdo de Hurtado; don Fernando Pérez Peña y señora Blanca Sánchez de Pérez, y don Jaime Barros.

—De Talca, los señores Carlos y Daniel Barros Lira, Jorge Zilleruelo, Oscar Donoso Larraín, Rafael Sierralta Ossa y Felipe Barros Silva; la señora Mercedes María Cruz de Villalobos y su hijo señor Arturo Villalobos Cruz; el señor Mario Villalobos Cruz, señora Beatriz Barros de Villalobos y familia.

**ALMUERZO.**— Circula la siguiente invitación:

"Máximo Valdés Fontecilla, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarlo al almuerzo que la institución ofrece con motivo de celebrarse la 77.a Exposición de Animales en el local de la Quinta Normal, el día sábado 11 de octubre, a las 13 horas.

**BAUTIZO.**— En la capilla de la Clínica Santa María fué bautizado por el Presbítero señor Enrique Valenzuela Donoso, el niño Mario Hernán, hijo del señor Mario Sánchez Cerda y señora Ana María García Huidobro de Sánchez.

Fueron sus padrinos el señor Clemente Díaz León y señora García Huidobro de Díaz León.

# Confirman la ejecución de Petkov

**SOFIA, 23.— (UP).— Nikola Petkov, dirigente de la oposición al Gobierno filo-comunista de Bulgaria que preside Georgi Dimitrov, fué ejecutado a medianoche del lunes, un mes y siete días después de haber sido declarado culpable de conspirar contra la seguridad del Estado.**



Nicola Petkov

La noticia de la ejecución de Petkov fué dada en un lacónico parte oficial, que informaba que tuvo lugar en presencia del fiscal del distrito de Sofía, después que el Ministerio de Justicia determinó que no había razones para conmutarle la sentencia.

Petkov ha muerto víctima del conflicto indirecto entre las potencias occidentales y Rusia. Fué declarado culpable de fraguar el derrocamiento del Gobierno con ayuda de "tropas extranjeras". El pliego de acusaciones no especifica cuáles eran esas tropas extranjeras, pero los observadores dedujeron que se refería a las norteamericanas, a las británicas, o a ambas.

Durante la celebración del juicio Petkov protestó firmemente de su inocencia. Dijo que le eran completamente extraños, o sólo ligeramente conocidos, los otros cuatro acusados que dijeron estar comprometidos con él para derrocar al Gobierno por la fuerza, los cuales se declararon culpables. Estos cuatro acusados, entre ellos el coronel Marko Vanov, acusado de ser el eslabón entre Petkov y los "conspiradores", recibieron sentencias de 15 años de cárcel, o menores.

Algunos jurisconsultos británicos y norteamericanos dijeron en aquella ocasión que las acusaciones no habrían tenido acogida en ningún tribunal del mundo occidental. Calificaron el procesamiento de "documento vago", y lo tacharon de ser más una arenga política que una pieza legal.

Mucho antes del proceso Petkov había sido advertido de que los comunistas no le permitirían continuar sus ataques contra el partido rojo local, y sus dirigentes le aconsejaron que huyera del país. Petkov se negó tanto a alejarse como a guardar silencio. El partido agrario que dirigía Petkov como presidente, ha sido declarado ilegal, y en el Parlamento búlgaro ya no queda ninguna voz que se levante contra el Gobierno del Frente de la Patria que preside el comunista Dimitrov.

En la calle principal de Sofía hay un monumento levantado a la memoria del padre de Petkov, el Primer Ministro Dimiter Petkov, que murió asesinado en 1918. Su hermano Petkov Petkov, también dirigente opositor, cayó en una de las plazas de la ciudad, asesinado asimismo en 1923.

# Rusia y Estados Unidos luchan por el predominio mundial

CORRESPONDENCIA DE HARRISON SALISBURY

NUEVA YORK, 20.— (UP).— (Por Harrison Salisbury).—

**Parece que Estados Unidos y Rusia ya están bien empeñados en las respectivas ofensivas que dirigen uno contra otro en los terrenos diplomáticos y económicos. El motivo que actúa detrás de estas ofensivas es el anhelo de predominio mundial, y el vencedor será sin disputa el país más poderoso del mundo.**

Estados Unidos inició su ofensiva diplomática en la reunión de la asamblea general de la NU en Flushing Meadows y Vishinsky, en nombre de Rusia, contestó sin demora, acusando a Estados Unidos de estar preparando una nueva guerra mundial.

Parece indudable que buena parte de lo que dijo Vishinsky era para el consumo interno, otra gran parte para el consumo en los países satélites, y el resto estaba destinado a impresionar a gente en el punto de contacto, —en este caso el pueblo de Estados Unidos—. Parece no obstante, que Vishinsky ha unido a los norteamericanos en contra de su causa, si lo que ha querido era conseguir el apoyo de aquellos que en Estados Unidos están confusos por los argumentos en pro y en contra del Programa Truman y del Plan Marshall.

Ni estados Unidos ni Rusia desean ir a la guerra, ya que los pueblos de ambos países están todavía recuperándose de los efectos de la última guerra mundial. Parece que tanto Marshall como Vishinsky han dado la pauta de los temas que se van a seguir martillando durante los tres meses que va a durar la asamblea general. A juzgar por los comienzos, parece que no va a haber muchas de esas concesiones que señalaron las anteriores conferencias mundiales, donde naciones occidentales trataban de calmar las suspicacias de Rusia.

En el terreno económico, los rusos se han estado oponiendo al Plan Marshall. Quieren ser ellos los que ayuden a la necesitada Europa, para estar en situación de dictar condiciones. Ahora Rusia va a sacar mucho partido político del reciente anuncio de que Estados Unidos va a reducir sus exportaciones de cereales en noviembre.

Se cree que Rusia va a denunciar que esa reducción tiene por objeto obligar a los estadistas europeos a aceptar las condiciones de Estados Unidos en la redacción del Plan Marshall. Los precios están altos en Estados Unidos y el Gobierno norteamericano ha declarado que el objetivo principal de la reducción es sofocar la amenaza de una inflación desenfrenada; pero siempre se puede esperar que los comunistas atribuyan a Estados Unidos motivos enteramente políticos.

El único gran país exportador de cereales que no será afectado por la escasez este año, será Rusia. La URSS no pertenece a la Organización Mundial de Alimentos y no tiene obligación de entregar el excedente de su producción de cereales a un fondo común, por lo que podrá emplear ese excedente de cereales para propósitos políticos. Le es posible enviar cereales a Francia o Italia en el momento psicológico, con acompañamiento de campañas de propaganda de los respectivos partidos comunistas. Esta es una de las razones de que Estados Unidos Unidos ansiosamente quiera mantener los envíos de alimentos, y de que algunas personas en Estados Unidos argumenten en favor de una vuelta a los controles de los alimentos.

## Ultimas peleas en campeonato de Lima

LIMA, 23. — (U. P.).—El sábado 27, en la última presentación del campeón sudamericano, Raúl Rodríguez, argentino, éste se medirá con el campueón peruano Antonio Frontado, a 10 rounds, en la Plaza de Toros de Acho.

Mañana miércoles en el Luna Park, se medirán a 10 rounds los welters Mario Verano, peruano, y Rolando Varas, chileno. En el match de fondo pelearán los welters Arturo Guzmán, chileno, y Eduardo Carrasco, peruano.



# *Crece la tensión ruso-americana en la N*

## *"Desunión y sospechas arruinarán a la NU y conducirán a la guerra"*



**LAKE SUCCESS. — Con un duro gesto en su rostro, John Foster Dulles, delegado norteamericano ante las Naciones Unidas, escucha al Viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Vishinsky, en los momentos en que éste lo califica como uno de los nueve "traficantes de la guerra" en Estados Unidos. La señora Roosevelt, a la derecha, escucha atentamente el discurso del delegado soviético. Esta foto fué tomada durante la sesión segunda de la Asamblea de la NU. (Foto ACME).**

### Declaró Trygve Lie en un llamado a EE. UU. y Rusia a deponer la guerra diplomática.

FLUSHING MEADOWS, 23.— (U. P.).— El Secretario General de la NU, señor Trygve Lie, advirtió a las grandes potencias que si continúan la desunión y las sospechas mutuas, arruinarán a la organización mundial y conducirán a la guerra.

Declaró en el último día del debate general de la Asamblea, que es necesario que las grandes potencias, especialmente Estados Unidos y la Unión Soviética, abandonen su guerra diplomática, y "demuestren mayor buena disposición y espíritu de cooperación. "Sin esa voluntad y sin cooperación y acuerdos, permítaseme que lo recalque, ningún mecanismo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, por perfecta que sea, podrá ser eficaz".

Lie dijo que es "imposible e intolerable" permitir que diferencias tan violentamente expuestas durante la última semana entre Estados Unidos y Rusia Soviética conduzcan a otra guerra. Expresó que todas las naciones desean evitar otra guerra, pero agregó en tono ominoso: "Las más grandes dificultades están en que las grandes potencias sospechan entre sí, y de sus intenciones. Es el temor el gran peligro. El temor engendra el odio, y el odio engendra el peligro".

Lie reconoció las diferentes civilizaciones, ideas e intereses que dominan en el mundo, pero advirtió que las naciones deben esforzarse en vivir y trabajar juntas en paz, a pesar de esas diferencias. Recordó a las grandes potencias que fué a iniciativa de ellas que se creó la organización de las Naciones Unidas, y les pidió que moderasen sus diferencias.

Lie habló en forma imparcial, y advirtió a los delegados sobre las tendencias que hay dentro y fuera de la NU. Al referirse al veto dijo: "Estos conflictos y diferencias no son el resultado de la cuestión del veto. El problema del veto es más un síntoma que una causa".

Dijo del Plan Marshall, que los problemas económicos del mundo no pueden ser tratados separadamente, por cuanto "el mundo es una unidad económica", cuyas necesidades económicas sólo pueden ser satisfechas mediante una "plena cooperación internacional". Expresó que el principio de la universalidad debe ser aplicado respecto de la admisión de miembros de la NU, y que los postulantes vetados deben ser incorporados inmediatamente a la NU.

**GRAVE PRUEBA PARA LA NU**

Lie no culpó a ninguna de las grandes potencias, sino más bien a todas por permitir que sus relaciones desmejorasen en tal forma que la propia NU estuviese amenazada de muerte, y el mundo en peligro de una nueva guerra. "Es perfectamente claro para todos nosotros que esta situación está sometiendo a la NU a una grave prueba. La piedra angular misma de la NU —la coperación y la comprensión entre las grandes potencias—, es sacudida por las abiertas diferencias entre las potencias."

"Los pueblos del mundo y muchos gobiernos, además, están escandalizados, asustados y desalentados al descubrir que estas mismas naciones que crearon la NU demuestren tan abiertamente que no pueden llegar a un acuerdo entre sí".

Recordó que Stalin, Churchill y Roosevelt, se comprometieron en Yalta, a mantener su unidad en los años venideros, y que esos líderes de la guerra reconocieron que sólo con una continúa cooperación y comprensión podría lograrse la paz. Agregó que desde entonces las potencias se apartaron de ese espíritu.

El llamamiento directo de Lie, tuvo un recibimiento frío. Sólo leves aplausos se oyeron cuando terminó su discurso, en contraste con los atronadores que acogieron a las declaraciones hechas por los portavoces de las potencias orientales y occidentales.

El Secretario de Estado Marshall, estuvo ocupado con sus papeles y conversó con sus asesores durante el discurso, y no aplaudió a Lie. El delegado soviético Vishinsky, aplaudió, pero sólo brevemente.



Trygve Lie

## Japoneses de Brasil no se convencen que perdieron la guerra

TOKIO, 23 (UP). — Se puso en conocimiento de la Dieta que el Gobierno japonés continúa sus esfuerzos para convencer a los japoneses residentes en el Brasil, de que el Japón perdió la guerra.

Kathumi Ono, jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que un grupo de japoneses "fanáticos" se niegan a creer que el Japón haya sido derrotado. Estos fanáticos producen agitación entre los 200.000 japoneses que están establecidos en el Brasil, con el resultado de que 14 japoneses han muerto y muchos otros han sido heridos hasta el mes de enero pasado.

Ono dijo que el Gobierno, que ya ha enviado al Brasil diarios y otros materiales relativos a la derrota del Japón, se propone enviar también películas cinematográficas y hacer transmisiones radiales.

## 20 asesinatos ha confesado el cabo Florio Frattini

LIMOGES (Francia), 23.—(U.P.) —La policía está verificando las aseveraciones de un ex cabo del ejército francés de Africa del Norte, quien manifestó a la gendarmería de Montarión que él había cometido veinte asesinatos, incluso de seis gendarmes, casi todos en salteos.

Los funcionarios de gendarmería de Montarión dijo, que un hombre, que primero dijo llamarse Roger Dewante, declaró ser el autor de una cadena de asesinatos, después de haber sido arrestado por un pequeño delito. Posteriormente admitió, según la policía, que su verdadero nombre era Florio Frattini, y que era de nacionalidad italiana. Dijo que había dado un nombre falso para enrolarse en el ejército francés después de la liberación.

## Cazadores de leones hacen buen negocio en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — (U. P.).— Los cazadores de leonés están haciendo un buen negocio en la localidad de el "Bagual", en donde se les abona 20 pesos por cada león que aniquilan. Una pareja de cazadores ya ha capturado siete leones, recibiendo una ganancia de 140 pesos, abonados por el comisario de la localidad, quién es el director de la campaña. Los leones han estado causando muchos estragos entre las majadas y perjuicios materiales. Los cazadores, pacientemente, han colocado trampas en los montes que es por donde realizan sus correrías los leones. El acuerdo que premia la captura de ellos ha acelerado el ritmo de la campaña y se considera que dentro de poco ya habría desaparecido el peligro que representa para la vecindad, los grupos de leones que hasta ahora habían actuado libremente.

## Récord de matrícula escolar en EE. UU.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.)— Las Universidades y establecimientos de enseñanza superior de Estados Unidos están iniciando ahora su período de otoño con la más alta matrícula de su historia, alrededor de dos millones y medio de estudiantes. Esto es superior en cerca de un millón a la cifra de antes de la guerra. La principal causa es le influencia de ex soldados cuya educación se interrumpió por la guerra, y que ahora vuelven a estudiar con la ayuda del Gobierno.

La matrícula más elevada del país es la de la Universidad de Nueva York, que tiene 50.000 estudiantes que quieren conseguir títulos, y otros 10.000 que siguen cursos especiales. En la Universidad de California se han matriculado 40.000 estudiantes, y 29.000 estudiantes matriculados en Universidades y establecimientos de enseñanza superior.

La matrícula total sería todavía más elevada, si la capacidad de las Universidades lo permitiera. En Yale, por ejemplo, hay 800 estudiantes matriculados en primer año, de los 4.000 que presentaron solicitudes.

## El proyecto chileno de comisión económica será discutido en N. U.

**FLUSHING, 23.— (UP).— Habiendo recibido mensajes de adhesión de 17 países latinoamericanos, el proyecto chileno de creación de una Comisión Económica para América Latina, será sometido a una discusión minuciosa por un comité ad-hoc de nueve miembros del Consejo Económico y Social, que se reúne el 2 de octubre en Lake Success.**

El Comité que considerará el proyecto chileno, presentado por el Embajador permanente Hernán Santa Cruz, a la última sesión del Consejo Económico y Social, se compone de los delegados de Francia, Reino Unido, China, Estados Unidos y Líbano, y de los cuatro países latinoamericanos que forman parte del Consejo: Chile, Cuba, Venezuela, y Perú. El comité ad-hoc, después de completar su estudio, debe hacer las recomendaciones pertinentes al Consejo.

Solamente tres países latinoamericanos —Nicaragua, Honduras y República Dominicana—, no han adherido al proyecto, pero se espera que lo harán antes que el comité comience sus labores.

Alfonso López, de Colombia, recalcó ayer ante la Asamblea General la importancia de la ayuda económica a América Latina, siendo dicha ayuda parte del plan integral de resurgimiento mundial. El discurso se considera en los círculos latinoamericanos un valioso aporte al proyecto de Santa Cruz.

## NOTICIAS DE AMERICA LATINA

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 23.— (UP.)— Por un decreto se dispone la edificación de 3 hospitales en la zona de Puerto Nuevo, los cuales estarán destinados a la Secretaría de Aeronáutica, al hospital de Neuro Siquiatría Infantil, dependiente de la Salud Pública, y al Ministerio de Marina.

El mismo decreto distribuye también, parcelas en las tierras de dicha zona portuaria para entidades privadas de bien público y para construcción de edificios destinados al funcionamiento de oficinas y laboratorios.

BUENOS AIRES, 23.— (UP.)— La Cámara de Diputados, por 96 votos contra 6, convirtió en ley la ratificación del Tratado Comercial, Financiero y Cultural con Bolivia.

BUENOS AIRES, 23.— (UP.)— Poco antes de las 11 P. M. sobrevoló la ciudad el avión a propulsión a chorro "Pulque". Este avión es el primero en su tipo construído en la Argentina. La población siguió con interés las evoluciones de "Pulque".

Después de este vuelo de exhibición, el avión será mostrado en la exposición argentina de aeronáutica, que fué inaugurada en la Avenida Nueve de Julio en días pasados.

**PARAGUAY**

ASUNCION, 23.— (UP.)— Han partido hacia el norte para establecer colonias agrícolas en el Alto Paraguay, 300 inmigrantes mennonitas que habían llegado al país a principios del mes de marzo pasado. Estos inmigrantes habían demorado su partida debido a la guerra civil. Según se anuncia, se dedicarán a los trabajos agrícolas en conformidad a los planes del Departamento de Colonización.

Otro contingente, también de inmigrantes mennonitas, partirá con el mismo destino en la próxima semana. Todos son colonos originarios de Holanda. Las autoridades inmigratorias les han acordado las mismas facilidades y privilegios que los otorgados a los mennonitas venidos de Estados Unidos y Canadá.

ASUNCION, 23.— (UP.)— El Poder Ejecutivo resolvió nacionalizar el servicio de luz y de fuerza motriz, explotado por la Compañía Americana de Luz y Tracción, en vista de que ésta decidió no dar cumplimiento a un fallo dictado por el Departamento Nacional de Trabajo.

**PERU**

LIMA, 23.— (UP.)— Después de haber visitado Argentina y Chile, ha llegado por vía aérea el periodista norteamericano, Berry Bischep, corresponsal del "Dallas Morning News", quien viaja por los países sudamericanos, reuniendo material para una serie de artículos sobre su jira, que dará a la publicidad en el mencionado periódico.

## *Se frustró huelga minera en Bolivia*

**LA PAZ, 23.— (UP).— Después de experimentar un completo fracaso la Federación Sindical de Trabajadores mineros, ha suspendido la huelga general, a la que habían adherido sólo 5,000 obreros, de un total de 40.000.**

Juan Lechín, el John Lewis de los mineros, ha tratado de arrastrar a los demás trabajadores a un movimiento huelguístico general, pero, la gran mayoría ha considerado que la actitud de Lechín es una maniobra política y en consecuencia resolvió apoyar al Gobierno, consolidando así su estabilidad económica.

Desde la revolución del 21 de julio los dirigentes mineros han mantenido una actitud intransigente y de enérgica oposición hacia los distintos gobiernos, los que a su vez acusaban a sus dirigentes de ser miembros del movimiento nacional revolucionario, el que recibe dádivas durante la administración del ex Presidente Villarroel.

El punto neurálgico de la situación surgió en el momento en que la Patiño Mines anunció su decisión de desahuciar a 6,000 mineros en Catavi y Llallagua, recontratándolos posteriormente, con excepción de aquellos que sabotean la producción".

Mientras la masa de obreros acepta la decisión, los dirigentes trataron de anularla recurriendo a la huelga que arrastró solamente a un 12% de los trabajadores. Este resultado afecta seriamente al prestigio de Lechín.

Entrevistado el presidente Hertzog por la United Press, declaró: "El fracaso de la huelga minera y la huelga general, constituye un nuevo estímulo para que el Gobierno siga empeñado en mejorar las condiciones de los obreros, los que en su gran mayoría reconocen este esfuerzo del Gobierno.

## Investigan hallazgo de uranio en Cuyo

MENDOZA, 23.— (U. P.).— El Ingeniero argentino Siegfried Lexow, quién es uno de los autores del descubrimiento de uranio en la región de Cuyo, dijo, ampliando una información al respecto, que continúa estudiando e investigando el hallazgo.

Lexow manifestó que la existencia de radioactivos en esfaltitas en la región de Mendoza, fué comprobada en el mes de julio pasado por él y por el doctor Ernesto Maneschi. Agregó que trabajando conjuntamente con Maneschi y tras pacientes investigaciones realizadas en la semana pasada, hallaron uranio en el petroleo.

## Aprobado Tratado de Argentina y Bolivia

BUENOS AIRES, 23.— (UP). — La Cámara de Diputados aprobó la ratificación del convenio comercial, financiero y cultural con Bolivia, por 96 votos contra 6, en una sesión extraordinaria que comenzó a las 9.15 horas, y que terminó en las últimas horas de la tarde, con un cuarto intermedio desde las 13.15 horas hasta las 15.30 horas. El proyecto quedó así convertido en ley, pues había sido ratificado por el Senado.

Afirmó Bramuglia que el tratado con Bolivia satisface esos objetivos, y que bastaría un análisis de cada uno de sus aspectos para comprobarlos.

### Vishinsky afirmó que EE. UU. trata de que... tar sus compromisos internacionales

**EL ECUADOR ATACO EL VE...**

**FLUSHING, 23.— (UP).— La Unión Soviética ... mañana a la Asamblea General de las Naciones Unid... vos ataques violentos contra Estados Unidos y Argentin... dando así aún más la desavenencia entre el Este y ... del mundo, pese a que poco antes el Secretario Gen... NU, Tryve Lie, había exhortado a las grandes potencia... ciliar sus diferencias, porque de lo contrario su luch... mática destruirá a las naciones y conducirá a la guerra.**

En la misma sesión, Ecuador se sumó a los ya numerosos países medianos y pequeños, que desean la eliminación del veto, diciendo que ese privilegio podría ser ejercido en el Consejo de Seguridad para anular los acuerdos regionales de seguridad, como el del sistema interamericano.

El debate general se inició a las 11.12 A. M., siendo el primer orador el delegado ecuatoriano Neftalí Ponce, y se clausuró a las 11.25 A. M. En seguida, la Asamblea escuchó el discurso de Trygve Lie, y a las 11.45 la Asamblea comenzó a considerar el informe del Comité General sobre el temario provisional.

**COMITE PARA PALESTINA**

El presidente de la Asamblea, Oswaldo Aranha, anunció que el Comité General propone la creación de un comité ad-hoc para Palestina, y un comité ad-hoc para la sede de las Naciones Unidas. Al preguntar Aranha si había objeciones, el delegado del Irak, Mohammed Fadhil Jamali, dijo que el asunto del comité sobre Palestina debía ir al Comité Política, por considerar que era un asunto de gran importancia política, capaz de alterar la paz en el Medio Oriente, y por tanto la paz del mundo.

**DENUNCIA DE VISHINSKY**

Hizo uso de la palabra a continuación el delegado soviético Andrei Vishinsky, quien acusó a Estados Unidos de tratar intencionalmente de violar sus compromisos internacionales de postguerra. Este ataque ruso fué motivado por la proposición norteamericana de que la Asamblea General considere el asunto de Corea, y a la vez censuró acerbamente a Argentina por haber propuesto, con apoyo de Estados Unidos, que se suavicen las condiciones del tratado de paz con Italia.

Vishinsky afirmó, que la consideración del problema de Corea por la NU sería una violación del acuerdo entre la Unión Soviética y Estados Unidos, para resolver entre ambos países la cuestión coreana que se halla en "impasse". Pero sus acusaciones más violentas fueron contra Argentina, para la cual tuvo palabras sumamente cáusticas.

**LOS AMIGOS DE ITALIA**

"Es un hecho bien conocido", dijo Vishinsky, "que el número de amigos de Italia ha aumentado a medida que se aproximaban las sesiones de la Asamblea General, particularmente. ¿Dónde estaban esos amigos de Italia, cuando Rusia y sus aliados, con gran costo de vidas, sangre y sacrificios, liberaron a Europa, inclusive Italia?"

"A pesar de la evidente falta de legalidad de la revisión, ¿por qué fué presentada esa proposición? Ello sólo puede ser explicado por el hecho de que ciertos Gobiernos tratan de usar la presión política sobre otros Gobiernos para lograr sus fines".

El delegado soviético citó después varios artículos de la Carta de la NU, para tratar de demostrar que la proposición de revisión es ilegal, y no cae dentro de la jurisdicción de la Asamblea. Añadió, que la Carta reserva para las naciones aliadas durante la guerra, el derecho de ocuparse de los ex enemigos como lo crean conveniente. Dijo, además, que la Carta es explícita al exigir que los miembros de la organización respeten los tratados y acuerdos internacionales.

Vishinsky recordó que Australia había propuesto en París. que se incluyera un artículo en el tratado con Italia sobre su ... lo cual fué rechazad... tanto, añadió, "sería ... do discutir y plan... cuestión de la validez ... tratados. El tratado ... italiano asegura el d... económico y las re... internacionales norm... ra Italia. Es un trat... mano y justo".

Más adelante el ... ruso lamentó que ... Unidos haya con... bien apoyar la propu... gentina, contrariando ... cláusulas del mismo ... que Estados Unidos ... Preguntó luego: "¿... apoyo a la propuesta ... gentina una falta d... por parte de Estados ... de respetar los acuer... ternacionales? La de... soviética se mantiene ... las obligaciones as... Por tanto, se opone ... clusión de la propu... el temario de la Asa...

**INDEPENDENCIA ... COREA**

Vishinsky también ... la Asamblea que re... la inclusión en la T... la propuesta de Mar... bre la independencia ... rea, calificando las ... nes a Rusia del S... de Estado norteamer... "tendenciosas", y ech... pa del "impasse" ocu... Seoul a Estados Uni...

Añadió que Rusia ... cumplir el acuerdo d... sobre la independen... Corea, y en tres opo... des diferentes form... puestas, la última ha... nas una semana, per... fueron rechazadas p... dos Unidos, a pesar ... cho de que las últim... posiciones se referían ... tos en que ambos pa... han manifestado de ... "Estados Unidos", ... guió, "debe cargar ... responsabilidad del ... de la Comisión Mixt... cumplimiento al acu... Moscú". Añadió, que l... blea General no tie... cho a debatir la inde... cia de Corea, pues e... también cae bajo el ... de la Carta sobre el ... de los tratados.

**EVATT RESPOND... VISHINSKY**

El delegado au... Herbert V. Evatt, r... a Vishinsky con la ... ción de que la Asam... ne "perfecto derecho ... batir cualquier asunt... gando: "Tengo tanto ... como el señor Vish... discutir aquí el trat... liano". Dijo en ... "Llamo la atención d... Vishinsky sobre los ... cios de hombres de ... mucho antes que su ... trase en guerra con ... lia".

Evatt leyó el artí... de la Carta de la NU ... que nada contiene qu... da a la Asamblea ... "debatir una situació... da por un tratado d... Agregó: "además, Au... lo mismo que Austral... tanto derecho como ... quier otro país, a hab... bre cualquier tema q... see dentro de la Cart...

Luego hizo uso de ... bra el delegado de ... Aklilou Abte, quien ... enérgicamente la a... rusa a la "peligrosa" ... sición argentina, que ... una "flagrante injusti... ra los que sufrieron a ... de los agresores ... Añadió que el tratado ... italiano tiene "con... suaves", que permiten ... volución eventual de ... lonias, "para ser de... nuevamente a una ... explotación, y como b... nuevas agresiones".

# E. UU. ESTARIA EXPUESTO A ATAQUES TRAICION CON AVIONES SIN PILOTO

...na potencia extranjera y hostil tuviera el ...bot electrónico" utilizado en cruzar el Atlántico.

...SHINGTON, 23 — (UP) — ...cios de la Fuerza Aérea ...dos Unidos admitieron que ...ciudad norteamericana ...blanco potencial para ...que a traición", si una ...extranjera hostil tuvie... "robot" electrónico que ...a un avión sin piloto ...Estados Unidos a Gran ...el domingo.

...que el piloto mecánico ...instalarse en un bombar... ajustándose sus controles ...que abriera la com... de las bombas sobre el ...de radio con el cual ..."sintonizado".

...cionario de la Fuerza ...dijo que el vuelo "es un ...adelante en materia de ...dirigidos", aunque se... el empleo del piloto ...como bombardero en ...es anulado por el he... que necesita la emisión ...de una señal de radio ...destino, y por consi... sólo sería útil para ata... agresivos.

**...VUELO RECORD**

...NORTON (Inglaterra), ...(UP) — Los primeros ...que en la historia han ...el Atlántico con un pi... "de botones", en un avión ...las fuerzas aéreas nor... ...nas, que lo hizo despe... dirigió una distancia de ...kilómetros, y lo aterrizó ...menor dificultad, proyec... ...mitir que su aviador me... lleve de vuelta a su ...Ninguno de los 14 hom... iban a bordo tuvo que ...los controles, y el coro... ...Gillespie, comandante ...dijo que podrían per... ...haber ido durmien...

...mandante se limitó a abrir ...dor para que el apara... ...desde la pista de ...ville, Terranova. Dijo: ...troles no fueron toca... ...el momento en que ...el botón en Stephens... ...que entramos al han... ...navegación se hizo con ...actual y fué totalmen... ...ática. Al aterrizar, im... automáticos dirigidos al ...automático, hicieron fun... los alerones, bajaron las ...cerraron el paso de com... y dirigieron el aterriza...

...dijo que él y sus tri... y observadores apreta... botón dentro de unas dos ...y partirán a Estados ...después de demostrar ...a los técnicos de la ...Fuerza Aérea.

**...SECRETO MILITAR**

...piloto mecánico es uno de ...secretos militares del ...Este y el avión en que ...instalado, se custodian ce... ...en un hangar de Brise ...Todo el aeródromo está ...a estricta vigilancia de ...armadas, que no permiten ...a nadie que no lleve ...pondiente autorización. ...de las primeras ob... ...hechas aquí han sido ...el piloto mecánico es ca... ...partir, volar y aterrizar, ...podría arrojar bombas, ...vuelta y volver a su base. ...se han hecho conjeturas ...la posibilidad de equi... ...que dispare proyectiles ...la bomba V-2, lle... ...al blanco exacto. ...cuanto a la aviación co... ...se ha visto la posibili... ...que el piloto mecánico sea ...buscada respuesta al pro... ...del aterrizaje cuando los ...están cubiertos por la



A BORDO DEL ACORAZADO "MISSOURI". —Vista general del bautizo del Presidente Truman, y marinería, al cruzar la línea ecuatorial. — (Foto ACME).

## Combate entre guerrilleros y franquistas, cerca de Madrid

**MADRID, 23.— (UP).— En un comunicado del llamado "Alto Mando de la Zona M de Resistencia de la Rep. Española" —Madrid— se afirma que ocurrió anoche el "primer combate al descubierto entre guerrilleros y fuerzas franquistas".**

El comunicado, publicado en un volante de fecha 23 de septiembre y firmado por el "Jefe del Estado Mayor de la Zona", dice que los guerrilleros burlaron un intento de la policía de preparar una emboscada al líder de la resistencia en la zona, identificado con el nombre de Severo Eubel de la Paz. Agrega que el tiroteo tuvo lugar anoche a las nueve en el centro suburbano conocido como Pueblo Nuevo, y que los guerrilleros no sufrieron bajas, pero se cree que hirieron a los policías.

Los residentes de Pueblo Nuevo, situado al este de Madrid, en la carretera que conduce a Alcalá de Henares, dijeron que habían oído disparos anoche. No se halló a nadie en la Dirección General de Seguridad que quisiera comentar el incidente o comunicado.

La organización que se llama a sí misma "Zona M de Resistencia de la República Española", había distribuído antes circulares y volantes, pero es ésta la primera vez que emite un comunicado, que denominó "parte oficial extraordinario", y termina exhortando a las Naciones Unidas a que consideren el incidente como "reflejo de la lucha del pueblo español contra la tiranía fascista de Franco".

Se afirma en el comunicado que la policía logró detener el 9 de septiembre al "Patriota Grande", pero lo puso en libertad después con la condición de que asesinaría al líder de la resistencia Severo Eubel, prometiéndole 125,000 pesetas, absoluta protección y un pasaporte para ir a Argentina.

Se añade que el líder de la resistencia dió instrucciones a Grande que prometiera hacer lo antedicho, pero al ser puesto en libertad Grande se unió nuevamente al movimiento de resistencia. El comunicado dice que en represalia por eso, la policía comenzó a detener a "centenares de personas de ambos sexos, sin distinción alguna", especialmente en Getafe y Leganes.

## Protestarán por el terrorismo fascista

ROMA, 23 (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Yugoeslavia protestó oficialmente del "terrorismo fascista italiano" contra los eslovenos en los distritos italianos de Venezia Giulia, y amenazó con llevar el caso a la consideración de los Cuatro Grandes.

## Consejo de Ministros presidió F. Franco

LA CORUÑA, 23.— (U. P.)— En Pazo Meiras, residencia del Generalísimo Franco, se celebró un Consejo de Ministros presidido por Franco, en el cual se designó como Subsecretario de Relaciones Exteriores a Carlos Miranda, Marqués de Casa Real, quien, actualmente desempeña el cargo de Ministro de España en el Cairo.

## Maíz sería utilizado para la alimentación de las zonas ocupadas

WASHINGTON, 23 (UP). — Esferas allegadas al Departamento de Defensa informaron que están haciéndose proyectos para enviar a Argentina una misión del Ejército norteamericano, con el fin de explorar la posibilidad de obtener maíz para dedicarlo a la alimentación de las zonas ocupadas.

Se ha descrito el propósito de la misión como puramente exploratorio, para determinar la cantidad de maíz disponible, su calidad, precio y otros detalles. Se dijo que no se han hecho por anticipado planes de compras, y estas dependerán exclusivamente del resultado de la investigación de la misión.



## Lancha con ocupantes armados capturó ayer la policía en Cuba

LA HABANA 23 (UP)—La Armada cubana anunció la captura de una lancha sin identificar frente al puerto "Nuevita", ubicado en la costa norte, provincia de "Camaguey". A bordo de la lancha había siete personas provistas de armas, las cuales fueron detenidas.

Informantes dijeron que entre las armas figuran pistolas automátaicas. Luego, se negaron a proporcionar más detalles.

## Acorazado "Missouri" sometido a revisión

NUEVA YORK, 23 (UP).— El acorazado "Missouri", en el que el Presidente Truman y su familia hicieron el viaje de Río de Janeiro a Norfolk, debe llegar hoy a este puerto para someterse a una revisión. La fortaleza flotante de 52.000 toneladas tenía que ir primero a Bayonne, Nueva Jersey, donde se le iba a retirar la supersestructura a fin de que pudiera pasar por debajo del puente de Brooklyn. El barco permanecerá en Nueva York hasta el mes de enero.

## Ayuda latinoamericana a Europa será tratada en la Conferencia de Bogotá



A BORDO DEL ACORAZADO "MISSOURI". — El Presidente Truman escucha las "acusaciones" que le lee el Fiscal Real, durante la ceremonia de "bautizo", por no haber cruzado jamás la línea ecuatorial en su vida. Obsérvense los disfraces de la corte del Rey Neptuno. — (Foto ACME).

Será necesario conocer las necesidades exactas de Europa para calcular la capacidad del hemisferio

WASHINGTON, 23.— (UP). — Un alto funcionario oficial norteamericano, refiriéndose al informe del Comité Europeo de Cooperación Económica sobre el Plan Marshall, dijo que se invitará a las naciones latinoamericanas a cooperar al proyecto de ayuda a Europa, pero declinó comentar sobre el tipo de cooperación que se les pedirá.

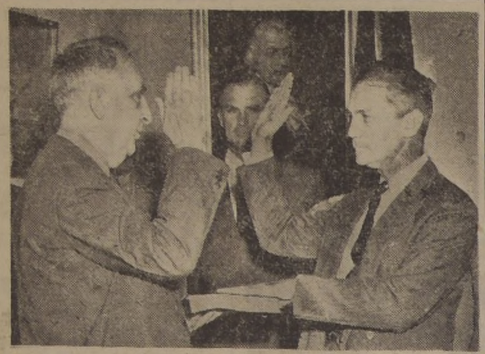
El informante dijo: "Es demasiado temprano para predecir el tipo de proposición que será hecha a las demás naciones americanas", pero dió a entender casi inequívocamente que el asunto de su participación en el Plan Marshall será ventilado en la Conferencia de estados americanos que se realizará en Bogotá en enero del año próximo.

Mientras tanto, los peritos económicos que han estado estudiando el resumen del informe de las 16 naciones europeas sobre sus necesidades en los próximos cuatro años, dijeron que será necesario esperar el texto completo antes de formular conclusiones con respecto a la capacidad de Estados Unidos para responder a las demandas hechas".

El informante dijo que el texto completo está ya en camino a Washington desde París por "correo del Rey" y que se espera llegue a Nueva York esta noche, donde será entregado al Ministro de Estado británico Héctor McNeil que está representando a su país en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se espera que McNeil entregue el texto oficialmente al Secretario de Estado George C. Marshall, probablemente mañana por la mañana.

Se ha indicado que hasta es posible que el texto completo "defraude" a los economistas, ya que se tiene entendido que los apéndices técnicos contienen sólo alusiones generales con respecto a la cantidad y tipo de materiales necesarios a los europeos para los fines de reconstrucción, sin detallar específicamente artículos más o menos urgentes en cuanto al suministro. Se explicó que, por ejemplo, el informe se referirá a "equipos eléctricos" necesarios, pero sin detallar exactamente qué tipos, como generadores, motores, etcétera.

# ¿Posee Rusia la bomba atómica o algo mejor? preguntan en la N.U.



WASHINGTON. — El Secretario de Justicia, Fred M. Vinson, toma juramento al nuevo Secretario de Defensa norteamericano, Mr. James F. Forrestal. Al fondo se ve al Secretario de Aviación, Mr. Stuart Symington.—(Foto ACME).

La actitud y las declaraciones de los delegados rusos se han prestado para dichas conjeturas.

FLUSHING MEADOWS, 23. — (UP).— Por Robert Manning.— ¿Posee Rusia la bomba atómica, o algo mejor? Nadie espera una respuesta muy pronta, pero la pregunta se hace más frecuentemente en los círculos de las Naciones Unidas, a causa de las insinuaciones e indirectas lanzadas en los pasillos del local en que se celebra la Asamblea General de las Naciones Unidas, por los portavoces de Rusia y los partidarios de ésta.

Casi todos los funcionarios responsables de los países occidentales todavía consideran, aparentemente, que Rusia está lejos de haber logrado la dominación de la energía nuclear o que posea algún nuevo descubrimiento aun más terrible que el desarrollo de la energía atómica obtenido por Estados Unidos. En su gran mayoría, los hombres de ciencia piensan lo mismo.

Sin embargo, esto no ha impedido que muchas personas en la NU, prestasen atención a algunas de las observaciones hechas en la Asamblea la semana pasada por funcionarios soviéticos, y al repentino desafío lanzado ayer por Gran Bretaña en medio del debate general. Para muchos pareció probable que las insinuaciones de Rusia eran el producto más de un "bluff" que de un hecho, y que el desafío de Gran Bretaña obedecía al deseo de poner ese "bluff" en descubierto.

La primera semana de debates en la Asamblea reveló los siguientes detalles que han dejado intrigados a los observadores:

Primero.— El jueves, el delegado soviético Vishinsky observó que Estados Unidos "considera" que tiene el "monopolio" de "las más peligrosas etapas finales de la manufactura de la bomba atómica".

Segundo.— En otra parte de su discurso, Vishinsky habló de la "creencia" de Estados Unidos de que podría "continuar ejerciendo el monopolio con respecto de las armas atómicas".

Tercero.— Al día siguiente, el delegado de Bielo-Rusia, Kuzma Kiselev, manifestó a la Asamblea: "No debemos olvidar que las bombas atómicas disparadas por un bando pueden ser contestadas con bombas atómicas del otro bando... y por algo más".

Cuarto.— Por lo menos en dos ocasiones, personas allegadas a la delegación soviética observaron que la prensa norteamericana parecía haber pasado por alto las insinuaciones de Vishinsky y de Kiselev.

Quinto.— El Ministro británico de Estado, Héctor McNeil, interrumpió su discurso preparado el lunes, para desafiar a Vishinsky que nombrase "algún monopolio en armamentos" que Rusia posea y que estaría dispuesta a colocar bajo la propiedad y el control internacionales, como lo ha ofrecido hacer Estados Unidos con la bomba atómica.

**LA PROMESA DE MOLOTOV**

Las insinuaciones soviéticas han hecho recordar a los observadores la categórica promesa de Molotov al pueblo ruso, en el aniversario de la Revolución en 1945: "Tendremos la energía atómica y muchas otras cosas además".

También se ha observado en varias ocasiones, desde el bombardeo de Hiroshima, que la Radio Moscú y los diarios rusos han anunciado sorprendentes descubrimientos hechos por los hombres de ciencia en sus experimentos con la fuerza cósmica —algo de efecto mucho más cataclísmico que la energía atómica— y en la física nuclear.

Para coronar la serie de conjeturas sobre las provocadoras observaciones escuchadas en la Asamblea General, la revista mensual "United Nations World" publicó un artículo que decía que Rusia ha construído un centenar de nuevas ciudades industriales y su propia planta "Oak Ridge" para el desarrollo de la energía atómica en sitios poco conocidos de la Unión Soviética.

La opinión oficial y pública es que Rusia todavía demorará algunos años antes de producir la bomba atómica —sin contar los gastos que demandaría y que para Estados Unidos significó un desembolso de 2,000 millones de dólares, opinión que parece más realista a los principales jefes de delegaciones en la NU que las conjeturas desatadas por Vishinsky, Kiselev y otras personas allegadas a los rusos.

## Nuevo ciclón azota a Florida, derribando azoteas y árboles

MIAMI, 23 — Las tormentas han vuelto nuevamente sobre Florida con lluvias torrenciales y vientos huracanados. Al mismo tiempo dos ciclones causaron daños parciales en distintas zonas del Estado. Uno de ellos hizo volar las azoteas de las casas y derribó los árboles de los suburbios de Jacksonville. El otro destruyó varias casas de campo y volcó automóviles en Lynne, ciudad del centro de Florida.

El nuevo huracán se mueve aparentemente en dirección norte a una velocidad de 13 kilómetros por hora, desde la bahía Tampa y se espera que cruce la costa entre San Petersburgo y Clearwater.

El Presidente Truman ordenó al general Phillip Fleming director de las obrbas públicas Federales, trasladarse inmediatamente a Florida para hacer un estudio sobre los daños causados por el huracán en los Estados de la costa del Golfo.

Se estima que la nueva tormenta pone en serio peligro los cultivos de toronjas y de otras frutas en Florida.

Se calcula que el huracán de la semana pasada echó a perder un equivalente a 5 millones de cajas de fruta. Los agricultores temen que aumenten las pérdidas ya que las frutas aún se encuentran verdes y el fuerte viento tumba fácilmente los árboles.

## Peligro de epidemia en extensa región que circunda a Tokio

TOKIO, 23.— (UP).— Las autoridades sanitarias japonesas están luchando para impedir la aparición de epidemias a raíz de las desastrosas inundaciones de las últimas semanas, que ahora amenazan con mantener sumergida una zona de mil kilómetros cuadrados en el distrito de Tokio, por lo menos durante un mes, y tal vez durante dos.

Funcionarios militares norteamericanos calculan que se necesitarán unas tres semanas para reparar las brechas en los muros de contención del río Tono, en el punto en que abandona la prefectura de Saitama, que fué donde comenzaron las inundaciones. Dijeron que si no se efectúan estas reparaciones, existe el peligro de que nuevas lluvias produzcan otra inundación.

Las últimas cifras de la policía demuestran que en Tokio se inundaron 118,349 casas, quedando sin hogar 323,490 personas. El Ministerio del Interior dijo que se tiene conocimiento de la muerte de 943 personas en todo el Japón. Además han desaparecido 1,049 personas, y 1,589 han resultado con lesiones. Unas 6,470 casas fueron destruídas, 5,170 fueron arrastradas por las aguas, y llegan a 350,300 las inundadas. Las aguas destruyeron 8,000 hectáreas de siembras de arroz y otros cultivos, y fueron inundadas 255,000 hectáreas.

## Gobernador del Pakistán decidido a precipitar la guerra con la India

NUEVA DELHI, 23 (UP). — Mohamed Ali Jinnah, Gobernador General de Pakistán, está decidido a precipitar una guerra con la Unión de la India, declaró en una conferencia de prensa Jamsahibi de Nawangar, ex Canciller de la Cámara de los Príncipes.

Nawangar explicó que "la guerra entre India y Pakistán se ha intensificado por la decisión del Estado de Jonaghades, de 100.000 kilómetros cuadrados de superficie y gobernado por los musulmanes, de unirse al Pakistán, a pesar del hecho de que el 82 por ciento de su población de 800.000 habitantes es hindú".

Describió el pequeño Estado, que es uno de los del grupo de Kathiawar, en el oeste de la India, que tiene acceso al mar, como "un bolsillo del Pakistán en el flanco de la India".

Afirmó que los policías y guardias forestales musulmanes de Jonaghades están persiguiendo a la población hindú, obligándola a buscar mayor seguridad en el vecino estado de Kathiawar.



**SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**

## Incidente provocado por oficiales ebrios casi originó tragedia

LIMA, 23.— (U. P.).— Esta noche, en las oficinas del diario aprista "La Tribuna", ocurrió un incidente que pudo haber degenerado en una tragedia, pero, felizmente no tuvo mayores proporciones que el susto y la confusión que causó la actitud del teniente coronel Alfonso Llosa González Pavón, quien acompañado de un mayor, un capitán y un soldado del Ejército, no identificados, se presentó en dicho diario en forma intempestiva cerca de las 18 horas.

El soldado acompañante iba premunido de un fusil ametralladora y el jefe citado declaró que desde ese momento quedada clausurada "La Tribuna".

Tanto el comandante Llosa como sus acompañantes se hallaban embriagados. El capitán ordenó al soldado que alineara contra la pared a siete muchachos que se encontraban en el patio de "La Tribuna", y le ordenó fusilarlos.

El soldado cumplió la orden hasta la parte de hacer fuego contra los muchachos, los cuales quedaron visiblemente muertos de espanto, pero, no se les hizo ningún daño.

Avisada telefónicamente la policía de investigaciones, el jefe de ella, Enrique Aranguena, envió al subinspector Carlos Aguirre y al comisario Urizar, para que dieran garantías personales al diario "La Tribuna" a fin de investigar lo ocurrido.

Se sabe que el Ministro de Guerra, general José del Carmen Marín, el Ministro de Gobierno y policía, general Manuel Odria, han dispuesto las investigaciones del caso y han ordenado el arresto en sus respectivos cuarteles del teniente coronel Llosa, y de toda la comitiva que lo acompañaba.

## PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 Noticiario matinal
8.45 Ritmo de la alegría.
9.00 Hora del Hogar.
11.30 Cancionero chileno.
11.55 Señales horarias.
12.00 Notas de jazz.
12.15 Discos de Alvaro Solani.
12.30 Discos de Margarita Salvi y Federico Longás.
13.00 Noticiario Perlina.
13.15 Audición Momento.
13.30 Audición Laguna Verde.
13.45 Soprano Dita Marcus.
14.00 Música popular.
14.30 Cía. Lucila Durán en "Sangre y Arena".
15.00 Una tarde en mi casa.
17.00 La música por sus hombres.
18.00 Estampas musicales.
18.30 Tinglado del espacio.
18.45 Audición Eufonía.
19.00 Cita con la canción: Kika y Hugo Carreño.
19.30 Alma Chilena, Los Provincianos, Arturo Gatica y Orquesta folklórica.
20.00 La novela popular Forhan's en: 'El Hijo del Sheik".
20.15 El cantar de México.
20.45 Ojos y oídos del deporte.
21.00 Noticiario Vitalmin.
21.15 Arturo Gatica.
21.30 Tómelo o déjelo.
22.00 Soprano Dita Marcus.
22.15 Radioteatro moderno en: "Volvieron los tiempos de San Martín y O'Higgins.
22.45 Orquesta de Carlos Llanos.
23.00 Bailables desde el Casino de Viña del Mar.
24.00 Fin de la transmisión.



FLUSHING. — El senador chileno señor José Maza, en los momentos en que hace uso de la palabra ante la Asamblea General de la NU, en su sesión del 18 de septiembre.— (Foto ACME).

## Será abierta la correspondencia que entre o salga de Gran Bretaña

**LONDRES, 23.— (UP).— El Tesoro ha anunciado que a partir del 1.o de octubre se abrirá toda la correspondencia que salga o entre a Gran Bretaña, a fin de encontrar el dinero o los valores que sean enviados ilegalmente por correo en contravención a las rigurosas reglamentaciones británicas sobre circulante.**

Un vocero del Tesoro dijo que la práctica de abrir la correspondencia, abandonada desde la terminación de la guerra, será reanudada por los funcionarios de aduanas y correos, a fin de descubrir "libras esterlinas en billetes, diamantes, sellos postales y otros valores. Se confiscarán todos los valores que se descubran de esta manera. Es posible que siga una acción judicial si es evidente que se ha estado cometiendo un delito".

Una lista parcial de las prohibiciones incluye libras en billetes, diamantes, bonos del Tesoro, y valores bancarios, de parte del importador. De parte del exportador, están las libras en billetes, bonos del Tesoro, giros postales, valores en oro, pólizas de seguro, letras de cambio, pagarés en circulante extranjero, cheques de viaje, excepto los emitidos con autorización, y diamantes. Los reglamentos de la Junta de Comercio prohiben el envío por correo de una larga lista de artículos.

## Robaron al nadador Carpio una billetera con cincuenta libras

LIMA, 23 (UP). — Miles de personas dieron la bienvenida al nadador nacional Daniel Carpio, premiando en esa forma la hazaña que realizó al cruzar a nado el Canal de la Mancha. Aprovechando la aglomeración, alguien sustrajo del bolsillo de la chaqueta de Carpio una billetera que contenía aproximadamente unas cincuenta libras esterlinas.

## Vendrá a Santiago Subdirector de "El Tiempo" de Bogotá

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.). — El Dr. Enrique Santos Castillo, Subdirector de "El Tiempo" de Bogotá, partirá a Santiago de Chile mañana, acompañado por la señora de Santos, de regreso a su patria después de haber asistido a la Conferencia de Río de Janeiro.

## Escuela de periodismo se creará en Caracas

**NUEVA YORK, 23 (UP).— Carl Ackerman, decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, anunció que el viernes a las 7 P. M. se dirigirá a Caracas, donde conferenciará con el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad Central, doctor Santiago E. Vera, directores de órganos de prensa y periodistas, respecto al establecimiento en Caracas de una Escuela de Periodismo de de un Instituto de la Prensa.**

## CAMBIO DE NOTAS ENTRE PRESIDENTES DE URUGUAY Y CHILE

MONTEVIDEO, 23 (UP). — Se publicaron hoy los textos de las cartas cambiadas entre los Presidentes Batlle Berres y Gabriel González Videla en su carta el Presidente uruguayo lamenta que el Presidente González Videla no pueda visitar en la actualidad el Uruguay "donde habría palpado el inmenso cariño que se tiene por Chile".

Al contestarle, el Presidente González Videla expresa: "Fue para mi un verdadero pesar que la enfermedad del ilustre Presidente Berreta, cuyo deceso fué lamentado en todo el Continente, impidiera mi visita a la noble nación uruguaya, visita que espero tendré el honor y agrado de realizar tan pronto lo permitan los graves problemas del momento actual".

## Movilización de tropas rusas cerca de la frontera del Irán

### ¿ESCUADRA AMERICANA EN EL GOLFO PERSICO?

**THERAN, 23.— (UP).— El diario "Azad" dijo, sin mencionar la fuente, que tres buques de guerra norteamericanos llegaron al Golfo Pérsico, procedente del Océano Indico. Sin embargo, la Embajada de Estados Unidos, dijo que no tenía conocimiento de ninguna actividad naval en esa zona.**

Los diarios de Teherán han publicado nuevas informaciones sobre movimientos de tropas soviéticas en las cercanías de la frontera irania. Estas informaciones han sido publicadas varias veces, desde que el Parlamento anunció que estudiaría el asunto de las concesiones petroleras a los soviéticos en Irán.

El diario antisoviético y antigubernamental "Atehs" dió cuenta de una concentración de material ruso al otro lado de la frontera, y dijo que las tropas soviéticas están haciendo maniobras cerca del límite. Manifestó que estas informaciones han sido obtenidas de "refugiados" llegados hace poco, los que evacuaron sus hogares y llegaron a Teherán.

## Aumentó la producción de petróleo argentino

BUENOS AIRES, 23.— (UP).—La producción de petróleo del mes de junio de este año, ha aumentado 15,841 metros cúbicos con respecto al mismo mes del año anterior. En junio del corriente año la producción alcanzó a 281,347 metros cúbicos. La producción total acumulada en el primer semestre de 1947 alcanzó a 1.678,075 metros cúbicos, o sea, superior en 34,543 metros cúbicos, a la misma del período del año anterior, lo que da un 2,1%. La explotación fiscal corresponde a 69,2% y la particular a 30,8%.

Los yacimientos de Comodoro Rivadavia son los que han logrado una mayor producción durante el mes de junio, muy superior a otros períodos. En Mendoza y Salta se ha registrado una disminución de rendimiento.

## Medidores para el estacionamiento de autos en EE. UU.

WASHINGTON, 23.— (U.P.)— Ante las críticas que se le hacen por haber instalado "medidores" para el estacionamiento de automóviles en el Aeropuerto Nacional de esta capital, Bennett Griffin, administrador del aeródromo, se defendió diciendo: "No nos quedaba otra cosa que hacer. La gente solía venir a estacionar sus automóviles durante tres o cuatro días, mientras daban una vuelta por Europa".

## Grave epidemia de parálisis en Berlín

BERLIN, 23 (UP).— La peor epidemia de parálisis infantil registrada en la historia de Berlín ha alcanzado la nueva alta cifra de 1.141 casos, y un cuarto especialista norteamericano se unirá a los demás médicos de la ciudad para librar una batalla contra la plaga, que ya ha hecho 97 víctimas.

El Dr. Elbert Sabin debe llegar aquí el jueves y se reunirá con los otros tres médicos norteamericanos enviados por la Fundación Nacional para combatir la parálisis infantil, de Estados Unidos.

## EE. UU. suspenderá la compra de numerosas frutas sudamericanas

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— A partir del 25 de octubre próximo quedará prohibida la importación, por parte de Estados Unidos, de ciertas clases de frutas cosechadas en la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, según una resolución de la Secretaría de Agricultura. Esta resolución informa que la medida se toma para evitar la reproducción en Estados Unidos de dos nuevos tipos de enfermedades, en los productos cítricos, que han hecho su aparición en los países nombrados.

Los frutos que específicamente se prohibirá importar de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, son: Naranjas lima; naranjas agrias, papedas de mauricio, limones, pomelo, naranjas mandarinas y dulces, kuoquat y cidras, por existir la posibilidad de que se importen "costras" en las naranjas dulces y una infección de la nueva enfermedad conocida tan sólo por el nombre de "cancrosis B".

Explica el informe de la Secretaría de Agricultura, que "cancrosis B", es un tipo de enfermedad bacterial muy parecida a la "gangrena cítrica", descubierta en el verano de 1914 en los Estados del Golfo de México, en donde una vasta epidemia de esta enfermedad destruyó plantaciones de un valor de dos mil dólares por acre.

## Se estrelló un avión al norte de Columbus

COLUMBUS, (Ohio) 23 (UP) —Las autoridades informaron esta noche que un avión se precipitó a tierra cerca de Delaware, Ohio, 40 kilómetros al norte de Columbus. Añadieron no tener más noticias al respecto, aunque se dice que "varias personas perecieron en el accidente".

## LO QUE SUCEDE EN LOS ESTUDIOS BONAERENSES

BUENOS AIRES (Argentina), Septiembre de 1947.—(Por vía Aérea).— ("Cinepress").—En el transcurso de la semana pasada se han estrenado en esta capital tres novedades cinematográficas rodadas en estudios argentinos. Ellas fueron: "El hombre del sábado", "La copla de la Dolores" y "El hombre que amé", que ocuparon las carteleras de los cines Gran Palace, Monumental y Opera, respectivamente. De todas ellas, solamente una ha llamado la atención, por su gran despliegue artístico y técnico: "La copla de la Dolores", interpretada por Imperio Argentina. Las otras dos se han estrenado sin pena ni gloria.

Dolores del Río, debe ingresar por primera vez en estudios argentinos, dentro de muy pocos días. La empresa productora que la ha contratado —la Argentina Sono Film— se halla a la busca de un galán que forme pareja con la extraordinaria actriz del cinema latino. La película a rodarse era "El abanico", dirigida por Luis Saslavsky.

Dos nuevos "sets" se están construyendo en los Estudios San Miguel, entidad cinematográfica que procederá a su inauguración oficial dentro de muy pocas semanas. Los dos "sets" tienen la máxima amplitud requerida por las modernas exigencias de la producción de películas y su utilización será destinada a las empresas independientes en forma exclusiva.

Cinematográfica Interamericana, la entidad productora que ha logrado dos extraordinarios éxitos con sus dos primeras realizaciones — "A sanfre fría" y "Un ángel sin pantalones"— busca afanosamente un tema para ubicar a Pepe Iglesias, en la próxima película que éste deberá protagonizar conforme al contrato firmado a fines del año anterior. Esta película recién habría de ser filmada dentro de dos meses, bajo la dirección de Antonio Momplet.

Cuando Juan Carlos Thorry fué a México, una de las productoras más importantes le hizo un contrato para tres películas. La primera ya ha sido juzgada y se tituló "Los maderos de San Juan". La segunda debía ser con María Félix, y luego, una última sin especificar. Pero los conflictos suscitados en aquel país, facilitaron sucesivas postergaciones del contrato, al punto que Thorry regresaría recién en diciembre para filmar una de ellas.

Celebrando el décimo aniversario de la fundación de Estudios San Miguel, esta entidad productora argentina presentará en estreno, otra importante novedad del lote anunciado para la actual temporada. Se trata de "Vacaciones", que dirigió Luis Mottura con Meche Ortiz, de principal figura interpretativa. Su estreno tendrá lugar en el Gran Teatro Opera, el jueves de la semana que hoy se inicia, con una gran "premiere" de gala a total beneficio de la capa de mutualidad de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina.

Se ha puesto punto final al rodaje de la película "Novio, marido y amante", en los estudios de la editora Emitión. Tilve Thamar y Enrique Serrano, encabezan el elenco de esta importante producción cómica que ha dirigido Mario Lugones, y cuyo estreno en Buenos Aires se aguarda con singular interés popular.

Es muy posible que para fines del año en curso realice el tan ansiado viaje por Europa, el conocido crítico cinematográfico argentino Demófilo R. Domínguez, para llevar a cabo algunas negociaciones de importancia, al propio tiempo que visitar los diversos estudios fílmicos de Francia, Italia, España, Portugal, Gran Bretaña, Bélgica y Suiza. La duración de su jira, sería de unos dos o tres meses, para regresar a Buenos Aires, y reintegrarse a sus actividades habituales.







ROBERT SCOTT

Al graduarse del colegio donde cursaba sus estud[ios] Scott recibió algo mas que un diploma: le dieron [un] contrato cinematográfico.

Reconocido como uno de los actores más talento[sos] producido la Universidad de Arizona, Bob empezó a llam[ar la aten]ción de los buscadores de estrellas mucho antes de [com]pletado su instrucción. Bob, representó varios pape[les en] obras teatrales que se ponían a menudo en escena e[n el cen]tro docente, entre ellos el de Teobaldo en "Romeo y [Julieta"]. Tambien dirigió varias obras teatrales, así como acti[vi]dades en una compañía de verano, y varios espectác[ulos de la] confraternidad "Pi, Delta Theta".

Inició su carrera cinematográfica en la película Co[l... "El] cofre misterioso", y ahora lo veremos en uno de los [...] papeles en "FIEBRE CRIMINAL", también de la Col[umbia, que] se estrenará en una fecha próxima en el Teatro Norm[...].

Bob empezó a sentir cierto interés por el teatro [cuando te]nía cinco años de edad, después de representar un pa[pel en una] obrita que se puso en escena durante una fiesta infantil [...] Ward Ellis Scott, ha desempeñado el cargo de Gerente [...] para una empresa teatral durante veinte años, razón qu[e permi]tió al muchacho visitar el cine tan a menudo como [...] jaba. Bob aprovechó la ocasión hasta el extremo de v[er una pe]lícula cuatro o cinco veces a fin de estudiar la man[era de ac]tuar de algún actor favorito suyo. Sin embargo, y a pe[sar...] Bon confiesa que de no haber sido actor hubiera seg[uido la ca]rrera de abogado.

## EMBRUJO DEL TECNICOLOR EN ESCENAS DE "CESAR Y CLEOP[ATRA"]

Sólo el mágico embrujo de los más sutiles tonos del tecnicolor podía dar realce a los fastuosos trajes, escenarios y fondos del magno drama de Bernard Shaw, "César y Cleopatra", que distribuye Artistas Unidos. Sólo el tecnicolor podía hacer resaltar la exquisita belleza de Vivien Leigh en su caracterización de Cleopatra, y mostrar la elegancia suprema de los trajes de lujo fantástico que luce ella. Jamás se ha visto espectáculo alguno como el que se presenta, en manso tecnicolor, de las multitudes que acudían a su corte y sus ciudades en el romántico Egipto del año 45 antes de Cristo.

Durante la filmación de "César y Cleopatra" los expertos en tecnicolor tuvieron que arrostrar los más serios problemas. Esta película fué hecha en tiempos de guerra, y casi todo el material que se usa en el tecnicolor estaba escaso, o controlado por agencias del gobierno. Este ejemplo dará idea exacta de las dificultades encontradas: se hicieron más de doscientos trajes de lana que se pintaron color vino. Cuando hubo que hacer más trajes, sólo el algodón era asequible, y los tejidos de algodón no tiñen como la lana, habiendo ten[ido que re]currirse a nuevas [...] anilina, lo que hacía [...] solamente lenta, sino [...] te tediosa a la vez. [...] que se usó en los esc[enarios an]teriores que estaban [...] la inclemencia del ti[empo, ...] que ser retocada tod[...] debido a la inferior[...] se usó en ellos, y que [...] asequible.

"César y Cleopatra" [es pro]ducida y dirigida p[or Gabriel] Pascal. En ella Vi[vien Leigh] comparte honores es[telares con] Claude Rains, estando [...] parto personalidades [...] artístico del calibre [de Stewart] Grangers, Flora Rob[son, Francis L.] Sullivian y Basil Sy[dney].

## PEPE ARMIL LLE[GA EL] SABADO A LA [...]

Margarita Lecuona, [...] cantante e inspirada [...] de populares páginas [...] y Pepe Armil, artist[a...] conquistarse al públic[o ...] capital, arribarán el s[ába]mo a Santiago.

Esta pareja de artis[tas ...] en el escenario del [...] los últimos días del p[...]

## INTERESANTE FILM ESTRENA MAÑANA EL "M[IAMI"]

Nos dará a conocer el Miami mañana, una interesantísima producción que, tiene el especial significado de ser a la vez un documento de inapreciable valor moral y científico.

Se trata del film "Pecado y crimen sexual" de audaz concepción y magistralmente realizado y que aborda con crudo verismo, el problema eterno de la [juventud] inexperta. Pocas vec[es el cine]matógrafo nos había [dado una] cinta de tan apasiona[nte ...] y de tan noble fina[lidad. "Pe]cado y crimen sexu[al" es un] film al cual asiste [...] de verlo, pues en fo[rma ...] juiciada y valiente en[...] do problema de la [...]

## Próximos estrenos de films ingleses



LONDRES.— Una buena noticia para los amantes, cada día más numerosos en el mundo, del cine británico, será el que se esté rodando en Londres una nueva película, "Escape" con Rex Harrison y la simpatiquísima Peggy Cummins, inglesa, también, que actuaba hasta hace poco tiempo en los Estados Unidos. Peggy Cummins será la primera figura femenina de "Escape".

Ann Todd se consagró definitivamente con la película británica que triunfara en todas las pantallas del mundo: "El Séptimo Velo". Pero, desde entonces, los públicos no la habían vuelto a ver. Será pues del agrado de todos la información procedente de los estudios de J. Arthur Rank sobre la nueva película que tendrá a Ann Todd como principal protagonista.

Se trata de una famosa novela del inolvidable escritor H. G. Wells, que aunque fué escrita alrededor de 1905, ha sido modernizada por el autor del guión cinematográfico: de "The Passionate Friends" (Los hermanos apasionados). En el primer momento, el director de Ronald Neame, pensó rodar la película, tal como se hizo el libro, es decir con luz de gas y ambiente de los años de la Guerra Boer. Pero finalmente se rechazó esta idea y se comisionó al escritor Erick Ambler para que modernizara el argumento original.

Ronald Neame espera llevar al público otro film de la calidad de "Breve Encuentro", especialmente porque se trata de una romántica historia de amor. Ann Todd desempeña un papel de joven esposa en una actitud extraordinaria frente al matrimonio.

## SE REESTRENARA PRONTO "LOS TRES CABALLEROS"

El próximo jueves 2 de octubre el Teatro Miami repondrá una de las más geniales creaciones de Walt Disney, "Los tres caballeros", que constituyó una de las manifestaciones artísticas que revolucionaron la técnica cinematográfica al mezclar en unas mismas escenas personajes dibujados con actores de verdad.

"Los tres caballeros" es una encantadora revista musical en la que tres personales famosos de Disney, el Pato Donald, José Carioca y Panchito, el gallo mexicano, recorren América sobre un sarape volador y tienen las más divertidas aventuras durante su jira.

Junto a estos tres personajes de tinta china actúan tres encantadoras muchachas de Hollywood, Aurora Miranda Carmen Molina y Dora Luz.

La película en maravilloso tecnicolor es una de las que más han llamado la atención de la crítica y del público por la audacia de Disney de mezclar elementos tan heterogéneos y conseguir resultados tan extraordinarios.

## Sabían Uds. que...?

—La popular cantante "La Mexicanita", anuncia una nueva jira por nuestro país, la que se realizaría en el próximo mes de octubre.

—Donato Román Haitman y su esposa Carmen Rivas, han suscrito un nuevo contrato en Río de Janeiro, para prolongar su actuación en la capital carioca.

—Alejandro Flores será festejado con motivo de celebrar en algunos días más, treinta años de labor teatral.

—A mediados de noviembre nos visitará la popular estrella de cine, Joan Crawford.

—Carlos Ramírez, todavía no consigue teatro para actuar en nuestra capital.

—José Iturbe será muy festejado por la Metro Goldwyn Meyer, productora que ha presentado varias películas en la que el famoso pianista ha figurado como estrella.

## EVITA MUÑOZ ENVIA UN RECUERDO A LOS NIÑOS

Evita Muñoz la popular Chachita, de la película "Yo vendo unos ojos negros", ha enviado desde México una serie de trajes típicos mexicanos, que serán obsequiados en un sorteo el próximo domingo en la matinée del Teatro Santiago.

Estos trajes, que se exhiben en el foyer del Teatro Santiago, los envía la pequeña actriz como un recuerdo para los niños que han aplaudido su último trabajo cinematográfico. Cada uno de ellos trae su sombrero y todos los accesorios que usan las niñas y niños de México.

## INGRID BERGMAN ES LA HEROINA DE LA PELICULA "ALMA EN LA SOMBRA"



¡Loco de celos, empujó a su esposa en los brazos de otro hombre! Y en la sombra planeó su venganza, una venganza que terminó en la locura. Robert Montgomery, el actor indicado para los roles de enfermos mentales, protagoniza "Alma en la Sombra", encarnando la personalidad de un hombre cuya enloquecida mente fraguó una venganza inspirada por el más grande y enloquecedor de los amores.

¡Amor que infunde valor y fuerza! ¡Amor que se sobrepone al odio y a la venganza vibra en corazón de la más mujer de las artistas del cine, al encarnar a Estela Bergen, la principal figura femenina de "Alma en la Sombra", la gran actriz Ingrid Bergman.

"Alma en la Sombra", el más emocionante estudio psicológico que se ha visto en la pantalla, es traído de nuevo, en una versión totalmente hablada en castellano, para la pantalla del Teatro Metro. "Alma en la Sombra", es el drama de James Hilton, el famoso autor de "Horizontes Perdidos", "Adiós, Mr. Chips" y "En la Noche del Pasado". Llevado al cine este drama pasional, con Robert Montgomery, Ingrid Bergman y George Sanders, por él que fuera el más hábil de los directores de cine, W. S. Van Dyke, es una historia de lo que pueden los celos en una mente enfermiza.

"Alma en la Sombra", se estrenará, como lo hemos dicho, en el Teatro Metro, y en su nueva versión: en castellano, como una de las obras más interesantes del cine moderno, por su original argumento, por la alta dramaticidad de sus escenas y por el embellecimiento de sus lujosos decorados y escenarios, aparte de la excelente interpretación que significan Ingrid Bergman, Robert Montgomery y George Sanders.

## AVENTURAS A GRANEL EN UNA PELICULA FRANCESA

En las funciones de mañana del Teatro Normandie, se estrena una de las grandes producciones del cine francés, "Aventuras a granel" ("L'aventura est au coin de la rue"), producida por los Estudios Pathé Cinema, de París y distribuida por R. K. O. Radio Pictures.

"Aventuras a granel" reinicia una nueva etapa en la producción francesa, en la que vuelve a la pantalla la gracia del arte francés y el humor latino. Es una película que participa del género vodevil y del género de historias de misterio, y ha sido realizada con un dinamismo extraordinario tanto en la acción como en el diálogo, realzadas ambas cualidades por una fotografía notable.

Fué dirigida por el realizador J. Daniel Norman e intervienen en el reparto cuatro de las grandes figuras con que cuenta en la actualidad la pantalla francesa: Michele Alfa, Suzy Carier, Raymond Rouleau y Doland Toutain.

Jacques Daniel Norman, autor del armugento y su realizador ha creado un escenario fantástico en el que se mueven los personajes con inteligencia, consiguiendo notables efectos que ponen de relieve el espíritu que lo anima de lograr una obra ligera de misterio e intriga.

Desde luego, el tema no es pretensioso. La acción no decae un solo momento porque el director sabe mantenerla interesante dentro de un comunicativo buen humor.



## CONCURSO "CESAR Y CLEOPATRA"

### Gane obsequios en dinero y entradas para ver la cinta

LEA LAS BASES

Con motivo del estreno de la superproducción inglesa en tecnicolor "César y Cleopatra", que tendrá lugar el martes 30 del presente, simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Continental, el diario LA NACION y Artistas Unidos auspician un concurso entre los lectores de este rotativo, con valiosos premios.

Las personas que deseen participar en el certamen, deben contestar las siguientes preguntas:

1) ¿Qué edad tenían César y Cleopatra cuando se conocieron?
2) ¿Quién escribió el drama "César y Cleopatra", en que se basa la película?
3) ¿Quiénes son los cuatro principales actores de la cinta "César y Cleopatra"?

Los concursantes que contesten acertadamente las tres preguntas, tendrán derecho a participar en el sorteo de los siguientes premios en dinero efectivo:

Un primer premio de $ 300; un segundo premio de $ 150, y un tercero de $ 50.

Además, se sortearán 50 entradas a platea, para las exhibiciones de estreno de la magna película "César y Cleopatra" en los tres cines ya mencionados.

Cada respuesta al certamen debe ir acompañada del cupón respectivo, que aparece publicado con esta información, diariamente hasta el 28 de septiembre. Allí se debe indicar el nombre y dirección del concursante. En hoja aparte, se deben escribir las preguntas, con sus correspondientes respuestas. Las soluciones deben enviarse por correo, colocando en el sobre la frase CONCURSO "CESAR Y CLEOPATRA", Casilla 81-D, Santiago. También se pueden depositar personalmente en la Sección Propaganda de LA NACION, en Agustinas 1269. Las respuestas se recibirán hasta el 29 de septiembre a mediodía. Los premios se discernirán esa misma tarde, a las 17 horas en las oficinas de LA NACION, en presencia de las personas que deseen asistir. Cada cupón da derecho a sólo una solución. Las soluciones que lleguen sin cupón no serán consideradas. Los resultados completos del torneo se publicarán en la edición del martes 30 de septiembre, en esta misma sección.

Para evitar que una misma persona reciba varios premios, en desmedro de los demás concursantes, sólo se otorgará un obsequio a cada uno de los sorteados.



Vivien Leigh y Claude Rains, en sus respectivas caracterizaciones de Cleopatra y César

CONCURSO "CESAR Y CLEOPATRA"

CUPON

NOMBRE ......................................

......................................

DIRECCION ......................................

......................................

## PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

7.30 Noticioso.
8.00 Chile al día.
8.15 Orquesta Richard Green de la BBC.
8.30 Orquesta Guy Lombardo.
9.00 Noticioso.
9.05 La canción y sus intérpretes.
9.30 Nicanor Zabaleta.
9.45 Autores chilenos.
10.00 Noticioso.
10.05 Operetas.
10.15 Orquesta Mantovani.
10.30 Cuentos de América.
11.00 Desde la Bolsa de Comercio.
11.15 Solistas clásicos: Elleen. Joyce.
11.30 Programa Sinfónico: Sinf. de Filadelfia.
12.00 Ritmo rápido: Arthur Young.
12.15 Radio Gaceta desde la BBC
12.30 Estrellas de la ópera.
13.00 Noticioso.
13.10 Canciones ligeras.
13.30 Acuarelas españolas.
14.00 Noticioso.
14.10 Chile al día.
14.15 Los Titanes de la Música: Bach.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio
15.15 Música chilena.
16.30 El oyente propone.
17.00 Cierre del Mercado Bursátil.
17.10 Sexteto Excelsior.
17.45 Jorge Astudillo.
18.00 Repetición del cierre.
18.10 Anita Ortiz.
18.15 Charla desde la BBC.
18.30 Hora minera.
18.45 Concierto Instituto Chileno-Británico.
19.30 Cajita de Música.
20.00 Federico Waelder.
20.15 Charla desde la BBC.
20.30 Bailables desde el Oriente.
21.00 Noticioso.
21.10 Aunque parezca mentira.
21.25 Chile al día.
21.30 Club de los Kolynocistas.
22.00 Raúl Videla.
22.15 Paulina Ruiz.
22.30 Cía. del Solar.
23.00 Noticias.
23.05 Intermedio bailable.
23.15 Blues.
23.30 Desde "Violín Gitano".
24.00 Ultimas noticias de la UP.

## UNA ACTRIZ ARGENTINA ACTUARA EN EL T. LUX

El sábado próximo ocupará el escenario del Teatro Lux una Compañía de Comedias Modernas, que tiene al frente, como primera figura femenina a la aplaudida primera actriz argentina Virginia Romay. Est elenco debutará con una versión teatral de "La mujer del panadero", conocida ya del público a través de la película del mismo nombre hecha por el cine galo. La versión que se nos anuncia, es una realización ponderable que supera a la del cinematógrafo y será interpretada por un magnífico elenco, en el que figura el notable primer actor argentino, Héctor Armendariz.

## ESPECTACULO DE MAGIA DEBUTA EN EL COLISEO

Con las funciones de especial y Noche de hoy inicia su temporada en el popular Teatro "Coliseo" el notable mago Barnum y su soberbia Compañía de atracciones y Revistas en la que interviene en forma brillante la eminente intérprete de la canción española Pastora Soler, artista de grandes condiciones, de hermosa figura de encantadora voz, y que dice con mucha intención. Otros valiosos elementos del conjunto Barnum son: la famosa pareja de bailes acrobáticos Forty y Lafaye, y la celebrada pareja de bailes regionales hispanos Anita y Ricardo a lo que debemos agregar las hermosas y esculturales Barnum Girls, y los muchachos ayudantes del maravilloso mago Barnum.

La presentación del espectáculo es estupenda, lo mismo que el vestuario y decorados, todo lo que hace del espectáculo que desde hoy nos presenta Barnum en el Coliseo un número artístico de enorme atracción, que ha venido a confirmar los triunfos obtenidos en todas las capitales del mundo que ha recorrido este gran artista considerado hoy por hoy como el más perfecto de los magos.

**SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**



## GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

### TEATROS

COLISEO (89705).— Vermouth y noche: Barnum.

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: ¡Ay, que vergüenza me da!

### CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Aguilas humanas.

### CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Mi adorable rival y Un rey en París.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Un rostro de mujer y Oro en el barro.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Argelia.

AMERICA (52443).— Rotativo: Todos son mis hijos, Desvarío y Mis hijos.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Mi adorable rival y La banda fantasma.

APOLO (51746).— Rotativo: Una noche en Casablanca, El bribón de París y Perdona mi pasado.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Un rey en París y Desvarío.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Corazón, En el Viejo Sacramento y Rendez vous con Annie.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Corazón, Rubia incendiaria y Diablillos chinos.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Rubia incendiaria, Camino a Sacramento y Crimen inútil.

BOLIVAR (60985).— Rotativo: Hay que educar a Niní y Parque de ensueños.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Pedimos el asesino y Rendez vous con Annie.

CAPITOL (89581).— Rotativo: Una vez en la vida, Cárcel de mujeres y Eso lo decido yo.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestras vidas.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Un rostro de mujer y Oro en el barro.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: El retrato.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Mi adorable rival y El príncipe del desierto.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Mi adorable rival y Un rey en París.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Los que volvieron.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: El cielo y tú y Hotel Berlín.

CHILE (60728).— Rotativo: Inspiración, Diablillos chinos, Cárcel de mujeres y La última hora.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: El príncipe del desierto y ¿A dónde vamos ahora?

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Caprichos de juventud, La última hora y Eso lo decido yo.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Desvarío, La dama imperfecta y Rubia incendiaria.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: El retrato.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Si mis campos hablaran, ¿A dónde vamos ahora? y Diablillos chinos.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: Desvarío y La banda fantasma.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El príncipe del desierto, La araña y El ángel y el malvado.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: El príncipe del desierto, La última hora y Nacidos para amarse.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Mi adorable rival, La mujer que engañamos y Quién dijo crimen.

ITALIA (41883).— Rotativo: Desvarío, Esta noche contigo y El regreso de Pimpinela Escarlata.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: La rueda de la fortuna.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Esta noche contigo, La mujer que engañamos y El príncipe del desierto.

MAXIM (30611).— Rotativo: Canta Brasil.

MIAMI - SPLENDID (85815).— Matinée, vermouth y noche: Las mil y una noches.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Corazón secreto.

MINERVA (91464).— Rotativo: No basta ser charro, En el Viejo Sacramento y Cárcel de mujeres.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La rubia incendiaria y La dama imperfecta.

MONUMENTAL (91553).— Rotativo: La cruz y la espada, No basta ser charro y Qué lindo es Michoacán.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Desvarío, La dama imperfecta y Quien la hace la paga.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: La mujer más honesta del mundo y Destruída.

SUÑOA (43152).— Rotativo: La mujer que engañamos, Verdejo gasta un millón y Cárcel de mujeres.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Argelia.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Desvarío, La mujer que engañamos y Quien dijo crimen.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: El canto de Scherezada.

PARIS (80336).— Rotativo: El suplicio de una madre y Sacrificio por mis hijos.

PRINCESA (85202).— Rotativo: Hay que educar a Niní, Un matrimonio perfecto y Eso lo decido yo.

PRINCIPAL (65741).— Rotativo: Panamá, Melodías de juventud, Noticiarios, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— No hay función.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: El filo de la navaja.

REPUBLICA (93813).— Rotativo: Corazón, En el Viejo Sacramento y Ni muertos ni vivos.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: El veredicto.

ROXY (66421).— Rotativo: Los recursos de Dick Tracy.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El regreso de Pimpinela Escarlata, Mi adorable rival y La dama imperfecta.

RIALTO (41667).— Rotativo: La dama imperfecta y La bestia humana.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Yo vendo unos ojos negros.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: El canto de Scherazada.

SELECTA (92194).— Rotativo: Corazón, La rubia incendiaria y El príncipe del desierto.

VALENCIA (61557).— No hay función.

VICTORIA (30021).— Rotativo: De amor también se muere.

## FIESTAS PATRIAS EN EL MELOCOTON

EL MELOCOTON, 23 — La fiestas patrias se realizaron en este pueblo con brillo y entusiasmo patriótico.

Una concurrencia de centenares de personas, en su mayor parte turistas venidos de la capital, presenció complacida el acto literario efectuado en la Escuela Pública.

La directora y personal de la escuela fueron justamente felicitados. Igualmente tuvo caracteres emocionantes el reparto de frutas y golosinas a los niños de la población, la ayuda económica y en especies a familias de prole numerosa y a los enfermos necesitados.

En los juegos populares llamó muchísimo la atención la prueba de rapidez, esfuerzo y pericia al ascender a la cumbre del cerro la Enjalmita, distante cuatro kilómetros en línea recta desde el punto de partida y unos 1.000 metros más alto. El campeón Tato Pavez demoró 86 minutos en ida y vuelta. A la llegada los campeones fueron recibidos con aplausos por todo el pueblo, y distinguidas damas veraneantes les hicieron entrega de los respectivos premios.

Se acordó dejar esta prueba como una proeza regional clásica y efectuarla en el futuro con mayor brillo y más fuertes premios.

Llamó también justamente la atención y mereció generales aplausos el que algunos visitantes en conocimiento de las labores desarrolladas por la Junta de Vecinos, se acercaran a su presidente don Carlos Fajardo a hacer espontánea entrega de sumas de dinero para destinarlas a las actividades de la Junta. — El corresponsal.

## II SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS

CHILLAN, 22 — La apertura del II Salón Regional de Artes Plásticas tuvo brillantes caracteres. Expusieron en esta oportunidad, artistas de Curicó, Talca y Chillán. Asistió un numeroso público.

Los artistas locales festejaron con un banquete en el Gran Hotel a los visitantes, con asistencia del Intendente de la provincia, don Ricardo Auger, quien manifestó, en un discurso, su adhesión y complacencia por esta manifestación del arte regional. También hablaron el presidente de la Sociedad Tanagra; el presidente de la delegación de Talca, señor Lautaro Torres; el señor Arturo Santana, por Curicó; el señor Rafael Ampuero por Tomé; el Director del Museo de Talca y por el Ateneo Local, el señor Samuel Pantoja.— El corresponsal.

## RUTA INTERNACIONAL POR PUYEHUE TIENE ENORME IMPORTANCIA

OSORNO, 22.—El camino internacional por Puyehue, que nos unirá a la vecina república Argentina, tiene, como es de suponer, una enorme importancia para Osorno, por el hecho que la convertirá en una ruta obligada en el intercambio del turismo.

Esta ruta internacional tiene su kilómetro 0, en la portada del gran Hotel Termas de Puyehue y llega el límite con el kilómetro 42.200. Las propuestas de esta gran obra se pidieron en 1943 y su terminación probable será en abril de 1949.

Hasta el momento se han invertido más de dieciocho millones en estos trabajos.—El Corresponsal.

# EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL SE CELEBRARON CON ENTUSIASMO LAS FESTIVIDADES PATRIAS

## HUBO DIVERSOS ACTOS DEPORTIVOS.— INAUGURACION DE JARDINES

SAN MIGUEL, 23. — Las fiestas Patrias fueron celebradas en la comuna de San Miguel conforme al programa municipal y en medio del mayor entusiasmo. En las distintas poblaciones diversas comisiones contaron con el apoyo de la Municipalidad, y pudieron organizar festejos populares de muy grata recordación. No se instalaron las llamadas "fondas" ni se otorgaron permisos para reuniones que no fueran aquellas que estuvieran en relación directa con la fecha conmemorada y que no establecieran otro ambiente que el estrictamente popular.

El día 17, diversas comisiones presididas por los regidores procedieron a la visita a los establecimientos elegidos para el reparto de golosinas acordado por la Municipalidad. Así, fueron visitados el Hospital Barros Luco, Hogar de los Ciegos, el Asilo Escuela Santa Rosa, los Hogares Infantiles N.os 1 y 2, la Ciudad del Niño Presidente Ríos y la Escuela Magdalena Mira. En todos estos planteles, las comisiones procedieron al reparto de golosinas en medio de la natural alegría de los miles de niños.

Las competencias deportivas se desarrollaron con todo entusiasmo, y la velada boxeril en el Racha Boxing Club logró una asistencia por demás numerosa.

El 18, bandas de músicos recorrieron las diversas poblaciones en las primeras horas de la mañana. Hubo un campeonato ciclista, simultáneas de ajedrez en la Municipalidad organizadas por el Club Lo Ovalle, y un solemne Te Deum en la Parroquia de San Miguel.

A las 11.30 horas, se efectuó el gran desfile frente al edificio municipal en el cual participaron la Compañía de Bomberos de San Miguel, y todas las ramas del deporte comunal: ciclismo, fútbol, box, básquetbol etc. Los coros del Hogar Infantil N.o 2 interpretaron diversos trozos musicales muy aplaudidos por la enorme concurrencia.

El Alcalde, don René Aravena, agradeció a nombre de la Corporación el desfile efectuado y felicitó a sus organizadores por la forma espléndida de su presentación. Puso de relieve lo que para la comuna significaba aquel despliegue de fuerzas juveniles entregadas a la sana práctica de los deportes, energías que más tarde redundarían en beneficio del adelanto de San Miguel en sus diversos aspectos. Hizo entrega de los premios donados por la Municipalidad para las distintas competencias y exhortó a esos jóvenes para laborar por una patria grande, tal como la soñaron los que en 1810 lanzaran el primer grito de Independencia.

Estaban presente en este acto los regidores señores Pedro Alarcón S., Moisés Bravo Toro, y la señorita Emma Cuevas. Los numerosos asistentes aplaudieron entusiastamente tan hermoso acto y la repartición de premios en referencia.

Una rotativa gratuita para los niños de la comuna en el Teatro Libertad, y fuegos artificiales en las distintas poblaciones pusieron fin al programa del día.

El 19 en la mañana se efectuaron los partidos de básquetbol entre el Club Montemar de San Miguel y Esparta de San Antonio. Fueron competencias femeninas y masculinas desarrolladas en un ambiente de franco entusiasmo. En el cómputo final vencieron los visitantes por escaso margen a su favor.

### INAUGURACION DE JARDINES

A las 11.30 horas, tuvo lugar la inauguración de los jardines y fuente ornamental del Sector Lo Vial del Llano Subercaseaux. A este acto concurrió la Corporación edilicia y numerosos vecinos. Un festival de bandas amenizó la reunión. El regidor señor Moisés Bravo Toro, en una elocuente improvisación, expresó lo que para los vecinos y la comuna entera representaba ese lugar de esparcimiento para el cual no se había escatimado esfuerzo, material ni económico. Al hacer entrega del sector a los vecinos, recordó que cada cual debía cuidarlo como cosa propia, ya que junto con adornar la Gran Avenida, ofrecía un lugar acogedor y pleno de encanto para los niños.

Don Carlos Valdovinos, presidente de la Unión Vecinal de San Miguel, hizo uso de la palabra a continuación, para exponer algunas ideas de adelanto local y hacer una breve historia de la comuna. Fué muy aplaudido.

Mientras tanto, en la Escuela 112 de la Población Colón-América, niños y niñas pertenecientes a ella desarrollaban un programa patriótico bajo la dirección de sus profesoras. El Comité de esa población, aprovechó el acto para recordar al ex Alcalde fallecido en el ejercicio de su cargo, don Juan Aravena Muñoz, quien fuera uno de los más entusiastas batalladores por el adelanto de la población. En su memoria se repartieron diversos premios a los vecinos por su cooperación al progreso local.

En la noche, tuvo lugar, frente al edificio municipal, los ya clásicos fuegos artificiales de San Miguel. Como en años anteriores, miles de vecinos se congregaron en esa parte de la Gran Avenida para presenciar tan simpática fiesta. Festival de bandas alegró el acto, perfectamente organizado y mejor desarrollado y que se prolongó por más de 2 horas.

Quedan por distribuir los premios a las madres de familias numerosas, cuya asignación está a cargo del Servicio Social de la Municipalidad.— DEBEZZY, corresponsal.

## UN MUERTO EN UN HECHO DE SANGRE

COQUIMBO, 23 — En la noche del sábado pasado ocurrió un hecho de sangre que costó la vida a un ciudadano y quedaron dos personas heridas. Los hechos se produjeron a consecuencia de la agresión a los detectives Luis Zárate Guajardo y Juan Pizarro de parte de tres individuos que momentos antes habían sido detenidos por los mismos agentes y se habían escapado de la Sección de Investigaciones. Estas personas llamadas Sixto Alfaro y los individuos apodados "El Zorro" y "El Cambiazo" se encontraron nuevamente con los detectives y resolvieron atacarles por venganza. Estos procedieron a intimidarlos, tanto de palabra, como mediante un disparo al aire; pero en vista del fracaso obtenido y en defensa propia el detective Zárate disparó otro tiro que fué a herir a Sixto Castillo en el estómago, produciéndole la muerte.

Los detectives resultaron, también heridos con armas cortantes.

Este hecho produjo la general alarma que es de suponer y congregó a un gran número de personas.

FALLECIMIENTO. — Con gran sentimiento de pesar ha sido recibida la noticia del sensible fallecimiento de la señora Petronila Tobar vda. de Huerta, acaecido en Santiago. La extinta había permanecido enferma en este puerto desde hacía varios días y recientemente se había dirigido a la capital a buscar los recursos de la ciencia médica, que en este caso fueron infructuosos. — IGLESIAS, corresponsal.

## Pilotos del Club Aéreo de Vallenar Rendirán examen

VALLENAR, 23 En un magnífico festival aéreo, los alumnos del primer curso de pilotos del Club Aéreo de Vallenar, rendirán sus exámenes, ante la comisión que designa la Dirección Aeronáutica, después de los cuales recibirán la piocha que los acredita como pilotos civiles de Chile.

Los integrantes de dicho curso realizan en la actualidad pruebas de acrobacia aérea, sin necesidad de hacerse acompañar por el instructor. Asimismo, reciben informaciones teóricas de aeronavegación de parte del alférez instructor, señor Carlos Castro.

Cumplen su programa de entrenamientos los alumnos René Quezada, Ernesto Saavedra, Salustio Jorquera, Pedro Bernabé, Raúl Cerda e Ibar Godoy, todos los cuales ya cuentan con muchas horas de vuelo. Algunos de ellos han efectuado raids a otras ciudades.— (ERASMO BERNALES G., corresponsal).

## EXTRAÑEZA HA CAUSADO UNA MANIFESTACION

TRAIGUEN, 23.— Se llevó a efecto en los comedores del Club Radical, una manifestación que los comerciantes, la mayoría dueños de almacén de esta ciudad, ofrecieron al señor Hernán Figueroa, Inspector del Comisariato de Angol, quien hace dos viajes semanales a controlar los precios y a oír los reclamos del público consumidor.

Este festejo ha causado gran malestar a los habitantes de Traiguén, estimándose que es incorrecto. En efecto, el Gobernador del Departamento y Comisario de Subsistencias, señor Enrique Jiménez, tomó nota y procedió a dar cuenta telegráficamente al Intendente de Angol y al Comisario General de Subsistencias, señor Teófilo Gómez.— (MEDINA, corresponsal).

## EN METRENCO HACE FALTA CONSTRUIR ESCUELA GRANJA

METRENCO, 23 — Un gran impulso se ha dado en este pueblo a la educación indígena, toda vez que ha sido necesario adaptar la enseñanza primaria a métodos que sean más eficientes para educar a los hijos de la raza aborigen, que forma el mayor porcentaje de la población local.

Sobre el particular se nos ha manifestado que en Metrenco debía instalarse una Escuela-Quinta o Escuela-Granja, por la gran subdivisión de tierras que existe en la región, y por la conveniencia que hay en que los niños aprendan prácticamente los distintos aspectos del trabajo agrícola. — El corresponsal.

## D. ENRIQUE GAMBOA FUE NOMBRADO MARTILLERO PUBLICO DE MELIPILLA

MELIPILLA, 23. — Martillero Público y de Hacienda para el departamento de Melipilla ha sido designado don Enrique Gamboa López, quien fué objeto de una cordial manifestación en el Club Social "Diego Portales".

—Durante las festividades patrias se accidentó el menor Luis Enrique Mella, quien ha quedado hospitalizado con una triple fractura de la pierna derecha. La Justicia Ordinaria ha tomado conocimiento del reclamo de los padres de la víctima.

## CELBRACION DE FIESTAS OCTUBRINAS

RANCAGUA, 23 — Como es ya tradicional, este año se celebrarán dignamente las fiestas octubrinas. Para dicho fin se traerá el Orfeón de Carabineros de Santiago, la escuadrilla de aviones de San Bernardo y una embajada de la DIC.

ANIVERSARIO DEL GRUPO MEMBRILLAR. — El 30 del presente el Grupo de Ingenieros Membrillar cumple 10 años de vida, para lo cual se está preparando con todo entusiasmo un programa de festejos, y es muy probable que asista, a dicho aniversario, el Ministro del Interior.

ESCUELAS DE SEWELL. — El día 22 del presente se abrió la matrícula en las escuelas de Sewell para iniciar las clases el jueves 25.

FOOTBALL. — El 28 del presente se inicia en ésta la competencia infantil y juvenil de football del presente año.—CARDENAS, corresponsal.

## SANTIAGO COMANDARI, OPERADO EN OSORNO

OSORNO, 23— Al día siguiente de su llegada a esta ciudad, en trayecto hacia Porvenir, en la provincia de Magallanes, relegado por especular con los arriendos en Santiago fué operado Santiago Comandari, millonario que viaja bajo custodia del personal de Investigaciones.

La operación se efectuó anoche, en el Hospital San José, de Osorno. El estado del paciente, es satisfactorio. Abandonará el lecho en diez días más.— (SIREDEY, corresponsal).

## UN GRUPO ESCOLAR NECESITA EL PUEBLO DE NUEVA IMPERI

NUEVA IMPERIAL, 23. — R te la necesidad imperiosa que construya cuanto antes un G po Escolar en esta ciudad. Nueva Imperial funcionan rias escuelas públicas y ning de ellas cuenta con un local que pueda desenvolver sus a vidades en forma normal.

La Municipalidad ha hecho trega a la Sociedad Constr ra de Establecimientos Educa nales de una manzana de rrenos para la construcción Grupo. Por este motivo es cesario que el Gobierno res pronto este problema y se a cabo la edificación del esta cimiento que beneficiará a m mil alumnos.— El

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de mi infortunado esposo

JOSE NUÑEZ HERRERA

y muy especialmente al presidente y socios del Deportivo Paraguay F. C.

Angela C. vda. de Núñez e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro inolvidable esposo, padre, suegro, y abuelito, don

JOSE URETA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de e tir en San Ber nuestro querido poso y padre, do

MAXIMILIANO ANDRADE TORRES

Sus restos serán sepultados miércoles en el Cementerio San Bernardo, partiendo el co jo desde su casa habitación lle Pérez N.o 1179, a las horas.

La fam

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

CORINA GONZALEZ DE ARANEDA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana jueves, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Tocornal 1588.

Guillermina Astudillo; Zoila, Laura y Elena Araneda González.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

JOSEFINA MARDONES vda. de LARA

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la calle San Diego 720.

LA FAMILIA.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA FUENTES DE BELTRAN

Sus restos serán sepultados hoy a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Rosas 1730.

LA FAMILIA.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, hermana, sobrina y cuñada, señora

MARIA BERRIOS DE GAETE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Lircay N.o 337 (Recoleta), a las 16.30 hrs.

LA FAMILIA.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y cuñado, señor

ARTURO GARAY DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Raquel N.o 671 (El Salto), a las 15 horas.

LA FAMILIA.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y hermano, señor

SAMUEL PACHECO GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, Fray Luis de la Peña 3070

Su hermano Ricardo, y sus hijos Olga y Benedicto Pacheco

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y hermano, señor

JUAN PUIG PRAT

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas, desde su casa-habitación, Avda. El Mirador 1554.

LA FAMILIA.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas y amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA RODRIGUEZ DE VILLACURA
(Q. E. P. D.)

Justo Villacura y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito

LUIS ELGUETA RODRIGUEZ

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Ejército No. 453.

Sus padres.

ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

# FERROCARRILES DEL ESTADO
# PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

**EL 10 DE OCTUBRE DE 1947 — GRUPO N.o 20**

PINTURAS, BARNICES, ETC: ACEITE linaza crudo y cocido; ACEITE impregnación para maderas; APAREJO gris; BARNICES diferentes; BROCHAS varias clase; CERA para pulir pintura duco; DESGRASADOR Flamenco o sim.; DILUYENTE duco; ESMALTE diferentes colores; EXTRACTO caoba; ESPATULAS; FRANELA; GOMA laca; HILACHA; MASILLA; PEZ CASTILLA; PINCELES varios tipos; PINTURAS clases diferentes; BARNIZ impermeable; PIEDRA pómez; REMOVEDOR pinturas y barnices; SECANTE líquido; TIERRAS PINTURAS en polvo, diferentes colores; TIZA para masilla y en terrones.

**EL 14 DE OCTUBRE DE 1947 — GRUPO N.o 24**

METALES EN LINGOTES, MATERIALES UTILES FUNDICION: ANTIMONIO; ALUMINIO; ARENAS cuarzosa, blanca y amarilla; ARCILLA refractaria o TOFO; CARBONATO calcio o PIEDRA caliza; CAOLIN lavado; CRISOLES; ESTAÑO; GREDA; NIQUEL; PLOMO; TIERRA amarilla; TOFO; TOTORA trenzada; ZINC.

**EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1947 — GRUPO N.o**

PRODUCTOS QUIMICOS y OTROS: ACIDO clorhídrico o muriático, nítrico, sulfúrico; ALCOHOL desnaturalizado y de 95 grados: AZUFRE en polvo; ANTIEBULLISIVO Dearborn en polvo; CARBONATO de soda; BORAX cristalizado; CARBONATO de sodio; CIANURO comercial; CREOLINA o similar; ESTEARINA; LIQUIDO insecticida con DDT.: HIPOCLORITO de sodio: MELAZA; NAFTALINA en bolitas; OXIDO de zinc; PARAFINA sólida, blanca; PULVERIZADORES de mano para insecticidas; SALES amoníaco en piedra y sólida; SAL común (Cloruro de sodio): SILICATOS de sodio o vidrio soluble; SODA caustica; SULFATOS de aluminio: bario, para medicina; y níquel amonio; TALCO pulverizado y VASELINA amarilla.

**EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1947 — GRUPO N.o**

CHAVETAS, GOLILLAS, PERNOS, REMACHES y TUERCAS: 174,200 CHAVETAS de fierro acerado; 9,332 Kgs., GOLILLAS de fierro, redondas; 23,060 GOLILLAS de presión; 411,666 Kgs. de PERNOS de fierro de tipos y usos diferentes; REMACHES de cobre, de fierro galvanizado, comunes y para calderos.

**EL 2 DE OCTUBRE DE 1947 — PROPUESTA N.o**

ALAMO en bruto; SULFATO de amonio; BARNIZ; ALAMBRE de bronce; CABLE de acero; ALQUITRAN mineral; TUERCAS; SILICIO magnesio zirconio; TERRAJA para cañería; ACERO dulce redondo; CAÑERIAS y TUERCAS de fierro negro y galvanizado; TUBOS vidrio para nivel; PASETE gris; VELAS de composición y FIERRO canal U.

Bases, mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 A. M. y de 3 a 5 P. M, excepto sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 A. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

# TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

## SEÑALIZACION DEL TRANSITO EJECUTAN EN VIÑA DEL MAR

La Dirección Municipal del Tránsito de Viña del Mar, ha iniciado la colocación de postes señalizadores de tránsito en los caminos a Concón Variante de "Las Achupallas", y en la variante de "La Placilla". Igual cosa se está ejecutando con las líneas divisorias que se pintan en toda la Avenida España, desde El Recreo hasta Chorrillos, y en las principales calles céntricas de Viña del Mar.

El semáforo eléctrico que antes estuvo ubicado en la Avenida España con calle Agua Santa (Miramar), será colocado en la calle Valparaíso, esquina con Ecuador. Esto se debe al intenso tránsito de este sector que se ve aumentado considerablemente en esta época de fines de año, por la mayor concurrencia de coches de los veraneantes que acuden a las playas viñamarinas.

Por su parte, el departamento Municipal del Tránsito, presentará a la consideración del Alcalde de la localidad, un proyecto para suspender en los días domingos y festivos, el tránsito de carretelas y otros vehículos similares por la calle Valparaíso, pues provocan dificultades a los demás coches en los días ya indicados.

## HOMBRES DE NEGOCIOS LLEGAN HOY EN LA M N. "SANTA CECILIA"

En la motonave "Santa Cecilia", perteneciente a los registros de la Grace Line, que viene procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, llegan varios hombres de negocios a nuestro país.

Desde El Callao regresa a Chile don Raúl Simón, vicepresidente de la organización Grace, en Chile. Desde Nueva York llegan, don Víctor S. G. Guppy, subgerente y director de la Compañía Chilena de Tabacos, que viaja acompañado de su familia; y el señor Roberto Hanna, acompañado de su esposa. El señor Hanna es socio de la firma Hanna y Cía.

Inmediatamente de ser recibida esta motonave atracará al sitio N.o 3 de los malecones de la Aduana, para iniciar rápidamente la descarga de las valiosas e importantes partidas de mercaderías de procedencia norteamericana que ha traído en este viaje y destinadas a nuestro país.

**Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**

## TIJERALES DE NUEVA POBLACION SERAN FESTEJADOS EL SABADO 27

### HA SIDO ESPECIALMENTE INVITADO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La tradicional ceremonia de los tijerales en la nueva "Población Quebrada de Márquez", que construye la Caja de la Habitación Popular, en el barrio del Puerto, en la Avenida Márquez, se va a efectuar con gran solemnidad el próximo sábado 27, con un gran almuerzo.

Con este plausible motivo, el contratista de la obra señor Pablo Goldsack, va a ofrecer en el recinto de esta nueva Población un almuerzo, al cual ha sido especialmente invitado Su Excelencia el Presidente de la República, señor don Gabriel González Videla; el Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el vicepresidente ejecutivo de la Caja, don José Pistono; consejeros de la misma; altos funcionarios de Gobierno; autoridades provinciales y locales; regidores de la Municipalidad porteña; representantes de la prensa local y corresponsales de diarios de Santiago, etc.

LA POBLACION

Esta nueva población, que con un costo de veinte millones de pesos fué proyectada en principio para doscientas cincuenta casas, será ampliada a trescientas, aprovechándose la configuración del terreno.

Contará esta población con todos los adelantos higiénicos, lo que redundará en un mayor progreso para este importante sector obrero del populoso barrio del Puerto, conocido con el nombre de "Barrio Chino" de Valparaíso.

## VISITARON LOS RECINTOS DE LA ADUANA PORTEÑA

Todos los recintos de la Aduana de Valparaíso, como igualmente los portuarios, fueron detenidamente visitados por funcionarios porteños. En la mañana de ayer el Superintendente de los servicios, don Enrique Valenzuela Iglesias, acompañado por don Emilio Court Señoret, Intendente de Aduanas; don Gustavo Dahlgreen, intendente subrogante de puertos y el Administrador de la Aduana de Valparaíso.

El objeto de esta detenida visita a todos esos recintos, fué la de imponerse como marchaba el desatochamiento de mercaderías en esos recintos, como igualmente del actual estado de los trabajos de pavimentación, que se están ejecutando en esa zona.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

ESSO PORTLAND, de Talara.
SANTA CECILIA, de Nueva York.
IMPERIAL, de Nueva York.
SAMANCO, de Amberes.
JUNIN, de Iquique.
FRESIA, de Guayaquil.

Próximas salidas:

SANTA CRUZ, para Coquimbo.
LONCOMILLA, para Coquimbo.
NAGUILAN, para Corral.
JUNIN, para Iquique.
EDUARDO LLANOS, (barcaza 32), para Antofagasta.
CALERA, para Taltal.

## VISITARAN OBRAS DEL AGUA POTABLE LAS AUTORIDADES

Las obras de agua potable que se ejecutan en Valparaíso, Viña del Mar y probablemente la de Las Vegas, serán visitadas hoy por funcionarios del Departamento de Hidráulica dependientes del Ministerio de Obras Públicas, que vendrán a Valparaíso especialmente con este objeto.

En efecto, el ingeniero don Eduardo Aguirre, director del Departamento de Hidráulica, acompañado de otros funcionarios técnicos del servicio concurrirán a esta visita inspectiva. En Valparaíso se reunirán primeramente con el Intendente de la Provincia, con el Alcalde de Valparaíso, Leonidas Leyton, y algunos miembros del Centro para el Progreso de Valparaíso recorrerán los trabajos que se ejecutan en Concón; el estero de Viña del Mar; las plantas elevadoras de Agua Potable de Valparaíso, y si el tiempo lo permite, alcanzarán hasta Las Vegas.

El ingeniero don Carlos Grossi, dependiente del Departamento de Hidráulica en Valparaíso, será también de la comitiva.

## A BUSCAR LOS DOS BARCOS DE SCHWAGER IRAN A INGLATERRA

La oficialidad y la tripulación chilena que irán a Inglaterra a buscar los dos nuevos barcos adquiridos por la firma "Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager", es posible que se traslade a Europa, por el avión de itinerario de la British Airways. El director y la gerencia de esta firma naviera estudian esta posibilidad, como consecuencia del retraso que en su itinerario ha sufrido el barco "Reina del Pacífico", por el accidente en sus calderas.

## EN OCTUBRE SERA INAUGURADA UNA NUEVA POBLACION

La construcción de la nueva población que la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional está levantando en la Avenida Alemania esquina de Agua Potable, se encuentra ya muy adelantada, por lo que se espera que a fines del próximo mes de octubre pueda ser inaugurada oficialmente.

Esta nueva población está formada por treinta y seis casas de dos pisos, estilo chalet, y serán destinadas a imponentes de la mencionada Caja de Previsión. Contarán estas casas con todas las comodidades necesarias y será motivo de orgullo para el barrio alto de la ciudad estas modernas construcciones.

## EL V. "POLYTRADER" ZARPO A SAN ANTONIO PARA DEJAR SALITRE

El vapor "Polytrader", zarpó ayer para San Antonio, en donde dejará mil quinientas toneladas de salitre que trajo desde Tocopilla, para las necesidades de la agricultura chilena en la zona central.

En cuanto termine con estas faenas en dicho puerto, regresará para desembarcar la partida de azúcar en bruto que trajo desde la República Dominicana y el Perú, y que serán refinadas en Viña del Mar, para ser luego distribuídas para el consumo interno de la población.

### LOS ESPECTACULOS DE HOY

METRO.—Matinée, vermouth y noche: Corazón secreto.

VALPARAISO. — Matinée vermouth y noche: La flor insida.

COLON.— (Continuado): El intruso adorado.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Pasiones turbulentas, y El último golpe.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Si te he visto no me acuerdo.

IMPERIO. — Matinée, verfouth y noche: Caballero por una noche, y Criminal por amor.

CONDELL.— (Continuado): Ana y el rey de Siam, y El alcón y las colegialas.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Hoy por mí, mañana vamos al Teatro.

RIVOLI. — (Continuado): Iván el terrible, y El Mejor Papá del mundo.

REX.— (Viña) .— Matinée, vermouth y noche: Sol y sombra.

RIALTO.— (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Comando negro, y La bestia de París.

OLIMPO.— (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La sinfonía inconclusa.

MUNICIPAL. — (Viña). — Matinée vermouth y noche: Aventuras de Pinocho.

LA NACION

MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1947
EDICION DE 20 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

# Por ingresar al profesionalismo Kramer recibiría 100.000 dólares

## DEBUTARA EN EL MADISON SQUARE

NUEVA YORK, (A.F.P.). — Después de la disputa de la final de la Copa Davis y del certamen de Forest Hills, competencias en las cuales el tenis norteamericano ha comprobado una vez más su superioridad en el ambiente mundial, certámenes de menor cuantía siguen disputándose en diversos Estados con participación de destacados elementos norteamericanos, franceses, canadienses, checoeslovacos, australianos y sudamericanos.

Pero por encima de todos estos certámenes el tema palpitante del momento, es el próximo advenimiento a las filas profesionales del "campeón mundial sin corona", Jack Kramer.

Es un hecho ya resuelto que el fuerte californiano, que ya en 1939 llamara la atención de los entendidos al clasificarse campeón de dobles de los EE. UU. con su inseparable "coequipier" de la Copa David actual Ted Schroeder, se hará profesional de un momento a otro.

Sobre este hecho giran también muchos rumores, respecto a la cantidad de dólares que puede recibir Kramer. Se ha informado oficiosamente que esta cantidad no irá más allá de los 50 mil dólares para empezar. Pero hay que recordar que esta misma suma le fue ofrecida el año pasado, cuando se tituló campeón de los Estados Unidos. Entonces hay que dar paso al rumor que dice que esa suma llegará a los 100 mil dólares. Buenas perspectivas económicas para Kramer, quien parte de una base magnífica, y quien tiene, por lo demás, todo un porvenir brillante.

Kramer pasará a formar parte de la "troupe" que encabezan Donald Budge y Roberto Riggs, dos ex campeones de Wimbledon y Forest Hills, el primero una de las figuras más brillantes del tenis de todos los tiempos, uno del Walhalla de los supercampeones, de este reducido grupo de grandes raquetas que no alcanza a más de seis, de todas las épocas.

Lógico es esperar, sin embargo, que cuando Kramer debute como profesional —lo que se hará en el gran Madison Square Garden—, frente a un público siempre selecto en el teatro, con los asientos de primeras filas ocupados por varones de frac y de smoking, y damas de elegantes trajes de noche y relucientes de joyas, cosechará sus primeros triunfos como profesional, pues por algo viene saliendo de una campaña intensa de dos años, en los que ha alternado con toda clase de tenistas, en tanto su oponente, sea Budge y Riggs han debido limitarse a jugar entre ellos una interminable serie de partidos, tanto que ya se saben sus recursos de memoria.

Con todo, hay enorme expectativa en el ambiente del tenis norteamericano, que continuará admirando a su campeón, que ya un tanto cansado de jugar para los demás, empezará ahora a jugar para sí mismo...

RIO DE JANEIRO (A.F.P.). —El Club Fluminense está terminando los preparativos para la organización del Torneo Internacional de Tenis, para lo cual ha fijado los días comprendidos entre el 10 y el 15 de octubre.

Se anuncia que participarán los profesionales norteamericanos Welby Van Horn, Martin Buxby, Jack Rossi y el inglés Fred Perry, que se encuentran actualmente en Caracas.

## Atlanta, Lanús y Tigre luchan por evitar el descenso en el torneo del fútbol argentino

BUENOS AIRES (A.F.P.)—(Por Lorenzo Fernández).—River Plate en seguro avance hacia la conquista del Campeonato, sufrió un pequeño traspiés, al empatar el domingo con Vélez Sarsfield, y, sin embargo, consiguió aumentar la ventaja que lo separa de sus más cercanos perseguidores.

Lleva River seis puntos sobre Independiente y Boca que ocupan el segundo lugar superando, a su vez, por dos puntos a San Lorenzo de Almagro y Estudiantes de la Plata.

"SURMENAGE" FUTBOLISTICO

En la última fecha sobresalió netamente la clara victoria de San Lorenzo sobre Independiente. El equipo vencedor se presentó integrado por cuatro jugadores de divisiones inferiores, pues se concedió un descanso a algunas "estrellas" atacadas de surmenage futbolístico. Y los noveles respondieron ampliamente. Hábilmente dirigidos por Pontoni, realizaron el milagro de dominar y golear a Independiente.

Por su parte, River Plate empató dificultosamente con Vélez Sarsfield mediante un penal. Otro tanto ocurrió en el encuentro de Boca Juniors con Tigre, conjunto este último que perdía por 0|2 para empatar a la postre, mereciendo ganar.

En lo restante de la fecha se destaca la primera derrota sufrida por Huracán en su estadio monumental frente a Chacarita Juniors que sigue realizando magistrales performances cuando menos se esperaba de este conjunto.

River Plate sigu epunteando, pues, en acción cómoda y el domingo próximo tiene un partido fácil frente a Banfield.

LUCHA POR EL SEGUNDO PUESTO

Nadie duda ya que River será campeón, y de aquí que la lucha por el segundo puesto es la que está manteniendo gran parte del interés del certamen, lucha que está librada entre Independiente y Boca Juniors, que van en segundo lugar, y San Lorenzo de Almagro, Estudiantes y Racing, que los siguen muy de cerca. Ninguno de estos equipos tiene match difícil para la próxima fecha.

Y EL ESPANTO DEL DESCENSO

Por su parte, Atlanta, Lanús y Tigre pelean encarnizadamente por evitar el descenso Atlanta venció a Lanús el domingo último abandonando la postrera colocación en que quedó Tigre, equipo al cual ni siquiera le valió, para abandonarla, su meritorio empate frente a Boca.

El campeonato perdió su máximo atractivo al perfilarse River como seguro ganador. Y esta carencia de atracción se esta evidenciando en cada fecha en forma más acentuada en las recaudaciones que encontrándose siempre muy cerca de los 200 mil pesos. alcanzaron el domingo último sólo a 120 mil, no obstante jugarse el "clásico" Independiente-San Lorenzo.

SE APLACAN LAS PASIONES

Mientras tanto se ha abierto un paréntesis con el escándalo deducido del soborno que habría intentado Atlanta frente a jugadores de Estudiantes. Aquella entidad desmintió tales cargos y acusó al equipo "acusador" de crearle un clima hostil.

Con todo, las pasiones se van aplacando poco a poco. El campeonato languidece. El público está dejando en casa su fogosidad y los árbitros, que sufrieron seria reprimenda, extremaron su rigor en la última fecha, y todo sigue transcurriendo normalmente.

SAN LORENZO EN LAS RECAUDACIONES

BUENOS AIRES (A.F.P.)—El Club San Lorenzo de Almagro pasó a ocupar nuevamente el primer puesto en la tabla de recaudaciones.

Cumplida la 22.a fecha del campeonato profesional, San Lorenzo ha recaudado 322,595 pesos. Le sigue Boca Juniors con 321 mil 651, luego Independiente con 279,614, en seguida River Plate con 279,217 y a continuación Racing con 235,191 pesos.

Ultimo figura Bandfield, que ha recaudado 109,062 pesos.

El total bruto recaudado asciende a 3.670,874 pesos, de cuyo total se debe descontar por concepto de impuestos, pago de honorarios a los referees, linesman y Caja de Previsión, y Ayuda Mutua de los Jugadores, la suma de 312,374 pesos.

LA COPA DEL MUNDO, EN 1950

AMSTERDAM (A.F.P.)—Sólo en 1950, se disputaría la Copa del Mundo, en fútbol.

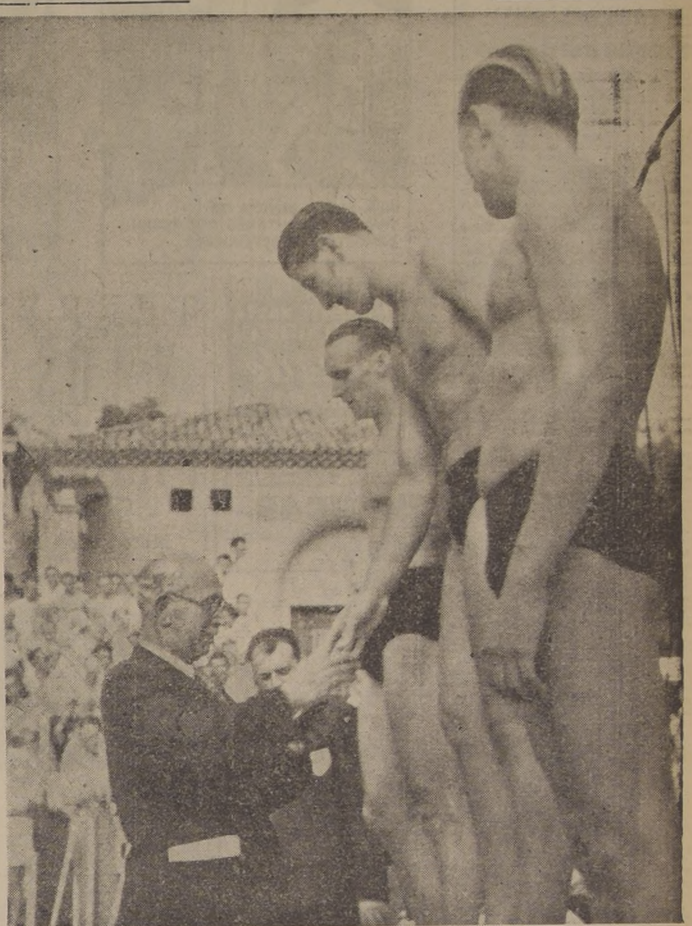
Es lo que se deduce de las deliberaciones del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Football Asociado (F.I.F.A.)

Esta decisión, adoptada en principio, queda sin embargo sometida a la aceptación de la Confederación Brasileña.

Fueron también tratadas en las últimas reuniones del Comité diversas cuestiones de organización.

Solicitaron su afiliación a la FIFA, la Australian Soccer F.A., Association Football Canada, Hong-Kong F.A., Iranian F.A., New Zealand F.A. y Soudan F.A.

## ES EL MEJOR DEL MUNDO



ES EL MEJOR DEL MUNDO.—El francés Alex Jany ha asombrado al mundo con sus recientes performances en los campeonatos europeos de natación.

Dotado de condiciones soberbias y de una extraordinaria capacidad física derribó el record mundial de los 100 metros estilo libre con 55" 8|10, que mantenía el norteamericano Allan Ford, con 55" 9|10, desde hacía varios años. Y como si esto fuera poco, superó también los records mundiales de 200 y 400 metros estilo libre con performances sencillamente brillantes. Ya se está pensando en que Jany, dada su juventud, su vida sobria, y su dedicación, será una de las más destacadas figuras de la Olimpíada de Londres.

Aquí vemos al gran nadador galo, recibiendo de manos de M. Drigny, presidente de la Liga Europea de Natación, una medalla de oro, luego de haber ganado los 100 metros en los recientes campeonatos europeos. A la derecha está el sueco Olsson, segundo en esa misma prueba, y a la izquierda. el húngaro Szatmari, que llegó tercero.— (AFP).

## PARTIDOS PARA ESTA TARDE EN D. DE RESERVAS

### CANCHAS Y PUNTAJE

En distintas canchas se jugarán en la tarde de hoy, los encuentros correspondientes a la tercera fecha de la rueda final del campeonato de las reservas de honor, torneo que encabeza actualmente el team de la Universidad Católica, con 17 puntos a favor.

El programa dispuesto por esta dirigente, es el siguiente:

Cancha U. Católica. — A las 16.30 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica, árbitro, señor Luis Fuenzalida. Turno, señor C. Lund.

Cancha ex Carabineros. — A las 15 horas: Colo Colo con Green Cross, árbitro, señor J. Castro. Turno, M. Sanhueza. A las 16.30 horas: Santiago con Magallanes, árbitro, señor H. Barahona. Turno, señor J. Bustos.

Cancha Norteamérica.— A las 15 horas: S. National con Audax Italiano, árbitro, señor Raúl Tessada. Turno, señor S. Sedán. A las 16.30 horas: Unión Española con Iberia, árbitro, señor Eduardo Ayarza. Turno, señor Casaborne.

El sábado 27 en cancha Playa Ancha.— A las 16.15 horas: Wanderers con Badminton, árbitro, de la Asociación Valparaíso. Turno, señor Cervelló.

RESULTADOS DE LA 1.a RUEDA

En estos mismos partidos, en la 1.a rueda, se registraron los siguientes resultados: U. Católica (0), U. de Chile (0); Magallanes (2), Santiago (1); Iberia (2), U Española (1); Colo Colo (4), Green Cross (0); S. National (0), Audax (0); Wanderers (1), Badminton (0).

PUNTAJE ACTUAL

El puntaje actual, es el siguiente: U. Católica, con 17 puntos; Iberia, Santiago, Magallanes y Wanderers, con 16: Colo Colo, con 15; Audax Italiano, con 13; Unión Española, con 12; Badminton, con 10; U. de Chile, con 8; Green Cross y S. National, con 6.

## $ 280.000 costará la organización del Torneo Nacional de Básquetbol

El directorio de la Asociación de Básquetbol de Santiago celebrará el viernes una importante reunión con los presidentes de los diversos clubes metropolitanos, a fin de tratar acerca de todo lo relacionado con la organización del Campeonato nacional, que se efectuará en esta capital en la primera quincena del mes de noviembre próximo.

La dirigente local estima que la organización del citado certamen, calculando la intervención de equipos de diez Asociaciones, le demandará un gasto total de $ 280.000.

Con respecto al local en que se desarrollarán los partidos, aún no hay nada resuelto en definitiva. Se está estudiando si se decidirá por el Teatro Caupolicán, el Estadio Chile o bien la cancha del Famae. Todo depende de los porcentajes que se cobren.

## Magallanes tiene confianza para el match que jugará en el Puerto

### BOLETIN QUE NOS ENVIAN LOS ALBICELESTES

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial, de sus actividades:

LOS INFANTILES

"Hoy habrá reunión de los infantiles del Magallanes, a las 19 horas, en Agustinas 1588.

—El domingo 28 corresponde jugar los encuentros oficiales con Badminton, por la 2.a rueda.

En la cancha Rodighiero, calle Inglaterra 215 actuarán, a las 9.15, la tercera infantil; 9.45, la segunda infantil y 10.30 horas, la primera infantil.

En la cancha San Vicente, Avenida Panteón 1000, jugarán, a las 9.15 la juvenil; 10, la intermedia, y 11 horas, la división especial.

—En ping-pong oficial, el cuadro infantil B jugará con el Libertad, a las 16.30 horas, en Andes 3028.

—El cuadro especial del Magallanes, ganó el día 18 en La Rosa, 6x3, y 19 en Las Cabras, 4x1.

—En ping-pong oficial el team infantil A derrotó al Hayduk, por 3x2, y el infantil B perdió con el Caupolicán, por 2 a 3.

Gabriel Zamorano, en brillante forma, venció a Fernando Silva, en 3 sets. Ambos son campeones del Hayduk y Magallanes, respectivamente.

—En el campeonato interno de la 4.a categoría, el resultado final fué: 1.o Fernando Castillo (invicto); 2.o Ismael Johnson, y 3.o Juan Luis Mardones.

En la 3.a categoría, venció Héctor Vidal; 2.o Vicente Muñoz, y 3.o Sergio Oyharcabal.

En el torneo de damas el resultado fué el siguiente: 1.o Raúl Gelfentein, 2.o Juan Luis Mardones, y 3.o Orlando Briceño.

MATCH CON EVERTON EN PLAYA ANCHA.— El próximo domingo el elenco de honor tendrá como adversario al Everton, en la cancha de Playa Ancha, en Valparaíso. Para este efecto el plantel de jugadores se trasladará al puerto el viernes, bajo la tuición del entrenador señor Francisco Las Heras. No habrá modificaciones en el equipo. Hay confianza entre los jugadores en que saldrán victoriosos de este serio compromiso en cancha extraña y que mantendrán su calidad de invictos en la segunda rueda, donde ha derrotado a los mismos elencos que lo vencieron en la rueda inicial.

INSCRIPCION DE SOCIOS PARA VALPARAISO.— La Gerencia pone en conocimiento de los socios que deseen trasladarse el domingo a Valparaíso, que pueden inscribirse en la oficina del club, Agustinas 1588, desde las 10 a las 21 horas, todos los días, hasta las 20 horas del viernes, en que se cerrará en forma definitiva la inscripción. El valor del boleto ida y vuelta es de $ 95, ya que hay un fuerte descuento para las delegaciones deportivas. El tren expreso parte desde la Estación Mapocho a las 7.45 del domingo, para llegar a Santiago a las 23.30 horas. Los socios tendrán tiempo suficiente para almorzar sin apuro en Valparaíso y luego trasladarse al Estadio.

HOY JUEGA EL PRIMER EQUIPO FEMENINO.— Esta noche, como preliminar del encuentro internacional de básquetbol femenino entre Colo Colo y River Plate de Buenos Aires, jugará el elenco de honor del club, enfrentando al quinteto del Club Pedro Montt, afiliado también a la División de Honor de la Asociación local.

LAS RESERVAS SE MIDEN HOY CON SANTIAGO.— Esta tarde, como encuentro de fondo, las reservas de Magallanes se miden con las de Santiago en match oficial por el Campeonato respectivo, en la cancha de Carabineros, Avenida Balmaceda. La posición del equipo del club en este torneo da especial importancia a este cotejo, en el que, además se están fogueando los jugadores nacionales que integrarán el plantel en próximas temporadas.

BUEN PRELIMINAR HABRA EN VALPARAISO.—Por un acuerdo con la Asociación Valparaíso se jugará como preliminar del match oficial con Everton, el partido oficial entre el Seleccionado porteño y el Seleccionado de Los Andes, por el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur".—ENRIQUE HUMERES, gerente.

## BASQUEBOL FEMENINO: R. PLATE Y COLO COLO

Su último partido en canchas chilenas, juega esta noche el elenco de básquetbol femenino de River Plate, de Buenos Aires. Tendrá como contendor al Colo Colo, que se presentará reforzado con Elena Yávar, del Cabrera Gana, y Lily Holz, del Magallanes. El encuentro comenzará a las 21.30 horas y tendrá por escenario al Estadio Chile, ubicado en el Portal Edwards.

Para su compromiso de hoy, River Plate formará de la siguiente manera: Blanca Alonso y Victoria Martínez; Esther de Romero, Elida Benavides y Beatriz Nicolini

## Actividad en los Centros de Box

El próximo domingo a las 10 horas, se llevará a efecto un festival pugilístico en el estadio abierto que esta institución posee frente a la fábrica del mismo nombre. En esta ocasión, rivalizarán los mejores pugilistas del Famae y Yarur, habiéndose confeccionado un programa de 8 peleas, cuyo match de fondo ha sido encomendado a los aficionados de la categoría mediana, Manuel González y Humberto Díaz. En el otro match de importancia, se medirán los amateurs del peso gallo, Luis Zapata, que acaba de regresar de Argentina, donde participó en el Campeonato de San Juan y Miguel de la Fuente, voluntarioso defensor del Yarur.

TRANVIARIOS B. C.

Para hoy, a las 19.30 horas, se encuentran citados los púgiles que actuarán en el festival contra el México anunciado para el próximo sábado. Los boxeadores que deberán concurrir al gimnasio de Santo Domingo 2805, son los siguientes: Abelardo Parra, José Soto, Pedro Díaz, Carlos Cavieres, Orlando Jofré, Heriberto Mella, José Bahamondes, Sergio Norambuena, José Romero y Humberto Vargas.

CUATRO NACIONES B. C.

Este club cita a todos sus aficionados para entrenamiento diario, por haber varios compromisos que cumplir con instituciones de la capital y fuera de ella.

## Básquetbol entre equipos de la "U" habrá esta tarde

### SIETE ENCUENTROS

Esta tarde, en la cancha de Arturo Prat con Alameda, se efectuará una reunión de básquetbol, organizada por la Asociación Universitaria.

El programa es el siguiente:

14.15 horas: Dental con Físico tercera división.

15.15 horas: Dental con Físico tercera división.

16.15 horas: Arquitectura con Farmacia, segunda división.

17.15 horas: Artes Aplicadas con Pedagógico Técnico, primera división de Ascenso.

18.15 horas: Físico con Constructores Civiles, primera división de honor.

19.30 horas: Escuela de Aviación con Escuela Dental, primera división.

## Fútbol amateur de dos torneos hay el domingo

### SANTIAGO CON Q. NORMAL

Con nueve partidos continúa el domingo, el torneo de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago. El programa es el siguiente:

DIVISION DE HONOR.— Liverpool Wanderers con Unión Arauco; Nacional El Salto con Loma Blanca, y Santos Aybar con Deportivo Olimpia.

COPA UNION.— Lautaro Atlético con Cuatro Naciones; La Cruz con Deportivo Apolo, y Everton con Deportivo Independencia.

COPA REPUBLICA.— Deportivo Estrella con Almirante Simpson; Nacional de Ñuñoa con Deportivo Borgoño, y Rangers Población Chacabuco con Deportivo Ipiranga.

Estos encuentros comenzarán con los terceros equipos, a las 14.15 horas.

CAMPEONATO NACIONAL

Un tercer cotejo, para definir los dos empates anteriores, jugarán el domingo en el Estadio Zambrano, los seleccionados de la Asociación Santiago y Quinta Normal, en disputa de una de las eliminatorias del torneo nacional de fútbol amateur.

El equipo metropolitano está citado para mañana a entrenamiento, en el Estadio Ferroviario.

## De nuevo se presenta esta tarde el preseleccionado del fútbol

### TENDRA COMO RIVAL AL SANTIAGO NATIONAL

En cumplimiento al plan trazado por la comisión de equipo de la Federación de Fútbol de Chile, hoy a las 17 horas, en el Estadio Nacional, hará su segunda presentación en público seleccionado de esta dirigente, en el que forman actualmente, los jugadores que mejor se han desempeñado a través de la competencia profesional.

Es muy posible que este seleccionado sufra algunas modificaciones antes que sea dispuesta su alineación definitiva para los compromisos internacionales que deberá cumplir próximamente la Federación, siendo el más cercano, el torneo de Guayaquil, que comenzará en los primeros días de diciembre.

En su presentación de hoy, el preseleccionado tendrá como rival al cuadro superior del Santiago National, que formará con los titulares que actúan en el certamen oficial de la División de Honor.

Para el espectáculo de esta tarde, la dirigente del fútbol ha fijado en $ 5.— el valor de la entrada al Estadio.

## Continúan venciendo en ping pong los campeones Riveros y Pazdirek

### ESTA NOCHE PROSIGUE EL CAMPEONATO LOCAL

En la última etapa del campeonato individual que organiza la Asociación de Ping-Pong de Santiago, se registraron los siguientes resultados: Jorge Valdés ganó a Onofre Santibáñez; J. Soto a E. Langsan; M. Flores a E. Fuenzalida; B. Pazdirek a M. Fernández; Albala a Heresi; E. González a E. Martini; R. Núñez a E. Arriagada; V. Neuman a J. Fernández; R. Riveros a H. Silva; F. Fuenzalida a J. Soto; M. Fernández a E. Langsan; R. Núñez a E. Martini; R. Riverso a V. Neuman; J. Fernández a E. Arriagada; B. Pazdirek a O. Santibáñez; J. Alexandrovich a Heresi.

ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21 horas, se cumplirá una nueva etapa del torneo, en conformidad al siguiente programa:

Turno señor Niklitschek.—Onofre Santibáñez con Fernando Fuenzalida; Sergio Bustamante con Antonio Heresi; Jorge Soto con Raúl Núñez; Manuel Fernández con Enrique González; Hiram Albala con Enrique Langsan; Héctor Silva con Elindo Martini; Eduardo Arriagada con Víctor Neumann; Jorge Soto con J. Fernández; Manuel Fernández con Raúl Núñez; Onofre Santibáñez con Enrique González; Hiram Albala con Fernando Fuenzalida; José Alexandrovich con Enrique Langsan; Jorge Valdés con Sergio Bustamante; Raúl Riveros con Jorge Soto y Héctor Silva con Miguel Flores .

## DEL DEPORTE EN EL EXTRANJERO

### (SERVICIO DE LA AGENCIA FRANCESA DE PRENSA)

NATACION

RIO DE JANEIRO, 23 (AFP). —Tres nadadores brasileños participarán en un gran campeonato que se efectuará en Buenos Aires en los primeros meses del año próximo, anuncia el diario "Folha Carioca".

Estos nadadores serían Willy Otto Jordán, campeón brasileño de estilo pecho; Sergio Geraldo de Alencar Rodríguez, de estilo libre, y Paulo Fonseca de Silva, de estilo espalda.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

NUEVA YORK (AFP). — El campeonato mundial de levantamiento de pesas, se desarrollará en los últimos días del mes en curso, con participación de 12 países.

Es esta la primera vez que se realizan estos campeonatos en los Estados Unidos.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES, (AFP). — Se informa que el gran premio automovilístico internacional que se disputará bajo los auspicios del Automovil Club Argentino, se disputará entre Buenos Aires y Chile, tendrá lugar el 14 de noviembre, y no el 4 de octubre como se había informado anteriormente.

Ello se debería a que los caminos cordilleranos se encuentran en la segunda de esas fechas, cerrados a causa de la nieve, lo que dificultaría el desarrollo de la prueba.

De aprovecharse la fecha mencionada en primer término, la carrera finalizaría el 23 de noviembre, incluyendo 3 días de descanso.

## EL DEPORTIVO CONDOR DESIGNO PRESIDENTE A D. MANUEL SANCHEZ

El Club Deportivo Cóndor, perteneciente a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., ha elegido la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Manuel Sánchez; vicepresidente, señor Alejandro Galaz; secretario, señor Félix Vargas; secretario de prensa, señor Carlos Lizana; tesorero, señor Jorge Soto; protesorero, señor Manuel Muñoz; directores, señores Jorge Castro, Juan Miranda, Raúl Troncoso y Pedro Ibarra.

Esta entidad dispone de cancha de fútbol, y acepta desafíos. Dirigirse a Catedral 1445, o bien a la casilla 2067, Santiago.

## COMPETENCIA DE CICLISMO HABRA EN SANTA LAURA

### CORREN LOS MEJORES

Quedó confeccionado el programa completo de la reunión ciclística, preparación para el próximo torneo nacional, que se realizará el domingo en el velódromo del Estadio Santa Laura. El orden de las diferentes pruebas es el siguiente: carrera por caminos, hasta la cuesta Chacabuco y regreso, que se iniciará a las 13.30 horas; 2.000 metros juveniles, con dos llegadas; 1.000 metros con partida sujeta, contra reloj; selección, 4 000 metros para novicios, series; 1.000 metros scratch, selección; 4.000 metros persecución, selección; 6.000 metros para cuarta categoría, con dos llegadas; y 30 kilómetros individuales, con 6 embalajes y medio punto por cada pasada, en punta por la meta.

Participarán corredores destacados como Luis Rivera, Renato Iturrate, Jorge Hidalgo, Guillermo y Héctor Rojas, Carlos Vega y Eduardo Garrido, recibiéndose las inscripciones hasta el sábado en Maipú 726.

## CONTINUA MAÑANA EL CERTAMEN DE FUTBOL DE LOS AUTOBUSEROS

Mañana, en las canchas del Santiago Morning, se realizará la etapa semifinal del Campeonato de Fútbol de Apertura, que organiza la Asociación Deportiva Autobusera.

El programa es el siguiente:

CANCHA N.o 1

15.15 horas: San Pablo con Maipú-Peñaflor; árbitro, señor Alberto Félix.

16.15 horas: Ñuñoa-Vivaceta con Vivaceta-Yarur; árbitro, señor Humberto Colombo.

Director de turno, señor Arturo Ramírez.

CANCHA N.o 2

15.15 horas: San Pablo con Vivaceta-Yarur, segunda división. árbitro, señor Manuel Quezada.

16.15 horas: Pila-Cementerio con Ovalle-Negrete; árbitro, señor Luis Díaz.

Director de turno, señor Juan Doñas.



## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Viena, que cuenta con cuadros de fútbol de división especial, infantil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana. Dispone de cancha. Dirigirse a Viena 166, Lo Valledor.

LA CISTERNA CON SAN MIGUEL.— En la cancha Mademsa, se efectuará el domingo un festival de fútbol con motivo del match que sostendrán por el Campeonato Nacional, los seleccionados de San Miguel y La Cisterna. A las 10 horas, jugarán el Unión Cisterna con el Mademsa; a las 14.40 horas, el Manuel Plaza enfrentará al Juventud Atacama. Finalmente, a las 16 horas, se realizará el partido entre los seleccionados.

NOTA DE AGRADECIMIENTOS.— Hemos recibido una nota del Deportivo Canillitas de la Plaza [illegible], en la que nos pide hagamos públicos los agradecimientos de la institución para con la señora Carmen Pavez González, que corrió con todos los gastos que demandaron los funerales de su socio y jugador, Manuel Quezada, fallecido trágicamente el día [illegible].

EL CLASIFICO CAMPEON. — El cuadro de fútbol de división infantil del Atlético Wanderers, se clasificó en el puesto de honor del torneo organizado por el Deportivo Tintas Nobel. En el match final derrotó al Carlos Duarte por [illegible].

CAMBIO DE SEDE.— El Deportivo Tintorerías Las Novedades comunica a sus asociados, que ha trasladado su secretaría, en forma provisoria, a la calle Serrano 444.

DESAFIA EN FUTBOL.— El Deportivo Municipal San Miguel, que dispone de cancha, desea concertar partidos para el domingo con cualquier entidad congénere que tenga tres elencos adultos de fútbol. Dirigirse a Gran Avenida 3418 o bien llamar al teléfono 51542.

## CITACIONES

ASOCIACION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE AUTOBUSES.— Reunión de delegados, el viernes, a las 18 horas en la Secretaría.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

FEDERACION NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE.— Sesión de Consejo, hoy a las 18.15 horas, en Moneda 1356.

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY EN PATINES.— Reunión de Directorio, hoy a las 19.45 horas, en Agustinas 1111, subsuelo.

**SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.**

## Pangaró será el adversario que tendrá Carlos Rendich el sábado

Antonio Pángaro será el rival que tendrá el púgil chileno Carlos Rendich, en su segunda presentación en rings de Buenos Aires, fijada para el próximo sábado.

Anteriormente se había anunciado que Rendich combatiría con Piceda, pero ayer la Empresa del Luna Park decidió oponerle a Pángaro que viene de realizar buenas performances y, por consiguiente, es un elemento de arrastre entre los aficionados bonaerenses.

Si Rendich gana el sábado a Pángaro, se medirá el 11 de octubre con el veterano Kid Cachetada, que está conceptuado como el mejor welter del momento en Argentina.

Kid Cachetada inició ayer mismo su entrenamiento para su posible match del 11. Declaró que lo hacía, por considerar que Rendich debía ganar a Pángaro en el combate del sábado. Agregó que por su vitalidad y juventud, el chileno estaba llamado a ser una de las atracciones del Luna Park.

SEPTIEMBRE

24

MIERCOLES

SANTOS DE HOY
V. de Mercedes

SANTOS DE MAÑANA
San Cipriano

## Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Ha seguido observándose buen tiempo en casi todo el territorio. Sólo en algunos puntos de la provincia de Santiago estuvo nuboso y alterado.

APRECIACION GENERAL

La parte austral entrará en un nuevo período de mal tiempo, estimándose que de inmediato pueda afectar hasta la provincia de Cautín.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nuboso en el interior. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso y alterado.

ÑUBLE A CHILOE: Nublados parciales. Variable en la parte sur. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Tendencia a tiempo lluvioso. Vientos del noroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 23): máxima: 16 grados a las 17 horas; mínima: 7.4 grados a la 1 hora.

Humedad relativa del aire (día 23): máxima: 85 o|o a las 7 horas; mínima: 37 o|o a las 17 horas.

# TARZAN (1855) EL COMBATE

Por Edgar Rice Burroughs






SOL (día 24): sale: a las 6.31 horas; puesta: a las 18.40 horas

LUNA (día 24): sale: a las 13.24 horas; puesta: a las 4.11 horas; fase: luna llena el 30 del presente.

TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff







ANITA, la huerfanita

Por George Whim

## TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 20 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1947

| FARMACIA | PROPIETARIO | DOMICILIO |
|---|---|---|
| Rozzi | S. Rozzi | Castro 314 |
| San Isidro | Araya y Cía. | San Isidro 599 |
| Francesa | Silva y Cía. | San Diego-Avenida Matta |
| San Judas Tadeo | Serrano y Cía. | Santa Elena 1398 |
| Friedman | S. Friedman | Santa Rosa 1896 |
| Unión | Sagüés y Cía. | San Ignacio 2042 |
| Venegas | M. Venegas | Conferencia-Antofagasta |
| La Sanitaria | A. Torres | B. Guerrero 691 |
| El Llano | C. Videla | Gran Avenida 3400 |
| Carmen Mena | A. Aburto | Carmen Mena 415 |
| Lo Ovalle | Palma y Cía. | Fuenzalida Urrejola 432 |
| Andes | P. Villalón | Gran Avenida 9655 |
| Seminario | R. Gamboa | Seminario 101 |
| Manuel Montt | O. Pérez | Manuel Montt 30 |
| La Providencia | R. Saavedra | Roberto del Río 1651 |
| Irarrázaval | D. Avendaño | Irarrázaval 1864 |
| Babel | A. Arnaud | Diagonal Oriente 3810 |
| Peñalolén | A. Hochstetter | Avenida Egaña 523 |
| Bellavista | L. Espinoza | Vicuña Mackenna 7193 |
| Esmeralda | D. Gil | San Dionisio 2402 |
| La Pila | D. Torres y Cía. | Alameda B. O'Higgins 4487 |
| Iberia | L. Carreras | Estado 101 |
| Popular | M. Rojas | San Pablo 3855 |
| Puentes | F. Puentes | Chacabuco 433 |
| Iquique | O. Méndez | Dolores-Iquique |
| Jaque | G. Jaque | Mapocho 5080 |
| Barquín | Suc. L. Barquín | Huérfanos 2064 |
| Andacollo | L. Padilla | Mapocho 2309 |
| Oriental | M. Arriagada | Bellavista 0408 |
| Monax | Embelta y Cía. | Recoleta-Valdivieso |
| Imperial | C. Correa | F. Vivaceta 2602 |
| Fuenzalida | E. Fuenzalida | Independencia 748 |
| Labrín | Carrasco y Cía. | Los Aromos 101 |
| Record | D. Solar de R. | Sevilla 1505 |
| Mendoza | V. Rezozynsky | Carrascal 4220 |
| Quinta | A. Segura | Nueva Imperial 4378 |
| O'Higgins | Y. Silva y Cía. | Rosas 2002 |
| Meléndez | G. Meléndez | Av. Buzeta 497 (Com. Maipú) |
| Bulnes | L. Espinoza | A. Maceo 279 (Pob. Bulnes) |

### 1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antiguedades. Moneda 1114. 30 Sept.

¡¡ANTIGUEDADES COMpro!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. septiembre 30.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. — Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 3:1 Fono 86072. Oct. 1.o

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas. desde 300 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Oct. 1.o

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. Oct. 1.o

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Sep. 30

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. Octubre 7.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. Sept. 30

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Octubre 6.



### 2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 30 Sept.

ARBOLES FORESTAles. Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. S. 30

### 2.a.— SEMILLAS Y JARDINES.

GLADIOLOS PARA PASCUA, las preciosas variedades de flores grandes: rosadas, blanco, crema, naranja, rojas, salmón. Importadas aclimatadas semillero LO BORQUEZ, Gal. Alessandri 22-A. (Pida catálogo gratis). Garantizados por Sanidad Vegetal. Envíos contra reembolso. 26 Septbre.

### 6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHES-CUNAS, VELOCIPEdos, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. — Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. Oct. 1.o

### 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfono 30242 - 51799. septiembre 30.

¡¡HOTELES, RESIDENCIAles!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250.— Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. S. 30

COCHECUNAS, SILLAS DE paseo. Colchones de lana y algodón. Marquesas cromadas. Somieres metálicos. Camas. Refrigeradores a hielo. Facilidades sin pie. Metalux. Monjitas 843, entrepiso. S. 30

### 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TINTORERIA DUCAL Y SU cadena de sucursales: Irarrázaval 1302, Miraflores 353, La Pintana 139 (Población José Maza). O. 17

LA CLINICA DE SOMBREros de Moneda 732, atiende en su nuevo local: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Hechuras y compostura en Pitas, Brisas y Panamá. Limpieza, aplanchados de ternos, trajes-sastre. O. 7

### 8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

$ 7.500 ARRIENDO CASA inmediata al centro, calle Agustinas, esquina, altos siete dormitorios, escritorio y comedor, dos baños completos. Dependencias. Construcción moderna y estado inmejorable. Tratar: Santo Domingo 1243. Fono 62697. S. 28

TRASPASO LOCAL COMERcial en San Diego. Tratar: Colchonera. Franklin, esquina Arturo Prat. O. 7

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En. 48

### 9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### 10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑA MANEJAR, MEcánica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. septiembre 30.

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. septiembre 30.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O''Higgins 1705. Teléfono 69687. S. 30

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. S. 30

EN SIETE HORAS HACEMOS fundas de automóviles en tela y petate. Brasil 451. H. A.

### 10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles. Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H. A.

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles. Maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131 (Irarrázaval, altura 10). H|A.

NEUMATICOS COMPRO, vendo, permuto, arreglo. Vulcanización eléctrica. Garantía. Joaquín Díaz Garcés 018 (Vicuña Mackenna, altura 265). H. A.

BANCO AUTOMOVILISTA. Santa Rosa 329. Fono. 89484. Compro al contado coches en buen estado mecánico, vendo con facilidades de pago, mitad al contado, saldo hasta 8 meses. Facilidades directas y rápidas con o sin informes bancarios. Venda y compre en el Banco del Automovilista. Santa Rosa 329. H. A.

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso), ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. S. 30

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras para camiones y automóviles, en todas las medidas. Arturo Prat 22. O. 23.

### 11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

INDUSTRIA AVICOLA PIOPío, ofrece pollitos un día, viernes, Leghorn, Rhode-Island, catalanes y Plymouth-Rock finísimos. , Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. S. 30

### 14.a FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. septiembre 30.

### 16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques Serie C., N.os 1364095 al 1364100 del Banco Sud Americano, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. S. 25.

### 17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Sept. 30

### 18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. Sept. 30

¡¡ENSEÑANZA COMPLETA peluquería. Damas y caballeros!! Permanentes, Peinados, Tinturas, Masaje. Facilito herramientas. Tenderini 125. H|A.

UNICA ESCUELA PROFESIOnal Francesa, Suzanne Rousset Agustinas 879, fundada 1927, enseñanza garantida, reconocida P. S. G., diplomas autorizados, cursos diurnos, nocturnos. Corte modas, costura, flores, bordado máquina (internado). Matrícula permanente. Pida prospectos. Casilla 9864. Tel. 32190. S. 27

MODAS, CORTE, CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030, (cerca Puente). O 5

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). O. 5.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. S. 30.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

HAGASE CONTADOR, OFIcinista, Taquígrafo, Corresponsal, Relojero, Técnico dental. Aprenda Modas, Peinados, Permanentes en la "Universidad Técnica de Profesiones Libres". Catedral 1467. O. 23.

### 19.—ELECTRICIDAD.

RAUL E. UBEDA H., Instalador-Electricista Autorizado. Alameda B. O'Higgins 45. Fono: 87520. Instalaciones de Alumbrado, Fuerza, Calefacción y Campanillas. H. A.

### 19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A.

### 20.—FOTOGRAFIA.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### 21.—HOTELES.

HOTEL, BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. S. 30

### 22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Oct. 1.o

### 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. T. Tablas piso, Planchas Zinc Sanitarios y todas clase d materiales. San Diego 1278. Septbre. 29.

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. Sep. 30

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. Sept. 30

S. SACK, BARRACA FIErro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Sept. 30

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción Industrias Agricultura. H. A.

### 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS PASTA SA... Sep

FIERRO PARA TECHO, P... tas, ventanas, galerías, ... los, balcones, ventanas ... fierro, tablas piso, cielo, ... ble, pino oregón, bald... parquet de lingue grueso, ... de las nuevas demolicio... Arturo Prat 650. Fono 6... (compro edificios para de... ler). Octubr...

FIERRO ACANALADO, G... vanizado, Sack. Sep

FIERRRO REDONDO P... construcciones, Sack. Sep

### 25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ... ternos y continuos, ve... Catedral 1285, teléfono 8... Sep

### 27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECN... máquinas escribir, su... calcular. Teatinos 551, T... fono 60273. Sep

COMPRAMOS MAQUI... escribir, sumar, calcular, ... letos empeño. Compañía ... Fono 80052. Casilla 9662. Sep

### 28.—MUSICA.

ADQUIERA SUS DIS... Víctor-Odeón-Columbia, ... dios, Radiofonógrafos, T... discos en Huérfanos 830, ... lería Imperio 282 (frente ... tro Victoria), Luis Peytr... D. Distribuidor autorizad... H

CASA WAGNER, PIA... alemanes, gran sonido, R... raciones. Guitarras. Co... ciones convenientes. Ala... da 2147. Teléfono 64605. Sep

LIQUIDO DIEZ PIANOS ... remates. Marcas alema... clavijero bronce, perfecto ... tado. Facilidades. Comp... 1396. O

### 29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RECIBO TRABAJO DE ... lados. Datos, Santa Rosa ... Teléfono 51373.

CINTURONES DE FAN... sía, cinturones sencillos ... bricamos. Carteras, bi... ras, ¡enorme surtido!, Pr... bajísimos. Fábrica Rex ... Antonio 470.

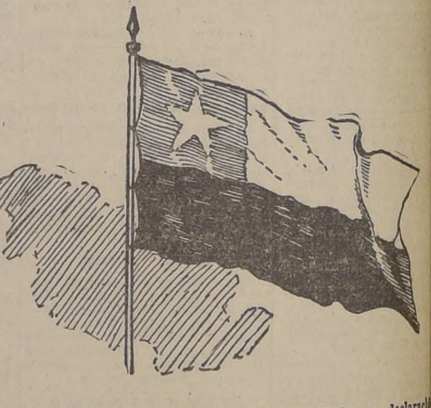
FANTASIAS, ROPA IN... rior, novedades para da... Especialidad camisas para ... balleros. Precios bajos. S... Domingo 987, oficina 15. H

RECIBO TRABAJO PA... máquinas Overlock. Fra... 1005.

## SIMBOLOS HISTORICOS (5)

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Hasta 1854, nuestro pabellón nacional careció de una declaración gubernativa que precisara sus condiciones, forma y uso; año en que el Presidente don Manuel Montt ordenó que se dictara la siguiente declaración:

"Las dimensiones de la bandera son, en la vaina, dos tercios de su vuelo.

"El pabellón de Chile es uno y el mismo para las plazas, castillos, buques de guerra y mercantes.

"El estandarte del Estado lleva la única adición del escudo de armas de la República, colocado en la conjunción de los dos colores blanco y rojo, hacia la medianía de la bandera.

"Las insignias de mando, cuadros o cornetas se forman del cuartel azul de la bandera con la estrella en el centro. Sus dimensiones dos terceras partes del vuelo de la vaina.

"El gallardete lleva los colores de la bandera distribuidos en la misma forma, con la diferencia de que el azul, con la estrella en el centro, ocupa en la extensión proporcionada toda la parte inmediata a la vaina".

Según la tradición, los colores de la bandera significan: el rojo, la sangre derramada por nuestros antepasados en sus luchas de liberación; el blanco, la pureza y majestad de nuestras nieves cordilleranas; el azul, la bondad de nuestro cielo, y la estrella significa "Chile independiente".—(Sigue).

# PROPIEDADES CENTRALES

$ 220.000.—ACONCAGUA, casa un piso, 4 piezas y servicios, patio.

$ 235.000.—ROMERO, casa un piso, 10 piezas, servicios, 2 patios.

$ 280.000.—Lado Avenida Portales, casa un piso, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: $ 30.000, Caja Empleados Públicos y Periodistas.

$ 330.00.—SAN FRANCISCO, casa un piso, con 10 piezas, dependencias, 2 patios.

$ 340.000.—Lado Nataniel, esquina, casa un piso, con tres piezas, servicios y patio y local comercial.

$ 360.000.— A una cuadra de Carmen, 4 del Cerro Santa Lucía, casa esquina, un piso, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

$ 380.000.—Madrid, casa un piso, sólida, amplio hall, comedor; 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, parrón.

$ 400.000.—ERASMO ESCALA, casa dos pisos, 2 halls, comedor, salón con parquets, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio.

$ 420.000.—SAN IGNACIO, 2 casas de un piso, una con comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. La otra, con hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

$ 450.000.—CARRERA, amplia casa un piso, con 8 piezas, baño instalado, galería, dependencias, 2 patios, parrón. Deuda: $ 30.000. Banco Hipotecario y facilidades de pago.

$ 450.000.—AVDA. BEAUCHEF, chalet moderno, rodeado de 500 m2. de jardines. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda $ 70.000, Caja FF. CC. del E.

$ 500.000.—CARMEN, casa amplia, un piso, 14.80 por 43 metros. Tiene 9 piezas, baño, servicios, dos patios.

$ 500.000.—COMPAÑIA, muy central, casa 1 piso, con hall, living con chimenea, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, numerosas dependencias, dos patios. Deuda: $ 26.000, Caja FF. CC. del Estado.

$ 540.000.—SANTA VICTORIA, casa un piso, sólida 10 x 40 metros. Galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño instalado de empleadas, jardín, parrón, gallineros. Deuda: $ 60.000. Banco Hipotecario y facilidades de pago.

$ 580.000.—HUERFANOS, casa un piso, bien tenida, con hall, living, comedor, otro de diario; salón, escritorio; 6 dormitorios, baño instalado, numerosas dependencias, jardín y patio, garaje. — Deuda: $ 30.000, Caja Hipotecaria.

$ 580.000.— Lado Avenida República, casa moderna, asísmica, amplio livinig, comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias.

$ 600.000.—Inmediato al Pte. del Arzobispo, casa moderna, sólida, calefacción central. Hall, living; con chimenea; comedor, 4 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, closets, dependencias, jardín, patio, garaje. Facilidades de pago.

$ 620.00.— AGUSTINAS, antes de Brasil, casa un piso, sólida, bien tenida. Living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, dependencias en edificio aparte, jardín y patio.

$ 620.000.—COMPAÑIA esquina, casa de un piso, muy amplia, 38.50 x 20 metros, numerosas habitaciones, dependencias, patio. Deuda: $ 48.000. Caja Hipotecaria, y facilidades de pago.

$ 675.000.—Moneda, muy buena ubicación, casa moderna, dos pisos, sólida, dos halls, living, comedor, costurero, cuatro dormitorios, dos baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garaje. Facilidades de pago.

$ 720.000.—ARTURO PRAT, casa moderna, hall living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños, toilette, dependencias. Deuda: 110 mil peso, Caja Empleados Particulares, y facilidades de pago.

$ 750.000.—HUERFANOS, esquina, casa moderna, con pisos de parquets, 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños, uno de lluvia, dependencias, subterráneo, patio y puerta falsa. Deuda: $ 50.000, Caja Hipotecaria, y facilidades de pago.

$ 800.000.—CARRERA, casa de dos pisos, moderna, asísmica. Calefacción eléctrica con radiadores embutidos. Living con chimenea, comedor, escritorio, costurero, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y entrada de auto. Deuda $ 90.000.

$ 800.000.— VERGARA, esquina, casa un piso, sólida, bien tenida, hall, living, comedor, salón, escritorio 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio. Deuda: $ 100.000. Banco Hipotecario.

$ 1.10.000.—Entre Parque Forestal y Delicias, casa moderna, calefacción, central y parquets, asísmica, amplio living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, tres baños instalados, toilette de visitas; dependencias, terraza, garaje. Deuda: $ 100.000.—. Caja Nacional de Ahorros, y facilidades de pago.

$ 1.100.000.— CATEDRAL, muy central, casa ... piso, muy bien tenida, 17 x 56 metros. Gran hall, living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, ... baños instalados, numerosas dependencias, jardín, parrón. Facilidades de pago.

$ 1.400.000.—MERCED, casa de dos pisos, ... numerosos recibos, dormitorios, baños, dependencias, patio. Facilidades de pago.

$ 1.550.000.— Barrio Seminario - María Luisa Santander, chalet moderno, aislado. Calefacción central, agua caliente, parquets, hall, living, comedores, 5 dormitorios, muebles, salón, id, escritorio, comedores, ... torios pieza de vestir; dos baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje, con dormitorio y baño chofer. Deuda: $ 178.000, Banco Hipotecario y facilidades de pago.

$ 1.650.000.—MONEDA, muy central, esquina, residencia moderna, con calefacción central, parquets, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garaje, terraza. Tiene un departamento para profesional, con tres oficinas, sala de espera, baño instalado. Deuda: $ 300.000.— Caja Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 25

## MODAS Y CONFECCIONES.

...ONIUS. — CARTERAS— ...dades. Galería Comer- ... Agustinas 972. Local ... Tercer piso. ¡Amplios ...tos! Sep. 30

...PATERIA ORTOPEDICA. ...ano Orrego S. Esmeral- ... Calzado elegante. ... Composturas. ¡Tef. ..los rápi- Sep. 30

...ZADOS PARA DAMAS Y ...balleros. Medidas. Hechu- ...finas. Ultimos modelos. ...cios módicos. Carmen 114. ...patería. O. 1.o

...TORERIA DE CUEROS ...Santiago". Catedral 2002, ...quina Brasil. Arreglamos ...da clase de carteras. Teñi- ...de carteras y zapatos. O. 3.

...ODAS. CONFECCIONES. ...churas finas. Elegancia. ...pidez. Responsabilidad. ...edral 1642. Juvelina San- ...der. Precios sin competen-... O. 23.

## 30.—MUEBLES y MENAJES

...MUEBLES!! COMEDORES, ...torios, livings. Poco pie, ...go plazo. Siempre gran ...tido. San Diego 620. Sep. 30

...EBLERIA MAXIM. SAN- ...Domingo 887. Dormitorios, ...medores, halls, muebles ...rnos y normandos. Mue- ...s sueltos. Amplios crédi- O. 22

...TE FABRICA DE MUE- ...s "La Principal". Econo- ...rá tiempo y dinero. El ...tido más completo a los ...cios más bajos. Grandes ...lidades. Se reciben mue- ...s usados en parte de pa- ... San Diego 1497. H|A.

## 30.—MUEBLES y MENAJES

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. Sep. 30

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. Oct. 2

MUEBLES MODERNOS, PRECIOS bajos, hasta treinta meses plazos. Mueblería "Hollywood". Rosas 1080 y Serrano 33. Sep. 30

TALLER CARPINTERIA. Eleuterio Ramírez 849. Tapizamos, arreglamos, barnizamos toda clase muebles. Se funcan sillas. Maestro Humberto Rosales. O. 15.

TAPICERIA FINA. MARIN 017. Teléfono 68386. Tapices, Fundas, Cortinas, Barnizados. Atendemos a domicilio. S. 30

FABRICA DE MUEBLES "LA Brasilera", San Francisco 268. Dormitorios, comedores, livings, muebles sueltos. ¡25 meses plazo! septiembre 30.

TECNICOS EXPERTOS EN confección de fundas y tapicería fina. Precios módicos. Trabajos garantidos. Santa Rosa 236-A. Fono. 66481. H. A.

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz. Bandera 92. H. A.

¡¡S O M I E R E S!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 26 septiembre

UNICAMENTE NOSOTROS vendemos baratísimo muebles toda clase, catres, colchones, cocinas gas. Carmen 618, Santa Rosa 757. O. 30

AHORRE DINERO, COMprando sus muebles en "Mueblería Económica". San Diego 1877. ¡Facilidades pago! H|A.

MUEBLERIA "EL COMETA". Muebles modernos. Gran surtido. Precios sumamente bajos. Amplios créditos. San Diego 1787. H|A.

# EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells







# DICK TRACY

Por Charles Altroph

# RAMONA

Por Lino Palacio




## 30.—MUEBLES y MENAJES

CATRES DE BRONce a 1.300 pesos. Facilidades de pago. Mueblería "La Principal". San Diego 1497. H|A.

OCASION. VENDO INSTALaciones completas en perfectas condiciones para fuente-soda, restaurante. Santo Domingo 887. S. 25

## 30.—MUEBLES y MENAJES

ROPEROS, MESAS, SILLAS, marquesas, muebles varios, ¡¡¡vendo gran ocasión!!! Precios bajísimos. San Isidro 275. H. A.

FABRICA DE MUEBLES "EL Progreso. San Diego 281. Teléfono 67435. Amoblados. Muebles toda clase. ¡Amplios créditos! Sep. 30

CONFECCIONES DE FUNdas para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. Sep. 30

## 33.—NEGOCIOS, VENDEN.

DEPOSITO DE AVES Y PAStelería vendo. Ocasión única!! Santa Rosa 274. 25 Septbre.

PELUQUERIA VENDO. TRAtar: Arturo Prat 1110. S. 25

## 34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO PROFESIOnal de Comerciantes "El Progreso", Vega Matadero, cita a reunión general para hoy a las 17 horas, en Chiloé 1970, en donde se efectuará la votación para elegir el nuevo directorio para el período 1947-1948. septiembre 30.

## 35.—OBJETOS y ANIMALES PERDIDOS.

RUEGO AL CARABINERO que encontró maletín en micro Avenida Matta, domingo 21, a las 22.30, devolverlo Artemio Gutiérrez 1359. S. 24.

## 36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

DESEO TRABAJAR DE aprendiz en fábrica u oficina. Optimas referencias. 21 años. 2.o Humanidades. Teléfono 64766. S. 25

## 37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

LAVANDERA PARA LAVAR en la casa con máquina, necesito. Purísima 160-A. Sep. 31

NECESITO EMPLEADA PAra todo servicio. Presentarse con recomendaciones. San Francisco 1264.

FABRICA DE CALZADO NEcesita envasadoras competentes. Rivas 899, Gran Avenida. Paradero 2. S. 25

EMPLEADA PIEZAS NECEsito. Agustinas 2944. S. 24

NECESITO EMPLEADA REcomendada, sueldo $ 500. San Cristóbal 515. S. 25

## 38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. Sep. 30

## 40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

## 41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATUrista. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. S. 30

## 43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CASITA AMOBLADA PLAYA Chica, Cartagena, vendo ocasión $ 150.000. Facilidades. Casilla 4603. Santiago. S. 25.

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DOCTOR AGUAYO
...ioras - Metabolismo.
Londres 43.— 69400

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X. San Antonio 28,
...er piso. Teléfono 64206.
Sept. 30

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

DR. GORGEWSKY
Rayos X
...ncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
...5. 10 octubre.

STUTZIN
...Director Hospital Euro-...
... Urinarias — Sexología,
Impotencia.
...njitas 843. Dep. 44.
septiembre 22.

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
...cina 705 — Tel. 62458

THOMPSO.Y SCHWARZENBERG
...oras: glándulas, obesi...d, arterioesclerosis, reu...tismo, hígado, estóma..., intestinos, Metabolis..., impotencia sexual.
...ed 486-A. Fono 33788
Oct. 2

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías. Pedir hora fono 64651. San Isidro 87-A.

DR. GASTON RAMIREZ
...o 48517. Consultas 5 a ... Piel, Sífilis, Venéreas. ...M. Infante 22 (Providencia).
Oct. 2

...MUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
...ción. Rayos X. Agus... 681, 3-6. 32521-46405.
Sept. 30

## ABOGADOS

LAURA MULLER
...NCISCO CABALLERO
Propiedades
...cios. Atención esmerada. Provincias. Morandé Oficina 19. Teléfono
O. 22

...ATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
...MANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350
Oficina 570

## ABOGADOS

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142, Oficina 27
Octubre.

LEON ALTERMAN P.
CARLOS QUEZADA P.
Juicios civiles y criminales
Huérfanos 1164. Segundo piso. Of. 27. Fono 87500.
H. A.

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales
Arturo Prat 722, departamento 2.
22 Otbre.

## ARQUITECTOS

HECTOR VALDES PH., Fernando Castillo V., Carlos G. Huidobro G., arquitectos. Huérfanos 801. Segundo Piso, oficina 7. Fono 31604. O. 11.

## DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono 85779. H. A.

## OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista
Monjitas 722. De 4 a 8 P. M.
Teléfonos: 490380-30264
N. 12.

## CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis
San Diego 1621 y Franklin 1079 30 Sept.

OSCAR CEBALLOS O'RYAN
Contador registrado, Casilla 9-D, Santiago. Ofrece sus servicios al comercio minorista y a los señores profesionales.

## MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
Oct. 2

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931.
Sept. 30

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
San Diego 267

## MATRONAS

CARMELA TORO PARTOS
Matucana 640. — Teléfono 92206. Oct. 3 1947

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95
Oct. 6

## TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso
Oficina 308 — Teléf. 31829
30 Sept.

LABORATORIO DENTAL Humberto Maulen
B. O'Higgins 773. Oficina 6
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas.
30 Sept.

## PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757. Oficina 207
Dic. 31

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763. — Teléfono 66532. Octubre 10

SEGUNDO MORALES C.
Inyecciones. Especialidad en tratamiento Penicilina. Irarrázaval 2475. Fono 15108. De 11.30 A. M. a 2 P. M.; y de 4 a 5.30 P. M.
O. 20.

## ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES enfermera titulada. Curaciones, inyecciones en general. San Cristóbal 515.
septiembre 30.

## VETERINARIO

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos: 45224-48541. O. 23.

## MASAJISTA

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. Pedir hora. Fono 62486. Atiende a domicilio. H. A.

## OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 —Arturo Prat— 146
Teléfono: 83953
30 Sept.

## CORREDORES DE PROPIEDADES

OFICINA NAVARRETE
Galería Alessandri 20-A.
Teléfono 61490. Compra y vende propiedades urbanas, fundos, parcelas, sitios. O. 12.

**Dr. Saavedra**
FONO: 66811
GALVEZ N.o 178

## 43.—PROPIEDADES .VENDEN.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA meses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. S. 30

## 44.—PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable en la Población Modelo de La Granja, las que se abrirán el 29 de septiembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 15 de septiembre de 1947.— El Director del Departamento. S. 28.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Valparaíso, nueva impulsión Concón-Viña del Mar, tramo km. 9.860-13.445.22 y tramo 13.814.33-13.945.66, las que se abrirán el 2 de octubre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.

Santiago, 21 de septiembre de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO. S. 30

## 45.—RADIOS.

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. 30 Sept.

AMPLIFICADORES Y MIcrófonos de mejor calidad arriendo y vendo. Vicuña Mackenna 438. Fono 83066. H|A.

INSTRUMENTOS PARA RAdiotécnicos. Tubos para Radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. S. 30

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. S. 30

RAMON RODRIGO V., SERvicio "Philips". Autorizado. Arturo Prat 30. Fono: 63033. Receptores, Tubos, Repuestos, Reparaciones, Garantía, Seriedad, Rapidez. S. 30

IGNACIO LIZASO E. RAdiotécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H. A.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Víctor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Sept. 30

REVISION DE RADIOS GRAtuitamente a domicilio, con instalaciones técnicos. Radio "El Siglo". San Diego 1546, fono 52871. H|A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83066. H. A.

## 46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. S. 30

## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! S. 30.

PIEZAS, PENSION, MESA. Huérfanos 1393. Sept. 30

CENTRALISIMO. RESIDENciales extranjeras Noris. Huérfanos 587, quinto, y Morandé 510 tercero, piezas amobladas, baño exclusivo, comida primera, agua caliente, ascensor. S. 30.

## 48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos !! 30 Sept.

RELOJERIA - JOYERIA OCtavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos S. 30

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281. Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. S. 30

RELOJERIA - JOYERIA OCtavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. Sepbre. 30

## 49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones' Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! S. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. 30 Sept.

TRAJES DE MEDIDA, FINOS casimires, forros primera. ¡Créditos! Luis Agurto Y., el sastre de la juventud elegante. Mac Iver 175, departamento 23, segundo piso. O. 15.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. 30 Sept

SASTRERIA "LA MUNDIAL" San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje-sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H. A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. Sept. 30

SASTRERIA ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755. Casilla 7009. 30 Sept.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). 30 Sept.

SASTRERIA SAMUEL Arueste L., Huérfanos 801, segundo piso, oficina 10, fono 30963. Medidas primera calidad, trajes sastre. Transformaciones finas. Recibo hechuras. H. A.

## 49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Sept. 30

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. 30 Sept.

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Sept. 30

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. 30 Sept.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis.— San Diego 163. Teléfono 80955. S. 30.

GUENDELMAN, SASTRE hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán septiembre 30.

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela, que se trasladó a Bandera 769. ¡Materiales para sastres! H|A.

## 51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. 30 Sept.

MATRICES TODA CLASE hago. Taller mecánico de precisión: Juan Meyer. Merced 357. Garantía. Seriedad. Rapidez. H. A.

## 53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Ventura Arancibia Carquín, a Ana, Alfonso y Mercedes Arancibia Vilo y a Virginia Vilo Verdugo.— Tramítase con arreglo a artículos 40 siguientes Ley 5427. S. 24

SEGUNDO JUZGADO ORDENO citar parientes menor Luis Nelson Riquelme Hinojosa, audiencia 23 presente 15 horas, fin resolver su adopción por Edelmiro Valdés Prado.— Secretario. S. 24

POR SENTENCIA EJECUTORIADA del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, dictada en autos N.o 106,925, caratulados "Fisco-Aldunate Guillermo", sobre expropiación, Tribunal ordenó pagar la cantidad de $ 1.606.400 por expropiación inmueble de calle Gálvez N.o 373 al 379, esta ciudad.— Secretario. S. 29.

PRIMER JUZGADO RESOLUCION 5 presente, concedió posesión efectiva Florindo Jiménez y Geralda Hurtado, su hijo Adrián Jiménez Hurtado. S. 25

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Guillermo Martínez Morales, a los señores: Guillermo Segundo, María Lidia, Graciela Teresa, Edelmira Nely, Juana, Lorenzo y Arturo Ricardo Martínez Cortez; y María Cortez viuda de Martínez. Practicaré inventario solemne el 30 del actual a las 16 horas.— Puyó, secretario. S. 25

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre cinco, concedió posesión efectiva herencias intestadas doña Eulalia Torres y don Higinio Miranda Venegas, a Luis, Misael, Carmen Rosa, Teresa de Jesús; Sara del Carmen, María Luisa, Manuel Jesús, Vicente Eduardo, Carlos del Carmen, María Elisa y María Alejandrina Miranda Torres.— Secretario. S. 25

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre veintidós, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Mercedes Raquel Cisternas Uriondo, a Blanca, Mercedes, Marta, Eduardo y René Cisternas Uriondo.— Secretario. S. 25



## 53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre veintidós, concedió posesión efectiva herencia intestada don Manuel Antonio Martínez Martínez, a Samuel del Carmen, Osvaldo Antonio, Roberto Antonio, Basilio Jorge, y Josefina Isabel Martínez Matamala, sin perjuicio derechos cónyuge doña Claudina Matamala Salazar.— Secretario. S. 25

REMATE JUDICIAL.— ORDEN 5.o Juzgado Mayor Cuantía, remataré 8 octubre próximo, 10 horas, Almirante Churruca 3148, 9,208 kilos acero 7|8; 6,446 kilos acero octagonal 7|8; 10,305 kilos acero cruciforme 1 1|2, embargados Juicio Sociedad General de Comercio con Metalúrgica Sueca Backstrom y Cía.— Norberto Correa M., Martillero de Hacienda. S. 26

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 5 del actual, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Guerra Moreno. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, el 26 del presente, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. S. 25

QUIEBRA FACUSE: N.o 10,695, Quinto Juzgado Civil, Santiago, sobreseyó definitivamente, por resolución 12 septiembre 1947, a Emilio Facuse Rabadí, en conformidad artículo 133 N.o 1.o y 135 Ley de Quiebras.— Secretario. S. 25

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Abraham Díaz Jara, a Clotilde del Carmen Díaz Díaz y doña Carmen Díaz Iturra. S. 25

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Emilio Vidon Milliat, a doña Rosalía Macé Guillorel viuda de Vidon. S. 25

PRIMER JUZGADO, RESOLUCION 5 presente, concedió posesión efectiva Florindo Jiménez y Geralda Hurtado, su hijo Adrián Jiménez Hurtado.

POSESION EFECTIVA — PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Gabriel Vergara Amigo, a hija legítima doña Gabriela Vergara Herrera.— Secretario. S. 26.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Elvira Olivos Acevedo, a doña Blanca Elena y a don Abdón Segundo Acevedo Olivos. El 30 actual practicaré inventario solemne a. las 16 horas.— Puyó. S. 26.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de: Luis Alberto Muñoz Vallejos, a hijos: Raúl y Marta Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Fuentes Toro. —Secretario. S. 26.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Carlos Ceppi Argenti, a Marta, Jorge Carlos, Patricio Hernán y Jaime Alberto Ceppi Carrasco, y a Sara Carrasco Rivera. El 9 octubre, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. S. 26.

QUIEBRA LUIS TAPIA GATICA. —Resolución Primer Juzgado, ordenóse verificar extraordinariamente crédito por $ 10.459.40 de don Germán Cordero Valdés. — Secretario. S. 26.

## BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— De orden del Director, cito a Sesión Extraordinaria para mañana, a las 22 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios, Rendición de cuentas y otros asuntos de interés.— El Secretario. S. 24

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para los días miércoles 24 y viernes 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Cuartel de la Compañía. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 26 S.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia", Italica Gene.— D'ordine del signor Capitano, cito la Compagnia a Esercizio per Venerdi 26 alle ore 21.45. Luogo di riunione Piazza Ercilla. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 25 del presente, a las 8 P. M.— Memoria de la Compañía y otros asuntos.— El Secretario. S. 25.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 26, a las 21.30 horas.— Tabla: Admisión de voluntarios y asuntos varios.— El Secretario. S. 26.

# CAMARA DE DIPUTADOS

### CUENTA

—No hubo cuenta.

### V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19.45 horas.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

**1.— PLANTA PERMANENTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCITO.**

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al objeto de la convocatoria, corresponde ocuparse del proyecto que figura en el 2.o lugar de la Tabla, por el cual se fija la planta permanente del Departamento de Bienestar Social del Ejército.

Boletín N.o 6.039.

Continúa la discusión del proyecto.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Uribe.

Puede continuar Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián).— Señor Presidente, en la sesión de la tarde manifestaba que los Diputados Comunistas daremos nuestra aprobación a este proyecto de ley, porque es de toda justicia.

Hemos insistido en la Comisión respectiva en que este proyecto sea pronto una realidad, ya que se trata solamente de beneficiar a dos personas cuya situación no fué contemplada en la ley que aumentó los sueldos al personal de la Defensa Nacional.

En la Comisión se manifestó que era necesario que el señor Ministro de Defensa Nacional diera una organización estable a este servicio de bienestar social, a fin de poderlo extender a las unidades más importantes de la República. Así los beneficios de este Departamento alcanzarían a todo el personal de la Defensa Nacional.

Señor Presidente, cuando se discutía este proyecto en la Comisión, el Ejecutivo envió un Mensaje proponiendo una enmienda en favor de algunas personas a las que la ley sobre mejoramiento económico de las Fuerzas Armadas había dejado en una situación desmedrada, pues, en vez de aumentarles sus sueldos, se los había rebajado.

Por eso, nosotros dimos nuestros votos para suprimir las 15 plazas de que habla el proyecto, porque en esta forma se obtendría una economía de un millón noventa y cinco mil pesos; y como el proyecto importa un gasto de ochocientos quince mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos, quedará un saldo, el que, según el señor Ministro de Defensa Nacional, se invertirá en este Departamento para dar mayores facilidades y mayores comodidades a las personas que son atendidas por este servicio.

Para no demorar el despacho de este proyecto y para que las personas beneficiadas puedan disfrutar de los nuevos sueldos que en él se establecen, voy a terminar manifestando que los Diputados comunistas le daremos nuestra aprobación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**2.—CONSULTA HECHA POR LOS DIPUTADOS SEÑORES RENE LEON Y LUIS VALENZUELA, ACERCA DE SU PERMANENCIA COMO REPRESENTANTES DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.— INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA AL RESPECTO.— PREFERENCIA.**

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Vives.

El señor VIVES.— Yo ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para tratar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta hecha por los Honorables señores Valenzuela y León, acerca de su permanencia como representantes de la Honorable Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En realidad, este informe no figura en la Tabla de la presente sesión; pero creo que la Cámara no tendrá inconveniente en tratarlo de inmediato.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en una consulta hecha por los representantes de la Honorable Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor REYES.— Siempre que se trate después de la Tabla, señor Presidente...

El señor BARRUETO.— ¿Está impreso, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Está impreso a roneo.

El señor GODOY.— Podría leerse, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratarlo?

**Acordado.**

**3.—MAYORES RECURSOS PARA LA LINEA AREA NACIONAL.— PETICION DE PREFERENCIA.**

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga.

**Acordado.**

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Acaba de llegar del Honorable Senado, con pequeñísimas modificaciones, el proyecto, aprobado por unanimidad por esta Cámara, que concede mayores recursos a la Línea Aérea Nacional.

Yo ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para despachar las modificaciones del Senado a este proyecto, a continuación de los asuntos que se van a tratar. Creo que su despacho no demorará más de dos minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que concede mayores recursos a la Línea Aérea Nacional.

No hay acuerdo.

El señor TOMIC.— ¿Quién se opuso, señor Presidente?

El señor ROGERS.— ¿Quién se opone?

El señor COLOMA (Presidente).— Ha habido oposición de parte de Diputados de diversos bancos.

El señor TOMIC.— Es un error, señor Presidente...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, es un proyecto de mucha importancia que debe quedar despachado en este período ordinario de sesiones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Es muy corto, señor Presidente.

El señor TOMIC.— ¿Por qué no consulta de nuevo a la Sala, señor Presidente?

Este proyecto, en sesión anterior, fué aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha habido oposición, Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— ¿Por qué no consulta nuevamente a la Sala, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se podría tratar en los últimos cinco minutos de la sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto, modificado por el Honorable Senado, que concede mayores recursos a la Línea Aérea Nacional.

No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En los últimos cinco minutos se podría tratar, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — En un momento más voy a pedir nuevamente el acuerdo de la Cámara, Honorable Diputado

**4.—PETICIONES DE PREFERENCIA.**

El señor COLOMA (Presidente).— Mientras llega el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre la consulta hecha por los representantes de la Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, corresponde tratar...

El señor ATIENZA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Atienza.

**Acordado.**

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA. —Agradezco la benevolencia de la Honorable Cámara.

Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar desde luego el proyecto que figura con el número 9 de la Tabla de la presente sesión, por el cual se substituye un rubro en el Presupuesto vigente del Ministerio de Educación Pública.

Este proyecto beneficia a un grupo de profesores que están sirviendo en los Liceos de Experimentación del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria y trata de corregir un error en que incurrió la Comisión Mixta de Presupuestos.

Por estas razones, ruego una vez más al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato este proyecto.

El señor GODOY.— ¿Figura en la Tabla de esta sesión, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA.— Figura en el noveno lugar de la Tabla.

El señor BARRIENTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— No tendría inconveniente en que se tratara el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Atienza, siempre que se considerara también otro que modifica diversas disposiciones legales...

El señor REYES.— Es mejor que se siga el orden de la Tabla, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— ...y que sanciona a los que especulan con la venta del pan y de la harina.

El señor COLOMA (Presidente).— Ese proyecto fué despachado en la sesión anterior, Honorable Diputado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor ATIENZA.— ¿Hay acuerdo, señor Presidente, para tratar el proyecto a que me he referido.

El señor MELEJ.— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo rogaría a Su Señoría tuviera la bondad de solicitar el asentimiento de la Sala para tratar un proyecto de ley de amnistía en favor de don Julio Canales. Figura impreso en el Boletín número 5.983.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Atienza.

El señor BERMAN.— Al final.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar el proyecto, solicitado por el Honorable señor Melej, sobre amnistía en favor de don Julio Canales.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

**5.—CONSULTA HECHA POR LOS DIPUTADOS SEÑORES RENE LEON Y LUIS VALENZUELA ACERCA DE SU PERMANENCIA COMO REPRESENTANTES DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.— INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA AL RESPECTO.**

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta hecha por los Diputados señores León y Valenzuela acerca de su permanencia como representantes de la Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

## SESION 46.a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1947

*(SESION DE 19.30 A 21 HORAS)*

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

*(VERSION OFICIAL)*

Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice el informe:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros la presentación de los Honorables señores León y Valenzuela, en la que consultan acerca...

El señor GODOY.— ¿Por qué no se omite la lectura, señor Presidente?

El señor ATIENZA.— Que se lea.

El señor ROSALES.— Que se lean las conclusiones, no más.

El señor COLOMA (Presidente).— En realidad, el informe se ha repartido a los señores Diputados.

El señor BERMAN.— Que se lean las conclusiones de la página tres, nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a las proposiciones de la Comisión.

El señor SECRETARIO.— "Por estas consideraciones, vuestra Comisión acordó informaros...

El señor MAIRA.— Hay que leer el informe, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Es que el informe está impreso.

El señor MAIRA.— Está repartido, pero no hemos alcanzado a leerlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá el informe.

**Acordado.**

El señor SECRETARIO.— Dice el informe de la Constitución, Legislación y Justicia:

"HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros la presentación de los Honorables señores León y Valenzuela, en la que consultan acerca de su permanencia como representantes de la Honorable Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, designados en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 8,707, de 4 de diciembre de 1946, durante el funcionamiento de la Comisión Reorganizadora del mismo servicio, nombrada por el Supremo Gobierno en virtud de la autorización concedida por el artículo 3.o de la ley 8,737, de 22 de agosto del presente año.

El artículo 3.o de la ley N.o 8,737, ya citada, autoriza al Presidente de la República para "refundir, coordinar y reorganizar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales y de administración autónoma, y también fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio". En virtud de esta autorización, el Presidente de la República dictó el decreto N.o 1,020, de 29 de agosto ppdo., del Ministerio de Economía y Comercio, por el cual se declara en reorganización el Consejo Nacional de Comercio Exterior, se dispone que mientras se establece su organización definitiva, el personal quedará con el carácter de interino; se designa una Comisión Reorganizadora y, finalmente, se ordena que "durante la reorganización, la Comisión nombrada tendrá las facultades que al Consejo Directivo del mismo organismo le otorguen las leyes y los reglamentos vigentes.

Con motivo de la dictación del decreto en referencia, surgió la duda de si los Consejeros que lo son en representación del Congreso Nacional, en conformidad a la ley N.o 8.707, de 4 de diciembre de 1946, deben subsistir en sus funciones, o si éstas expiraron al decretarse la reorganización del citado Consejo. A este respecto, la Vicepresidencia Ejecutiva de dicho organismo solicitó un informe de la Contraloría General de la República, informe que tuvo también a la vista vuestra Comisión.

El dictamen de la Contraloría General de la República, que lleva el N.o 38,519, de 6 de septiembre de 1947, expresa que "de acuerdo con el tenor literal de la disposición citada, es evidente que, temporalmente, mientras dura la reorganización, la Comisión Reorganizadora reemplazará al Consejo Directivo, puesto que se le han otorgado las facultades legales y reglamentarias de aquel, lo que vale decir que se ha suspendido el funcionamiento del actual Consejo Directivo mientras se dé su organización definitiva al Consejo Nacional de Comercio Exterior".

"De lo dicho se desprende, continúa el informe, que los miembros del actual Consejo Directivo, y entre ellos los de designación parlamentaria, no han expirado en sus cargos, sino que, simplemente, sus funciones han quedado suspendidas, puesto que han pasado a ser desempeñadas por los miembros de la Comisión Reorganizadora, hasta que se lleve a cabo la reorganización y se dé una estructura estable a ese organismo".

Vuestra Comisión considera, al igual que la Contraloría General, que del tenor del decreto citado se desprende claramente que a la Comisión Reorganizadora se le han dado dos calidades distintas y perfectamente diferenciadas; por una parte, la de Comisión Reorganizadora propiamente tal, y por otra, la de substituir, mientras dure en sus funciones, al Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, determinado por el artículo 3.o del decreto N.o 1,423, de 15 de diciembre de 1945, orgánico de dicha institución, y por la ley 8.707, de 4 de diciembre de 1946, que lo complementa en esta parte.

Cabe observar que en lo que respecta a la primera de estas funciones de dicha Comisión Reorganizadora, no existe problema alguno: tanto el organismo de que se trata, como vuestra Comisión y los propios Consejeros parlamentarios están de acuerdo en que a éstos no toca intervenir en ella.

En cambio, en lo que atañe a la segunda de las calidades de la Comisión mencionada, o sea, a reemplazar al Consejo Directivo, vuestra Comisión sustenta una opinión en absoluta discrepancia con la Contraloría General, pues da un alcance mucho más restringido a la ley 8,737, sobre facultades extraordinarias al Presidente de la República, en virtud de la cual se dictó el decreto de reorganización.

En efecto, considera vuestra Comisión que la facultad de reorganizar un servicio semifiscal se refiere únicamente a hacer aquellas modificaciones de la planta de empleados o supresiones o fusiones de cargos que se consideren necesarios para el mejor funcionamiento, o, en general, a dar una nueva organización a las oficinas administrativas de dicha institución, mas no a inhibir de sus funciones ni temporal ni definitivamente a los organismos directores de ella. De tal modo que el decreto N.o 1,020 en referencia excede en ese punto a las facultades otorgadas al Presidente de la República por el artículo 3.o de la ley 8,837.

Es así como el artículo 3.o de dicha ley es reproducción casi textual del inciso 2.o del artículo 5.o de la ley N.o 7,200, de 21 de julio de 1942, llamada de "Emergencia", con el sólo agregado de la palabra "reorganizar". Y en aquella ley se otorgó expresamente por una disposición especial, la del inciso final del artículo 8.o, la facultad de determinar por una sola vez la composición de los Consejos de las instituciones semifiscales y de administración autónoma que resultaran afectados por la aplicación de sus disposiciones, todo lo cual demuestra claramente que el legislador distingue esplícitamente la situación de los Consejos Directivos y la de las oficinas administrativas, en las instituciones semifiscales y de administración autónoma. En el presente caso, nada dice la ley respecto del Consejo Directivo de dichas instituciones, y vuestra Comisión estima que, por tratarse de una ley de excepción, se justifica plenamente la interpretación restrictiva de sus disposiciones, de acuerdo con las reglas de hermenéutica generalmente aceptadas.

Por otra parte, y respecto del Consejo mismo, subsisten íntegramente las facultades del Jefe del Estado de nombrar y remover a los Consejeros de su confianza, o requerir tal remoción de los organismos correspondientes, de manera que nada justifica una autorización legal especial para cambiar su composición.

Por estas consideraciones, vuestra Comisión acordó informaros la consulta que tuvisteis a bien someter a su estudio, de acuerdo con las siguientes conclusiones:

1.o.— Los consejeros parlamentarios no han cesado en sus funciones;

2.o.— Los consejeros parlamentarios no tienen ninguna intervención en la Comisión Reorganizadora;

3.o.— El Ejecutivo no tiene facultades para supender la actuación del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, pues tal facultad no se contempla en la ley N.o 8,837. En consecuencia, el decreto es ilegal en cuanto concede las facultades de Consejo Directivo a la Comisión Reorganizadora, y

4.o.— Respecto del Consejo Directivo del organismo de que se trata, el Ejecutivo puede hacer uso de su facultades de remover a los consejeros de su exclusiva confianza, o solicitar, de acuerdo con la ley, la remoción de los demás, de quién corresponda".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el informe. Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, las conclusiones a que llegó la Comisión y de las cuales la Cámara ha tomado conocimiento, inciden en cuatro puntos.

El primero dice que los Consejeros parlamentarios no han cesado en sus funciones.

Esto resulta indudable, porque no ha habido ninguna derogación de la ley 8,707, de 4 de diciembre de 1946, que creó los cargos de Consejeros parlamentarios en cada una de las instituciones semifiscales y fiscales de administración autónoma.

Respecto del segundo punto del informe, esto es, que los Consejeros parlamentarios no tienen ninguna intervención en la Comisión Reorganizadora, la Comisión ha llegado a esta conclusión en virtud de que para que los parlamentarios puedan actuar en esta Comisión Reorganizadora se necesitaría de una ley expresa así lo hubiere autorizado. Como no hay ninguna ley que haya dado esta autorización se deduce que los parlamentarios no pueden intervenir en las labores propias de la reorganización de servicios que tiene la Comisión designada por el Ejecutivo.

Respecto del tercer punto del informe, esto es, que el Ejecutivo no tiene facultades para suspender la actuación del Consejo Nacional de Comercio Exterior, la Comisión lo estima así, porque etimológicamente "reorganizar", es organizar de nuevo y no involucra en manera alguna la suspensión de funciones de lo que actualmente existe. Y no se diga que quien puede suprimir algo puede suspenderlo, porque las facultades en Derecho Público, deben tenerse expresamente y no pueden provenir de suposiciones o deducciones.

Pero hay más. Como expresa el Mensaje del Ejecutivo, la ley aludida de facultades especiales es una repetición de algunas disposiciones de la ley N.o 7,200. Pues bien, esta ley, llamada de Emergencia, concedió expresamente la facultad de modificar por una sola vez la composición de los Consejos que resultaran afectados por ciertas incompatibilidades señaladas en la misma ley. Ahora bien, si la ley reciente N.o 8,737 no otorgó sino ciertas facultades que ya estaban en la ley N.o 7,200 y no otras, como esta de la composición de los Consejos, debemos concluir que la intención del legislador fué no autorizar tal alteración por la vía de decreto del Presidente de la República.

En mérito de estas razones, la Comisión estimó que el Ejecutivo no tiene facultad para suspender la actuación del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y que, en consecuencia, era ilegal el decreto en referencia.

Por último, tuvo presente la Comisión que el Presidente de la República, tiene en virtud de las leyes actualmente en vigencia, la facultad de remover a los Consejeros de su exclusiva confianza o de requerir de las entidades u organismos que correspondan los acuerdos del caso para remover a aquellos Consejeros, cuyas actuaciones el Ejecutivo pueda estimar incorrectas.

En resumen, señor Presidente, la Comisión ha estimado que los Consejeros parlamentarios no han cesado en sus funciones; que estos Consejeros no pueden intervenir en las labores propias de la Comisión reorganizadora; que el Ejecutivo no tiene atribuciones para suspender de sus labores al Consejo y que el Presidente de la Rep[...] tiene facultades suficientes para rem[...] los Consejeros que, en su concepto, n[...] cumplido debidamente con sus debere[...] sí o recurriendo a los organismos corr[...] dientes.

Es cuanto puedo informar a la Hon[...] Cámara.

El señor GODOY.— Señor President[...]

El señor COLOMA (Presidente).— T[...] palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Quiero llamar la [...]ción de la Honorable Cámara hacia la [...]litud que hay entre esta situación y la [...]tente en el Consejo de Defensa del [...] donde ni siquiera fueron admitidos l[...] presentantes designados por el Congre[...] situación de estos representantes es, po[...] siguiente, mucho más extraña que la [...] representantes parlamentarios en el [...]jo Nacional de Comercio Exterior, d[...] de decretada la reorganización de e[...]ganismo. Naturalmente, en este caso [...]bierno ha excedido las facultades [...] Parlamento le otorgó, al disolver este [...]sejo, puesto que la última ley de Fac[...] Extraordinarias no lo autorizó para e[...]

A propósito del proyecto en deba[...] querido manifestar mi extrañeza ante [...]cho de que la Honorable Cámara no [...] ya pronunciado todavía sobre la situac[...]milar que se produjo en el Consejo [...]fensa del Niño, donde, como acabo [...]cir, la situación es peor que la que [...] desde hace semanas en el Consejo d[...]mercio Exterior.

Espero que, antes de expirar la actu[...]gislatura Ordinaria de Sesiones, pueda [...]se a esta Sala el informe correspon[...] que, me parece, evacuó la Comisión de [...]titución, Legislación y Justicia, la cu[...] signó, a su vez, una Subcomisión espec[...]ra que lo redactara. Espero que se trai[...] Honorable Cámara cuanto antes este [...]me para regularizar la situación que [...] creado en el Consejo de Defensa del [...]

El señor COLOMA (Presidente).— ¿[...]gún informe sobre esta materia?

El señor GODOY.— Tengo entendi[...] la Comisión se pronunció ya sobre es[...]blema y que el informe correspondie[...] ha llegado a conocimiento de la Hon[...] Cámara, por lo cual ésta no ha tenid[...]sión de pronunciarse también acerca [...]

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— T[...] palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, [...] análisis de este problema, voy a segu[...]

El señor VIVANCO.— ¿Me permite u[...]terrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor VIVANCO.— Señor Preside[...] Honorable señor Maira me ha concedid[...] interrupción, y deseo aprovecharla pa[...]cer una simple aclaración de orden g[...]

Tengo entendido que la Mesa fijó [...]bla de la presente sesión teniendo e[...] las posibilidades de debatir y despach[...]rios asuntos de orden general, dentro [...]caso tiempo de esta sesión.

Estoy cierto de que la discusión del [...]me en debate va a ocupar más tiem[...] que podría creerse a primera vista, [...] este punto es de lato conocimiento [...]plia discusión.

Desde luego, estoy seguro que dos [...] Diputados más van a intervenir en [...]bate.

En consecuencia, vamos a perjudic[...] voluntariamente el oportuno despacho [...] materias puestas en Tabla.

Yo haría indicación para postergar [...]cusión de este asunto hasta la ses[...] mañana y ahora seguir con la Tabl[...] puesta por el señor Presidente.

El señor ROSALES.— Entonces, q[...] apruebe el informe.

El señor COLOMA (Presidente).—[...]to el asentimiento de la Sala para con[...] con la Tabla, dejando la discusión d[...] informe para la sesión de mañana.

No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— Que se aprueb[...]forme.

El señor COLOMA (Presidente).—[...] continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— He concedido un[...]te de mi tiempo al Honorable señor [...]

El señor MELEJ.— Lamento que la [...]rable Cámara no haya acogido la indi[...] que acaba de formular el Honorable [...] Vivanco.

El señor ATIENZA.— ¡No se oye n[...]

El señor MELEJ.— El Honorable se[...]vanco y el que habla formamos parte [...] Comisión de Constitución, Legislación [...]ticia. Desgraciadamente, el informe [...] evacuado durante nuestra ausencia.

Por mi parte, he estado ausente de [...]tiago desde el jueves hasta el día de [...]

El señor DURAN (don Julio).— Sí[...] que lamentamos mucho, señor Diputa[...]

El señor MELEJ.— Han despachado e[...]forme cinco señores Diputados, cuando [...]misión está compuesta por trece m[...]

No estoy de acuerdo con la opinión [...] Comisión de Constitución, Legislación [...]ticia, en, por lo menos, dos de los punt[...] son materia del informe.

El señor CORREA LETELIER.— Un [...] más alto, señor Diputado, para poder [...]

El señor MELEJ.— Desearíamos pos[...] la discusión de este asunto siquiera [...] la sesión de mañana, para darnos tie[...] fin de estudiar esta situación.

Desde luego, veo que la Comisión lle[...] tre otras conclusiones, a la siguiente: [...] Ejecutivo no tiene facultades para s[...]der la actuación d[el] Consejo Direct[...] Comercio Exterior, pues tal facultad [...] contempla en la ley 8,737.

Esta conclusión, a pesar de la expli[...] que acabamos de oír de labios del H[...]ble señor Correa Letelier, no está de [...]do, según mi modo de pensar y me [...] que también según el del Honorable [...] Vivanco, con la ley referida.

La disposición de la ley 8,737 dice [...]sas en forma que debe llegarse a una [...]clusión enteramente distinta. Así, su [...] lo 3.o expresa:

"Autorízase al Presidente de la Rep[...] para refundir, coordinar y reorgani[...] servicios públicos, instituciones fiscales [...]mifiscales y de administración autó[...] también fijar la dependencia de estos [...]nismos de cada Ministerio".

El Honorable señor Correa Letelier, [...] formar este proyecto, ha reconocido [...]samente en esta disposición del artíc[...]

...la existencia de una expresión nueva, la expresión "reorganizar" que, incluso, comprende a las instituciones semifiscales, como el Consejo Nacional de Comercio Exterior. Esta expresión no está contemplada en la ley 7,200 y, por consiguiente, no me parece que haya razón para relacionar, en esta parte, la disposición de la ley 7,200 con esta disposición de la ley 8,737, que contiene términos nuevos, bastante amplios y que no hace distinciones. Nosotros, los abogados, sabemos que cuando la ley no distingue, no es lícito a las personas distinguir. Esto es un aforismo de derecho muy conocido de los señores Diputados; de modo que considero oportuna la idea del Honorable señor Vivanco de postergar la discusión de este proyecto de ley hasta la sesión de mañana a fin de darnos más tiempo, siquiera algunas horas, para venir mejor documentados, porque este debate nos ha tomado de sorpresa.

El señor DURAN (don Julio).— Pero para eso no hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Lamento tener que ocupar un tiempo más o menos largo a la Honorable Corporación para examinar el problema en debate. Lo lamento, señor Presidente, porque en este momento no quiero tocar el aspecto personal de la representación de la Cámara ante el Consejo, sino el problema jurídico y administrativo que plantea la consulta expuesta en el informe de la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia. Creo que este segundo aspecto tiene una importancia mayor, una trascendencia mucho más grande e, incluso, me atrevo a pensar que hasta el procedimiento que insinúa la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia, en sus conclusiones, es totalmente contrario a las funciones de la Comisión, a las funciones de esta Honorable Cámara y al papel que nos corresponde desempeñar a los ... en este recinto.

Yo dije y comencé por lamentar que la importancia del problema planteado, me obligaría a ocupar mucho tiempo, y no habría deseado hacerlo para respetar la Tabla y facilitar el despacho de sus proyectos; pero si no se puede obtener que este proyecto se trate en una sesión de mañana, sin perjudicar la Tabla, me voy a ver obligado a tratarlo, y lo haré en la forma más breve que me sea posible.

Creo, con el respeto que me merecen la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y cada uno de sus miembros, que han tomado muy ligeramente la cuestión planteada, al formular el informe sobre la consulta que se les había solicitado. Y lo creo, señor Presidente, al leer los términos del propio informe.

Se refiere él a la ley 8,837 y, al analizarla, establece un procedimiento muy curioso: el de compararla con una ley sobre materias parecidas, y el de sacar de esa comparación, deducciones que se aplican a las interpretaciones que deben hacerse de la ley dictada últimamente.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con mucho gusto.

El señor DURAN (don Julio).— Muchas gracias.

Creo que el Honorable señor Maira está olvidando que en esta Honorable Cámara afirmé, cuando discutimos las facultades extraordinarias —y debe haber constancia en actas— que esta ley que nos solicitaba el Ejecutivo era más o menos la misma que había pedido en otra oportunidad el señor Juan Antonio Ríos. Hoy día, el Honorable señor Maira ha cambiado, en el lapso de un mes, en 180°.

El señor MAIRA.— ¡No, Honorable Diputado!

El señor DURAN (don Julio).— El Honorable Diputado estima que la ley 7,200 es totalmente distinta de esta ley de facultades extraordinarias, en virtud de la cual se ha dictado este decreto que es ilegal.

El señor MAIRA.— Lamento que el Honorable señor Durán, que es miembro de la Comisión Informante, no me haya entendido...

El señor ATIENZA.— ¡Que haya entendido mal!

El señor MAIRA.— No he dicho, señor Presidente, ni puedo manifestar que sea totalmente distinta. Tienen aspectos indiscutiblemente semejantes, pero no podría, señor Presidente, como abogado, como miembro de la Comisión respectiva de la Honorable Cámara, mediante este procedimiento, hacer una interpretación en esta forma de la ley 8,837.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Como no.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, el Honorable señor Maira desestima el argumento fundado en la diferencia de textos entre esta ley y la 7,200; pero Su Señoría sabe, porque estuvo presente cuando Su Excelencia el Presidente de la República invitó a los Comités Parlamentarios, que pidió expresamente que le reiteraran exactamente tres artículos de la ley 7,200. Su Excelencia pidió, incluso, que le dieran expresas facultades para modificar la composición de los Consejos. Esta última petición fué denegada por algunos Diputados como el Diputado que habla, perteneciente al Partido Conservador.

En consecuencia, tengo la personal y absoluta convicción de que no fué el ánimo del Ejecutivo ni fué el ánimo de los parlamentarios que concurrimos con nuestros votos al despacho de la ley de facultades extraordinarias, autorizar al Ejecutivo para alterar la composición de los Consejos de esas instituciones...

El señor MELEJ.— Pero eso no se expresó.

El señor DURAN (don Julio).— ¡Pero es la historia de la ley!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Maira.

El señor BERMAN.— ¿Quién echó a los Consejeros?

El señor GODOY.— ¡Hay que darle luz al país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Durán!

El señor MAIRA.— Me voy a proponer seguir el procedimiento lógico, en lo que de mí dependa, para analizar, señor Presidente, las disposiciones de la Ley N.o 8,837, sus efectos y la procedencia del decreto dictado en uso de las facultades que ella dió al Ejecutivo, y, posteriormente, una declaración de la Honorable Cámara sobre el valor constitucional de dicho decreto.

Señor Presidente, la Ley N.o 8,837 concedió al Presidente de la República una facultad que no se la daba la Ley N.o 7,200; de manera que se diferencia fundamentalmente, en esto y en otras cosas, de esta última. Porque si los señores Diputados examinan las disposiciones de la Ley N.o 7,200 verán que tiene innumerables aspectos que no contempla la Ley N.o 8,837, lo que es lógico, porque son dos cosas distintas.

Esta última ley, señor Presidente, otorga al Presidente de la República, facultad para "refundir, para coordinar y para reorganizar servicios públicos...

El señor DURAN (don Julio).— ¡Y por eso es inconstitucional!

El señor MAIRA.— ...fiscales y semifiscales...

El señor DURAN (don Julio).— ¡Por eso es inconstitucional!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Durán!

El señor MAIRA.— ...y de administración autónoma". Y también fija la dependencia de estos organismos de cada Ministerio.

Y, en su artículo 2.o, establece las limitaciones a estas facultades concedidas.

Y dice: "Por la autorización contenida en el inciso anterior, no se podrán refundir Cajas de Previsión a base de fondos de retiro individuales".

Y agrega: "Esta autorización no podrá ejercitarse con respecto al Poder Judicial"

Y, por último, señor Presidente, "Esta autorización — dice —, "en ningún caso podrá aumentar el total de los gastos de los servicios que se refunden, que se coordinan o se reorganizan".

Esta es la limitación que tiene la facultad de reorganizar que concede el artículo 3.o de la ley N.o 8,837, sobre Facultades Extraordinarias.

Además, señor Presidente, se agregó otra disposición — el Honorable señor Correa Letelier lo sabe, porque se propuso como indicación, en aquella oportunidad, con la firma de los Comités Conservador y Radical —, que dice: "Los decretos que se dicten en virtud de este artículo deberán llevar la firma del Ministro del ramo y de los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio, tendrán la tramitación que corresponde a los decretos supremos y se publicarán en el "Diario Oficial". Y termina el inciso, diciendo que "estos decretos caducarán el 31 de diciembre de 1947, si antes de esa fecha no hubieren sido ratificados por ley".

Ahora bien, señor Presidente ¿qué tienen que entender por "reorganizar", los que estudian esta disposición a la luz de las más elementales normas jurídicas?

Voy a referirme en este caso a lo que dice el Diccionario de la Lengua Española sobre el significado de este vocablo.

A este respecto el Diccionario dice lo siguiente: "Reorganizar" es "volver a organizar una cosa".

O sea, señor Presidente, se vuelve a organizar una cosa que estaba organizada en forma distinta; esto es "reorganizar".

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con todo gusto. No tengo ningún inconveniente en hacerlo siempre que se me prorrogue el tiempo.

El señor CORREA LETELIER.— Es muy breve lo que voy a decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Maira, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— El texto de la ley, Honorable Diputado, permite organizar de nuevo; pero es absolutamente claro que no permite suspender transitoriamente la función de un organismo que existe y que es lo que ha hecho el decreto del Ejecutivo.

El señor MELEJ.— ¿Cómo se podría organizar de nuevo, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Dándole una nueva organización al organismo sin necesidad de suspenderlo.

El señor MAIRA.— ¿Cree Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor MAIRA.— ...que según la ley que estoy analizando no tiene el Presidente de la República la facultad de suprimir el servicio?

El señor CORREA LETELIER.— En virtud de la ley, sí.

El señor MAIRA.— ¿Y cree Su Señoría que tiene la facultad de fusionar el servicio con otro?

El señor DURAN (don Julio).— Sí.

El señor MAIRA.— ¿No cree Su Señoría que al suprimirlo o al fusionarlo puede hacer desaparecer no sólo el Consejo a que se refiere Su Señoría, sino todos y cada uno de los organismos que lo forman o de las partes que lo constituyen?

El señor BERMAN.— Ya no va quedando nada.

El señor MAIRA.— Y al tener esa facultad, señor Presidente, y al reorganizar, va el Presidente de la República a estar limitado en la forma que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia cree?

Esto, señor Presidente, es absolutamente contrario a la más elemental norma y examen de las disposiciones legales.

Pero hay más; esta facultad que, según la ley N.o 8,837, se otorgó a Su Excelencia el Presidente de la República, es una facultad especial que tiene una característica, la de ser transitoria. Es transitoria, ya que su validez termina, con las disposiciones todas de la ley, al llegar el plazo fijado en la parte final del artículo tercero, salvo cuando el Congreso haya ratificado, por ley, la organización nueva que se ha dado o la fusión o reorganización de servicios correspondiente. Pero al hacerlo, tiene la facultad absoluta el Presidente de la República para reorganizar — y reorganizar es organizar de nuevo — todo un servicio, y organizarlo como lo crea conveniente, porque esta es la facultad; con Consejo, sin Consejo, con uno, con dos o con tres, con una clase de servicio, con la que quiera, en la forma que estime conveniente; darle una modalidad especial de funcionamiento, etcétera.

Esto no es discutible, señor Presidente. Esto no puede ser discutible.

Pero hay más; este artículo consagra que la facultad que el artículo 3.o le da a Su Excelencia el Presidente de la República se debe cumplir por decreto supremo, y que este decreto supremo debe tramitarse en la misma forma que todos los decretos supremos. Y los señores Diputados saben que los decretos supremos están reglamentados en su tramitación por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, disposiciones que contemplan la facultad única —y recalco la expresión "única"— del Contralor General de la República para tomar razón de los decretos supremos. Y los señores Diputados, miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que tienen que saber lo que esto significa, han debido considerar que la toma de razón dada por el Contralor General de la República de un decreto supremo, dictado en virtud de esta atribución, es la única calificación que, según nuestra ley y nuestra Constitución, puede hacerse en un acto de esta especie. No puede, señor Presidente, dejarse sin efecto un decreto supremo por una declaración de la Cámara de Diputados. Esto lo saben los señores Diputados. No puede modificarse la forma de disposición de un decreto supremo por un acuerdo de la Cámara de Diputados, ni por un acuerdo de la Comisión. No se puede tampoco, señores Diputados, a título de declaración, interpretar aún algunas disposiciones legales, como sería el caso de la interpretación que se pretende dar, en esta forma, por el informe de la Comisión, a la ley N.o 8,837. Saben los señores Diputados, señor Presidente, que en esto hay normas que son antiguas y permanentes. Saben que la ley es la declaración que, hecha en la forma constitucional, manda, prohibe o permite y que, fuera de la intervención que durante la tramitación de la ley corresponde al Parlamento, la interpretación no está sujeta a estos procedimientos, siendo los Tribunales de Justicia los que, en su aplicación, deben hacerla. De manera, señor Presidente, que es contrario a las más elementales normas jurídicas el informe de la Comisión. No ha podido, señor Presidente, ni puede pretenderse que un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia interprete las disposiciones de una ley dictada no por la Cámara, sino por el Congreso todo, y más que por este Poder del Estado, por la conjunción de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en la discusión y promulgación de las leyes, para que tengan efecto obligatorio.

No puede haber declaración unilateral de nadie, ni aún una declaración de conjunto, señor Presidente; porque, aunque esta declaración la hiciera esta Honorable Corporación y la rectificara el Honorable Senado, no tendría ningún valor jurídico ni podría atribuírsele el carácter de interpretación.

Lo único que podría hacerse, no por esta Cámara, ni por las dos en conjunto, es dictar una ley interpretativa sujeta a todos los trámites correspondientes; pero no puede aclararse una ley por medio de un acuerdo, por medio de una declaración o de un informe, aunque sea de las más respetables Comisiones de esta Honorable Cámara.

Ahora bien, señor Presidente, yo creo que resulta un poco fuera de razón el considerar que las facultades de reorganizar puedan estar limitadas en la forma que señala la Comisión.

Las únicas limitaciones que tienen estas facultades, con las que la propia ley les acuerda. Estas limitaciones se refieren a que no podrá reorganizar el Poder Judicial, a que no podrá fusionar los servicios de previsión y a que no podrá aumentarse el total de los gastos de los servicios públicos que se reorganizan, refunden o coordinan.

Además, en el período de vigencia de la ley 8,837, y en el período que tiene el Congreso Nacional para, mediante su ratificación por ley, darle carácter permanente, la facultad que tiene el Ejecutivo para reorganizar servicios es completa y se ejerce por medio de decretos. Y de estos decretos no puede tomar razón nadie más que la Contraloría General de la República; ni aún esta Honorable Corporación.

Señor Presidente, el informe que al respecto dió el Contralor General de la República sobre el particular, me parece perfectamente claro. En él se deja constancia de que el Ejecutivo, mediante la dictación de un decreto, en virtud de atribuciones otorgadas por el artículo 3.o de la ley 8,837, declaró en reorganización el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Señor Presidente, este decreto supremo designó una Comisión Reorganizadora y estableció, en su artículo 3.o, que dicha Comisión tendría todas las facultades que al Consejo Directivo del mismo organismo otorgan las leyes y reglamentos vigentes; es decir, sustituyó — y esta es una forma de organización nueva — el Consejo por una Comisión Reorganizadora.

No me pronuncio sobre el problema mismo, sobre si esto es conveniente o no; pero, sobre el problema jurídico planteado, no me cabe ninguna duda.

Esta facultad la ejercitó el Ejecutivo, como dice el informe de la Contraloría, de acuerdo con la autorización concedida por la ley, y la Contraloría tomó razón del decreto.

En consecuencia, de acuerdo con la disposición de su Ley Orgánica, artículo 8.o, la Contraloría examinó la constitucionalidad y legalidad del decreto y lo aceptó; es decir, lo estimó constitucional y legal, siendo ella la única autoridad que puede hacerlo. Consagró, Honorable Cámara, su valor jurídico en forma que no admite discusión.

Ahora bien, señores Diputados, pongámonos en el caso del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y observemos los aspectos de las resoluciones del Ejecutivo en el organismo directivo de una institución reorganizada.

Según la Comisión, los Consejeros tienen una existencia individual, separada; desaparecen unos en virtud del decreto y otros siguen subsistiendo.

¿Cree la Honorable Cámara que esta es una interpretación posible?

¿Cree que esta interpretación tiene un carácter serio? ¿Cree la Honorable Cámara que esto puede dar motivo para el estudio de una reorganización que hace el Presidente de la República, en virtud de las facultades de que está revestido, para ser presentada al Congreso, porque si el Congreso no la aprueba o no la ratifica antes del 31 de diciembre, termina y pierde su valor? Esto, señor Presidente, a mi juicio, es una cosa que no puede discutirse.

En consecuencia, estimo que la Honorable Cámara, en la misma forma que la Comisión, no puede sostener, interpretando la ley N.o 8,837, que los Consejeros Parlamentarios han terminado o no han terminado.

Esta declaración no puede ser hecha por la Honorable Cámara; no le corresponde hacerla. Corresponde a otro organismo distinto de éste y cuyas funciones son también diferentes. Creo, también, que no es posible declarar que los Consejeros tienen o no intervención en la Comisión reorganizadora; esto tampoco compete a esta Honorable Corporación. Quiero decir, para terminar, que creo que no es posible que esta Honorable Cámara deje constancia en un informe de su Comisión técnica que es viable interpretar una ley por medio de un acuerdo de una Comisión.

El acuerdo tercero de este informe dice: "El Ejecutivo no tiene facultades para suspender la actuación del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, pues tal facultad no se contempla en la ley N.o 8,837; en consecuencia, el decreto es ilegal en cuanto concede las facultades del Consejo Directivo a la Comisión Reorganizadora". Esto, señor Presidente, está muy bien como recurso de un señor Diputado en su obra de fiscalización; pero está mal como informe de una Comisión de la Honorable Cámara y peor estaría como declaración de una Honorable Corporación, que tiene que saber cuál es su carácter y cuáles son sus atribuciones.

Termino, señor Presidente, manifestando que, a mi juicio, este informe ha sido hecho en forma totalmente contraria a las normas más elementales que deben regir nuestra actuación en esta materia y que sus declaraciones no corresponden ni a las atribuciones de esta Corporación, ni a la lógica más fundamental que debe ser correctamente aplicada por esta rama del Congreso.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY. — He oído con todo interés la argumentación del Honorable señor Maira y he llegado a la conclusión de que el Gobierno, al decretar la suspensión de funciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior y al designar una Comisión reorganizadora, transgredió y sobrepasó las facultades especiales que le otorgó la ley número 8,837, que el Congreso despachó con carácter de extrema urgencia.

Durante el período de vigencia de esta ley, esto es, hasta el 31 de diciembre del presente año, el Ejecutivo estará revestido de poderes omnímodos en una serie de aspectos, y, por ende, podrá decretar la reorganización íntegra de la Administración Pública.

Resulta demasiado violento creer que el alcance de esta ley haya sido otorgar al Ejecutivo facultades para hacer ésto. En realidad, nosotros no podemos solidarizar con la actitud de quienes redactaron esta ley, porque nuestra propia responsabilidad es distinta de la suya. Y por eso estimamos que es ir demasiado lejos admitir que el alcance de la ley haya sido el que ha defendido el Honorable señor Maira.

Se ha dicho que cuando la letra de una ley no es suficientemente clara, se puede invocar su espíritu. Este, creo, es otro de los aforismos que hemos escuchado esta noche.

Recuerdo que cuando en el Honorable Senado surgen discrepancias de carácter constitucional, siempre se echa manos del Presidente de esa Corporación, Honorable señor Alessandri, que presidió la Comisión de Notables que el año 25 redactó la Constitución de bolsillo que nos rige hasta hoy, o del Honorable señor Maza, que es también uno de los padres de ese documento cuya vigencia comenzó después de la aprobación que le dió aquel original plebiscito realizado ese mismo año.

La situación que en este momento la Honorable Cámara examina, se asemeja un poco a esas que surgen en el Honorable Senado, donde, en un ambiente de serenidad digno de los Padres Conscriptos de aquella Corporación, siempre se levanta la autorizada voz del Honorable señor Maza o del Honorable señor Alessandri, para decir: "el verdadero espíritu de la disposición que se discute es éste. Y yo recuerdo que en la reunión de notables en que se trató este artículo..., etc., etc.".

Creo que el Honorable señor Maira tiene autoridad para decirnos esta noche cuál es el verdadero alcance de la Ley de Facultades Extraordinarias, porque, como padre del proyecto, como redactor de la ley, está evidentemente autorizado para decir cuál fué el verdadero espíritu o alcance de cada disposición.

El señor MAIRA. — ¿Me permite, el señor Diputado?

El señor GODOY. — Con todo gusto.

El señor BERMAN. — También lo pueden decir los obreros de Lota y Coronel.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Berman!

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — También pueden decirlo los empleados de Potrerillos.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Godoy, puede usar de la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Yo deseo llamar al Honorable colega al terreno en que he colocado la discusión, no sobre interpretaciones, puesto que hay una máxima, a la cual se refería Su Señoría, que dice que cuando la letra de la ley es clara no puede desentenderse su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu. Y yo he desarrollado toda mi argumentación sobre la base de la letra de la ley. No he tratado ni de interpretar, no digo buscando su espíritu, ni de ningún otro modo, sino que la expresión literal.

El señor GODOY. — Pero, Honorable colega, de las intervenciones que hemos oído al señor Correa Letelier, y la suya, surge evidentemente...

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría dirigirse directamente a la Mesa.

El señor GODOY.—... surge una diferencia en la propia interpretación de la letra de la ley, no ya del espíritu, sino de la letra, de tal modo que, en este aspecto, creo que no incurriría en una cosa ajena o extraña, sino que incido en el asunto que está en discusión.

Por nuestra parte, estimamos que sería burlar la voluntad del Congreso que se piense, por las razones que el país conoce, y el propio señor Maira no es ajeno a ello, que aquello fuera como una especie de freno al país a raíz de la desorientación del Ejecutivo de ese entonces, para estar directamente representado como una especie de contralor superior, por un miembro suyo y no aceptar personas de otra índole en esta categoría de organizaciones fiscales y semifiscales. Y ahora ocurre que el Gobierno, por un simple decreto, suspende las funciones de un Consejo y entrega sus facultades a una comisión llamada reorganizadora, donde a lo mejor se emplea el concepto para llenar la forma y para cubrirse de una presunta o posterior crítica u objeción que se haría sobre la legalidad de ese decreto. Ocurre que por un simple decreto, el Poder Legislativo se siente privado de mantener el ejercicio de una representación. Porque ¿qué ocurre? ¿Es otro el Consejo que se ha elegido? Podríamos decir aquí, Honorables colegas, sí y nó. Es otro, porque sus miembros son diferentes; si no todos, algunos; y no es otro, porque mantienen las mismas facultades que tenía el anterior, como las de autorizar giros y aprobar operaciones.

No se ha refundido, no se ha coordinado con otros sino que, sencillamente, es un cambio en que ni siquiera se sabe si se mantiene el nombre o si lo va a perder.

Con el mismo criterio mañana se podría volver a decir: déjase en situación de interinidad a toda la Administración Pública y a todos estos organismos que están cimentados en algo más que la simple ley, en la práctica, en el juego natural de la administración estatal.

Por consiguiente, señor Presidente, aceptamos el informe emitido por la Comisión y lo aceptamos guardando absoluta consecuencia, porque sabe todo el mundo que no hemos votado esta ley en ninguno de sus aspectos, y si bien, Honorables colegas, en la aplicación de las facultades ha habido alguna gente que se ha sentido sorprendida diciendo: creíamos que las facultades iban a interpretarse en tal sentido, y resultan aplicadas en otra forma, nosotros no nos hemos sentido sorprendidos en ninguna forma, porque mientras espectacularmente y como quien dice: "pour la galerie", se tomó a un puñado de especuladores de mínima cuantía, que no representan mucho valor, y se les relegó a sitios extremos del norte del país, autorizándolos después, por otro decreto, que no tuvo tanta publicidad, para que todos se quedaran en la ciudad de Arica, encontrándose instalados en el Hotel Pacífico.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY. — Mientras eso se ha hecho, se ha dado seguridad a don Adolfo Ibáñez de que no volverán a hacerse relegaciones, según leo en un boletín que publican ellos mismos en "La Carta Quincenal", de la Cámara Central del Comercio de Chile.

En cambio, a esta misma hora, a centenares de obreros, de esta gente que no tiene santos en la corte, a centenares de ellos le están aplicando las facultades, como ocurre con los obreros del carbón, ferroviarios de la provincia de Concepción y empleados de la Caja de Crédito Popular y de los Servicios de Correos y Telégrafos, que han sido llamados por decenas y centenares a declarar ante un Ministro de Corte, acusados de violación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y también por violaciones a la Ley de Facultades Extraordinarias.

Por eso, Honorables colegas, creo que va a sobrar tiempo para que de una sorpresa caigamos a otra acerca del uso que se hará de este instrumento, cuyo objeto, como queda evidenciado por las palabras que hemos escuchado al Honorable señor Correa Letelier, en cuanto al alcance que se le dió a la aclaración que se hizo ante la persona del Primer Mandatario, aparece distinto, en este caso, de cómo se proyectó y de cuál era su real y efectiva intención.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Con la venia del Honorable señor Godoy, voy a hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es para justificar totalmente las palabras que ha dicho el Honorable señor Godoy, con respecto a las persecuciones de que se hace víctimas a distintos gremios obreros a través del país.

Yo, alarmado por algunas denuncias que han hecho los sindicatos del carbón...

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor DIAZ. — En eso está, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Voy para allá, señor Presidente.

Fuí a la zona del carbón y pude comprobar las denuncias que se hacen y que el Honorable señor Godoy ha dado a conocer a la Honorable Cámara, en estos momentos.

Se cita diariamente, señor Presidente, ante un Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Ricardo Tapia, a los dirigentes obreros del carbón, y se les somete a severos interrogatorios, tratándoseles a muchos de ellos en forma grosera, indigna de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Por otra parte, señor Presidente, encontrándome en Curanilahue, supe la detención de...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva atenerse al Reglamento.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Voy a entrar en materia inmediatamente, señor Presidente.

Esto produjo allá enorme inquietud, y los obreros vinieron a consultar a sus dirigentes, si era posible que le dijeran...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva entrar a la discusión del proyecto en debate.

Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Sí, señor Presidente.

Pero lo que yo quiero es preguntarle al Honorable señor Maira, si la Ley sobre Facultades Extraordinarias se dictó para perseguir y provocar a los obreros.

Si los dirigentes no estuvieron impidiendo con tanto esfuerzo que los obreros del carbón vayan a un nuevo movimiento, éste ya se habría producido.

A mí me ha tocado participar...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar; la Mesa ruega a Su Señoría atenerse al Reglamento.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Si el Honorable señor Escobar no va a intervenir en el debate, me voy a ver en la obligación de ceder la palabra al Honorable señor Godoy.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pero, señor Presidente, si me estoy refiriendo al proyecto en debate y, además, estoy haciendo una consulta al Honorable señor Maira.

El señor COLOMA (Presidente). — Su Señoría sabe que no se está refiriendo al proyecto en debate. Por lo tanto, le ruego que no coloque a la Mesa en una situación molesta.

El señor MAIRA. — Honorable Diputado, permítame contestar su pregunta.

El señor URIBE (don Damián). — ¡A los Alcaldes también se les pone presos!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡A los Alcaldes de Lota ya los han traído presos en dos oportunidades!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Esto es un abuso incalificable!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, don Andrés, llamo al orden a Su Señoría.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Maira!

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Recupero, señor Presidente, el uso de mis facultades ordinarias, porque no apelo a las extraordinarias.

Voy a terminar manifestando que nosotros votaremos el informe de la Comisión, no obstante que ningún miembro de nuestro partido pudo concurrir a la discusión que se operó en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. De todas maneras, aceptamos las proposiciones que la Honorable Cámara conoce en estos momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ. — Señor Presidente, pido excusas a la Honorable Cámara por tener que volver a intervenir ahora en la discusión de este proyecto. Pero como lo he vuelto a leer, he observado que, entre otras conclusiones que se anotan, el punto cuatro dice lo siguiente: "Respecto del Consejo Directivo del organismo de que se trata, el Ejecutivo puede hacer uso de sus facultades de remover a los consejeros de su exclusiva confianza".

En realidad, señor Presidente, para mí no deja de ser curiosa esta conclusión de los señores Diputados que firman este informe. Y digo que es curiosa, porque se consigne o no esta conclusión, no cabe duda alguna de que el Ejecutivo puede hacer uso de su facultad de remover a los consejeros de su exclusiva confianza.

El señor DURAN (don Julio). — Por lo menos es para hacerle memoria al Gobierno.

El señor MELEJ. — Y me viene a la memoria en este momento, a propósito de esta conclusión, una anécdota muy conocida, que la voy a contar...

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES. — No estamos para cuentos.

El señor MELEJ. — ...ocurrida no hace mucho.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Me permite una interrupción, muy breve?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MELEJ. — Señor Presidente...

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Por qué no prorrogamos la hora hasta despachar este informe, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la presente sesión hasta despachar el informe en debate.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MELEJ. — ¿Quería hacer uso de una interrupción, Su Señoría?

El señor YRARRAZAVAL. — Sólo deseaba pedir la prórroga de la sesión.

El señor MELEJ. — Y la anécdota, señor Presidente, que voy a contar...

El señor REYES. — No cuente nada, Honorable colega.

El señor DIAZ. — Yo me voy a hacer cosquillas, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER. — Que se inserte en el Boletín, señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MELEJ. — Resulta, señor Presidente, que siendo designado Ministro de lo Interior, don Ismael Tocornal, un Gobernador de un departamento del sur...

El señor REYES. — ¡"Era que no"!

El señor MELEJ. — ...le envió un telegrama expresándole su adhesión con motivo...

El señor REYES. — ¡"Era que no"! Ya lo dije.

El señor COLOMA (Presidente). — Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 21 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

## SESION 47.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 SEPTIEMBRE DE 1947

*(SESION DE 11 A 13 HORAS)*

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y SANTANDREU

*(VERSION OFICIAL)*

**CUENTA**

—No hubo cuenta.

**V.— TEXTO DEL DEBATE**

—Se abrió la sesión a las 11.15 horas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

**1.—EXPOSICION SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA HECHA EN SESION PASADA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA**

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de la exposición de la Hacienda Pública hecha por el señor Ministro de Hacienda en sesión pasada.

El señor CONCHA.— ¿Podría Su Señoría solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para que esta sesión se levante a las doce o doce y media, o a la hora que digan los señores Diputados? Hay que tener presente que habrá otra sesión a las dos y media.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para levantar esta sesión a las doce y media.

No hay acuerdo.

El señor CIFUENTES.— Podría ser un cuarto para la una, ya que tendremos después otra sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Oportunamente pediré el asentimiento de la Sala para esa acuerdo, señor Diputado.

Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde seguir tratando la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, hecha por el señor Ministro de Hacienda, en sesión pasada.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— En esta sesión me permitiré hacer algunos alcances a la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda. Hablaré en nombre de los Partidos Radical-Democrático y Agrario Laborista.

Por acuerdo de esos mismos partidos, cumplo el encargo de plantear, en esta oportunidad, algunos puntos de vista de ambas colectividades frente a la citada exposición.

Debo iniciar estas observaciones declarando, con absoluta franqueza, que la exposición del Ministro fué clara y, a veces, brillante.

Supo el señor Alessandri enfocar el problema en términos claros, a la altura del prestigio que el Ministro de Hacienda tiene en el país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Evidentemente que lo tiene.

El señor DURAN (don Julio).— Indudablemente.

Quiero, junto con hacer esta previa declaración, afirmar ante la Honorable Cámara que, seguramente los esfuerzos realizados por el señor Ministro han debido ser grandes.

El señor ABARCA.— ¿No podrían poner el parlante, señor Presidente? No se puede oír

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio. De otra manera no se puede escuchar.

El señor ABARCA.— En caso contrario, Su Señoría podría subir hacia los bancos radicales.

El señor DURAN (don Julio).— Espero que podrán oír desde aquí.

Creo que el señor Ministro se ha debido encontrar con dificultades para tomar una serie de datos que son difíciles de obtener y que demandan mucho tiempo.

Para nosotros ha sido particularmente grato oír una serie de aspectos de la exposición que comento.

Desde luego, en uno de sus párrafos, el señor Ministro de Hacienda ha señalado a esta Honorable Cámara que el déficit producido durante el ejercicio financiero del año 44, ascendió a $ 365.000.000; el del año 45, a $ 210.000.000, y el del año 46, a $ 529.000.000.

Nos fué grato oír estas cifras, porque es útil que la Cámara y el país conozcan este hecho: que al final del ejercicio financiero del año 46, había un déficit aproximado de $ 1.200.000.000.

Yo hago esta afirmación, señor Presidente, porque durante algún tiempo, sobre todo al comienzo de este año, oímos algunas exposiciones, incluso del Presidente de la República, que presentaban el problema financiero del país en términos de tragedia absoluta, señalando como clara responsabilidad el desfinanciamiento de los Presupuestos en los años a que me he referido.

Tengo que afirmar, a nombre de estos partidos, que el déficit que se nos ha señalado no tiene la gravedad que, en aquella oportunidad, se le quiso dar, tratando de justificar el desequilibrio económico que se veía venir y que el señor Ministro ha planteado y al que más adelante voy a tener que referirme.

Creo, señor Presidente, que resulta de utilidad analizar el déficit producido entre las entradas y los gastos extraordinarios. Respecto del Presupuesto Ordinario de este año, el señor Ministro nos dijo, con cifras muy claras, que el déficit probable para el año 47 correspondía a la suma de $ 16.000.000; tampoco tiene esto mayor importancia. Pero sí la tiene, y en grado sumo, el déficit producido entre los gastos y las entradas extraordinarias. Nos dijo que había este año gastos totales de $ 1.950.000.000 y que las entradas extraordinarias serían de $ 1.111.000.000, lo que daba un déficit de $ 839.000.000.

En este aspecto, el problema financiero del país adquiere caracteres graves. Si a esta suma le agregamos la cantidad necesaria para atender los diversos servicios públicos y organismos semifiscales, se llega al total señalado por el Gobierno de $ 1.982.000.000.

Señor Presidente, yo no deseo formular, frente a la claridad de los números, mayores observaciones. Creo que la exposición del señor Ministro de Hacienda ha sido justa y exacta en este aspecto.

Sin embargo, es útil que haga presente que, seguramente, por un error o un olvido no aparece entre las deudas a los Servicios Semifiscales la que tiene el Fisco para con el Servicio Médico Nacional; y he sido informado que también hay una deuda de la Caja Fiscal no contemplada en la exposición del señor Ministro de otra suma aproximada a los 12.000.000 de pesos.

Deben comprender mis Honorables colegas que estas cifras olvidadas pueden no tener importancia, pero si hay otras deudas en estas mismas condiciones, el déficit aumentará en algunos millones de pesos más. En todo caso, yo necesito dejar constancia de la gravedad que puede envolver este olvido, si se considera la importancia del Servicio Médico que da atención a miles de modestos empleados públicos y particulares.

Del Vicepresidente de ese Servicio hemos recibido los Consejeros Parlamentarios ante él, una carta en que nos manifiesta que tampoco ha encontrado el Jefe del Servicio Médico ningún rubro en que se contemplen estas deudas que el Fisco tiene para con el Servicio Médico Nacional.

Sería útil que el señor Ministro de Hacienda nos explic~ra, frente a este planteamiento discriminatorio, si consideró estas deudas entre las señaladas, como aporte general extraordinario o en algún otro rubro especial. En todo caso, a la Honorable Cámara le interesa —sobre todo a los Consejeros parlamentarios de ese Servicio— saber en qué lugar de la exposición del señor Ministro colocó este rubro, para los efectos del financiamiento de esos Servicios. Porque, como tendremos oportunidad de señalarlo en próximas sesiones, el Servicio Médico pasa por una época financiera muy difícil.

Aún cuando el señor Ministro de Hacienda no plantea las soluciones diversas que dará a los múltiples problemas económicos y financieros principalmente, compartimos ampliamente su afirmación general cuando nos dice que el incremento de la producción requiere como factores esenciales, orden y disciplina en el trabajo y nuevos capitales para modernizar las instalaciones existentes.

Yo, señor Presidente, tengo que declarar, a nombre del Partido Agrario-Laborista y Radical Democrático, que ésta es tal vez la afirmación más clara y más enérgica que ha hecho el Ministro de Hacienda...

El señor ABARCA.— ¡Pero reaccionaria!

El señor DURAN (don Julio).— Indiscutiblemente la producción requiere, como factores esenciales, el orden y la disciplina. No se trata de estar ubicado en el aspecto político en un sector o en otro. Para conservadores, radicales o comunistas, el problema es el mismo: es indispensable que la producción inicie esta etapa dentro del orden y la disciplina en el trabajo.

Creemos, señor Presidente, que, en el aspecto psicológico de la producción, tal vez lo que más ha dañado a nuestro sistema económico ha sido el exceso de demagogia, las promesas múltiples, las soluciones electoreras aplicadas a problemas que, por la fuerza de los números, no tienen más que una solución.

En todo caso, señor Presidente, la exposición del señor Ministro, a nombre del Gobierno, representa un cambio de criterio suyo

Yo quiero señalar que esta posición del Ejecutivo es por lo menos, en este instante, una voz de esperanza, pues quiere decir que el Presidente de la República, Excelentísimo señor Gabriel González Videla, ha cambiado en 180 grados su criterio que como Jefe del Estado había venido sosteniendo hasta ahora.

El problema para el señor Ministro y para nosotros es producir más.

Señor Presidente, en la sesión en que se inició el comentario sobre la exposición del señor Ministro de Hacienda, tuvimos oportunidad de escuchar también un discurso claro del Honorable señor Santa Cruz, quien nos dijo que el problema único era el que se refería a la producción. Yo creo, señor Presidente, que la afirmación del Honorable señor Santa Cruz, con ser exacta, no es completa. Creo que es exacta, señor Presidente, porque, indudablemente, el déficit que Chile tiene en estos instantes es de producción. De aquí que, analizando las medidas que el Gobierno ha adoptado para hacer frente a este problema, podamos decir nosotros que, si bien es cierto que ellas merecen el aplauso general del pueblo, porque significan, señor Presidente, el poner coto a las especulaciones, no es menos cierto que, planteadas las cosas con sinceridad, ellas no son la solución del problema económico de Chile.

No creo, señor Presidente, que frente a este déficit de producción, se pueda solucionar nuestro problema económico con estas medidas de carácter policial. Será inútil que se cierren almacenes y se clausuren panaderías. Lo importante, en el enfocamiento general del problema económico, es producir más y producir más.

He dicho, señor Presidente, sin embargo, que la afirmación del Honorable señor Santa Cruz, con ser exacta, no es completa; porque, indudablemente, Chile también tiene, sobre todo en estos últimos tiempos, un problema que se relaciona con la distribución de la producción. En este aspecto, vale la pena señalar en esta Honorable Cámara errores fundamentales de la labor del Gobierno del Excelentísimo señor González.

Recuerdo, señor Presidente, que en la exposición hecha por el señor Ministro Germán Picó Cañas, hace cuatro o cinco meses, nos señalaba la política que el Ejecutivo seguía en ese instante, la de fijar precios remunerativos a los productos, principalmente de la tierra.

Nos dijo que esta política que el Ejecutivo había iniciado produciría en el país un fomento de la producción fundamentalmente triguera.

No tuvimos, señor Presidente, en aquella ocasión, oportunidad para hacer algunos alcances a la incompleta exposición del señor Ministro de entonces.

Pero quiero recordar esta afirmación del señor Picó Cañas para plantear en esta Honorable Cámara un error fundamental.

El señor ABARCA.— No se oye, señor Presidente. Tal vez el micrófono está descompuesto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, Su Señoría está muy entretenido en su conversación.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Cuándo fijó el Gobierno, en el curso de este año, el precio del trigo? Lo hizo, si mal no recuerdo, en el mes de abril. En este mes rectificó el precio que regía hasta el año pasado. Y lo hizo, señor Presidente, cuando todos los pequeños productores y parceleros habían tenido que entregar su trigo, prácticamente, en la zona misma donde se le había cosechado, para poder salvar las numerosas deudas que tenían estos pequeños parceleros.

Fijó el precio del trigo en abril, cuando los grandes bodegueros y acaparadores del trigo ya lo habían comprado a toda la gente necesitada.

El señor IZQUIERDO.— Fué en junio o julio, Honorable Diputado.

El señor DURAN (don Julio).— Con mayor razón se justifica lo que digo.

¡Valiente política de Izquierda! ¡qué manera de defender al débil, al pobre!

El señor BOSSAY.— El precio fué fijado en el Gobierno del señor Duhalde.

El señor DURAN (don Julio).— En el Gobierno del señor Duhalde había precios establecidos del trigo en forma permanente. En cambio, en la Administración del Excelentísimo señor Gabriel González Videla, vuelvo a repetirlo, se fijó el precio en el mes de julio, cuando los pequeños productores habían vendido el trigo al precio fijado el año 1946. Entonces, este Gobierno que dice ser de Izquierda, que dice preocuparse de los intereses de las clases más necesitadas, fijó un nuevo precio del trigo, ocasionando con ello grandes ganancias que no les pertenecían a los que habían comprado el trigo, produciendo perjuicios sangrientos a los modestos pequeños productores.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEIGHTON.— Me ha concedido una interrupción a mí primero, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— Creo, Honorable colega, que, en relación con esta materia, sucede, en realidad, lo que dice el Honorable señor Durán, porque desgraciadamente las grandes entidades agrícolas de este país, representadas en los organismos correspondientes, como el Instituto de Economía Agrícola, están constituídas y dirigidas por los grandes propietarios agrícolas, cuyo problema no es el de los pequeños y medianos propietarios, a los cuales, con toda razón, se está refiriendo el Honorable señor Durán.

Desgraciadamente, la agricultura está representada por un sector de esos intereses en los organismos que tienen intervención en la economía agrícola.

Me permito hacer esta observación, porque creo que es conveniente que, en el curso de este debate, se analicen estos puntos.

Se habla constantemente de las sociedades agrícolas, sin recordar que ellas representan sólo a los grandes agricultores. Los otros, los medianos y pequeños propietarios, no tienen representanción en ninguna parte.

El señor BOSSAY.— El Instituto de Economía Agrícola está constituído por los grandes.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DURAN (don Julio).— Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor LEIGHTON.— Permítame, Honorable colega.

El Instituto de Economía Agrícola, como observa el Honorable señor Bossay, tanto está constituído por los grandes agricultores que incluso el Presidente de la República ha tenido que tomar medidas en contra de ellos con motivo de una fijación, según se declaró en la prensa, prematura y extemporánea del precio del trigo.

Quiero dejar en claro esto, porque aquí se suele hablar por encima de la realidad. Tiene razón el Honorable señor Durán al decir que los pequeños y medianos propieterios agrícolas resultaron burlados con la fijación del precio del trigo, porque han debido venderlo a los molinos o a los grandes propietarios, que lo compran para aprovechar los mejores precios.

El señor ABARCA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente.— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— El ruido de la Sala me impidió oír algunas de las palabras del Honorable señor Leighton. Creo que dijo que Su Excelencia el Presidente de la República había tenido que tomar medidas contra algunas personas del Instituto de Economía Agrícola por una fijación extemporánea del precio del trigo.

El señor ABARCA.— No ha dicho eso.

El señor LEIGHTON.— Voy a repetir algo que la opinión pública conoció cuando se fijó precio al trigo, dos o tres meses atrás.

Según declaración del Gobierno en ese momento, los representantes de las entidades agrícolas no debieron haber fijado ese precio, porque había pendiente con el Gobierno un estudio para fijar, en forma más conveniente y más remunerativa, posiblemente, este precio.

El Presidente de la República mandó comunicaciones telegráficas a las entidades agrícolas del país, llamándoles la atención en forma terminante y, a mi juicio, justa, por este procedimiento de sus representantes.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable señor Durán?

El señor DURAN (don Julio).— Como nó.

El señor ALCALDE.— Voy a demostrar a la Honorable Cámara el perjuicio inmenso que esta actitud de Su Excelencia el Presidente de la República causó al país. Por supuesto que estoy convencido de que Su Excelencia el Presidente de la República ha procedido, en este caso, de buena fe, creyendo cautelar los intereses de los consumidores y del país.

En los primeros días del mes de junio, el Instituto de Economía Agrícola fijó el precio del quintal métrico de trigo en $ 362. En aquel momento, el precio de la cebada —me refiero a la cebada de tipo "alemana"— era de $ 320, dejándose al vendedor la opción para recibir todo el mayor precio. Como sabe la Honorable Cámara, la cebada tiene un rendimiento específico muy superior al trigo; su cultivo es más sencillo y requiere menos riego. Y si se había fijado a la cebada un precio de $ 320, con la opción a que me he referido, era lógico, Honorable Cámara, que el trigo, cuya producción es menor y más difícil, tuviera un precio superior.

Su Excelencia el Presidente de la República protestó, en la forma más enérgica, de esa fijación de precio hecha por el Instituto de Economía Agrícola, y mandó a varias Sociedades Agrícolas, sendas cartas, pidiéndoles que desautorizaran a sus personeros en el Instituto de Economía Agrícola por haber hecho la fijación en un precio que Su Excelencia estimaba exagerado.

Pero veamos, Honorable Cámara, las consecuencias de esta actitud de Su Excelencia el Presidente de la República.

En aquel momento, había en la región central del país de 60 a 80 mil hectáreas listas para las siembras de cereales que podrían haberse sembrado de trigo o cebada. Ante esa actitud de Su Excelencia el Presidente de la República, los agricultores creyeron que se fijaría al trigo un precio aún inferior al de la cebada, con inmenso perjuicio para sus intereses; y gran parte de esa área se sembró con cebada y no con trigo.

El señor ROSALES. — ¿Y el patriotismo de los agricultores...?

El señor ALCALDE.— Esto, Honorables Diputados, debe haber costado al país, por lo menos, unas cuarenta o cincuenta mil hectáreas que se sembraron de cebada, en vez de trigo...

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALCALDE.— Y deben saber los Honorables colegas que las tierras del centro tienen un rendimiento muy superior a los 11 ó 12 quintales métricos por hectárea, que es el término medio del rendimiento del país. Por esto no es aventurado decir que la menor producción de trigo fué por este motivo de unos 600 ó 700 mil quintales métricos.

Saben los Honorables Diputados que el precio actual del trigo en Argentina es de sesenta y ocho nacionales el quintal métrico, puesto allá, o sea, cerca de setecientos pesos chilenos. Y si tenemos mayor déficit de trigo, tendremos que comprar este trigo argentino, puesto en el país, a más de ochocientos pesos el quintal métrico, a no ser que se trate de pequeñas partidas que se podrían obtener a precios más reducidos por consideraciones distintas a las comerciales.

La menor producción de trigo que pueden representar estos 700.000 quintales de trigo, significarían al país una pérdida neta de más de trescientos millones de pesos.

¿Y sabe la Honorable Cámara qué se hizo después, en el mes de septiembre?

¡Admírense los Honorables Diputados! Se fijó, en forma definitiva, el precio del trigo en $ 362 el quintal cuando ya estaban hechas las siembras.

El país se ha perjudicado así en forma fantástica, ya que esto le significará una pérdida de más de 300 millones de pesos.

Yo creo, señor Presidente, que en esta forma no se pueden salvar las finanzas del país y no se puede abaratar la vida, ya que se obtaculiza y se entorpece la producción. Me ha parecido que el Honorable señor Leighton aplaudía esta actitud de Su Excelencia el Presidente de la República.

Su Excelencia el Presidente de la República ha cometido, a mi juicio, un gravísimo error que cuesta centenares de millones de pesos al país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Voy a conceder una interrupción a los Honorables señores Leighton y Bossay.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, puede usar de la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.— Voy a referirme, fundamentalmente, a lo que ha dicho el Honorable señor Alcalde.

Pero antes, con la venia del señor Durán, voy a permitir al señor Bossay que diga algunas palabras.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, puede usar de la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY. — Voy a aprovechar esta interrupción para referirme a una observación hecha por el Honorable señor Alcalde.

En primer lugar, quiero dejar establecido que el agricultor argentino, no recibe por el trigo el precio que ha sido fijado por el organismo oficial de la República Argentina.

En Chile, durante este año, se ha tratado de ocultar o de no dar importancia a este importante hecho: el agricultor argentino, cuando Chile compraba este producto, lo pagaba a 450 el quintal, pero recibía simplemente $ 170. Y en la misma ocasión, el agricultor chileno estaba recibiendo $ 232 por el quintal.

El señor IZQUIERDO.— El costo de producción es distinto, Honorable colega, en uno y en otro país.

El señor BOSSAY.— Como sabe perfectamente bien el Honorable señor Alcalde, este sobreprecio sirve para el financiamiento del Plan Quinquenal del Presidente Perón. La exportación de este producto se hace sólo por el Instituto de Comercio, que preside el señor Miranda.

Por lo tanto, este problema se debe resolver fijando un precio razonable al trigo que produce el agricultor chileno; pero no debemos fijarlo tomando en consideración el precio fijado en la República Argentina por intermedio de la entidad oficial, que exporta el trigo.

Debo recalcar que el agricultor argentino recibe por el quintal de trigo $ 170, y el chileno $ 232.

Yo acepto lo que dice el Honorable señor Izquierdo en el sentido de que debe existir una diferencia entre el costo de producción del trigo argentino y el costo de producción del producto chileno; pero no comparemos cifras en esta materia y no argumentemos sobre la base de la diferencia que hay entre $ 232 y $ 450.

El señor ALCALDE.— Pero ¿quién ha comparado, Honorable Diputado?

El señor BOSSAY.— Su Señoría nos ha hablado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Yo he hablado del precio a que el consumidor chileno va a tener que pagar el trigo. No he hablado de otra cosa.

He estado conversando personalmente con don Miguel Miranda, que es el verdadero director económico que hay en Argentina y que conoce perfectamente el problema. Como yo no he tratado el problema argentino, sólo me he referido al precio que tendrá que pagar por este producto el consumidor chileno, y a estos centenares de millones de pesos que perderá el país al consumir el trigo argentino.

El señor BOSSAY.— Su Señoría ha comparado el precio de este producto en uno y otro país...

El señor ALCALDE.— No, señor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— Voy a hacer uso, señor Presidente, de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Durán, para referirme a una observación hecha por el Honorable señor Alcalde.

El Honorable señor Alcalde considera...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Advierto al Honorable señor Durán que le quedan cinco minutos.

El señor IZQUIERDO.— Le podemos dar todo tiempo que desee, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor Alcalde sostiene que Su Excelencia el Presidente de la República al adoptar, hace algunos meses...

El señor ALCALDE.— ¿Por qué no ruega a los señores Diputados que guarden silencio, señor Presidente? No se oye nada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor Alcalde se ha referido a una observación hecha por el Diputado que habla en el sentido de que Su Execelencia el Presidente de la República, tuvo que tomar, meses atrás, algunas medidas en contra de los representantes de las entidades agrícolas en el Instituto de Economía por una arbitraria fijación del precio del trigo. Según el Honorable Diputado, a esta medida se debe la menor área sembrada de trigo en las provincias centrales.

Yo me permito pensar, señor Presidente, que el Honorable señor Alcalde ha estirado, por decirlo así, demasiado la argumentación.

Los productores de trigo de la zona central han tenido precios remunerativos en exceso en los últimos años.

La estadística y la realidad misma lo están demostrando así. No es necesario tener fundos en la zona central ni en ninguna otra parte para saber lo que han ganado los agricultores chilenos, las grandes ganancias que han [...] do en los últimos años.

Este es el hecho: si el precio del trigo [...] biera fijado por el Instituto de Economía [...] acuerdo con la idea del Presidente de la [...] pública, hace tres meses atrás, precio que [...] lo ha sido fijado hace pocos días, esta [...] habría significado a los agricultores [...] ganancias. Sin embargo, ahora sólo obten[...] la utilidad legítima que corresponde; de [...] que si los agricultores de la zona central [...] cambiado las siembras de trigo por las [...] cebada, como lo ha dicho el Honorable [...] Alcalde, es sólo porque han querido hacerlo [...] que si hubieran sembrado trigo, habrían te[...] utilidad de todas maneras.

Esto es necesario que lo digamos claram[...] en la Cámara. ¿Para que forzar las cosas? [...] estoy de acuerdo con el Honorable señor [...] calde en que, con un precio como el actual, [...] nen más utilidad los agricultores; pero no [...] venga a decir que, con un precio como el [...] deseaba el Presidente de la República que [...] ra el Instituto, los agricultores iban a t[...] pérdidas. Eso se dice creyendo que los de[...] que no somos agricultores en esta Cámara, [...] conocemos el problema. Lo conocemos per[...] tamente, y aquí constantemente se están ci[...] do estadísticas que han dejado establecido c[...] to han ganado los grandes agricultores de [...] zona, especialmente, en estos últimos a[...] Otra cosa es la situación de los medianos [...] pequeños agricultores de esta zona, porque [...] han tenido que vender su producto con p[...] da a los grandes agricultores; de manera [...] éstos son los únicos que han ganado.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Hono[...] Diputado?

El señor DURAN (don Julio).— Con todo a[...] do.

El señor ALCALDE.— El Honorable Dipu[...] señor Leighton ha hecho una serie de afirma[...] nes que no podrá probar jamás, sobre las util[...] des fantásticas que han obtenido los agricult[...] de la zona central. Pero yo debo decir al Ho[...] rable Diputado que hay un elemento económico [...] la producción que es decisivo: el interés. Si a [...] agricultores se les paga por el trigo menos que [...] la cebada, —y hay que tomar en cuenta que la [...] bada se produce más y es más económica— [...] sembrarán cebada y no trigo.

Por otra parte, debo hacer presente a mis [...] norables colegas una circunstancia que siempre [...] olvida. Las industrias pueden generalmente b[...] los precios cuando aumenta la producción, por[...] los gastos generales son poco más o menos los [...] mos, ya que baja, entonces, el costo global de [...] En la agricultura pasa todo lo contrario: los [...] mentos de la producción presuponen un aume[...] de costos, porque cuando los precios son remu[...] rativos, se siembran las tierras malas y, al mi[...] tiempo, se gasta mucho más dinero en abono[...]

No hay un solo país en el mundo, Honorable [...] lega, que haya pretendido estimular la produc[...] con precios bajos. Inglaterra, Italia, Aleman[...] incluso Argentina, la han estimulado con pre[...] altos. Con el mismo esfuerzo con que un prod[...] tor chileno produce cien kilogramos de trigo, [...] productor argentino produce quinientos, porque [...] Argentina es enormemente más fácil producir [...] los precios a que el Gobierno compró la prod[...] ción de trigo estaba sobre los precios del merc[...] después subió el precio del trigo considerablem[...] te.

Después de estas explicaciones, la Honorable [...] mara podrá comprender por qué razón tene[...] este déficit enorme de trigo que está soporta[...] el país.

No es efectivo —como decía el Honorable c[...] ga— que los productores chilenos tienen un pr[...] ampliamente remunerativo por su trigo. Si n[...] mayor el rendimiento de las siembras es pre[...] mente porque los precios no los estimulan en [...] forma adecuada.

Voy a terminar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS [...] LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perm[...] me, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo, Honorable señor [...] rán.

Un señor DIPUTADO.— Que se le prorro[...] señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Soli[...] el asentimiento unánime de la Honorable Cám[...] para prorrogar el tiempo del Honorable señor [...] rán hasta el término de sus observaciones.

El señor VALENZUELA.— ¿Por cuánto tiem[...] señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por [...] cuarto de hora.

Acordado.

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor [...] rán me ha concedido una interrupción, señor [...] sidente.

Quiero solamente referirme a las últimas ob[...] vaciones del Honorable señor Alcalde.

El Honorable Diputado piensa que en nue[...] opinión se podría estimular la producción agr[...] la sin interés para los agricultores, es decir, [...] ofrecerles una adecuada y legítima ganancia. [...] bo advertirle al Honorable colega que no es es[...] que sostenemos, porque es indudable que en la [...] da humana nada se puede hacer sin algún in[...] rés.

Lo que hemos estado sosteniendo es que el [...] terés de los agricultores de esa zona —que en [...] mayoría son grandes agricultores— ha sido si[...] pre y por sobre toda otra consideración, defen[...] do por la política del Instituto. Sostenemos ta[...] bién que, por la razón anterior, ahora sólo se [...] ta de evitar una utilidad excesiva de estos [...] ductores, porque esta utilidad excesiva no sale [...] aire, sino de los consumidores y del país en [...] neral.

El señor IZQUIERDO.— Pero ahora, con la [...] portación de trigo, los consumidores han te[...] que pagar el doble.

El señor CORREA LARRAIN.— Y este ma[...] precio también sale de los consumidores.

El señor LEIGHTON.— La menor produc[...] no se debe a que no haya utilidad legítima sin[...] que quieren todavía una utilidad mayor, y por [...] no siembran.

No es, pues, la mala política del Gobierno s[...] la mala política que siguen los agricultores, p[...] sando que pueden decididamente obtener util[...] des excesivas, la que ocasiona estas situaciones [...] fíciles.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presid[...] te, me quedan solamente quince minutos.

El señor ROSALES.— ¡Cómo! ¿Todavía son [...] quince minutos?

El señor DURAN (don Julio).—Voy a tener [...] abreviar mis observaciones y rogar a los Hon[...] bles colegas que no pidan más interrupciones, p[...] que no voy a poder concederlas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Muy b[...] Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— He estado [...] ñalando los errores cometidos por el Gobierno [...] lo que podría llamarse la política distributiva. [...]

Quiero también tocar respecto a este proble[...] general, lo que se relaciona con algo que se [...] noció en la Cámara hace pocos días, denunc[...] por el Honorable señor Yáñez, y que se refi[...] la política del Gobierno frente a la entrega [...] trigo argentino a la Sociedad de Molineros [...] Centro.

La Honorable Cámara conoció en aquella op[...] tunidad todos los antecedentes de una situ[...] que yo podría calificar de bochornosa.

En esa oportunidad el Ministro de Agricul[...] a espaldas del Instituto de Economía Agrícola [...] lizó una negociación, firmó un contrato e[...] mente perjudicial para los intereses del [...] Instituto.

También vale la pena recordar en esta opo[...] nidad la política seguida por el Gobierno fren[...] lo que podría denominarse el bloqueo del trigo [...] las distintas provincias.

Ha habido errores tan notables como que en [...] gunas provincias no se ha permitido la salida [...] trigo cuando existía en abundancia para las [...] cesidades de sus habitantes...

El señor ROSALES.— Malleco, por ejemplo, señor Diputado.

El señor DURAN (don Julio).— En cambio, en ... se ha permitido esa salida siendo la existencia tan escasa que no satisfacía esas necesidades. En cuanto a la política ganadera, el Gobierno no ha sido más feliz.

Quiero, así de paso, tocar el problema que se ... con las carnes en Chile.

La importación de ganado argentino ha recibido en forma indirecta, una enorme bonificación del Estado.

En efecto, debemos considerar que los importadores de ganado argentino reciben el nacional a ... oficial, creo que a 7.50, siendo el valor real de 11 y, en algunas oportunidades, hasta de doce pesos.

Comprenderán mis distinguidos colegas que, en ... todo, esto representa otorgarle a los importadores una bonificación de casi un 50 por ciento del valor real de la carne argentina. Con esto se ha ido alejando, poco a poco, el interés del agricultor por la producción agropecuaria en nuestro país.

Y en este aspecto además, hemos encontrado un hecho curioso: el Gobierno ha fijado, por intermedio del Comisariato, la tabla de precios de venta al detalle, considerando para determinar el precio que tiene la carne en vara, y cuando ésta fué fijada en $ 11.50, se consideró este precio para hacer las tablas de las carnicerías. Posteriormente la carne en vara subió a $ 12.50, autorizada por el Comisariato; y, sin embargo, el Gobierno, durante mes y medio, no rectificó la tabla de venta al detalle y pasaba, por intermedio del Comisariato, numerosos partes y multas a los comerciantes que se dedican a este negocio. Pero hay un hecho que es el que más vale la pena señalar. Cuando el Gobierno fijaba como precio de venta en vara el de $ 12.50, debía tener también en cuenta el precio de la ... del animal en feria. Este precio del animal fué de más o menos $ 7.60. Mientras tanto, con el control del Comisariato, con el conocimiento de las autoridades, se hacían transacciones de ganado en feria hasta por $ 8.50 ó $ 9.—.

El Gobierno jamás ha tratado de solucionar en forma integral el problema. Nunca ha tenido el Comisariato una política definida y clara. Es así, en estos instantes, se explota a los industriales a través de dos monopolios, que yo no logro entender: se les fija el precio de las grasas y de los cueros. Se obliga a los industriales del Matadero a vender las grasas a $ 8.60, en circunstancias que el animal vivo ha estado costando un precio más o menos paralelo. Y, en cuanto al precio del cuero, lo que pasa es más curioso, porque se paga por él una suma aproximada de $ 5.50 el kilo, en circunstancias que el cuero es una de las materias nobles del animal.

Todas estas circunstancias han producido fatalmente el encarecimiento de la carne.

¿Y quiénes son, señor Presidente, los que se benefician con los negocios del cuero y de las grasas?

El negocio del cuero, en general, lo conocen todos los Honorables Diputados. Se fijó un precio al cuero con el objeto de mantener un precio bajo en el calzado. Tal hecho no ha sido jamás controlado en forma efectiva y se ha obtenido por estos industriales una serie de reajustes de precios de venta. Mientras tanto, se han mantenido totalmente los precios de compra de los cueros a que me estoy refiriendo.

En el aspecto de las grasas el problema ha sido totalmente similar. Se ha obligado a los industriales a entregar a $ 8.60 a los fabricantes de jabón o de otros productos, y estos obtienen de la elaboración de estas grasas un precio de tal manera elevado que les da una utilidad sobre el 300 ó 400 por ciento.

En Santiago, señor Presidente, hemos podido contemplar un hecho más vergonzoso en mi concepto: El monopolio de los industriales del Matadero, que ha recibido de parte de las autoridades una abierta protección.

En efecto, el señor Alcalde —me refiero a la autoridad y no al señor Diputado de este apellido— teniendo en sus manos, una garantía de los industriales para obligarlos a mantener las matanzas no la ha hecho jamás efectiva, y en numerosas oportunidades a fin de rebajar las tarifas se han puesto de acuerdo para matar menos. La autoridad, frente a estos hechos, ha permanecido ciega, sorda y muda. Y aún más, señor Presidente, las autoridades no sólo han estado protegiendo a dichos industriales, como lo he demostrado a través de esta breve exposición, sino que ha ido aún más lejos: ha cerrado la posibilidad de la nivelación de precios a través de los mataderos rurales. En estas circunstancias el monopolio ha pasado a ser un monopolio integral y así es como actualmente no se permite la entrada de carne de ningún matadero de otra comuna y, en consecuencia, los industriales monopolistas del matadero de Santiago, tienen la más absoluta libertad, protegidos por una medida inexplicable del señor Alcalde.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN (don Julio).— Con mucho gusto, siempre que sea breve.

El señor IZQUIERDO.— Hemos llegado a la comprobación de la pésima política que ha sido seguida por el Gobierno, al ver que en el matadero se está beneficiando cada dos días lo que se logra importar. En Santiago, ya no se come carne de animales nacionales, toda es de procedencia argentina.

El señor DURAN (don Julio).— Las primeras palabras...

El señor BOSSAY.— ¿Me permite una interrupción sobre el problema de la carne, antes de pasar a otro tema, Honorable colega?

El señor DURAN (don Julio).— Muy bien, siempre que sea breve.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.—Lamento que por el sitio en que está ubicado el Honorable señor Durán, oiga tan mal sus palabras.

Pero, en líneas generales, me parece ver una serie de errores en este problema.

En primer lugar, respecto de la carne importada de Argentina, debo manifestar que la política que se ha seguido en relación con la importación de carne ha obedecido, en parte, estrictamente, a opiniones mayoritarias en cuanto a votos de miembros del Partido Conservador y del Partido Liberal, cuando los señores Amunátegui y Aldunate, como Consejeros del Banco Central de Chile, obtuvieron una mayoría para que se dispusiera de una cuota "X" de divisas para la importación de carne argentina. Así es que, en este sentido, la política seguida por el Gobierno nace, precisamente, de los bancos de donde ahora se la critica...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BOSSAY.—Voy a terminar mi interrupción, Honorable colega, y después Su Señoría podrá decir todo lo que quiera...

El señor CORREA LARRAIN.— Si no se hubiera hecho así, no habría habido carne.

El señor BOSSAY.—En sentido general...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Honorable señor Correa Larraín.

El señor BOSSAY.—...en eso tendría la razón. En segundo lugar, siempre en el terreno de la importación, en todo momento se trató de permitir a los importadores una utilidad razonable.

Quiero expresar que antes que el actual Gobierno se hiciera cargo de la dirección del país, existía un sistema de importación que permitía a los importadores ganancias fabulosas, de millones de pesos al mes. Con el control que se tomó en esa fecha se da a los importadores una utilidad razonable, en la cual no sólo está comprendido el margen que los Consulados chilenos en Argentina obtienen en el mercado de Mendoza o en la zona en que se proporciona la carne, sino también el margen de la importación que el Ejército de Chile hacía directamente de animales argentinos para beneficiarlos en sus mataderos, comprobándose la pérdida, tirajes no útiles, valores en cuero, valores en grasa, etcétera. Así es que no existe ninguna fijación de precios descabellada o injusta, que no les permita a los importadores obtener utilidades.

Quiero manifestar a Sus Señorías que una política ganadera no puede resolverse en dos, tres, cinco o nueve meses. No es posible que, por medio de un simple decreto, sea del actual Gobierno o del Gobierno de Sus Señorías, si estuvieran en él, o cuando puedan estarlo en el futuro, se cambie la época de las lluvias o la de la germinación de las semillas. ¡Esto es imposible!

El tiempo mínimo para que pudiera completarse una política ganadera eran tres años. Las medidas para llegar a esa situación fueron tomadas. Se cobró diez centavos por cada kilo de carne que se internaba de la Argentina, para formar un fondo, destinado, exclusivamente, a proteger la ganadería nacional. Esto daba, más o menos, 500 mil pesos mensuales.

La Corporación de Fomento de la Producción tenía en sus manos la internación de la carne.

Con el dinero obtenido se iba a bonificar a la ganadería nacional. En primer lugar con el propósito de que no fueran muertos los terneros machos menores de seis meses. En aquel momento, no convenía a los agricultores, económicamente, mantener estos terneros, por el enorme consumo de leche que éstos demandaban. Se tomaba esta medida, entonces, con el fin de que pudieran ser llevados a la zona sur, donde hubiera suficiente pasto para ser mantenidos.

En segundo lugar, en una época no como la actual, en los meses más difíciles, se iba a impedir la matanza de terneros menores de tres años mediante la aplicación drástica de las disposiciones legales. Y con las bonificaciones que, según los técnicos del Ministerio de Agricultura, daban la posibilidad para internar unas doscientas mil cabezas que se consumen al año en Chile, en tres años más no iba a ser necesario importarlas. Pero no se puede hacer esto en tres, cuatro o seis meses. Debe completarse una política de tres años.

Nosotros, que frente a los problemas económicos somos tan nerviosos, no pensamos que a través del mundo existe el plan New Deal, de 3, 4, 5 o 6 años; que existe el plan del nazismo, el del fascismo y el del laborismo inglés.

A nadie se le ha ocurrido electrificar una zona, industrializar un país o suprimir un déficit de trigo en 3 o 9 meses, como se pretende. Todos esperamos un plan trienal o quinquenal o tres veces quinquenal, para solucionar un problema determinado.

Ahora, en el campo nacional se empezó completando esta política de favorecer a la ganadería nacional, disminuyendo la importación de carne argentina en 36 mil cabezas, que es, más o menos, un 18 por ciento de lo que se importó el año pasado. Con esto se iba a ir terminando la importación del ganado argentino a medida que se fuera produciendo la cantidad de ganado nacional necesaria para satisfacer nuestras necesidades, porque en esa forma lo único que habríamos hecho habría sido liquidar nuestra existencia de ganado, darle término en dos o tres años, y el problema habría sido mucho peor.

Ahora, en el campo de los industriales, deseo manifestar que las medidas sobre la matanza en mataderos vecinos, como el del Blanqueado y otros, se tomaron exclusivamente para evitar la matanza en mataderos clandestinos. Sus Señorías conocen los casos de triquinosis producidos en la Escuela Militar y en otros establecimientos, debidos a esta matanza clandestina.

En segundo lugar, se adoptaron para controlar mejor los precios, porque el mal control sobre los mataderos vecinos hacía que en algunos de ellos ,como en el del Blanqueado, estando la carne a 11 pesos 50 centavos el kilo, hubiera destacados industriales que la vendían a dieciséis pesos y fracción el kilo, sin control de ninguna especie, o que la entregaban directamente a establecimientos de importancia de Santiago, a precios fabulosos.

No conozco el total de la intervención frente al Matadero, porque, como Sus Señorías saben, su tuición corresponde directamente a la Municipalidad de Santiago; de manera que, prácticamente, la política en cuanto a mataderos la fija la Municipalidad. Pero quiero manifestar que, en el tiempo en que tuve conocimiento en parte de este problema —ya que corresponde a varios Ministerios, no sólo al de Economía—, se aplicaron a algunos industriales que no habían cumplido ni respetado los precios no sólo multas, sino que, incluso, se les cancelaron las concesiones.

Frente a las observaciones del Honorable señor Durán, quiero terminar manifestando que ha habido una política en este sentido para ser terminada en tres años, destinada a proteger exclusivamente a la ganadería nacional y no con otro objeto. Cualquier otra medida, aún la de los altos precios que preconizan Sus Señorías, habría dado término a la cantidad de ganado que existe actualmente en el país, ya que si al consumo de quinientas mil cabezas de ganado nacional que existe actualmente en Chile, se le agregan las doscientas mil cabezas que se traen de Argentina, se habría dado término al ganado nacional en un plazo no mayor de tres años.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente,...

El señor WIEGAND. — ¿Me permite una sola palabra, Honorable Diputado?

El señor DURAN (don Julio).—Cómo no.

El señor WIEGAND.—Desde hace ocho años estamos oyendo hablar de una planificación de la producción y del consumo de carne en Chile; hoy día constatamos que toda esta planificación de que en ocho años hemos estado oyendo hablar, sólo ha empezado tres meses atrás.

De esto quería dejar constancia.

El señor DURAN (don Julio).—Honorable Cámara....

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Como la intervención del Honorable señor Bossay ha durado cinco minutos, solicitaría el asentimiento de la Corporación para extender, por estos cinco minutos, el tiempo del Honorable señor Durán.

El señor ABARCA.—Antes de eso, señor Presidente, quiero preguntar quiénes son los que están inscritos para tomar parte en este debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación sólo está inscrito el Honorable señor Alcalde.

El señor CARDENAS.— Yo también deseo hablar, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Y el Honorable señor Cárdenas, que ahora lo solicita.

El señor ABARCA.— Estoy antes que el Honorable señor Cárdenas, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Efectivamente. ¿Habría acuerdo para conceder cinco minutos más al Honorable señor Durán?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Quiero recoger algunas de las observaciones hechas por el Honorable señor Bossay.

El Honorable señor Bossay nos ha dicho que se necesita un plazo de tres o cuatro años para solucionar en general el problema agropecuario. Este problema, señor Presidente, lo he tocado de pasada. Me he referido más bien al problema que se relaciona con la industria de la matanza y el negocio de las carnicerías. Y sin el deseo de hacer algunos alcances o de dar algunos consejos, que los necesitan, quiero expresar que hay soluciones inmediatas a los problemas que he planteado. El Gobierno pudo obtener una rebaja en el precio de la carne, combatiendo el monopolio de las grasas y los cueros, y, en seguida, pudo también el Gobierno fijar precio más alto a las carnes finas, manteniendo, e incluso, rebajando, el precio de las carnes populares. Con esto habría logrado financiar a los industriales de esta rama y, al mismo tiempo, dar abastecimiento económico al pueblo.

El señor Alessandri dijo, al iniciar su discurso, algo que necesito repetir esta mañana: "La gestión financiera y económica de un Gobierno requiere orientaciones y finalidades precisas: para su mayor eficacia hay conveniencia de que ellas sean conocidos con fidelidad por la opinión pública, como ya hemos tenido oportunidad de expresarlo con el señor Ministro de Economía y Comercio".

Creo que en esto el señor Ministro ha dicho una verdad. Lo que un Gobierno requiere es finalidad y orientación y es, precisamente, esto lo que ha faltado al Gobierno del Excelentísimo señor González.

El señor REYES.— Ahora las va a tener.

El señor DURAN (don Julio).— En estos últimos meses, no hace ni siquiera un año, hemos visto cómo, a través del cambio del Ministro Wachholtz por el Ministro Picó Cañas, y ahora por el Ministro señor Alessandri, el Gobierno ha tenido dos cambios fundamentales en su inspiración económica. Sólo a través de las palabras del señor Alessandri, hace una semana, el Gobierno ha fijado una finalidad y una orientación económica. Y, cuando vemos esta actitud del Gobierno, nos preguntamos ¿quién asegura a la Honorable Cámara el que esta línea de Gobierno que ha trazado el señor Alessandri va a ser la permanente del Excelentísimo señor González? ¿Puede el señor Alessandri garantizarle a la Honorable Cámara que su política va a permanecer en el Gobierno a través de los cuatro o cinco años que él afirma que se necesitan para su plan económico Yo, señor Presidente, tengo mis propias dudas. He visto en el Gobierno la absoluta inestabilidad para fijar su línea económica. ¿Para qué referirnos a la línea política, que casi causa risa?

El Gobierno, hasta la fecha, no ha tenido ninguna orientación económica; en consecuencia, no podemos decir que la línea trazada por el señor Ministro de Hacienda es la que va a continuarse en forma permanente.

El señor Ministro de Hacienda nos ha dicho, señor Presidente, que necesita cuatro años para realizar el plan que le propone al Congreso Nacional; pero mientras tanto ha propuesto, en líneas generales, dos ideas: una, que en el fondo, es de emisiones inorgánicas del Banco Central de Chile y la otra, que se refiere a la aplicación de nuevos impuestos.

La verdad es que no se pueden encontrar medidas más efectivas, de carácter inflacionista, que las nuevas emisiones inorgánicas del Banco Central.

Ahora bien, señor Presidente, con respecto a los impuestos que se piensa aplicar, hay que recalcar lo que es conocido de todos, pero que, a veces, se olvida.

Los impuestos, a la postre, los paga siempre el consumidor. Es una experiencia demostrada a través de siglos.

Es inútil pretender que estos impuestos, aunque sean a la propiedad territorial, a los fundos o a las casas o a las rentas, no vayan a afectar a la población consumidora.

Todos ellos van a gravitar, siempre, sobre las clases más necesitadas, el pequeño consumidor, el pueblo, en general. Él es el que paga en definitiva, todos estos impuestos. Y nosotros creemos que el pueblo chileno está demasiado agobiado con tantas contribuciones.

Consideramos, señor Presidente, frente a esta bancarrota que nos ha señalado el señor Ministro de Hacienda, con su exposición del estado financiero y económico del país, que nos encontramos al borde de la ruina total.

Nosotros estamos con él cuando dice que es indispensable dejar de mano toda posición política partidista, para encauzar al país en una gran cruzada de carácter nacional para afrontar la situación difícil como en estado de guerra para iniciar la lucha contra la quiebra de Chile; pero nosotros exigimos algo previo.

No podemos aceptar que el Gobierno pida al pueblo de Chile toda clase de sacrificios, y que de aquí en adelante, haya que apretarse el cinturón.

Yo acepto, señor Presidente, este predicamento siempre que esta política del cinturón apretado se inicie desde el Gobierno. No es posible pedir a las clases modestas ningún sacrificio, si el Gobierno que dirige el país, a través de su acción gubernativa, no cumple con esto fundamental: encuadrarse en esta línea de sacrificio.

Creo, por eso, señor Presidente, que haría bien el Gobierno al iniciar y al plantear a la Cámara esta nueva política, en declarar y realizar una serie de modificaciones de lo que ha sido su política en una innumerable serie de rubros.

Debe venir a la Cámara a decirnos: "No habrá más Comisiones de servicio al extranjero".

No debe, en efecto, haber más comisiones de empleados, como la del Jefe de Turismo, enviado a Aysén en invierno a estudiar el problema del turismo, porque resulta, Honorable Cámara, que estudiar el turismo en Aysén no da ningún resultado práctico, y en la época lluviosa, en cambio, sí representa muchos gastos en pasajes y viáticos.

No más, Honorable Cámara, envío de numerosos detectives a las zonas sur y norte con pasajes y viáticos; no más traída de detectives de provincias a la capital para satisfacer peticiones de algunos amigos y correligionarios o compadres. No más comisiones al extranjero a despilfarrar fondos hasta de las Cajas semifiscales y hasta del propio Banco Central. No más convenciones de partidos políticos mandadas desde la Moneda, con gastos de pasajes. No más, señores Diputados, fines de semana a Viña del Mar.

No señor. Si estamos todos dispuestos a iniciar una política de economías y sacrificios y restricciones, pues, señor Presidente, los jefes son los que deben dar el ejemplo.

Yo sé que es duro decir estas cosas; pero es indispensable cuando el país se enfrenta a la iniciación de una nueva etapa, que le digamos al Gobierno cuáles son nuestras quejas en el análisis del desenvolvimiento de su administración.

El señor Ministro vendrá en unos días más a pedirnos nuevos impuestos.

Yo quiero, señor Presidente, preguntar a mis Honorables colegas...

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo estoy inscrito a continuación; pero entiendo que la sesión es hasta las 12 y media.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hasta la una, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE.— ¡Ah! Esta bien.

El señor DURAN. — Yo quiero preguntarle a mis Honorables colegas...

El señor ABARCA.— ¿Y los que vamos a intervenir, señor Presidente, en el debate? Creo que no ocupará toda la hora el Honorable señor Durán.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Me prorrogaron por cinco minutos la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos de los cinco que se le concedieron.

El señor CONCHA.— Al Honorable señor Durán se le prorrogó la hora por todo el tiempo que deseara, y haré que se respete el acuerdo.

El señor ROSALES.— ¿Cómo es eso? ¿Quién está presidiendo?

El señor DURAN (don Julio).— ¿No saben los Honorables Diputados lo que pasó, hace pocos días, respecto al problema que se ha planteado del aceite y del trigo? El Gobierno de la República, después de numerosas peticiones de la Honorable Cámara, envió los antecedentes sobre el trigo, y la verdad es que, hasta este instante la Corporación no sabe qué se ha hecho con el dinero proveniente de la venta del trigo argentino.

El señor ALCALDE.— ¡Se ha pagado a los empleados públicos!

El señor DURAN (don Julio).— Y si se ha traído trigo y se han contratado empréstitos a espaldas de la Honorable Cámara, ¿cómo puede el Gobierno pedir nuevos impuestos al Congreso cuando ha atropellado y violado la Constitución? Yo estimo que una Cámara digna no puede iniciar ningún debate económico mientras el Gobierno no nos diga en qué se han invertido los dineros provenientes de estas compras de trigo y aceite que se han hecho.

Por último, quiero hacer otro comentario por la importancia del debate planteado por el señor Ministro y recoger las últimas expresiones de su discurso.

El señor Ministro hizo profesión de fe democrática y, en conceptos claros y brillantes, nos declaró que, en su concepto, el sistema democrático es el más adecuado a nuestras íntimas convicciones. Nosotros creemos que la democracia es el Gobierno representativo que señaló el señor Ministro y, para que ella viva dignamente, es necesario que el Poder que la nación ha delegado en los Mandatarios se dedique a solucionar los problemas del pueblo. Si los jefes no tienen ni resolución ni franqueza, la democracia fracasa. Sólo la ruina espera a un Gobierno que improvisa, malgasta y derrocha. Cada día una desilusión más se va al caer la tarde.

Nosotros creemos que es indispensable rectificar la ruta, que es necesario cambiar las banderas mezquinas, llenas de odios e intereses subalternos y levantar la bandera de Chile. Todos los chilenos clamorosos estaremos listos para levantarla en nuestros brazos cada día más alta, cada día más grande.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas, que ha cambiado el orden de su turno con el Honorable señor Alcalde.

El señor ABARCA.— Ese cambio habría tenido que hacerse por acuerdo de la Sala, señor Presidente.

El señor WALKER.— ¿Quién está presidiendo?

El señor CONCHA.— El Honorable señor Abarca está presidiendo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El cambio ha sido hecho de acuerdo con el Reglamento, Honorable señor Abarca.

Su Señoría está más inquieto que de costumbre.

El señor GODOY.— Y la Mesa conserva su serenidad habitual.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La que la caracteriza.

El señor CARDENAS.— Por no haber tenido el tiempo necesario para reunir mayores antecedentes que me permitieran tomar parte con mayor base en este debate de tanta importancia, sólo quiero marginar con algunas observaciones y datos, los discursos del señor Ministro de Hacienda y de los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

El Partido Democrático comprende las dificultades de la hora presente, la conveniencia de introducir economías en los gastos de la Administración Pública y en los servicios semifiscales, y la necesidad de establecer, a través de todo el país, una justa armonía entre todos los factores de la producción, que tienda a un positivo aumento de ella.

Pero no aceptamos, señor Presidente, los conceptos del señor Ministro en el sentido de que los elementos obreros y los empleados han obtenido reajustes y aumentos de sueldos en una proporción muy superior a las utilidades que han obtenido los inversionistas y los capitalistas.

Comprendemos que es imposible que las industrias y el comercio puedan llevar una vida próspera si no tienen la retribución que corresponda a los capitales invertidos y a los esfuerzos de la actividad desarrollada. Pero a este respecto, puedo manifestar que, durante este último tiempo, hemos podido observar la situación real de estas entidades industriales y comerciales, reflejada en los balances que se publican, y hemos llegado a la conclusión de que son enormes las utilidades obtenidas en proporción con los capitales invertidos en ellas.

El párrafo final del discurso del señor Ministro de Hacienda nos ha hecho reflexionar profundamente.

Este párrafo dice:

"Yo digo, señores, que si amamos la forma cómo vivimos y el régimen que practicamos, debiéramos obrar de otra manera. Es absurdo pensar que los pueblos sigan respetando conceptos que no responden a su bienestar y que parecen inadecuados, por ineficaces".

Parece que, en este párrafo, está consignada una duda con respecto a las excelencias del régimen democrático de parte del Honorable señor Ministro de Hacienda.

Señor Presidente, a pesar de todas las contingencias, a pesar de la forma cómo han gravitado sobre nuestro país las consecuencias de la guerra última y del estado de postguerra, hemos podido observar que el régimen democrático ha seguido desarrollándose en forma normal, como es costumbre en nuestra República y que constituye para nuestro país, ante América y el mundo, su más preciado distintivo, como lo han podido constatar los Presidente Ríos y González Videla en sus últimas jiras.

Hemos visto que diversos países sudamericanos han sufrido graves trastornos en su régimen institucional; sin embargo, nuestro país ha estado al margen de ellos y deberá continuar sin interrupción, gracias al régimen democrático en que vivimos.

Hemos financiado leyes, como la del reajuste de pensiones, número 8,687, y el mejoramiento de las Fuerzas Armadas y Carabineros, sobre la base del mayor precio del cobre y del aumento de producción de este artículo tan importante.

Se puede ver hoy día que tanto desde Norteamérica como desde Europa y del mundo entero, están solicitando con apremio, para salvar sus dificultades, productos tan importantes como el cobre y el salitre.

Cuando se dictó la ley de Reajustes de Pensiones, manifestamos nuestro anhelo, ya que quedaba respaldado su financiamiento con el mayor precio del cobre y del salitre, de que hubiera una mayor producción. Asimismo, expresamos que el patriotismo hacía indispensable que se aprovechara el momento en que estos artículos eran solicitados en forma tan urgente para obtener mejores precios, a fin de proveer al país de las divisas que necesita para salvar la situación aflictiva de nuestro comercio y de nuestra industria. Hicimos presente nuestro deseo de que se intensificaran las labores en todo orden de actividades y que, en un gesto de solidaridad y de compañerismo gremial, se evitaran los conflictos en lo que fueran evitables, para así poner término a una situación difícil para toda la nacionalidad.

Pero, Honorable Presidente, se ha referido el señor Ministro o, más bien dicho, se refirió a las necesidades de fondos para 1947 y estableció que se necesitaba en forma imperiosa, para los Ferrocarriles del Estado $ 140.000.000; para la Empresa Nacional de Transportes $ 30.000.000; para la Corporación de Fomento, $ 300.000.000; para la Caja de la Habitación, $ 84.000.000; para la Caja de Seguros Obrero, $ 40.000.000; y para la Beneficencia, $ 200.000.000. Estableció también el señor Ministro que es indispensable obtener recursos inmediatos para salvar el déficit financiero del presente año, que asciende a un total de $ 1.982.000.000.

Pero, Honorable Presidente, por lo que respecta a este aporte a la Beneficencia, en primer lugar, debemos manifestar que, junto con proporcionar los fondos que en forma tan imperiosa requiere dicho servicio público, debe también exigírsele mayores economías y una más aceptable inversión de los fondos que la colectividad toda, incluso el Estado, pone en manos de la Beneficencia.

Observamos, señor Presidente, cómo aquí mismo en la capital se ve negligencia en la administración de los bienes de la Beneficencia. Hay calles, señor Presidente, principalmente la Avenida Independencia, que están hiriendo todo concepto de estética por la negligencia, precisamente, de la Beneficencia que tiene terrenos cuantiosos en un estado miserable de conservación, sin que demuestre espíritu alguno de contribuir al progreso de la capital. Como un botón de muestra, podemos señalar el edificio inconcluso del futuro Hospital Clínico y Escuela de Medicina, en calle Santos Dumont.

Se observa hoy día en la Beneficencia que para el desamparado, para el verdejo que no está afecto a la Caja de Seguro Obligatorio, y aún cuando lo esté, no existen las facilidades que antes tenían en los hospitales.

En la actualidad, en la Beneficencia se le cobran todos los servicios a la gente modesta, a la gente humilde. Los obreros asegurados de acuerdo con la Ley 4,054, no obtienen camas donde aliviar sus dolencias, a pesar de que están haciendo sus aportes regularmente para disfrutar de estos servicios, que antes de la dictación de la mencionada ley los obtenían gratuitamente.

Se propone aportes también para la Empresa Nacional de Transportes.

Al respecto debo manifestar que es una necesidad imperiosa el modificar cuanto antes su Ley Orgánica, a fin de que pueda normalizar sus costos de operación mediante economías efectivas que exigen la supresión de una cantidad de puestos cuyos beneficiarios van sólo a cobrar los sueldos. Son fantasmas que hay dentro de la Empresa, que recargan sus costos en pagos de empleados administrativos, que no son inspectores, choferes, maquinistas ni cobradores, obligando a alzas constantes de sus tarifas y poniendo en aprietos al Estado que debe dar subvenciones cuantiosas para tapar los derroches de esta empresa.

Iguales conceptos nos merece la Dirección General de Ferrocarriles.

Señor Presidente, han caído bien en la opinión pública los propósitos manifestados por el señor Ministro de Defensa Nacional, en orden a hacer regresar al país rápidamente a los numerosos miembros de las Fuerzas Armadas que están en el extranjero y cuya ausencia del país no se justifica e irroga graves desembolsos a las arcas fiscales, porque gastan divisas extranjeras, agudizando nuestro estado de crisis económica.

Tenemos un Cuerpo Diplomático y Consular superior a nuestras necesidades, cuyos funcionarios no se preocupan, por lo general, de fomentar la colocación en el exterior de ciertos productos nuestros, cuya exportación podría contribuir poderosamente a equilibrar nuestra balanza de pagos y a entonar nuestra economía nacional.

Es necesario, entonces, introducir un tren de mayores economías en este rubro, porque ello vendrá a beneficiar directamente a la colectividad.

Enumeró también el señor Ministro de Hacienda los recursos que se necesitan para aumentar las remuneraciones del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos, de la Beneficencia, y, en general, de la Administración Civil del Estado.

Es indudable, señor rPesidente, que para exigir que los obreros y empleados y el personal de la Administración Pública cumplan los compromisos contraídos a raíz de la solución de sus conflictos, es necesario que el Gobierno les dé el ejemplo cumpliendo a su vez los compromisos contraídos.

Con respecto al personal de Correos y Telégrafos, el Gobierno ha contraído con su directiva un compromiso solemne en presencia de numerosos parlamentarios. En esa oportunidad se exigió a la directiva de ese personal la reducción máxima de sus aspiraciones hasta llegar a un avenimiento que ya fué aceptado por la directiva, los parlamentarios y por el Ministro de Hacienda.

Nos asiste la confianza de que este compromiso se apresurará a cumplirlo el señor Ministro a la brevedad, de acuerdo con la Dirección de los servicios y las necesidades efectivas de este personal. Porque, en este caso, sería el Gobierno el que ha faltado al cumplimiento de los compromisos contraídos con los parlamentarios y también con los dirigentes de este personal.

Comprendemos que los proyectos del señor Ministro son para obtener los recursos que vengan a salvar, durante el curso de este año, la situación aflictiva de las finanzas nacionales; para suprimir el déficit de arrastre que año tras año viene complicando nuestras finanzas.

Según el señor Ministro de Hacienda, la deuda asciende a la suma de más o menos dos mil millones de pesos. El Gobierno no puede hacer, naturalmente, una obra de magia y, por lo tanto, debe buscar los recursos. Pero consideramos, el sector democrático, que no es posible alzar en la forma como se pretende, la contribución de los haberes, liberando solamente de este aumento a las propiedades cuyo avalúo es inferior a 40 ó 50 mil pesos.

A este respecto, es también indispensable hacer una discriminación sobre los valores de las propiedades antes de aumentar las contribuciones, porque el dueño de una propiedad de un valor superior al millón de pesos está en situación de soportar estos nuevos gravámenes, no así el pequeño propietario, cuya situación económica angustiosa es por demás conocida.

Durante la discusión del proyecto de mi referencia vamos a formular las indicaciones que reflejen este pensamiento nuestro a este respecto. Iguales indicaciones formularemos con relación al aumento de los impuestos sobre las rentas.

De aceptarse nuestra tesis financiera, se producirá una disminución en las entradas calculadas. Por esto, comprendemos, Honorable Presidente, que es necesario reemplazar esta disminución por otras entradas provenientes de gravámenes aplicados a los artículos de lujo, especialmente a los automóviles. No me refiero a los camiones, porque, en realidad, éstos están prestando una enorme utilidad en el proceso de aumento de la producción. En cuanto a los artículos de lujo, sí que hay que apretarse el cinturón. Si es necesario buscar mayores entradas, hay que comenzar por sacarlas de la gente que gasta en los artículos de lujo y no de las clases modestas, que ya de por sí tienen bastante apretado su cinturón, como decía el Honorable señor Durán.

Por esto, señor Presidente, nuestra intervención improvisada en este debate nos lleva a manifestar que la campaña contra la especulación ha sido beneficiosa, pero no se ha llevado, a nuestro juicio, en la forma pareja en que debiera de haberse desarrollado. Hay todavía numerosos grandes especuladores que obtienen utilidades al margen de la corrección y de la legalidad, que todavía no han sido tocados, y confiamos en que pronto lo sean. En realidad, las medidas adoptadas contra ciertos fabricantes de pan han traído una sensación de alivio a la opinión pública, porque ésta ha sabido que allí había especulación. Si ahora se adoptan estas medidas que debieron haberse adoptado al iniciarse este Gobierno, lo que no fué posible por carecer de las facultades legales pertinentes, el pueblo vé con satisfacción que se aleje de la capital a los principales especuladores con este rubro de alimentación indispensable.

Debe tomarse también drásticas medidas con los grandes especuladores en los arriendos.

Frente a esta campaña, señor Presidente, es necesario que el Gobierno vaya al tronco y no ande por las ramas. Un modesto comerciante, que tiene un capital insignificante, que no le da base para especulaciones, puede perderlo todo con una operación desgraciada; y hay que tener presente que esta gente no tiene, como los empleados públicos, una previsión que resguarde su porvenir. Es necesario, pues, que se les vigile y se les controle con justicia y con equidad. Por eso es que, en una reunión habida precisamente ayer con Su Excelencia el Presidente de la República y con la Directiva de la auténtica Cámara de Comercio Minorista, se llegó a conclusiones que serán beneficiosas, en primer lugar, para los consumidores y para los comerciantes honorables y correctos que se contentan con una utilidad razonable en estos momentos y que,

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
SANTIAGO DE CHILE

# LA NACION

MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1947
EDICION DE 20 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

## Competidores y montas para las pxmas. carreras en ambos hipódromos

### CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1,200 metros.— A la 1.20 P. M.
4 Astor 60, A. Gutiérrez
3 Disparatero 57, L. Espinoza
6 Ludovico 56, P. Flores
2 Porfirio 56, G. Retamal
1 Balancín III 53, R. Parodi
5 Puro Maile 50, M. Araneda

SEGUNDA CARRERA.— 1,100 metros.— A la 1.55 P. M.
12 Auger 56, F. Poblete
13 Cachetón 56, J. Orellana
9 Country Boy 56, J. Olivares
18 Chamanto 56, O. Plaza
15 Eco 56, D. Vásquez
17 Ganadero 56, S. Carvajal
10 Hartasganas 56, B. Sandoval
3 Jacinto 56, R. Valenzuela
7 José María 56, J. Araya
5 Odioso 56, R. Parodi
2 Veloz 56, L. Espinoza
8 Leonidas 56, R. Cruzat
20 Lord Mayor 56, J. E. Cruz
6 Magadis 56, R. Pérez
19 Mariage 56, A. Gutiérrez
1 Moscatto 56, J. Contreras
21 Mosquito 56, J. González
14 Por Cabeza 56, J. E. Bravo
16 Tascadero 56, R. Madariaga
4 Veraneante 56, J. F. Marchant

TERCERA CARRERA.— 1,100 metros.— A las 2.30 P. M.
20 Bergantín 56, J. E. Cruz
18 Casto José 56, H. Caballero
19 Clavileño 56, J. Orellana
16 Cojitranco 56, B. Sandoval
7 Congrito 56, Gmo. Silva
10 Corzo 56, R. Madariaga
4 Dante 56, D. Vasquez
11 Descubridor 56, J. Araya
6 Downcast 56, O. Plaza
13 El Tani 56, R. Valencia
15 Látigo 56, L. Rodríguez
5 Norte Claro 56, G. Flores
2 Olaf 56, J. F. Marchant
21 Orense 56, S. Carvajal
9 Pailihue 56, R. Pérez
1 Pálpito 56, N. N.
17 Perverso 56, Edo. Jara
8 Rajativo 56, J. Olivares
3 Bob Roy 56, V. Alvear
12 Salvaje 56, L. Céspedes
14 Terral 56, J. E. Bravo

CUARTA CARRERA.— 1,200 metros.— A las 3.05 P. M.
5 Liberal 58, L. Céspedes
4 Brindis 57, D. Vásquez
8 Ecusson 56, J. Araya
10 Gin Puro 56, M. Ocampo
7 Loreto 53, L. Espinoza
3 Fabricante 52, L. Pérez
1 Kardano 52, R. Pérez
6 Ferreira 50, J. E. Bravo
9 Isauro 50, J. Orellana
2 Monada 49, Gmo. Silva

QUINTA CARRERA.— 1,600 metros.— A las 3.40 P. M.
2 Petronio 57, R. Madariaga
12 Tártaro 57, H. Caballero
7 Windsor 57, F. Poblete
5 Roi Soleil 56, L. Céspedes
10 Huaruna 54, P. Torres
9 Bere 53, Gmo. Silva
13 Blandina 52, J. Araya
11 Piowawa 52, M. Ocampo
3 Soplido 52, L. A. Correa
4 Derviche 51, L. Pérez
1 Barato 48, Edo. Jara
3 Gay Boy 48, G. Retamal
6 Mallorquina 48, J. E. Bravo

SEXTA CARRERA.— 2,000 metros. —A las 4.20 P. M.
5 Belgrano 56, J. E. Cruz
3 Chingolero 56, J. Araya
1 El Gaucho 56, J. F. Marchant
4 Mahometano 56, A. Gutiérrez
2 Prefacio 56, L. Céspedes
6 Urca 54, F. Poblete

CARRERA A.— 4,600 metros.
3 Conan Doyle 80, J. Galleguillos
1 Palomito 77, L. A. Moraga
5 Cariboro 68, S. Vásquez
2 Cogotí 64, A. Chandía
4 Pichón 60, O. Cerda

SEPTIMA CARRERA.— 1,600 metros.— A las 5.05 P. M.
14 Nebucano 57, N. N.
9 Auchenlek 56, F. Poblete
4 Figurín 56, N. N.
1 Delhi 54, Edo. Jara
7 Tresbandas II 53, L. Céspedes
12 Gay Hussard 52, O. Plaza
5 Mr. Morgan 52, J. Olivares
2 Tolhuaca 52, R. Parodi
6 Maneado 50, Gmo. Silva
11 Comendador 50, J. Araya
13 Odeón 50, R. Cornejo
8 Washington 50, J. E. Cruz
10 Ducal 48, L. Espinoza
3 Ludendorff 48, L. Jara

OCTAVA CARRERA.— 1,600 metros.— A las 5.45 P. M.
4 Ka 55, A. Gutiérrez
8 Solón 55, R. Parodi
9 Zapatín 54, J. E. Cruz
2 Argentino 53, J. Araya
1 Iser 53, C. Moreno
3 Finish 52, O. Castillo
11 Princesa 52, J. Olivares
6 Picasú 51, J. E. Bravo
10 Pantaleón 51, L. Espinoza
12 Calingasta 50, Edo. Jara
7 Tamandaré 50, B. Sandoval
5 Ruptura 49, L. Jara

NOVENA CARRERA.— 1,600 metros.— A las 6.30 P. M.
2 Azócar 57, L. Céspedes
5 Contrabandista 55, J. Araya
9 Rocinante 55, J. Olivares
6 Precavido 54, J. Orellana
10 Michoacán 53, Gmo. Silva
11 Contrapunto 52, L. Rodríguez
1 Lejano Oriente 52, Edo. Jara
7 Marengo 52, J. F. Marchant
8 Rancagüito 51, M. Ocampo
3 Norte Chico 50, J. E. Cruz
4 Republicano 50, L. Valencia

### HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.
7 Himlico 58, E. Jara.
1 Tiznado 58, R. Cornejo.
3 Don Hugo 56, L. Valencia.
2 El Laurel 56, M. Díaz.
10 Ferreira 56, G. Sepúlveda.
6 Lancelot 56, S. Carvajal.
12 Lipin 56, J. Cruz.
8 Notable 56, L. Seguel.
9 Profeta 56, J. Orellana.
11 Reproche 56, L. Rodríguez.
4 Themar 55, J. Araya.
5 Yurumi 56, F. Poblete.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.
9 Antártida 56, L. Seguel.
5 Blue Bell 56, L. Valencia.
1 La Elvira 56, R. Madariaga.
10 Identidad 54, An. Silva.
16 Maestría 56, R. Parada.
23 Tacata 56, P. Torres.
14 Quirquincha 56, E. Jara.
7 Sensitiva 56, A. Gutiérrez.
22 Solariega 56, M. Ocampo.
11 Zíngara 56, J. Olivares.
18 C. del Pilar 54, E. Farías.
3 Cínica 54, N. N.
2 Celta 54, L. Valencia.
8 Coupe D'Or 54, G. Retamal.
20 Eiry 54, G. Palma.
15 Fiera 54, J. Contreras.
17 Fullería 54, J. Orellana.
19 Madrugada 54, R. Cornejo.
6 Fusta 54, J. Araya.
4 Ganancia 54, F. Poblete.
12 Pérfida 54, J. Cruz.
21 Rivereña 54, G. Sepúlveda.
13 Vagabunda 54, J. Bravo.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.
17 Ofensiva 56, G. Sepúlveda.
22 Botamanga 55, L. Seguel.
21 Recelosa 55, J. Orellana.
10 Golosa 54, E. Jara.
12 Barquichuela 53, J. Cruz.
2 Fabricante 53, Jl. González.
14 A. Queen 48, M. Díaz.
19 Tramonti 53, L. Rodríguez.
4 Visigodo 53, G. Sepúlveda.
8 Bochinche 52, R. Cornejo.
5 Pasarela 52, E. Farías.
15 Sin Respeto 52, J. Olivares.
6 Malleu 51, R. Madariaga.
18 Francote 50, V. Maldonado.
9 La Gamburza 51, G. Retamal.
16 Loretana 51, L. Pérez.
1 Gunda Din 50, J. Pombet.
11 Cay Cay Vilú 49, G. Palma.
20 Alimaña 48, N. N.
13 Aparatosa 48, R. Pérez.
7 Nordland 48, J. Contreras.
3 Rapaza 48, N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.
18 Cap Taine 57, G. Retamal.
11 Aguántese 49, V. Maldonado.
17 Splendid 57, R. Madariaga.
7 Copihues 54, J. Araya.
16 El Parquial 54, N. N.
9 Marinela 54, Jn. González.
8 Monada 54, No corre.
3 Pontoni 53, F. Poblete.
10 Trasentina 53, P. Flores.
6 Cambiante 52, R. Cornejo.
20 Kadiyano 52, L. Pérez.
12 La Rosarito 52, G. Silva.
19 Bellaco 51, M. Ocampo.
15 Luneta 51, R. Pérez.
4 Miragua 51, J. Olivares.
2 Talega 51, L. Seguel.
5 Isauro 50, Jl. González.
13 C. Vientos 49, L. Espinoza.
1 Lerda 49, L. Valencia.
14 Ema 48, E. Jara.

QUINTA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.
3 Rompecabeza 54, J. Araya.
7 Kalmuk 49, R. Madariaga.
5 B. Noches 48, G. Silva.
8 Chacotero 48, J. Orellana.
1 Mashenka 48, R. Cornejo.
2 Perdiguín 48, J. Cruz.
4 Pernales 48, L. Correa.
6 P. Chile 48, J. Contreras.

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros.
7 Calmante 56, J. Contreras.
2 Millaral 55, A. Gutiérrez.
9 Arrabalero 54, L. Pérez.
3 Curileo 54, J. Cruz.
8 Oasis 54, R. Madariaga.
6 Corre Que Te Pillo 53, Pedro Flores.
1 Gar Gar 53, A. Tapia.
11 B. Noches 51, G. Silva.
10 Brindis 50, R. Cornejo.
4 Orate 50, O. Castillo.
13 Nebulosa 49, M. Araneda.
12 Maline 48, J. Orellana.
5 Serpentina 48, J. Bravo.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 metros.
14 Bakú 58, J. Olivares.
5 Quechumalal 58, M. Ocampo.
6 Ballongo 57, L. Céspedes.
4 Franklin 56, J. Araya.
13 Sostén 56, R. Madariaga.
7 Pifia 55, M. Araneda.
6 Pilalal 55, F. Poblete.
1 Curanadú 53, P. Flores.
3 Talcionera 52, G. Retamal.
10 El Cairo 51, J. Cruz.
9 San Lorenzo 48, L. Pérez.
15 Cilantro 50, R. Leiva.
11 Mr. Popeta 49, J. Orellana.
12 Merisette 48, L. Valencia.
2 Radamés 48, J. Contreras.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.
16 Arrojo 59, J. Marchant.
15 Boleteado 57, H. Caballero.
22 Daiquirí 57, L. Céspedes.
12 Escorpión 57, M. Valencia.
8 Cruz de Mayo 56, P. Flores
7 Compostura 55, E. Jara.
11 Condorita 54, A. Tapia.
17 Estanciero 54, N. N.
3 Garrafa 54, R. Cruzat.
19 Jerez 54, M. Ocampo.
20 C. Ráfaga 53, M. Araneda.
1 Huilcoco 53, Ab. Silva.
6 Morera 53, J. Orellana.
2 Dordoña 52, V. Maldonado.
4 Kañicura 52, L. Valencia.
10 Pentalfa 52, G. Retamal.
18 Go Ahead 51, R. Madariaga.
21 Torrentera 51, L. Pérez.
5 Tristanita 51, L. Rodríguez.
24 Gold Nest 50, J. Berríos.
9 Nahuel 50, G. Silva.
13 Teutonia 50, R. Parada.
14 F. de Plata 50, M. Díaz.
23 Sampaio 48, O. Castillo.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.
1 Rufino 58, E. Jara.
21 Rotativa 56, E. Farías.
6 Amor Indio 55, M. Araneda.
16 Boyante 54, L. Seguel.
20 B. Muchacho 54, M. Ocampo.
10 Reidor 53, R. Aguilar.
4 Carrilano 53, G. Silva.
19 Francachela 53, Jl. González.
7 Lector 53, N. N.
23 Azores 50, J. E. Cruz.
22 Pantaloncito 53, Al. Gutiérrez.
15 Valenciano 53, Ab. Silva.
11 Fariseo 52, R. Madariaga.
13 Pas Si Fort 52, G. Retamal.
12 Susana 52, C. Moreno.
2 Tortuga 52, R. Aguilar.
24 Bombazo 51, L. Jara.
9 H. de Tigre 51, J. Marchant.
14 Mayonesa 51, N. N.
5 Medioeval 51, R. Cornejo.
17 Despilfarro 50, L. Pérez.
3 Nockaway 50, L. Rodríguez.
18 Vol au Vent 49, O. Castillo.
25 Barullo 48, L. Espinoza.
8 Walala 48, P. Torres.











## MERCADO VALORES

Más o menos en cuanto a volumen, guardó relación con el del día precedente, el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago. Los negocios ascendieron a $ 72.000 oro, a $ 2.167.000 nominales en bonos y a 134.564 acciones.

Estos guarismos produjeron variaciones en 37 valores, registrándose 10 alzas y 27 bajas, que en conjunto señalaron: baja del oro; 1 alza en bonos; 5 bajas en títulos mineros; 2 en agrícolas y ganaderos; 1 en salitreros; 1 alza y 4 bajas en textiles; 8 alzas y 13 bajas en industriales y varias, y 1 baja en seguros.

3 1|4 puntos de alza en Coia; 4 de baja en oro; 3 en Lota; 2 en Ocuri; 4 en Colcura; 4 en Cemento El Melón; 12 en Pérez, Reitzer y Benites —baja derivada de la emisión—; 2 en Pizarreño, y 2 en Seguros Marítima, fueron las oscilaciones de precios más importantes entre el total de las anotadas.

Como en días anteriores el movimiento se realizó especialmente a base de los títulos hipotecarios e industriales.

Las operaciones finalizaron dentro de un mercado de actividad relativa y con tendencia de baja.

### FLUCTUACIONES

BAJARON
Oro 1.020 t a 1.016 t
MINERAS
Cármen 3 1|2 n a 3 v
Disputada 36 1|2 v a 35 tp
Lota 75 v a 72 v
Ocuri 9 n a 7 tm
Punitaqui 19 1|4 vm a 19 t
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 35 n a 31 t
Sofruco 22 n a 21 cp
SALITRERAS
Iquique 365 n a 355 cp
TEXTILES
Sumar A 137 v a 136 v
T. Progreso 22 3|4 t a 22 1|2 t
V. P. Alto B 28 3|4 tp a 27 3|4 v
Yarur 173 n a 172 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Melón 144 t a 140 v
C. Industrial 64 n a 63 1|2 t
Copec 23 v a 22 3|4 t
Ind. Varias 54 1|2 t a 54 v
Lamifún 43 tp a 42 1|2 cm
Muelles 19 1|4 t a 19 t

SUBIERON
BONOS
Caja 6 3|4 62 1|4 t a 62 1|2 c
TEXTILES
Vestex 24 v a 24 1|2 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes 16 n a 17 t
Codina 44 1|2 n a 44 3|4 t
Coia 36 1|2 n a 39 3|4 c
Emu 45 1|2 cp a 46 3|4 tm
Enlozados 18 c a 18 3|4 tm
Indac 27 v a 27 1|2 c
Interoceánica 41 c a 41 1|2 c
Mademsa 26 3|8 vm a 26 1|2 tp

P. y Cartones 53 1|2 t a 53 t
Pérez R. y B. 135 n a 123 (XE)
Ref. Viña 76 n a 75 1|2 t
Pizarreño 46 vm a 44 vm
R. Urbana 406 n a 405 t
Vapores 171 tm a 170 t
Vidrios 41 cp a 40 t
SEGUROS
Marítima 108 n a 106 t

### COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.016 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 7-1 84 n
Mun. Santiago 8-1 70 n
Caja 6-3|4 62 1|2 c
Hip. 6-1 62 v
Valpo 6-1 60 t
Debentures 55 n
B. Eléctricos 55 n
BANCOS:
Chile 445 t
Crédito 71 n
Español 200 t
Hipotecario 320 n
Israelita 75 n
Italiano 138 n
Osorno 114 n
Sud Americano 102 c
Talca 135 n
MINERAS:
Amigos 1.60 n
Carmen 3 v
Cerro Grande 30 vm
Condoriaco 3 n
Disputada 35 tp
Lota 72 v
Manganesos A. 12 3|4 n
Merceditas 1 1|2 c
Ocuri 7 tm
Oploca 60 n
Oruro 68 v
Patiño 510 n
Punitaqui 19 t
P. de Lobos 39 n
Schwager 214 n
Tocopilla 60 n
Totoral 11 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 47 n
Colcura 31 t
Ch. Valdivieso 50 v
Gente Grande 200 n
Laguna Blanca 100 n
Rupanco 140 n
Sofruco 21 cp
Tierra del Fuego 470 v
Viña Concha y Toro 44 t
Viña La Rosa 25 n
Viñas Unidas 38 tp
SALITRERAS:
Anglo Chilena 460 n
Iquique 355 cp
Lautaro 200 n
Tarapacá 47 1|2 n

TEXTILES:
Caupolicán 85 t
Chiteco 128 n
Flap 73 n
Lino 110 n
P. Concepción 56 tm
Paños Tomé 76 c
Sacos 75 n
Sederías Viña 57 1|2 n
Sumar (A) 136 v
Sumar (B) 135 n
Tej. Salto 60 n
Tex. Progreso 22 1|2 t
Vestex 24 1|2 t
Vict. P. Alto (A) 35 n
Vict. P. Alto (B) 27 3|4 vm
Yarur 172 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 17 t
Alpargatas 73 1|2 t
Arrocera 26 n
Ast. Habas 40 n
Bima 110 cp
Cemento Melón 140 v
Cervecerías 108 c
Cic 48 t
Club Golf 18.300 t
Codina 44 3|4 t
Coia 39 3|4 c
Cía. Industrial 63 1|2 t
Copec 22 3|4 t
Cristales 38 cm
Elect. Ind. 51 t
Electro Met. 11 n
Emu 46 3|4 tm
Enlozados 18 3|4 tm
Envases 15 n
Farmo Química 86 n
Gas Santiago 50 v
Industrias V. 54 v
Indac 27 1|2 c
Interoceánica 41 1|2 c
Lamifún 42 1|2 cm
Lozas Penco 41 vm
Luchetti 25 1|2 tp
Madeco 56 cp
Mademsa 26 1|2 tp
Mecánica 57 n
Muelles 19 t
Nieto 24 n
Papeles y Cartones 53 t
Pérez R. y B. 123 n X|E.
Pizarreño 44 vm
Ref. de Viña 75 1|2 n
Renta Urbana 405 t
Saavedra B. 183 n
Sanitas 63 tm
Socoviec 69 n
Sonavela 18 n
Tabacos 80 n
Tattersall 252 v
Teléfonos 60 n
T. Panimávida 36 3|4 n
Universo 29 1|2 n
Vapores 170 tm
Vidrios Pls. 40 t
Volcán 53 1|2 tm
Zig-Zag 23 n
SEGUROS:
Marítima 106 t

TRANSACCIONES

| | |
|---|---|
| ORO | 72.000 |
| BONOS | 2.167.000 |
| ACCIONES | 134.564 |

### BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

De estos valores, los que a continuación consignamos, en esta plaza, se cotizaron ayer a los siguientes precios: Chile Bonds, 6 o|o, 1960, a 19 1|4; Chile Bonds 6 o|o, 1961, a 19 1|8, y Chile Caja 6 3|4 por ciento, 1961, a 18.

## TRANSACCIONES DE PROPIEDAD

Don Wolf Barbalat compró a don León Marguils; Armando Q... Acharán 218, en $ 2.500.000.

Sociedad Viel y Cía. Ltda., aporte de doña Isabel Balmaceda; 1006|36, y Concepción 1035|49, estimada en $ 2.200.000.

Doña María de la Cerda, se adjudicó de Sociedad Merino de la ... Ltda.; San Pablo 2027|35, en $ 2.000.000.

Don Guillermo Pérez de Arce compró a don Carlos Tapia; Ricardo ... Pérez 0158|62, Providencia, en $ 1.500.000.

Don Fernando Pacheco compró a doña Laura Godoy y otros; ... Unidos 226|30, en $ 1.300.000.

Don Miguel Moll se adjudicó de Sucesión de doña Elvira Soto; ... José Pedro Alessandri 2592, en $ 1.100.764.

Don Chaquer Nassif compró a don Marcos Dubinovsky; Franklin ... en $ 950.000.

Don Mateo M. Moll y otros, se adjudicaron de Sucesión de doña ... Soto; Avenida Varas Mena 383|485, San Miguel, en $ 949.782.

Don Bolívar Merino se adjudicó de Sociedad Merino de la Cerda ... Santa Filomena 102|6 y Purísima 284|98, en $ 800.000.

Don Miguel Moll se adjudicó de Sucesión de doña Elvira Soto; ... Luis Thayer Ojeda 107|13, Providencia, en $ 721.640.

Don Bolívar Merino se adjudicó de Sociedad Merino de la Cerda ... Quintana 422|8, en $ 600.000.

Don Juan Edwards compró a don Diego Palma; mitad de la par... del fundo Lo Castillo o Vitacura, Las Condes, en $ 402.000.

Don Joaquín Errázuriz compró a don Diego Palma, mitad de la ... 12 del fundo Lo Castillo o Vitacura, Las Condes, en $ 402.000.

Don Eugenio Zolezzi y otra se adjudicaron de Sociedad de Rentas ... Castro 401, en $ 300.000.

Don César Ribba compró a doña Dolores Guichard; Avenida ... 1267, en $ 300.000.

Don Luis Koch compró a don Carlos Echegoyen; derechos Villa... cio 371, en $ 291.699.

## LOS REMATES DE HOY

Menaje completo de la Residencial "Galicia", a las 11 horas, e... Francisco 49. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa de la Sucesión de la señora Mireya Lira de Cueto, ... 15 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Muebles y menajes de casa, por orden del señor Eduardo Peter ... varios consignatarios, a las 15.30 horas, en San Diego 127. Martillero, se... ñor Manuel Montero.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

| | | |
|---|---|---|
| 200 | Habas | 41 |
| 9000 | Paviment. | 83 1\|2 |
| 300 | Habas | 41 1\|4 |
| 1000 | Copec | 23 |
| 200 | Tabacos | 80 |
| 100 | Industrial | 63 1\|2 |
| 1100 | Bellavista | 123 |
| 200 | Copec Oct. 23 | 23 1\|4 |
| 200 | Viña | 76 |
| 33 | Sederías Oct. 2 | 55 |
| 1000 | Coia Oct. 2 | 39 1\|2 |
| 247000 | Valparaíso 6-1 | 60 |
| 100 | Sederías | 57 |
| 200 | Sederías Oct. 2 | 57 |
| 100 | Industrial Oct. 2 | 64 |
| 100 | Muelles Oct. 23 | 19 3\|4 |
| 100 | Muelles | 19 1\|2 |
| 100 | B. S. Amer. Oct. 2 | 105 |
| 230 | B. Español | 200 |
| 100 | Vidrios | 40 |
| 100 | Melón | 144 1\|2 |
| 47 | Cervezas | 106 |
| 300 | Habas Oct. 2 | |
| 1000 | Lobos Oct. 23 | |

SEGUNDA RUEDA

| | | |
|---|---|---|
| 250 | Tabacos | |
| 1810 | B. Español | |
| 100 | Penco | |
| 500 | Copec Oct. 2 | |
| 3000 | P. Alto B. Oct. 23 | |
| 1000 | Lobos | |
| 44 | Varias Oct. 23 | |
| 42 | Varias | |
| 14 | Varias | |
| 3000 | Copec Oct. 23 | |
| 300 | Copec | |
| 100 | Copec | |
| 100 | Codina | |
| 200 | C. Melón Oct. 2 | |
| 600 | Tabacos Oct. 2 | |
| 63000 | Caja | |
| 100 | B. Italiano | |
| 100 | Lobos Oct. 2 | |
| 200 | Melón | |

## BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Co., del 4 1|2 o|o, de emisión de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban de baja, como asimismo los bonos, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaban. Las ventas sumaron 880 mil acciones y 3.650 millones de dólares en bonos.

El índice Dow-Jones registró un promedio de 178.25 para las acciones industriales, de 48.27 para las ferroviarias y de 35.25 para las de servicios públicos.

Las acciones bajaron marcadamente en los últimos momentos de la sesión de la tarde, debido a "ventas del extranjero", según dijeron en Wall Street. Las de petróleo iniciaron el movimiento bajista al parecer a consecuencia de la información de Londres de que los países árabes quizá retiren sus concesiones petrolíferas a las empresas norteamericanas y británicas, si no se resuelve rápidamente la cuestión de la Palestina. Las bajas de acciones petroleras alcanzaron un punto y hasta casi tres puntos.

Los papeles ferroviarios perdieron más de un punto, y los de automóviles declinaron desde fracciones hasta más de un punto, en tanto ... del acero bajaron un punto ... más de dos enteros. Otras ... como las Goodrich, Pepsicola, ... ley, Montgomery Ward, A... Smelting y otras, perdieron ... a dos puntos.

Las obligaciones bajaron fra... mente. Entre los títulos extr... los daneses del cinco y me... ciento, con vencimiento en 1... bieron un punto.

En el mercado de product... cereales y el algodón estuvie... baja.

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los se... Yrarrázaval Rodríguez y ... Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

| Monedas | Comp. | V... |
|---|---|---|
| Dólar D. P. | 31.— | |
| Dólar libre | 48.— | |
| Libra D. P. | 124.70 | |
| Libra billete | —.— | |
| Libra cheque | 170.— | |
| Nacional Exp. | 9.40 | |
| Nacional billete | —.— | |
| Soles billete | —.— | |
| Franco suizo | —.— | |
| Franco francés | —.— | |
| Lira | —.— | |

### COTIZACION DEL COBRE EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK 23.— (U. P.).— Las cotizaciones del cobre para entregas futuras cerraron con alzas de cinco puntos y bajas de cinco puntos. Se firmaron 26 contratos de ventas. Las fluctuaciones fueron como sigue:

Diciembre: cotización máxima: 18.25; mínima: 18.25; cierre de hoy: 18.25; cierre anterior: 18.20; enero: 18.10, 18.10, 18 y 17.95; marzo: 17.25, 17.25, 17.25 y 17 30.

Otras cotizaciones: septiembre: 19.05 nominal; octubre: 18.75 nominal; noviembre: 18.55 nominal; febrero: 17.80 nominal; abril: 17.10 nominal; mayo: 17.95 comprador; junio: 16.80 nominal; julio: 16.60 nominal; agosto: 16.40 nominal.

### MATADERO MUNICIPAL

La siguiente fué la ... ayer:

Bueyes ..
Novillos ..
Vacas ..
TOTAL ..
Terneros ..
Corderos ..
En vara ..
TOTAL ..
Cerdos ..
Caballos ..

---

en el futuro serán un peligro para los especuladores tanto de arriba como de abajo.

Por eso, nosotros nos reservamos para tomar parte en el debate del Proyecto Económico, cuando seamos convocados para este objeto a una legislatura extraordinaria. Esperando esa ocasión, ponemos punto final a estas observaciones, que nos ha merecido el discurso del señor Ministro de Hacienda, como también el Proyecto Económico enviado a la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor MAIRA.— ¿Me permite un segundo, Honorable colega?

El señor ABARCA.— Señor Presidente, yo también estaba inscrito.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente concederé la palabra a Su Señoría.

El señor MAIRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Alcalde, para formular una petición?

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, en varias conferencias internacionales se ha reconocido la conveniencia de que los Gobiernos den a conocer a sus súbditos, con rigurosa exactitud, la situación financiera de sus respectivos países.

El señor ROSALES.— ¿De qué súbditos habla Su Señoría?

El señor BARRIENTOS.— En una democracia no hay súbditos.

El señor ALCALDE. —Hemos visto, con satisfacción, que este mismo ha sido el criterio con que ha procedido el actual Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri. Y esas observaciones del señor Ministro, que reflejan el estado desastroso de las finanzas nacionales, no nos han sorprendido.

Día a día, durante los últimos nueve años, los parlamentarios conservadores, desde nuestras bancas parlamentarias, desde tribunas particulares y desde las columnas de la prensa, hemos estado señalando el abismo a que se arrastraba al país con un sistema económico y financiero del todo reñido con la ciencia y la experiencia económica, y que era inspirado o impuesto, generalmente, por las masas organizadas, con huelgas ilegales que involucraban el desprestigio para la autoridad del Gobierno.

El señor ABARCA.— Y los especuladores ¿qué hacían?

El señor ALCALDE.— Esta es la demagogia vergonzosa que han puesto en práctica los comunistas...

El señor ABARCA.— ¿Cuánto ha ganado Su Señoría en este último tiempo?

El señor ALCALDE.— Se quiso halagar a las masas ofreciéndoles precios aún inferiores a los de costo para artículos de primera necesidad y, cuando una Ley Económica ineludible hizo que estos escasearan en el mercado, como pasó, por ejemplo, con el trigo, se compró este cereal en el extranjero a precio más del doble del fijado para el artículo nacional, comprometiendo el crédito público sin autorización legislativa, es decir, atropellando la Constitución Política del Estado y disponiendo después, para los gastos generales de la Nación, del precio obtenido de la venta de un trigo que no se ha pagado.

Una política irracional y torpe ha hecho que la población ganadera del país haya bajado, en los últimos años, en más de un 15 o|o, y se ha llegado aún hasta el extremo de dejar, durante varios días y en varias ocasiones, a la ciudad sin carne, como consecuencia de intervenciones torpes y demagógicas.

El señor ROSALES.— Pero los carneros aumentan.

El señor ALCALDE.— La falta de trigo, de carne, de leche, de aceite... de grato recuerdo este último para los comunistas, es la consecuencia fatal de la ignorancia, de la demagogia y de la inprevisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALCALDE.— El señor Ministro de Hacienda, en el discurso que con tanto interés le oyó la Cámara en la sesión del 3 de septiembre, comenzó por dar las cifras que indican el estado de la Caja Fiscal, del Presupuesto de la Nación y de las necesidades que estima imprescindibles satisfacer, de servicios independientes y de instituciones semifiscales e hizo, en seguida, largas consideraciones sobre las causas que, a su juicio, han arrastrado a la Hacienda Pública a tal situación.

Al discutirse en la Cámara los proyectos de leyes de recursos, llegará el momento más oportuno de analizar las ideas expuestas por el señor Ministro y la eficacia y conveniencia de las medidas que propone.

Creo conveniente recordar algunas de las palabras pronunciadas por este distinguido Secretario de Estado.

Dijo el señor Ministro, refiriéndose a nuestra actual situación financiera:

"A mi juicio, las causas esenciales son dos: primero, el concepto equivocado de creer que el standard de vida de la población pueda aumentarse en la forma que se desee, a voluntad de los Poderes Públicos o del grupo particularmente interesado; y segundo, estimar que es posible realizar, de la noche a la mañana, todo cuanto se estime útil para el progreso del país ya sea en materia de obras públicas, habitación, sanidad, educación, defensa nacional, industrias, etcétera. Se ha olvidado lamentablemente que todas esas finalidades, tanto de interés social como de bien público, sólo pueden realizarse hasta donde lo va permitiendo la capacidad económica del país, la cual se mide por el volumen de su producción.

El incremento de la producción requiere, como factores esenciales, orden y disciplina en el trabajo y nuevos capitales para modernizar las instalaciones existentes, para ampliarlas o para crear otras actividades.

Por orden y disciplina en el trabajo, se entiende la necesidad imperiosa del respeto a las leyes y a la autoridad de los jefes de empresas, que para hacer eficiente debe fundamentarse, por cierto, en la justicia e involucrar un verdadero sentido social y humano".

No es la primera vez que hombres de Gobierno exponen ideas tan sensatas.

En varias ocasiones, sobre todo a raíz de huelgas ilegales, hemos oído exclamaciones parecidas al Gobierno, lo que no ha sido obstáculo para que después fuera a Canossa con la más humillante de las sumisiones a las directivas comunistas de los sindicatos.

El señor GODOY.— ¡Echéle carbón, no más!

El señor ALCALDE.— ¿Ha sonado en el país la hora en que la disciplina social y el respeto a la ley, se exijan e impongan aún a costa de cualquier sacrificio?

Si fuera así, se podría exigir a la ciudadanía cualquier esfuerzo que haría con agrado en bien del país.

No dudamos, ni por un momento. del patriotismo y de las sanas intenciones del Excelentísimo señor González Videla, pero creemos que, a pesar de ello, la más elemental prudencia aconseja ser cautos y observar antes de hacer entrega de leyes que signifiquen una confianza ilimitada.

Este ha sido el criterio que ha seguido el Partido Conservador. La Junta Ejecutiva, por la unanimidad de sus miembros, tomó un acuerdo que dice lo siguiente:

"Considerar con benevolencia las soluciones que conduzcan al otorgamiento de nuevos recursos definitivos, siempre que aquellas estén ligadas a un plan completo que ponga fin al proceso inflacionista, introduzca las mayores economías en el presupuesto fiscal y reorganice la Administración Pública y las independientes o semifiscales que han demostrado ser innecesarias o no haber sabido resguardar debidamente los intereses que les han sido confiados.

Como parece evidente que la confección de este plan y la preparación del presupuesto con las economías que se estudian para 1948, demorará algunos meses, el Partido estaría dispuesto a aceptar en forma transitoria y limitada la implantación de impuestos y otorgamiento de nuevos recursos que no fueran más allá del 31 de diciembre del presente año, a fin de no paralizar la marcha del país y otorgar los subsidios estrictamente indispensables a determinados grupos de la Administración Pública hasta la indicada fecha".

El Partido Conservador ha comprendido, señor Presidente, que era absolutamente necesario no detener la marcha del país; pero no ha querido llegar hasta el extremo de otorgar anticipadamente cuantiosísimos recursos económicos, sin estar seguro, al mismo tiempo, de que se pondrían en práctica sanas medidas de buen gobierno.

En la sesión de ayer, se dió cuenta de un proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, en el cual se propone el establecimiento, hasta el 31 de diciembre del presente año, de una serie de contribuciones que el Gobierno estima indispensables para hacer frente a los gastos públicos.

El señor MAIRA.— ¿Me perdona una interrupción, Honorable colega?

El señor ALCALDE.— Tengo muy poco tiempo, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— Le prorrogamos el tiempo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Es enteramente prematuro pronunciarse sobre las medidas que se consultan en este proyecto de ley, antes de que ellas sean discutidas en el seno de la Comisión de Hacienda.

Ahora sólo quiero referirme a uno de los puntos tocados por el señor Ministro de Hacienda en su discurso sobre el estado de la Hacienda Pública, y es el relacionado con la inflación monetaria.

El señor Ministro cree que la inflación monetaria no es la causa principal de la carestía de la vida, y ésta la atribuye, principalmente, al aumento de los sueldos y salarios.

No se puede dudar, señor Presidente, ni por un momento, de que el aumento de los sueldos y salarios —sobre todo cuando él ha sido superior al aumento del costo de la vida— ha influído necesariamente y en forma acentuada en el aumento de los precios.

Pero no podemos desconocer tampoco que a este mismo fin han tendido las contribuciones que se han establecido en forma exagerada, y sobre todo y ante todo, las excesivas emisiones inorgánicas del Banco Central, que es la causa principalísima de la inflación que sufre el país.

El señor ABARCA.— Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Alcalde está usando de la palabra conforme al Reglamento, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Ha hablado durante más de un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor ALCALDE.— El Honorable señor Santa Cruz, en el discurso que con tanto interés le escuchó la Honorable Cámara, en días pasados, se refirió a la influencia que en el proceso inflacionista han tenido las contribuciones exageradas en nuestro país.

Estados Unidos, Inglaterra y otros grandes países, para evitar los efectos de la inflación, han impuesto contribuciones. Pero la situación tributaria de aquellos países es absoluta y totalmente diferente de la situación de un país como el nuestro.

Tengo aquí a la mano una obra publicada por el escritor norteamericano señor Kemmerer, con el nombre de "El A, B, C de la Inflación", en la que dice que la antítesis de financiar con inflación es financiar con contribuciones.

Pero explicando más adelante su pensamiento, ataca, y ataca con rudeza, las contribuciones exageradas que se imponen, sobre todo a los tramos superiores de las rentas de los grandes capitales que aumentan la capitalización del país. Se extraen estos dineros en perjuicio de las inversiones industriales del país para entregarlas, generalmente, a las clases consumidoras.

El señor ABARCA.—¿Y la hora, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—El Honorable señor Alcalde ha usado hasta ahora de quince minutos, y su tiempo es de media hora.

El señor ALCALDE.—Con contribuciones estudiadas se saca muchas veces con exceso e... nero destinado al aumento de los capitales ... entregarlos, sobre todo cuando hay burocracia ... cesiva, a las clases consumidoras, aumentando el proceso inflacionista.

Oportunamente analizaré este aspecto de ... contribuciones propuestas por el señor Mi... de Hacienda.

Pero lo curioso, señor Presidente, de la e... sición del Ministro de Hacienda es que no... expuesto, desde el punto de vista de la infla... monetaria, exactamente las mismas ideas que ... expuso en 1942 don Benjamín Matte, que ne... la existencia de una inflación monetaria ... causa principal del encarecimiento de la vi... atribuía éste a varias causales, entre las c... estaban los aumentos de sueldos y salarios.

Contestando ese discurso dije, entre otras ... sas, el año 1942, en la sesión del 3 de junio:

"Lejos está de mi ánimo negar la influ... que en el aumento del costo de la vida han ... nido las grandes cargas tributarias impuestas ... los últimos tres años y la inflación de precios ... necesariamente ha provocado el aumento de ... dos a los empleados particulares por la ley n... ro 7.064, de 15 de septiembre de 1941, dánd... efecto retroactivo por todo lo transcurrido de... año. Creo, sin embargo, que estas causas s... todo secundarias al lado de la principal q... la inflación monetaria.

"Para algunos, sin embargo, como para el B... co Central, esas causas unidas al mayor p... de las mercaderías extranjeras y al aumento ... un 70 por ciento en los últimos tres años de ... salarios y la desconfianza en el futuro de la ... neda serían la causa única de la depreciación de ... ésta.

"El error de esta opinión se pone de manif... to con considerar que del año 1934 al 1937 ... mentó: el índice de jornales de 105,9 a 177, ... sea, más del 72 por ciento; la carga transp... da por los ferrocarriles, de 1.359 a 1.680 tonela... kilómetros; el índice de producción industrial, que ... 119 a 147, y a pesar de estos aumentos, que ... muy superiores a los del período de 1938 a 1... el medio circulante aumentó sólo de 896 a ... millones, siendo de advertir que del aumento ... 130 millones más o menos, 100 correspondier... necesidades fiscales".

El señor MAIRA.—¿Podría acordarse una ... rroga de cinco minutos, señor Presidente? — Sol...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... el asentimiento de la Honorable Cámara para ... rrogar la hora por cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No ... acuerdo.

El señor MAIRA.—¿Podría pedir que se agre... ra a la Cuenta un documento, señor Presidente? — Sol...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... nuevamente el asentimiento unánime de la Cá... ra para prorrogar la hora.

No hay acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la se...

—La sesión se levantó a las 13 horas.

ENRIQUE DARROUY F.
Jefe de la Redacción